MATEO ESCAGEDO SALMÓN

Solares

SOLARES MONTAÑESES

Montañeses

SOLARES MONTAÑESES

VIEJOS LINAJES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER (Antes Montañas de Burgos)

POR EL PRESBÍTERO

DON MATEO ESCAGEDO SALMÓN

CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER,
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LAS
REALES ACADEMIAS DE LA HISTO-
RIA, DE LA REAL DE MÚSICA,
DECLAMACIÓN Y BUENAS
LETRAS DE MÁLAGA,
SECCIÓN DE
NUMISMÁTICA DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA,
DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS CASTELLANOS, DE LA SOCIE-
DAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, ETC.

TOMO V



ARTES GRÁFICAS «FERNÁNDEZ»

TORRELAVEGA

1931

Cos

Véanse tomo I, págs. 100, 234, 237, 239, 240, 246, 255 y 256; tomo II, págs. 14, 39, 40, 81, 111, 156, 210, 212, 215, 235, 236, 238, 239 y 251; tomo III, págs. 76 a 80, 94 y 117, y Díaz de Rábago, Puebla, Ríos, Socobio y Navamuel.

ARMAS

Ave Gratia Dei (Biblioteca Nacional, ms. núm. 6578, fol. 92,) señala a esta casa equivocadamente escudo de plata cargado con tres árboles sinoples con fruta de gules, orla de este color con ocho veneras sinoples.

Don Blas de Barreda, tantas veces citado en esta obra, señor que fué de la casa y mayorazgos de Cos, en Cos, dice que el escudo de ésta es: en campo verde dos torres y en medio un castillo y un árbol al que está atado un león con cadena y un río, al lado derecho sobre campo rojo cinco flores de lis doradas, por orla el lema «Pon la vida por la honra y la honra por el alma». He visto completar este lema de la manera siguiente:

Las cosas de este mundo
Nunca las dejes en calma,
Pon la vida por la honra
Y la honra por el alma

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio de Cos Gayón, consta que «la casa solariega, junto a la parroquia del lugar (de Cos) es una torre de cuatro esquinas de piedra labrada y los lienzos de mampostería con su arco boleado (sic) al medio día y su cerco de argamasa con algunas troneras a modo de barbacana, con su puerta al medio día y un postigo al saliente, y pa-

rece está desmoronado un trozo de la torre, y lo que está en pié tendrá como veintiocho pies de alto, y por el lienzo del N. está cubierta gran parte de yedra (1); y pasamos a las casas del padre del pretendiente que tiene en este lugar de Cos, hallámos tener a la entrada una gran portada de sillería (2) y detrás de ella un pedazo de patio y luego un portal y a un lado de la fachada de la casa, que es de sillería, está un arco boleado, y sobre dicho arco al lado derecho un escudo«. . . . . .» con quatro quarteles en el primero un águila negra en campo blanco, el tercero rojo cruz blanca flodelisada, dos calderas y un arbol, en el segundo cinco flores de lis en campo rojo y en el cuarto en campo de plata un castillo y un perro atado a el, dos calderas y un arbol. «Las de estos dos quarteles últimos dijeron ser las armas de la casa de Cos, que en la solariega no hay escudo». Exp. de Santiago citado, año de 1688.

En el exp. de Alcántara de don Fernando de la Campa-Cos, Cos, Sánchez de Cos y Sánchez de la Garzada, conde de S. Mateo de Valparaiso, n. Cos, valle de Cabezón, residente en Zacatecas (México); se cruzó en 1725, se apuntan los siguientes escudos de Cos: en la casa y solar de Cos, escudo con tres castillos, dos a la derecha y sobre estos cinco flores de lis en suator, un árbol en medio del escudo, a la izquierda de este un perro atado al último castillo que ocupa el lado izquierdo del escudo; orla con este lema, empezando por la punta del escudo,« Las cosas de este mundo nunca las *pongas* (sic) en calma pon la vida por la honra (sic) y la honra por el alma».

Campa-Cos, en Cos, en la casa de D. Manuel de la Campa-Cos, hermano del pretendiente, al frente de la casa estaba la ermita de S. Antonio de Padua, que era del patronato de ella, Escudo cuartelado: 1) Un hombre a caballo con la espada desnuda en la mano y en la punta de ella una cabeza; y en el escudo la palabra «CAMPA»; 2) cinco flores de lis, 3) un árbol, dos calderas y una cruz flordelisada, y 4) un castillo, arrimado a él un león y encima de él dos calderos, y a la izquierda un árbol. (que es Cos) En la misma casa anterior, escudo cuartelado: 1) en vez del guerrero a caballo, tiene un águila volante con vuelo alto y el letrero «Sánchez de Cos», los demás cuarteles son iguales a los del anterior.

En el exp. de Alcántara de don Juan Antonio de Ceballos Gayón de Hoyos, n. Santibáñez y Carrejo (Cabezón de la Sal) consta que las armas de Cos y Gayón estaban en la casa de doña Isabel de Cos, hija de don Sancho y de doña María Gutiérrez de Celis; la casa era de cantería y tenía dos escudos; el

(1) Se conserva hoy esta torre sin tejado ni almenas y en gran parte caída.

(2) No muy lejos de la torre anterior está la portada y casa de Cos a que alude el texto.

uno partido: 1) tres bandas y orla de escaques (Ceballos) 2) tres castillos, un árbol con un león atado a él y cinco flores de lis. El otro Escudo también en pal: 1) un castillo, a la puerta de éste un toro, en lo más alto una antorcha encendida y de las almenas sale una espada con una cabeza. 2) banda con dragantes y orla con siete armiños (Gayón y Hoyos) estas armas demuestran que esta casa fué construida por don Juan de Ceballos Cos y su esposa doña Isabel Gayón de Hoyos, en la segunda mitad del siglo XVII.

En el exp. de Alcántara de don Marcos de Navamuel y Barreda, Cossío y Cos, año 1639, n. Castrillo, nieto de doña Leonor de Cos, n. Cabezón, se describe la casa de Cos de este modo «en forma de torre con muchas heredades y huertas en el circuito, y tiene encima de la puerta principal un escudo esculpido en piedra, dividido en tres cuarteles, en el superior hay tres castillos pardos en campo verde, el del medio más eminente y de él sale una encina que tiene atado un lobo; el cuartel de abajo de la mano derecha tiene cinco flores de lis en campo rojo y el de la mano izquierda cinco calderos en campo rojo y de cada uno de ellos sale una bandera roja, además tiene alrededor un letrero que dice: «La vida por la honra y la honra por el alma».

Barreda quiere que las armas de Gayón en Santibáñez (Cabezón) sean, escudo en campo de plata con un león y orla roja con ocho torres.

Genealogía

Casa de Cos, en Cos (Mazcuerras) reunida a la de Peredo y con ésta a la de Barreda de la Plaza, en Santillana. .

1) Juan Vélez de Cos, con doña Leonor Arce y Hontañón, su hijo

2) Don Juan Sánchez de Cos casó con doña María de Celis y Bustillo, fueron sus hijos don Gonzalo de Cos, capitán de caballos y el mayorazgo

3) Don Sancho Vélez de Cos que dió su mano a doña María de Cossio y de los Ríos, en quien tuvo a doña Sancha y al mayorazgo

4) Don Rui Sánchez de Cos que casó dos veces, la primera con doña María Sánchez de Villegas y de la Guerra, y la segunda con doña María González de Barreda; en ésta tuvo a don Pedro, doña Leonor y doña María de Cos y Barreda. Don Rui de su primera esposa tuvo a doña Catalina Sánchez de Cos, que en

primer matrimonio casó con don García de la Guerra y en segundo con don Juan Díaz Bracho y Guerra en Ruiseñada, a don Rui Sánchez de Cos que lo hizo con doña Mencía de Estrada y Nava en Estrada (Val de S. Vicente) y al mayorazgo

5) Don Sancho Vélez de Cos, que casó dos veces; la primera con doña Inés de Guevara en quien tuvo a doña María de Cos que en primer matrimonio casó con don Gutierre de Mier y Terán, en Cabuérniga, (1) en segundo con don Hernán López de Lamadrid, en Potes; don Sancho de su segunda esposa doña María de Estrada y Manrique tuvo a doña Juana que dió su mano a don Juan González de Barreda, en S. Vicente de la Barquera; a don Fernando, monje, a Rui y Bartolomé que fallecieron niños, a don Gonzalo, teniente alcalde del castillo mayor de Perpiñán, a don Francisco (estos dos fallecieron solteros) a don Juan Sánchez de Cos (a) con doña Juana de Oreña, se estableció en S. Vicente de la Barquera, y el mayorazgo

6) Don Sancho Vélez de Cos y Estrada casó éste con doña María de Barreda Cos y Bracho y tuvo a doña María de Cos que dió su mano a don Juan Díaz de Ceballos, en Carandía y viuda de éste, a don Nicolás de Cossío, en la Mata de Hoz (Campóo) a doña Ana que lo hizo con don Sebastián de la Campa Cos, vecino de Cos y Cabezón de la Sal, a doña Isabel de Cos que casó con don Jerónimo de la Puebla y Pámanes, en Santander, a don Sancho de Cos que se estableció en Hinojedo con su mujer doña Toribia de Hinojedo (b), a don Juan Sánchez de Cos, comisario del Santo Oficio y progenitor de la casa de Cos en Santibáñez y Carrejo, a doña Leonor de Cos, ésta casó en primer matrimonio con don Sebastián Barreda y de la Vega y en segundo con don Juan Sánchez de Cossío en Cabezón de la Sal, a doña Juliana de Cos que fué esposa de don Fernando Gutiérrez y Rubín de Celis, en Labarces, a doña Juana que lo fué de don Juan Sánchez de Cossío, en Cabezón de la Sal y al mayorazgo

7) El capitán don Rui Sánchez de Cos y Barreda casó con doña María Calderón y del Corro en quien tuvo a doña Teresa de Cos que lo hizo con don Cebrián Gayón, en Carrejo, doña Catalina Vélez de Cos que dió su mano a don Sancho González de Noriega en Rivadedeva, doña María Vélez de Cos, mujer que fué de don Pedro Sánchez de Cos, en Carrejo, y el mayorazgo

8) Don Rodrigo Sánchez de Cos, primer alférez mayor y regidor perpetuo de la villa y medio valle de Cabezón de la Sal, cargos que unió al mayorazgo de su casa y que estos desempeñaron hasta la supresión de estos honores; según Barreda casó éste con doña Juliana Gayón y Gutiérrez, en lo que está equivocado este ilustre genealogista, porque en el exp. de Calatrava de su segundo nieto don Antonio de Cos y Herrera consta que

(1) Véase «Real Valle de Cabuérniga».

la esposa de don Rodrigo se llamó doña Catalina Sánchez, fueron sus hijos doña Elena que casó en Cabuérniga con don Juan de los Ríos, doña Juliana que lo hizo con don Sebastián Pérez de Barreda y Ruiz, en Cabezón, y el mayorazgo

9) Don Andrés de Cos, señor de la casa de Cos, alférez mayor y regidor perpetuo de la villa y medio valle de Cabezón de la Sal, capitán y corregidor de la villa de Tordehumos, n. Cos, 1603, casó éste con doña Juliana de Barreda, n. Cabezón 1590, hija de don Juan de Barreda y de doña Catalina de Estrada, doña Juliana de Barreda testó en Cabezón en 1653, declarando por sus hijos a Dionisio y al mayorazgo

10) Don Antonio de Cos y Barreda, C. de Santiago, (no está en el índice impreso de esta Orden) capitán, señor de la casa de Cos, alférez mayor, etc. n. Cabezón de la Sal, 1624, casó éste con doña Juana de Herrera y de la Fuente (hija de don Pedro de Herrera y Ceballos, de la casa de Herrera en Suances, y de doña María de la Fuente, nieta de don Tristán de Herrera y de doña Isabel de Ceballos Cianca y materna de don Juan de la Fuente y de doña Catalina Campuzano)

Don Antonio y doña Juana tuvieron a María, Juliana, Francisca, Bernardino y Sancho que murieron niños, a doña Leonor de Cos, que casó sin sucesión con don Francisco de la Campa Cos y Barreda, en Cabezón, don Antonio, capitán y C. de Calatrava, murió soltero, doña Juana de Cos que tampoco tuvo descendencia de su esposo el licenciado don Francisco Antonio Calderón y Fuente, vecino de Santillana, y el mayorazgo

11) Don Ignacio de Cos y Herrera, capitán, C. de Santiago (no está en el índice impreso) señor de la casa de Cos, etc. Fuè su mujer doña Estefanía Ceballos Muñoz de Ceballos, fueron sus hijos don Andrés de Cos, que no se casó, doña María Jacinta que lo hizo con don Francisco Antonio de la Reguera en Cabezón de la Sal y la mayorazga

12) Doña Teresa de Cos y Ceballos, señora de la casa de Cos, dió ésta su mano al señor de la casa de Peredo en Mijares y Santillana, don Juan Miguel de Peredo y Barreda de quien tuvo a doña María del Rosario Peredo y Cos, que casó con don José Antonio de Barreda Calderón de la Barca y tuvo a don Manuel Antonio de Barreda y Peredo, señor de las casas de Barreda de Santillana y Barreda-Bracho de Quintana (Oreña) que casó con doña María Margarita de Horcasitas; les sucedió en ambas casas su hijo

13) Don Blas de Barreda y Horcasitas, n. Santillana, señor de las casas de Barreda-Bracho de Santillana y Oreña, de la de Peredo, de la de Cos, alférez mayor y regidor perpétuo del valle de Cabezón, etc. casó con doña María Concepción de Larreta, hija de don Miguel Antonio de Larreta y de doña Bárbara de Aguirre, vecinos de Soravilla en Guipúzcoa, de quien tuvo a don Joaquín,

que sigue, a doña María del Pilar y doña María del Rosario, estas dos casaron con sucesión.

14) Don Joaquín de Barreda y Larreta, señor de estas casas, marqués de Robledo de Chavela y de Casa-Mena y las Matas por su matrimonio con doña Gumersinda de Mena y de la Maza, hija de don Melchor de Mena y de doña Josefa de la Maza, de esta casa en Adal. Fué su hijo único y sucesor

15) Don Leopoldo de Barreda, que casó con doña María del Carmen Fuentes y Peña en quien tuvo a doña Maria de Barreda, señora de la casa de Barreda en Santillana, de las de Peredo, y Cos, etc. quien de su esposo don Joaquín de Pedro, marqués de Benemejís de Sistallo tuvo sucesión.

Casa de Cos en San Vicente de la Barquera

1) D. Juan J. Sánchez de Cos, hijo de don Sancho Vélez de Cos y de doña María de Barreda Cos y Bracho, casó con doña Juana de Oreña (a) vecinos de S. Vicente de la Barquera; les sucedió su hijo

2) Juan Sánchez de Cos, alférez mayor de la villa de la Barquera, en donde casó con doña María del Corro, su hijo

3) D. Francisco de Cos lo hizo con doña María de Barreda en quien tuvo a

4) Doña Juana de Cos y Barreda sucesora de esta casa que dió su mano a don Ventura de la Mata, señor de la casa de la Mata en Treceño; fué su hijo

5) D. Felipe de la Mata que casó con doña Teresa de la Mata Linares, su hijo

6) D. Fernando Andrés de la Mata Linares quien de su esposa doña María Antonia Rafaela de la Torre y Barreda tuvo a

7) D. Francisco Javier de la Mata Linares que casó con doña María del Corro e Isla; su hijo

8) D. Francisco de la Mata Linares con doña Benita Gómez de Merodio, de esta casa en Vallines (Valdáliga) quien tuvo a don Benito de la Mata Linares y Gómez de Merodio.

Casa de Cos en Novales y Sevilla

Desciende ésta de la casa de Cos en Carrejo.

1) D. Juan de Cos y doña Juliana de Cos tuvieron al licenciado Juan de Cos, testó éste en 1647, vecino de Carrejo, en el valle de Cabezón, tuvo éste en doña Catalina Sánchez de Palencia, n. Novales, hija de don Sebastián y de doña Catalina Pérez, a

2) D. Juan de Cos, b. Novales el 28 de septiembre de 1628. Casó éste con doña Isabel de Oreña, n. Novales, 1630, hija de don Pedro de Oreña y de doña María Pérez de Salcera, nieta de don Juan de Oreña y de doña María Díaz de la Acebosa y materna de don Román Pérez de Salcera y de doña María Díaz del Castruco (sic), fué su hijo

3) D. Miguel de Cos y Oreña, n. Novales, 1670; cuando se cruzó en Santiago era vecino de Sevilla, donde estaba de paso para las Indias en donde el rey le había hecho merced de un gobierno.

Casa de Cos en Hinojedo

Procede de Sancho de Cos y Barreda (b) hijo de don Sancho Vélez de Cos (núm. 6) y de doña Toribia de Hinojedo, quienes tuvieron a doña María, doña Catalina, doña Juana, que dió su mano al bachiller Juan de Cos, doña Isabel que casó con don Pedro Ceballos y Barreda, en Cabezón, y doña Leonor de Cos que lo hizo con don Gabriel Díaz de Ceballos en Buelna.

Casa de Cos, en Santibáñez (Cabezón) unida a la de Cayón

D. Juan Sánchez de Cos (c) comisario del Santo Oficio, hijo de Sancho Díaz de Cos (núm. 6) y de María de Barreda Cos y Bracho, tuvo a

2) D. Pedro Sánchez de Cos, que fundó la casa de Cos en Santibáñez, y casó con doña María Sánchez de Mier y Terán, le sucedió su hijo

3) D. Juan Sánchez de Cos, n. Vernejo, b. 30 de diciembre de 1613, casó éste con doña Juliana Gayón de Hoyos, señora de la casa de su apellido en Santibáñez, y sus descendientes unieron los apellidos de Cos-Gayón; por esto irá esta casa de Gayón en este lugar.

Casa de Gayón, unida a la de Cos

1) D. Juan Pérez Gayón, con doña Elvira de Cos Bracho, en Ruiseñada, su hijo

2) D. Juan Sánchez Gayón (sic) con doña María Gutiérrez, su hijo

3) D. Juan Sánchez Gayón con doña María Gutiérrez Sánchez de Bustamante en quien tuvo a doña Juliana Gayón que dió su mano a don Rodrigo Sánchez de Cos, don Cibrián y don Juan Sánchez Gayón, que murieron solteros, doña Catalina Gayón que casó con don Juan Ruiz de la Rabia, y el mayorazgo

4) D. Diego Pérez Gayón (en algunos documentos consta con el apellido de Pérez, en otros Sánchez Gayón) casó éste con doña María de Hoyos y de la Guerra, n. Villanueva (Mazcuerras) 1591, hijo de don Juan de Hoyos y de doña María Fernández de Guerra. Fué doña María de Hoyos y Guerra, hermana de don Fernando de Hoyos, C. de Calatrava (no está en el Indice impreso) secretario de Felipe II. De esta misma familia fué también don Pedro de Hoyos, C. de Calatrava (tampoco está en el Indice impreso) y también secretario de Felipe II. (Véase Hoyos)

D. Diego y su esposa doña María procrearon a doña Isabel Gayón y de Hoyos, n. Santibáñez, 1635, casó en Cabezón de la Sal el 1648 con don Juan Antonio de Ceballos Cos, n. Cabezón, 1629, hijo de don Pedro Ceballos Barreda, n. Vargas, 1591, y de doña Isabel de Cos, n. Cabezón, 1597, nieto de don Lope Díaz de Ceballos y de doña Juana de Barreda y de la Vega, y materno de don Sancho de Cos y de doña María Gutiérrez de Celis. (Véase Ceballos) Hermanos de doña Isabel fueron doña Ana de Gayón y de Hoyos, casó en Mazcuerras con don Francisco Núñez de Hoyos, doña Catalina que lo hizo con el licenciado don Juan de Cos, en Carrejo, don Miguel, don Antonio y don Juan, los tres murieron solteros, el último n. Santibáñez 1620, C. de Alcántara en 1641, siendo entonces a los 21 años de edad capitán de la Real Armada, más tarde Almirante, y la mayorazga

5) Doña Juliana Gayón de Hoyos, heredó ésta la casa por el fallecimiento de sus tres hermanos solteros, y casó con don Juan Sánchez de Cos, señor de la Casa de Cos en Santibáñez, hijo, como apunté, de don Pedro y de doña María Sánchez de Mier y Terán. Los descendientes de doña Juliana y don Juan

usaron el apellido unido de Cos-Gayón. Fueron sus hijos doña María Antonia de Cos-Gayón que dió su mano a don Francisco Gutiérrez Gayón, en Carrejo, doña Angela que lo hizo con don Pedro de Cos en Carrejo, doña Manuela con don José Bernardo de Quirós, en Ucieda, doña Josefa con don Domingo de Cossío en Cigüenza, doña Rosa que finó soltera y el mayorazgo

6) D. Juan de Cos-Gayón, n. Santibáñez, 1638, casó en 1662 en Cos con doña María de Bustamante y de la Torre, hermana de García de Bustamante, C. de Santiago, del Consejo de S. M. etc. hijos de don Juan de Bustamante y de doña Mencía de la Torre, vecinos de Comillas. Don Juan y doña María tuvieron a

7) D. Juan Antonio de Cos-Gayón, n. Cos, 1665, C. de Santiago, Oficial de la Secretaría de Guerra, casó éste con doña Teresa Delgado en quien tuvo a

8) D. Pedro de Cos-Gayón el que en su esposa doña Ana Bracho y Bustamante tuvo a doña Josefa de Cos-Gayón que casó en Santillana con don Alejando de Villa, doña Angela que lo hizo con don Pedro de Cos-Gayón, mayorazgo de la Garzada, y

9) D. Francisco de Cos-Gayón marido de doña Angela González y del Peral, padres de don Francisco, cura de Santibáñez y Carrejo y de

10) D. Pedro de Cos-Gayón quien en su esposa doña Catalina Ortiz tuvo a don José, don Pedro que casó con doña Manuela de Molleda y Rábago, doña Angela que lo hizo con don Fernando de Cos Morante y doña Petra de Cos Gayón. Esta genealogía llega al año de 1825.

Casa de Cos, en Potes (Liébana)

D. Sancho Vélez de Cos (núm. 5) apunté que casó dos veces y de su primer matrimonio con doña Inés de Guevara, de la casa de este apellido en Treceño, tuvo a doña María de Cos, que también casó dos veces, la primera con don Gutierre de Mier y Terán, en Cabuérniga, de quien tuvo a don Sancho de Cos, al canónigo don Gutierre de Mier y Terán, a don Fernando de Mier y Guevara, y a doña María, doña Inés y doña Francisca de Mier y Terán Cos y Guevara (a pesar de ser hijos de un mismo matrimonio usaron éstos los apellidos que apunto). Viuda doña María de Cos de don Gutierre, casó en Potes con don Hernán López de Lamadrid, el Viejo, señor de la torre de su apellido y de las casas y huertas de Llano, en aquella villa, que estaba también viudo de su primera esposa doña Juana de Agüe-

ros, y tuvo a don Sancho Vélez de Guevara Lamadrid y Cos, usó estos apellidos, el cual casó con doña Catalina de Bedoya y Oreña, vivieron en Potes, en quien tuvo a don Fernando Vélez de Guevara Lamadrid y Cos, que continúa, a doña Clara de Guevara y Lamadrid que dió su mano a don Juan de Agüeros, en Potes, con sucesión, y a otra que murió soltera.

D. Fernando Vélez de Guevara Lamadrid y Cos casó con doña Catalina Fernández Barreda, de Santillana, testó vinculando y dejó por hija única a Ana Vélez de Guevara Lamadrid y Cos, la que casó con don Juan González de Linares Guerra y Lamadrid, su primo segundo. Fueron sus hijos don Juan de Linares Guerra Lamadrid y Cos que casó con doña Clara de Barreda, en Santillana, con descendencia, y doña Antonia de Linares Guevara Lamadrid y Cos, que dió su mano a don Juan Alonso de Bulnes Cossio y Noriega de quien tuvo dos hijas, la primera de éstas casó con sucesión con don Raimundo Vélez de las Cuevas, en Potes, y la segunda con don Francisco de Enterría Cossio Noriega y Mogrovejo señor de la torre de Enterría, vecinos de éste, de Turieno y Potes, con sucesión.

Cos de Somahoz (Buelna)

Exp. de hidalguía de Agustín, Alejandro, Antonio, Bernardo, Francisco, José, Juan, Luis, Luis Francisco y Manuel, año 1775.

Cos de Cabuérniga

Exps. de Antonio de Cos, vecino de Sopeña, 1722, y de María de Cos, vecina de Valle, mujer de don Vicente de Obeso, 1717.

Cos de Salceda (Tudanca)

Exp. de hidalguía de don Alonso de Cos, 1539.

Cos de Puente S. Miguel

Exp. de hidalguía de don Francisco de Cos, 1720.

Cos de Villapresente

Exp. de id. de don Juan de Cos.

Cos de Valles (Reocín)

Exp. de hidalguía de don Gabriel de Cos.

Cos de Santander

Exp. de don Miguel y don Tomás de Cos, 1816.

Cos de Treceño

Exp. de don Pedro de Cos, 1533.

Cos de Reinosa

Exp. de don Pedro Antonio de Cos, 1751

Cos de Cuena, (Campóo,) jurisdicción de Reinosa

Exps. de don Ventura de Cos y Cossío, 1736 y de don Vicente de Cos, 1826.

Cosa o La Cosa

Véase Isla, Villa y Piedra.

Las armas del apellido de Cosa, en Puente Agüero, eran un lebrel atado, flores de lis, castillos y torre con un hombre armado.

La casa principal de este apellido estuvo en Santoña; es este apellido netamente montañés, seguramente originario del barrio de la Cosa en aquella villa.

Juan de la Cosa. Yo no he de escribir aquí la biografía de este ilustre marino, maestre de la nao en que fué Colón en el primer viaje del descubrimiento del Nuevo Mundo. La ilustre escritora americana Alicia B. Goned que está publicando en el Boletín de la R. Academia de la Historia un trabajo acerca de los compañeros de Colón en su primer viaje, estudio que será en esta materia definitivo, nos dirá la última palabra acerca de la patria de Juan de La Cosa.

Para mí este marino era de Santoña, vecino de *Santa María del Puerto*, como consta en documentos ya publicados; en algunos se le llama vecino del Puerto de Santa María, que no es lo mismo que de Santa María del Puerto. Siendo éste de Santoña ¿cómo se le llama en algunos documentos, y lo repiten los historiadores, Juan de la Cosa Vizcaíno, o Juan Vizcaíno?. Este es el problema.

Todos los biógrafos de la Cosa, que se han fijado en esta dificultad la quieren resolver afirmando «que en aquella época se confundía con frecuencia a los oriundos de provincias vecinas y se designaba con el nombre de vizcaínos a todos los procedentes de la costa de Cantabria» afirmación completamente gratuita;

al contrario, ya que, por lo menos desde mediados del siglo XV, las relaciones entre los marineros vascos y montañeses no tuvieron en el norte nada de cordiales. Las diferencias y luchas de los marinos y mercaderes vasco-montañeses en Flandes, obligaron a Enrique IV, en 1455, a intervenir por la guerra que unos y otros se hacían, hallándose divididos en dos bandos, los castellanos por una parte y los vizcaínos y guipuzcoanos por otra. En 22 de junio de aquel año concedió a los comerciantes bilbaínos el poder resolver en un tribunal propio sus asuntos mercantiles, que en la práctica fué crear un consulado distinto del consulado burgalés. Siguieron, a pesar de esto, las luchas entre montañeses y vizcaínos, tanto que en 7 de diciembre de 1499 se celebró una concordia entre los consulados de Burgos y Bilbao, en la que se dispone que se «haya y tenga el orden siguiente, que *antiguamente se ha tenido*, es a saber: que la Universidad de Burgos tome y comprenda consigo las cuatro villas de la costa, que son Castro y Laredo, y Santander y San Vicente, y Logroño e Nájera e Medina de Pomar e Segovia e Valladolid e Medina de Rioseco e otros qualquier tratantes e cargadores. . . .e que el noble condado de Vizcaya e Guipúzcoa e Alava e Vitoria y las Encartaciones» fuesen del consulado de Bilbao. En estas luchasintestinas de vascos y montañeses no se ve por ningún lado la unión y comunidad de los marinos del Cantábrico para que por ella se llamase a Juan de la Cosa *Vizcaíno* a pesar de ser de *Santoña.* La dificultad por lo tanto queda en pié. Yo en algún tiempo pensé que, como Santoña no fué una de las cuatro villas de la costa, que siempre estuvieron unidas y federadas, quizá por oposición a estas se llamase o los marinos de Santoña vizcaínos, pero tampoco esto es exacto; Santoña fue hasta tiempo de Felipe II de la abadía de Nájera, tuvo el puerto privilegios propios, pero Nájera, como vimos arriba, fué del consulado burgalés, lo mismo Santoña y por lo tanto nada tuvieron de vizcaínos. Hay que buscar la génesis de este nombre de «vizcaíno» dado a Juan de la Cosa fuera de la Montaña.

No puede negarse que Juan de la Cosa fué vecino del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz; hay, por consiguiente que buscar la razón del sobrenombre de vizcaíno en Cádiz y no en nuestra provincia.

Hubo en aquel puerto andaluz una hermandad o colegio de marinos llamada de Pilotos Vizcaínos. En una obra inédita y que bien merece la publicación, y cuya nota bibliográfica daré luego, se lee lo siguiente: «Sobre la fecha en que se establecieron en Cádiz los pilotos vizcaínos, formando colegio, no encuentro datos exactos en los cronistas gaditanos. Fray Jerónimo de la Concepción, en su «Cádiz Ilustrada», dice: La capilla de los vizcaínos está en la catedral de Alfonso el Sabio, al lado de la epístola, que llaman de S. Juan, y forma crucero con la de los genoveses y el altar mayor a la parte siniestra. Fundáronla los

guipuzcoanos y vizcainos con beneplácito del Señor Obispo don Pedro Solís, por los años de 1487, casi al mismo tiempo que los genoveses la suya.

Estaba entonces la nación vizcaina muy pujante en Cádiz con la Junta del Colegio que tenían para pasar de Levante a Poniente y viceversa, examinando y proveyendo de Pilotos las embarcaciones por concesión y gracia de los Reyes Católicos. Faltó este Colegio o Junta de Pilotos con la quiebra del Almojarifazgo de Cádiz y los pocos que quedaron hicieron dejación de la Capilla con reserva del patronato en los de su nación que en Cádiz se hallaban. Acudieron estos a tomar posesión y opúsoseles con fuerza Diego de Roa, vecino de Cádiz, alegando antelación en el servicio de la capilla, y posesión anterior en la sepultura que inmediata al altar tenía, por lo cual era reputado en el común por dueño de ella. Quedó por entonces suspensa la causa y muerto Diego de Roa, volvieron a resucitarla Esteban de Arrivallaga y Domingo de Chirriaga, racionero de la Santa Iglesia, siguiendo con tesón el pleito en aquella Audiencia Episcopal, de la cual subió al Arzobispo de Sevilla, de allí a la Chancillería de Granada, y finalmente a Roma, donde se dió sentencia a favor de los vizcainos, año de 1592; de cuya parte se pusieron luego dos escudos de armas a los lados del altar en lo alto y junto a la peana del altar en medio y principal lugar una lauda de mármol con estas letras: «Los Patronos de esta Capilla son los Guipuzcoanos y Vizcainos. Es la Advocación de esta Capilla Nuestra Señora de los Angeles».

Posteriormente formaron Gremio los de Navarra, Vitoria, San Sebastián y Bilbao en el Convento de S. Agustín; y por eso los arcos de las dos capillas, que forman el crucero de la nave mayor, ostentan las armas de Bilbao, de Vitoria, de San Sebastián y de Navarra.

Agustín de Horozco en su historia de Cádiz, dice: Que los pilotos vizcainos tenían en la catedral de Cádiz capilla propia desde el año 1483. . . . . su fiesta más solemne, con jubileo plenísimo, era la de San Salvador, el 6 de Agosto. Dice también que la de los genoveses fué fundada en 1487.

Don Adolfo de Castro en un opúsculo sobre el punto de donde salió Colón la primera vez para América, dice: «Existia en Cádiz por el siglo XV, de tanto tiempo há que memoria de hombres no es en contrario, un colegio de Pilotos vizcainos con ordenanzas y leyes para navegar al poniente para aviar y aprestar naves, siendo muy servidos los Reyes, y las rentas reales acrecentadas, porque a causa del colegio dicho venían las carracas y galeras a esta ciudad, donde se vendían y contrataban muchas mercaderías con provecho de los vecinos de Cádiz. . . . . .

No será aventurado suponer que se remontase a tiempo de Enrique III este Colegio, a fin de que no faltasen naves en los puertos andaluces, que pudieran afretar (sic) para la exportación los nacionales y extranjeros. Venecia mandaba naves de la marina nacional a todos aquellos puertos donde no los podía sostener la mercante, a pesar de gozar privilegios, con objeto de excluir las de otros pueblos».

Llevó Colón en su primera expedición por Maestre de la nao Santa María al piloto vizcaino (1) Juan de La Cosa, vecino del Puerto de Santa María y natural de Santoña; era el Puerto de Santa María del duque de Medinaceli, a quien Santoña, que había correspondido antes a Santa María de Nájera, eligió por señor (2) y también debía ser de Santoña aquel marinero a quien conoció en el Puerto de Santa María Colón, según cuenta Fray Bartolomé de las Casas: «Que conoció Colón en el Puerto de Santa María a un marinero que viajando desde Irlanda, tras una tempestad, vino a dar con su nao en una tierra, que creyeron la Tartaria»; ya hemos visto que por el tratado de Londres se permitía a los de la Hermandad navegar por Irlanda». (3)

---

(1) Clara y precisa explicación del enigma. Juan de la Cosa, natural de Santoña, vecino del Puerto de Santa María y piloto vizcaino, es decir piloto del colegio de vizcainos en la provincia de Cádiz. El autor se esfuerza en probar las relaciones íntimas entre la marina del Sur y la del Norte. Al colegio de pilotos vizcainos en Cádiz pertenecieron todos los del Norte, vizcainos y montañeses. Es curiosa la coincidencia de las ordenanzas de mareantes de S. Vicente de la Barquera del año de 1487 con las del colegio de vizcainos en Cádiz.

(2) Esta afirmación no me parace exacta. Santoña perteneció a la abadía de Nájera hasta el tiempo de Felipe II, que no la dió al duque de Medinaceli, sino que la agregó a la corona real, si yo no estoy equivocado.

(3) «Memoria sobre el Comercio, Navegación y Descubrimientos de los Guipuzcoanos y Montañeses en la edad media, por Gregorio Lasaga. Viérnoles, 23 de Abril de 1900» Inédita. La paginación empieza en la Introducción; 183 págs. de 0,23 por 0,17 y de caja 0,21 por 0,135. Empieza en la pág. I (antes tiene la portada copiada) Introducción. «En la última mitad. . . . . y termina pág. 183» volvió a reanimarse en 1853 y 1854 cuando la guerra de Crimea» No tiene índice, pero podría ser el siguiente:

Cap. I Conquista de Sevilla. Influencia decisiva que en ella tuvo la marina sacada de Guipúzcoa y de las cuatro villas marítimas de Castilla, o sea de Castrourdiales, Laredo, Santander y S. Vicente de la Barquera, págs. 11 a 24

Cap. II Oferta que hace San Fernando a los Concejos de las cuatro villas marítimas de Castilla y a las de Guipúzcoa «De no ocupar las naves de sus armadores ni distraer la gente de mar para la guerra: Falta de cumplimiento. Servicio forzoso, que está consignado en el Becerro de las Behetrías. Algunas noticias sobre Bonifaz, págs. 25 a 32

Cap. III Toma de Cádiz. Su repoblación, por trescientas familias que Alfonso el Sabio mandó venir de Castrourdiales, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera. Tierras que dió a los nuevos pobladores. Vecindad y jurisdicción del nuevo concejo de Cádiz, págs. 32 a 41

Cap. IV Cerco de Jerez por el rey Abn-Yussuf Privilegio que Sancho el Bravo concede a los de Castro. Toma de Tarifa. Sitio de Algeciras. Toma de Gibraltar. Fueros dados a la marina mercante por estos servicios, págs. 42 a 52

Cap. V Arancel de derechos para los puertos de las cuatro villas marítimas de Castilla, que se halla en la Colección Diplomática de Arella, y fué dado por Alfonso el Sabio, págs. 53 a 65

Cosgaya

Apellido de lugar de este pueblo en Liébana.

ARMAS

Casa solariega en Cosgaya. Escudo cortado: 1) de derecha a izquierda un oso pasante, un castillo, de las almenas salen cuatro banderas, un guerrero armado con casco y lanza y apoyado en esta, con una cruz como la de Calatrava, cantonada de cuatro estrellas. 2) partido: a) cuatro filas de peñascos, que pueden ser veros mal hechos; b) un león. Al pié del escudo este lema:

«Soy la casa de Cosgaya,
Fundada sobre un peñasco
Más antigua que Velasco
Y al rey paga la alcabala»

Cap. VI Reseña de los fueros que dió a Castrourdiales, Laredo, San Vicente de la Barquera y Santander Alfonso VIII, págs. 66 a 83

Cap. VII Carta de Hermandad entre los concejos de Santander, Laredo, Castrourdiales, Vitoria, Bermeo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabía para terminar sus querellas y hacer prosperar su comercio, págs. 83 a 96

Cap. VIII Tratado de Londres en tiempo de Eduardo III. Sucesos que le motivaron. Carta de este Rey, de protección a favor de las cuatro villas marítimas de Castilla y de las de Guipúzcoa, págs. 97 a 111

Cap. IX Privilegio concedido por Enrique III a los mareantes del reino a petición de Juan de Arriaga, vecino de San Sebastián, y de Rui Gutierre de Ajo, vecino de Santander, págs. 111 a 123

Cap. X Colegio de Pilotos vizcainos en Cádiz. Real Cédula de 18 de Marzo de 1500 dada en Sevilla por los reyes D. Fernando y doña Isabel confirmando sus ordenanzas. Influencia de los de la Hermandad en el comercio y carácter de la población. Los Alhameles. Nombres y apellidos de las familias que poblaron a Cádiz en tiempo de Alfonso el Sabio, págs. 124 a 137

Cap. XI Descubrimiento de las Canarias. Participación que tuvieron los vasco-montañeses. Viajes a la costa de Guinea, págs. 137 a 149

Cap. XII Rápida ojeada sobre el comercio de Sevilla desde la reconquista. Liga Anseática y paralelo con la Hermandad, págs. 149 a 158

Cap. XIII Idea general del comercio europeo en la Edad Media. Dificultades que lo entorpecían. Consulado de mar. El papel de Olerón y las ordenanzas de Wisby, págs. 158 a 168

Cap. XIV Comercio exterior e interior antes y después de la Hermandad. Ferias de Medina del Campo, págs. 168 a 176

Cap. XV Navegación a Filipinas. La Trasatlántica. Ligera reseña de Comillas, Suances y otros puertos de la Montaña, págs. 177 a 183

N. B. La Hermandad de que habla el autor en esta obra es la de los puertos de Castilla y Vizcaya; Hermandad que fué la génesis de la marina de Andalucía y del Colegio de Pilotos vizcainos en Cádiz.

Recuerda este lema al de la casa de Estrada en Val de S. Vicente:

«Soy la casa de Estrada
Fundada sobre un peñasco,
Más antigua que Velasco
Y al rey no le debe nada»

Este mismo escudo se ve en el hospital de Potes, pero tiene la variante de llevar al principio del primer cuartel un árbol al que está empinante un oso.

Esta casa y la de la Canal estuvieron juntas. Una rama de Potes usó escudo sinople, con una torre de plata asentada sobre peñascos, encima de las almenas cinco banderas de gules, las astas hincadas en la torre, al lado derecho de ésta un tejo de oro y tres azores volantes, que van como si quisieran posarse en el tejo; atados al pié del árbol dos lebreles blancos manchados de sable; al otro lado de la torre una cruz encarnada a manera de la de Jerusalén, y en los vacíos de la cruz cuatro estrellas, que de cada una sale un rayo que hacen todas cuatro en la cruz a manera de aspa, la cruz y las estrellas perfiladas de oro y en la parte baja de la cruz una flor de lis de plata.

Otros cuartelan el escudo de este modo: 1) de oro y un tejo sinople y torre blanca sobre ondas de su color manchado; 2) sinople, torre blanca sobre ondas azules y blancas, encima de las almenas cinco banderas, tres amarillas y encarnadas y dos azules; 3) de oro, cruz vana flordelisada y cuatro flores de lis en los ángulos, una en cada uno, y 4) gules con un león de plata rampante.

Una de las ramas de Cosgaya estuvo establecida desde muy antiguo en Turieno, (Concejo de Santibáñez, valle de Valdebaró, Liébana) de ésta fué el C. de Santiago, don Pedro de Cosgaya y Gómez de Baró, hijo de don Juan Rodríguez de Cosgaya, b. Turieno, a 8 de marzo de 1609 y de doña Catalina Gómez de Baró, b. 20 de mayo de 1612; nieto de don Gregorio Rodríguez de Cosgaya, n. Beares, concejo de Baró, y de doña María González de la Canal y Cosgaya, n. Beares; y nieto materno de don Alonso Gómez de Baró, n. Arguébanes y de doña María Fernández de Cosgaya, n. Mieses.

Cossio

Véase tomo I, págs. 3, 4, 5, 7, 17, 88, 122, 166, 240, 243, 249 y256; tomo II, págs. 12, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 42, 43, 44, 46, 50 51, 52, 55, 57, 62, 64, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 77 a 82, 91, 92, 11I, 117, 215, 239 y 251; tomo III, págs. 188, 190, 263 y 278,

y Herrera, Hoyos, Mier, Montes, Mantilla, Navamuel, Olea, Peredo, Quirós, Rábago, Riva, Sanchuelo, Socobio, Velarde, Verdeja y Terán. «El Real Valle de Cabuérniga», tomo I, págs. 10, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 48, 55, 100, 101, 102, 112, 129, 131, 144, 146, 149, 151, 152, 185, 206, 208, 222, y tomo II, págs. 14, 17, 18, 34, 36, 53, 54, 59, 63 a 79, 85, 87, 88, 100, 102, 103, 113, 114 y 117.

ARMAS

Vemos este apellido muy extendido en la parte occidental de la provincia y son muchas las familias que le llevan. Originario del pueblo de Cossio, se ha extendido por España y América. Yo escribo este apellido con dos eses, como casi siempre se ve en los documentos antiguos, aunque hoy la mayor parte, por no decir todos, le ponen con una.

Las armas de esta casa primitivas fueron dos castillos sobre ondas, un árbol en medio, de uno de los castillos sale una bandera que cae sobre el árbol y tiene escrita esta palabra «Cossío».

Cossio en la Mata de Hoz, jurisdicción de Reinosa. Tenía esta casa la capilla de S. Juan en la iglesia parroquial, y todas las sepulturas de esta capilla tenían las armas de la casa que «eran dos castillos y un árbol en medio» y sobre el arco de la capilla las mismas armas. Reconocieron la casa que era grande y muy antigua, y sobre dos ventanas de la pared del mediodía estaban dos escudos de armas idénticos a los anteriores de la capilla. Exp. de Calatrava de don Miguel de Cossio y Cossio, n. Mata de Hoz 1649. En el exp. de Alcántara de don Marcos de Navamuel y Barreda, nieto de doña Juana de Cossio, de la casa de la Mata de Hoz, se afirma que las armas de esta casa son «dos castillos sobre ondas de mar y en medio de ellos un pino en campo de plata y un letrero que dice: Armas de Cossio». En el de don Francisco de Verdeja y Hoyos, consta que los informantes reconocieron la casa «que dicen de Cossio sia en este lugar (Mata de Hoz) y parece que la dha casa es de pedra y larga más que ancha con dos torres de piedra antiguas y cada una sirve de remate a la casa; y en cima de la puerta principal, que es de piedra, hay un escudo de piedra en el qual está dos torres y en medio de ellas un árbol y una concha debajo y al otro lado está otra torre y encima dos estrellas y otro árbol junto a él un como león atado, y lo firmamos, etc». En la igesia, según este exp. tenían sepulturas con las armas de Cossio «dos torres y en medio un árbol». En el mismo exp. se afirma que las armas de Cossio en Vendejo (Liébana) estaban en la capilla de la casa. Y en la parroquia, las que eran en campo rojo dos torres con una cruz y un estandarte, todo encima de un castill, (sic).

Cossío (en México) Exp. de Santiago de don Manuel Acevedo y Cossio, descendiente de Cigüenza. Casa de los marqueses de Uluapa. Escudo cortado por faja con seis aspas. 1) partido; a) cinco estrellas; b) media luna 2) también partido; a) un águila; b) un león, orla con catorce aspas, timbrado con corona de marqués y con un morrión con plumas. Así en el exp. citado.

N. B. En el tomo 41, núm. 1 del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, correspondiente al año pasado, págs. 47-65, don Juan B. Iguíniz publica una monografía genealógica de los marqueses de Uluapa y apunta distintas armas.

Cossío (en Cossío). Un árbol, un castillo a cada lado sobre ondas de agua; de uno de los castillos sale una bandera y encima del todo una estrella. Exp. de Calatrava de don Juan Manuel González de Cossío.

Otro escudo de Cossío en el mismo pueblo. Dos castillos y en medio de ellos un árbol. Exp. de Alcántara de don Francisco Rubín de Celis y Cossío.

Cossio, con alianzas en Cossio. Escudo cuartelado. 1) cortado; a) un castillo; b) un árbol con un león empinante a él, al lado contrario de éste una flor de lis, encima de éste y del león dos estrellas de ocho radios; 2) en jefe, en faja, dos aspas y en medio de ellas una flor de lis, luego un castillo y un calderón con bandera; 3) (Cossío) las dos torres, el árbol y una estrella en el cantón izquierdo superior; y 4) dos castillos, en medio un águila explayada, encima de ésta un calderón con bandera y otro, también con bandera, debajo del castillo derecho.

Cossío (en Obeso, Rionansa). Las dos torres sobre ondas, el árbol y la bandera.

En el mismo pueblo hay otro escudo cuartelado 1) estrella de ocho radios, dos flores de lis y otra estrella, en el centro de estas cuatro un águila imperial, de modo que estas cinco piezas forman soter, debajo de ellas dos torres almenadas (Lamadrid) 2) las dos torres, cada una con una bandera y el árbol en medio; (Cossío) 3) sobre ondas un castillo siniestrado de un árbol y un león empinante a éste y en los cantones superiores dos estrellas de ocho radios (Dosal) y 4) en jefe tres estrellas, debajo de éstas en pal tres lises y en punta sobre rocas un castillo (Celis). Tiene la fecha: año 1651.

En el mismo pueblo se ve otro escudo de estos apellidos, pero con estas variantes: primero (Dosal) castillo con una estrella y una lis a cada lado y otra flor de lis encima del castillo; 2) (Lamadrid) tres lises en faja en jefe, dos torres y un águila en el centro; 3) (Cossío) el anterior, y 4) un castillo, dos leones empinantes a él y dos lises en los cantones del jefe.

Cossío, en Carmona. En el hermoso palacio de este pueblo, que fué de los Díaz de Cossío se ve el escudo cuartelado, 1) dos castillos y un árbol en medio de ellos, del de la derecha sale una bandera (Cossío); 2) cinco estrellas y cinco panelas en sóter,

al pié tres árboles y del de la mano derecha sale por la raíz una mano con una espada (Mier); 3) dos calderos con pendones y al lado un castillo con una mano que sale de la torre del centro (Calderón) y 4) tres bandas y dos estrellas en los polos (Terán); al pié del escudo «Don Iván» y luego la inscripción: «Yo soy Cossío que pocos son conmigo/ Adelante los de Mier por más valer/ Por la fé a Calderón morir es blasón/ Las de Terán a muy pocos las dan/ (Por) las flores de lis soy hermano de Celis/ Mis obras no mis abuelos me han de llevar a los cielos»

En el mismo pueblo hay otro escudo también cuartelado: 1) las torres, el árbol y la bandera (Cossio); 2) en jefe, estrellas y lis, luego un castillo, un árbol y un león empinante (Enríquez?); 3) las barras y estrellas en los polos (Terán) y 4) un árbol, una cruz llana sobre él y dos bandas por debajo.

En la misma casa otro escudo cuartelado; 1) cinco estrellas en soter, 2) un árbol con dos estrellas a los lados; 3) tres bandas y 4) dos castillos con una bandera cada uno y un árbol en el centro (Cossío).

En otra casa de Carmona, escudo cuartelado; 1) partido, a) tres flores de lis, b) un árbol con una estrella, orla exterior con diez cabezas de moros cortadas, 2) dos torres, en medio de ellas un árbol con la bandera y encima de la torre de la izquierda dos banderas, orla exterior con ocho aspas (Cossío) 3) partido: a) un castillo con media luna encima, b) cinco calderas en soter, orla exterior de dos órdenes de escaques (Calderón) y 4) también partido, a) castillo con un águila imperial coronada, b) siete cabezas cortadas, orla exterior con la leyenda «Adelante los de Mier por más valer»; al pié del escudo esta nota «Reedificóse esta casa año de 1715 por Don Francisco Díaz de Cossío, Canónigo Dignidad de Maestre de Escuela (sic) de Burgos».

Cossío, en Novales (Alfoz de Lloredo). En campo rojo dos castillos sobre ondas de agua, un árbol a cada lado, una estrella sobre un castillo y del otro sale una bandera con el lema «Cossío». Exp. de Alcántara de don Isidoro Gutiérrez de Cossío, primer conde de S. Isidro, vecino de Lima en el Perú. En la casa que fué de éste en Novales hay un escudo cuartelado sobre cruz flordelisada; 1) sobre ondas una torre en medio de dos árboles (Gutiérrez), 2) sobre rocas dos torres, en medio de ellas un árbol, de la siniestra sale una bandera que llega con su pendón a la torre derecha (Cossío) 3) trece cabezas de moros con turbantes y cortadas (Díaz) y 4) una torre que nace del ángulo siniestro inferior y dos lobos pasantes, uno encima de la torre y otro por la puerta (Sierra).

En la dovela que está sobre la puerta de la misma casa se ve una cruz flordelisada y seis estrellas.

Otro escudo de Cossío hay en el mismo pueblo, es cortado; 1) las dos torres, el árbol y la bandera, 2) una torre (Cossío de la Torre).

Cossío, en Santillana. Sobre ondas dos castillos, en medio de ellos un árbol, del castillo izquierdo sale una bandera que cae sobre el árbol y en la que se lee: «Cossío».

Cossío, en S. Andrés de Liébana, casa de los Lamas. Escudo partido, 1) dos torres, la primera con una bandera, en medio de ellas un árbol, sobre la torre segunda una estrella y en punta otra, encima del cuartel se lee: «Cossío»; 2) las armas de la Inquisición; cuatro estrellas, dos en jefe y dos en punta, debajo de las dos primeras cruz flordelisada y más abajo la palma y la espada; sobre el cuartel «Comisario del Sto Oficio».

Cossío, en la Revilla (Valdáliga). En la que fué capilla de Nuestra Señora del Amparo del patronato de la casa de Quirós Cossío. Escudo con dos torres, en cada una de éstas una bandera desplegada para fuera, y en medio de ellas el árbol.

Este escudo se repite en Lamadrid, pero encima del árbol tiene una estrella de ocho radios.

Cossío, en Lamadrid (Valdáliga) Partido: 1) las dos torres con las banderas desplegadas hacia la izquierda y en punta una estrella de seis radios; 2) una cruz como la de Calatrava y en cada ángulo una estrella.

Otro escudo de Cossío en el mismo pueblo. Cuartelado: 1) un árbol, una torre, con un águila imperial sobre las almenas del centro, dos estrellas en los ángulos del jefe y dos lises en la punta; 2) un guerrero a caballo metiendo la lanza por la boca de una sierpe y detrás del caballo una doncella; 3) un lobo empinante a un árbol, una torre y en cada cantón del jefe una estrella, y 4) el Cossío de la Revilla. Son las armas de Lamadrid, Trasierra, Celis y Cossío, según se lee en cada cuartel. Lleva el escudo esta fecha: «Año 1660».

Otro escudo en el mismo pueblo de Lamadrid, barrio del Harinero. Cuartelado: 1) en jefe seis estrellas de siete radios en faja, una torre siniestrada de un árbol, encima de éste una flor de lis y empinante a él un león coronado. 2) sobre ondas de derecha a izquierda un árbol, dos lises, un castillo con tres torres, de la del centro sale un águila, dos estrellas de ocho radios, en abismo una doncella con manto, las manos puestas juntas sobre el pecho, aureola de radios en todo el cuerpo, en punta una cabeza de moro amenazada con tres espadas, y 4) el Cossío anterior, pero las figuras sobre rocas y no sobre ondas.

En el mismo pueblo se ve otro escudo del año de 1654, cortado 1) tres torres y un árbol en cada flanco, encima de cada torre lateral una estrella de ocho radios, surmontada cada una de una flor de lis y encima de la torre del centro un águila (que es Lamadrid) 2) partido a) castillo con tres torres, encima de estas tres lises y sobre ellas tres estrellas (Dosal); b) una torre siniestrado de un árbol terrado, atado a él un lobo empinante y en cada cantón del jefe una estrella de ocho radios (Celis) y c) el Cossío anterior. Encima de cada cuartel el nombre.

Cossío (Gómez de) en Lamadrid. El Cossío anterior y en el cantón izquierdo del Jefe tres bandas.

Cossío, en Lores (Pernía) Escudo rojo, sobre ondas azules, dos torres de plata, encima de la primera una estrella de ocho radios, sobre la segunda, saliendo de las almenas, una bandera con asta de sable y punta dorada, la tela de plata cargada con dos cruces rojas y el lema: «Cossío»; en medio de las torres un árbol sinople y dos guerreros con casco y morrión a los lados con la espada desnuda en la mano.

Otro escudo de *Cossío* en Lores. Rojo, el escudo cortado por una lista negra ondeada, las torres de plata sobre ondas y el árbol en el centro. En el ángulo diestro superior tres estrellas de cinco radios y en el siniestro tres bandas.

Cossío en Puente Pomar (Polaciones) En jefe faja sinople con dos estrellas de oro de ocho radios, en punta ondas de plata y azur, sobre ellas los dos castillos de plata; del de la derecha sale una bandera inclinada hacia el de la izquierda, el asta de oro, la punta de plata, la tela amarilla con listas rojas y el lema «Cossío»

Cossío en Potes. Las torres, el árbol y la bandera, y en ésta un roel cargado con una cruz.

Otro escudo de *Cossío* en Potes, sobre ondas *tres castillos*, de las almenas del de el centro nace una cabeza al parecer de buitre, en el jefe en faja cuatro lises, dos a cada lado de la cabeza. Encima del escudo se lee: «Cossío.

Cossío, en Peñamellera. Dos castillos sobre ondas.

Casa troncal

La casa solariega de Cossío, tronco de este apellido, estuvo en el pueblo de este nombre en el valle de Rionansa, en el ángulo que forma el rio Bendul al unirse con el Nansa, donde ya ni restos quedan. Debajo de la actual parroquia, cerca del sitio anterior, donde llaman el Cotejón, hubo otra casa de este apellido y más arriba, en la Degollada, sobre lo que llaman el *Torraco* una fortaleza, de la que se conservaba a mediados del siglo pasado vestigios y restos; todos estos edificios fueron poseidos por el mayorazgo de Cossio como consta del pedimento del muy magnífico señor don Juan Gómez de Cossio presentado a 20 de marzo de 1626 al juez de Rionansa autorizado por el escribano Toribio González, y se decretó mantener a don Juan en la posesión de estos solares. Se dió mandamiento por el corregidor don Francisco Bullón en testimonio del escribano Toribio Fernández de Bedoya para que Santiago Gómez de Cossio desocupase el sitio del Cotejón, que se hallaba con fruto, el que depositó en Domingo Gómez de Cossio, por testimonio del escribano Juan Gómez de Velarde, todo a instancia de don Francisco Gómez de Cossio, señor y mayor de la casa de Cossio. Por último, habiéndose entrometido Juan Díaz de la Costanilla, Felipe Fernández y Pedro de Agüera, vecinos del concejo de Cossio, a cavar y arrimar sus heredades, sitas en Trespalacios, achicando dicho solar. Torrejón y sus fosos, se querelló don Francisco Gómez de Cossio por lo cual estuvieron presos los citados vecinos muchos dias en Puentenansa, donde otorgaron escritura pública a 27 de enero de 1662 ante Fernando Vélez de Cossio, escribano del valle, reconociendo a la casa de Cossio por dueña de dicho sitio, obligándose a no cavar ni arrimar en manera alguna al torrejón demolido ni a sus murallas y fosos.

En el exp. de Alcántara de don Francisco Rubín de Celis y Cossio, que se cruzó en 1703, consta el reconocimiento de la casa solariega de Cossio «la qual estaba junto a la iglesia de dho lugar, ya del todo arruinada, pues solo se conoce que fué casa de foso y contrafoso, que aun se distinguen; y asi mismo declaró el dho escribano (el que actuaba en el exp.) que la dha casa se habia deshecho para fabricar la iglesia, que en lo antiguo habia sido toda de los descendientes de ella, y que al presente solo habian quedado con tener el primer lugar en dha. iglesia, y que en ella tenían al presente un sepulcro levantado al lado del Evangelio; para cuyo reconocimiento pasamos a dha iglesia y hallamos ser cierto todo lo que el escribano nos habia dho, pues encontramos un sepulcro levantado con un escudo de armas que por su antigüedad solo se conoce un escudo con dos castillos y en medio de ellos un árbol que son las armas de Cossio.»

Visitaron los informantes la casa que los padres del pretendiente tenían en Cossio y en la fachada principal había un escudo con cuatro cuarteles; en el 1) las armas de Rubín de Celis «un castillo, tres estrellas, un pino y un león atado a él y tres flores de lis; otro cuartel tiene las armas de Bedoya que son un castillo y un hombre con una lanza a la puerta y unas calderas; otro cuartel tiene las armas de Colombres, que son dos castillos, en medio un águila, un ángel con una cruz y el Príncipe don Pelayo puesto de rodillas adorándola; y el último cuartel las armas de Sánchez de Cossio que son dos castillos y un pino en medio, y para que conste, etc.» (1)

Hay una leyenda acerca del origen de este apellido que he de apuntar aquí:

(1) Los escudos en colores que tiene el exp. son distintos de los que constan en la información.

En las guerras con los moros en la alta edad media la casa de Cossío siempre anduvo unida con la de Cos. En una de las correrías de los cristianos a los campos de Andalucía un moro gran guerrero y muy arrogante causó temor a los del ejército cristiano; salieron contra él y sus acompañantes los de Cos y Cossío y cuando el rey les preguntó, el señor de la casa de Cossío contestó: «a ese y a sus compañeros *Cos y yo* les hemos matado» y el monarca le contestó: «desde hoy te llamarás *Cossío*». Esto no pasa de leyenda; el apelido de Cossío es de lugar.

Otra tradición de esta familia troncal de Cossío apuntan como histórica algunos genealogistas e historiadores, que, a mi juicio, tampoco está fundamentada.

Dicen que ha perdido esta casa muchas haciendas y posesiones, que le fueron quitadas sin conocimiento de causa, por no haber pedido de ellas recuperación y «es que conforme a la tradición antigua común y verdadera relación consta que pasando cierto caballero por el valle de Rionansa y Tudanca, que todo era de la dicha casa de Cossío (1) y como llegase a hacer noche en el lugar de Santotís obró allí una acción muy descortés contra el señor de dicha casa sin causa alguna que contra él tuviese; fueron al punto sus vasallos a darle aviso y vista la injuria salió a toda prisa a alcanzarle y matarle. Levantó la mujer del muerto ejército en venganza contra el señor de la casa de Cossío, no se descuidó éste como gran soldado, y levantando el suyo fué a esperar al contrario a cuya vista temieron la viuda y los suyos; volviéronse y determinó ésta pedir el agravio por justicia; fué a Valladolid donde estaba la Corte y ganó por Juez pesquisidor a cierto caballero; vino el pesquisidor al lugar de Cossío, y, como procediese sin observar algunas debidas observaciones dióle el señor de la casa Cossío una bofetada; picado el pesquisidor, matóle la mujer con una ballesta y, temiendo el furor del de Cossío, puso la defensa en la huida y levantó ejército para defenderse; jurósela el de Cossío y salió con el suyo hasta la villa de Cabezón y aunque su ejército era mucho mas pujante, desafió al susodicho cuerpo a cuerpo. Separados a un lado, lidiaron entrambos solos detrás del Torrejón de la villa de Cabezón, pero como el señor de dicha casa de Cossío era tan grande y valeroso soldado al punto dió con el contrario en tierra y le mató, pero como caballero le hizo allí uno de los más célebres entierros que se han hecho en Cantabria, pues según la tradición juntó el de Cossío hasta sesenta o setenta sacerdotes todos capellanes suyos de su presentación (2) que le hicieron célebres funciones de entierro.

La mujer del difunto, vista la muerte de su marido, fué a Valladolid y como el privado del rey era de su parte y la valió

(1) Esto no es cierto.
(2) Son muchos curas.

en todo y el rey necesitaba de él concedió todo cuanto pudo ser gracioso por la sola relación sin ser oido el señor de la casa de Cossío, y quitóle muchas haciendas y posesiones; súpolo éste y al punto con cuarenta de los suyos que le acompañaban fué a Valladolid, habló allí al rey y le pudo dar tal satisfacción y alegar tantos servicios en defensa de la fé católica y corona real hechos por los descendientes de esta casa, y representar la realzada nobleza de ella, que vista su persona y relación, el rey dijo que le pesaba mucho del decreto que contra él había dado; pero que no le diese cuidado, porque le daba palabra que le mandaría volver y restituir sus haciendas; solo quería dejar pasar un poco de tiempo para sosegar algunas cosas y que en el ínterin, para que reconociese que le admitía a su gracia, desde luego le hacía visrey de Galicia. Fué a ejercer su virreinato y como sucediese venir a la villa de S. Vicente de la Barquera murió allí, siendo visrey de Galicia. Dejó buenos hijos, pero por no haber pedido hasta aquí, en cumplimiento de la palabra real, la recuperación de sus haciendas se están sin ellas. Parece que el mayor volvió al lugar de Cossío, donde se guardan a esta casa todos los honores y preeminencias; casó otro en Toñanes, otro en la Loma (sic) de Hoz, en la Merindad de Campóo, otro en la ciudad de Toro y de otro proceden los Cossíos de S. Vicente de la Barquera. Hasta aquí don Andrés de Cossío, en su «Historia Genealógica de la Casa de Cossío» M. s. Si la memoria no me engaña en esto, sigue este cura de Cossío al autor de la «Xamás Vencida Cantabria».

Este episodio tan detalladamente narrado no pasa de ser una leyenda, nacida seguramente de alguna de las luchas de bandería, aunque Lope García de Salazar no cuenta ésta en sus Bienandanzas e Fortunas, lo que me hace sospechar que fué en el siglo XV, cuando sucedió; no olvidemos que don Juan II concedió al segundo conde de Castañeda en 28 de Agosto de 1444 (1) los vasallos que el rey tenía en los valles de Valdeiguña, «Rionansa», Val de S. Vicente y Toranzo. En documentos posteriores he visto que pretendió el conde de Castañeda tener ochocientos vasallos en estos valles, lo cual era imposible, ya que en todos ellos no había ni cien pecheros. Aprovechando las debilidades de la dinastía bastarda debió pretender el segundo conde, don Juan Manrique, apoderarse por la fuerza del valle de Rionansa, como hizo el marqués de Santillana con la villa de este nombre, y entonces seguramente sucedió la lucha que la tradición cuenta, ya que no puede negarse que hubo lucha entre la casa de Cossío y el pretendido señor de Rionansa.

A 27 de Abril de 1236, don Fernando González de Cossío

(1) Salazar de Castro. «Casa de Lara», tomo I, lib. VI, cap. III, pág. 514. Aunque éste apunta en la nota «Pruebas» pág. 90, que es el tomo IV, no publica el documento.

(Don Ferrán Gonzalviz de Cossío) juntamente con su mujer doña Elvira Gómez y sus hijos dieron a la Abadía de Santillana, la Iglesia de S. Miguel de Cossío (Colección Diplomática, publicada por mí, tomo I, pág. 106)

El 16 de Agosto de 1377 Santillana arrendó a Martín de Cossío y a su mujer doña Lucía, un solar en la Veguilla de Periedo que había donado a la abadía el Maestre Martín Galbán (pág. 296 de la Colección cit. tomo I.

Genealogía

1) El Magnífico señor don Ferrán González de Cossío, que cedió el patronato de la iglesia de Cossío, a la abadía de Santillana y a quien algunos hacen visrey de Galicia, casó con doña Elvira Gómez Avellaneda, testó, según Barreda, en 1220.

2) Su hijo Hernán González de Cosío dió su mano a doña Mencía de Guevara, hija del señor de la casa de Oñate, en quien tuvo a

3) Gonzalo González de Cossío quien en su mujer doña Estefanía de Celis tuvo a doña N. que casó con don Diego de Salceda, en Polaciones, don García Gómez de Cossío con doña Mencía Terán y Mier, tronco de la casa de la Rueda de Cossío en Cervera; don Lope de Cossío con doña Martina Alonso de Salceda en Tudanca, tronco de la casa de la Torre de la Lastra; doña N. con don Gutierre de Bedoya; don N. de Cossío casó en Carmona con doña N. tronco de la casa de Carmona; y el mayorazgo

4) Don Hernán González de Cossío con doña Elvira Dosal, de esta casa en Lamasón, tuvo a don Lope y al mayorazgo

5) Don Gonzalo González de Cossío; éste vinculó en 1471, casó con doña María Gutiérrez y Rubín de Celis; fueron sus hijos don Diego González de Cossío que casó en Tudanca con doña María de Cossío hija de García de los Ríos, doña Mencía de Cossío, que fué esposa de don Sancho Fernández de Bedoya en Liébana, y el mayorazgo

6) Don Fernando González de Cossío que casó con doña Mencía Ruiz Velarde y Barreda en Santillana, y tuvo a don Juan Gómez de Cossío que casó dos veces, la primera con doña María Alonso Ceballos, en Mazcuerras, tronco de la casa de Sovilla, de su segunda esposa doña María Alonso de Salceda, en Polaciones, no sé que tuviese descendencia; don Pedro Gómez de Cossío, don Diego Gómez de Cossío con doña María de Carandía y Toñanes, en quien tuvo a Diego Gómez de Cossío, y el mayorazgo

7) Don Gonzalo Gómez de Cossío dió su mano a doña María de Salceda, quien llevó en dote la canal de la Vega que había sido de la casa de Cossío; ambos testaron vinculando en Camijanes a 20 de enero de 1555 ante Juan Gómez de la Vega y fueron sus hijos don Juan Gómez de Cossío, que sigue, don García de Cossío, que casó con doña Inés de Cossío en la Mata de Hoz, don Diego González de Cossío que dió su mano a doña María de Cossío señora de la torre de la Lastra (en quien tuvo a doña Ana que casó con Fernando de Cossío de la casa de Sovilla, y don Juan que lo hizo con doña María de Cossío y tuvo a don Juan de Cossío quien de su esposa doña Francisca de Cossío tuvo a doña María de Cossío que casó con don Juan Gómez de Cossío de la casa troncal) Hernando de Cossío, clérigo y doña María de Cossío que fué esposa de don Hernán Gutiérrez de Agüeros en Lamasón.

8) D. Juan Gómez de Cossío, en virtud de una real cédula de Carlos V, se posesionó del vínculo y mayorazgo fundado por sus padres, y casó con doña María de Mier y Terán, hija de don Gutierre de Mier y Terán, de esta casa en Cabuérniga (1) testaron éstos agregando al vínculo grandes posesiones, a 19 de febrero de 1564 ante Juan Gómez, y fueron sus hijos don Juan, que casó con doña María Velarde, de la casa de Velarde, de la calle del Cantón en Santillana, que sigue; don Hernando que fué esposo de doña Ana de Agüeros, doña María que casó con don Juan de Cossío, doña Mencía con don Diego González de Lamadrid, en Lamasón, don García, quien en su mujer doña Teresa González del Corro y Cossío tuvo a García, Diego, Juan, Hernando y Santiago.

9) Don Juan Gómez de Cossío en su esposa doña María Velarde y Polanco tuvo a don Francisco Gómez de Cossío, que sigue; don Juan de Cossío Velarde, escribano en Santillana y tronco de la casa de Cossío en esta villa, en donde casó con doña Juliana Velarde y Estrada y tuvo a don Baltasar de Cossío Velarde que dió su mano con sucesión a doña Francisca Bonifaz; don Juan que sirvió en Flandes, don Antonio, presbítero, don Alonso, carmelita, doña Juana que casó con don Gonzalo Gómez de Cossío y Cossío, en Cossío, doña María que lo hizo con don Juan Velarde en Hinojedo, y doña Catalina que fué mujer del C. de Calatrava, don Urbano de Olea, don Santiago, que no se casó y don García Gómez de Cossío que lo hizo con doña Teresa Gómez de Cossío con sucesión.

10) Don Francisco Gómez de Cossío Velarde casó en primer

(1) Véase «Real Valle de Cabuérniga» en las páginas citadas.

matrimonio con doña Ana de Bustamante de esta casa en Silió, hermana de don Lope de Bustamante, vecino de Alcalá de Henares, hijos de don Diego de Bustamante y de doña Leonor de Bustamante; en segundo matrimonio casó don Francisco con doña María de Noriega y de ésta tuvo a don José y doña Juliana. De su primera mujer tuvo don Francisco a don Francisco que sigue, a doña Agueda que dió su mano a don Juan de Cossío y Prellezo, doña María, don Gaspar, Juan y

11) Don Francisco Gómez de Cossío, casó con doña Toribia de Noriega, de S. Pedro de las Baeras, y tuvo a don Juan Gómez de Cossío, que sigue, y a doña María que dió su mano a don Juan de Cossío.

12) Don Juan Gómez de Cossío casó con doña María de Cossío, hija de don Juan de Cossío y de doña Francisca de Cossío, nieta de don Juan de Cossío y de doña María de Cossío, y segunda nieta de Diego González de Cossío y de María de Cossío, de la Torre de la Lastra, tercera nieta de González Gómez de Cossío y de María de Salceda, de la casa troncal, n. 7. Testó don Juan ante Juan de Cossío Velarde el 11 de abril de 1695, y fueron sus hijos don Francisco de Cossío que casó sin sucesion con doña María Antonia de los Ríos, en Valle (Cabuérniga y

13) Doña Juana de Cossío, n. en Cossío el 22 de sepbre. de 1681 y murió a 29 de agosto de 1775; testó ante Marcelo Cossío Velarde, escribano de Rionansa, casó con don Fernando de Cossío Velarde y Bustamante, de la casa de Sovilla; fueron sus hijos doña Petronila que tuvo sucesión de su esposo don Manuel González de Cossío en Obeso; doña Manuela que casó en Cossío con don Esteban Martínez de Cossío, doña Teresa que lo hizo con don Antonio Gómez de Cossío Velarde en el mismo pueblo, doña María Antonia que casó con don Domingo Sánchez Agüera en Rozadío, doña Bernarda con don Francisco Antonio González de Cossío en S. Sebastián de Garabandal y el mayorazgo

14) Don Manuel de Cossío casó con doña María Teresa de Agüera y Lamadrid, en quien tuvo a don Fernando Manuel que sigue; viudo don Manuel casó en segundo matrimonio con doña María Antonia de Cossío Velarde y en esta tuvo a don Manuel, don Francisco Antonio, que marchó a México, don Juan Antonio y don Gaspar, presbíteros y doña Juana de Cossío que dió su mano a don Juan Fernández de Bedoya en Puentenansa.

15) Don Fernando Manuel de Cossío casó con doña María Catalina de Cossío y Cossío y tuvo a don Juan Antonio, presbítero, don Joaquín que casó sin sucesión con doña Joaquina de Iglesias, don Santiago, presbítero, doña Juana Manuela que casó con don Pedro García de la Lama, en Veracruz, y

16) Doña Teresa de Cossío, mujer que fué de don Francisco Antonio de Lamadrid en Puentenansa, de quien tuvo a doña Catalina que casó con don José Noriega en Luey y a

17) Doña Tomasa de Lamadrid y Cossío, casó ésta con don Ramón de las Cuevas, en Tama (Liébana) y tuvo a don Pablo de las Cuevas que de su esposa doña Ceferina Bustamante tuvo al Provincial de los Agustinos Rdmo. P. José de las Cuevas, y a

18) Don Joaquín de las Cuevas y de Lamadrid Cossío, casó en Santoña con doña Dominica del Hoyo, tuvo a

19) D. Laureano de las Cuevas y del Hoyo Cossío que casó en primero con doña Pilar de Villegas y del Hoyo, en Cóbreces, y en segundo con doña Dolores Sánchez de Tagle y Barreda en Santillana; en las dos tuvo descendencia.

Algunos documentos de esta casa

Gran parte de los documentos de esta rama principal están hoy en el archivo de la «casona» de Calderón, en Cabuérniga, por haber recaido uno de sus mayorazgos, del que hablaré luego, en la casa de Terán de Cabuérniga.

A) Testamento de Gonzalo González de Cossío otorgado en 1471, publicado en mi obra «El Real Valle de Cabuérniga», tomo I, pags. 50 a 55. Escribano Diego de Salceda.

B) Uno de los mayorazgos de esta rama le heredó don Francisco Rubín de Celis y Cossío, C. de Alcántara; testó éste en Valladolid ante Francisco Pérez de Castañeda el 17 de octubre de 1727. Nieto paterno de don Toribio Rubín de Celis y de doña Ana Sánchez de Cossío, señores de la casa de Los Llares en Cossío. Obra cit. tomo II, pág. 72. Tenía otro mayorazgo de Cossío fundado por doña Simona Gómez de Cossío, viuda de Gonzalo Gómez de Cossío, bisabuela del testador, otorgado en 1593 por testimonio de Juan de Cossío escribano de Rionansa.

C) En Rozadío a 25 de sepbre. de 1569, ante Gómez de Estrada, testó Francisca Gómez de Cossío, viuda de Antonio de Cossío, hija de Juan Gómez de Cossío y nieta de García de Cossío; hace una manda a Ana de Agüeros, mujer de su hijo Hernando y deja a éste por universal heredero.

D) En 1472 testó Santiago Gómez de Cossío, vecino de S. Sebastián de Garabandal, natural de Rozadío, hijo de Juan Gómez de Cossío y de María González de Cossío, señores de la casa de Cossío en Rozadío, viudo por fallecimiento de María Sánchez de Cossío, heredera de Pedro Sánchez de Cossío y de Mencía de Santiago, señores de la casa de Zerrojo (sic) «que es una de las quatro que no pagan infurción al señor»

E) Testamento de Santiago Gómez de Cossío, hijo mayor del anterior, otorgado el 14 de noviembre de 1513 en S. Sebastián de Garabandal por testimonio de Diego de Cossío. Dice el testador que fué hijo de Santiago Gómez de Cossío, vecino de Rozadío y de María Sánchez de Cossío que lo fué de S. Sebastián. Que tenía pleito sobre la martiniega que le negaban los de Dualez y Valles «lo qual consta por el partimiento original e que en el (pleito) está presentado, el qual fizieron los muy magníficos señores Garcí Fernández de Cossío e Garci Gómez de Cossío, mi rebisabuelo, e que de ello me pertenece la quarta parte, e a mis primos de Rozadío otra quarta parte e las otras dos a los del palacio de abajo, herederos de Garcia Cossío, mi tío, que gloria haya, lidiador que fué de dho pleito, e mando que si proseguido fuera e fallado por nuestra parte en razón, que la dha quarta parte sea para mi hijo Diego e despues de su hijo mayor» Manda a ésta la casa del Zerrojo «que es de mi morada» y a Juan, su segundo hijo, la casa de la Cotera. Deja por herederos a sus hijos Diego, Juan, Mencía, Catalina y Juana.

Casa de Cossío en Carmona

Barreda hace a esta casa descendiente de Gonzalo González de Cossío y de Estefanía de Celis (n. 3) y quiere de esto tuviesen a N. que casó en Carmona de quien fueron hijos doña Sancha y don Gonzalo Gómez de Cossío, de éste fueron hijos Sebastián, Hernando y Pedro, el último tuvo a Juan Gómez de Cossío, padre de Gonzalo y abuelo de otro Juan Gómez de Cossío. Sea de esto lo que fuere mis notas no alcanzan, en cuanto a esta casa, tan arriba. Solo tengo la nota de una ejecutoria otorgada a favor de Francisco Díaz de Cossío en 1681. Fué este hijo de don Sebastián Díaz de Cossío y de Mier y de Antonia Díaz de Cossío, nieto paterno de Juan Díaz de Cossío y de Francisca Gómez de Cossío, bisnieto de Pedro Díaz de Cossío y de María Gutiérrez, casados en 1595; nieto materno de Francisco Díaz del Corral Cossío y de Toribia Gómez de Cossío, bisnieto de Francisco Díaz del Corral Cossío y de María Fernández Calderón. Hijos de Sebastián Díaz de Cossío y Mier, fueron, además de Francisco, don Bernabé Díaz de Cossío que casó con doña Francisca Díaz de la Campa, don Francisco, Maestrescuela de la catedral de Burgos, y don N. (no recuerdo el nombre) canónigo de la misma iglesia.

Casas de Cossío en Rozadío

Hubo dos casas de este apellido en el pueblo de Rozadío que unidas constituyeron la llamada casa de Cossío del Campo.

Proceden de Juan Gómez de Cossío, hijo de García Gómez de Cossío y de Mencía de Terán y Mier, nieto de Gonzalo González de Cossío y de doña Estefanía de Celis (núm. 3)

20) Juan Gómez de Cossío con doña Catalina de Cossío, tuvieron a doña Catalina que sigue y a don Antonio Gómez de Cossío quien en su esposa doña Catalina Sánchez de Cos tuvo a doña Simona que casó sin sucesión con don Gonzalo Gómez en Cervera y a Hernán González de Cossío que lo hizo con doña Ana de Agüeros y tuvo a doña Simona Gómez de Cossío que casó con don Juan Fernández Bedoya en Puentenansa. Véase «El Real Valle de Cabuérniga», tomo II.

21) Doña Catalina de Cossío dió su mano a don Juan Gómez de Cossío, hijo de otro del mismo nombre, y tuvo a Juan Gómez de Cossío que casó con doña Catalina Dosal padres de don Juan de Cossío Dosal, canónigo de Burgos, y a

22) Doña María de Cossío que fué mujer de don Hernando González de Lamadrid, en Celis, su hijo

23) Don Toribio González de Lamadrid casó con doña María González de Cossío, su hijo

24) Don Diego González de Lamadrid con doña Inés de Cossío, su hijo

25) Fernando González de Lamadrid con doña Francisca de Lamadrid, su hijo

26) Francisco González de Lamadrid con doña Francisca de Cossío, su hijo

27) Diego González de Lamadrid con doña María González de Cossío, su hijo

28) Diego González de Lamadrid con doña Ana Díaz de Cossío, en Carmona, su hijo

29) Fernando González de Lamadrid con doña Gertrudis Gómez de Cossío en Carmona,

30) Fernando González de Lamadrid con doña Josefa de la Cuesta y Cossío

31) Pedro González de Lamadrid.

Casa de Cossío de Cervera

Desciende de Gonzalo Gómez de Cossío, hermano de Juan Gómez de Cossío, tronco de la Casa de Cossío en Rozadío, hijos de García y de María Terán y Mier y nietos de Gonzalo González de Cossío y de Estefanía de Celis (núm. 3)

32) Don Gonzalo Gómez de Cossío casó con doña Juana Sánchez de Cossío y tuvo en ella a doña María que casó con don Pedro Díaz Salceda y a doña Leonor que lo hizo con Juan Fernández en Quintana. Viudo don Gonzalo casó segunda vez en Cervera con doña Isabel de la Rueda y tuvo a

33) Don Santiago Gómez de Cossío y de la Rueda, señor de la casa de Cossío, llamada de la Rueda, en Cervera y escribano de esta villa, el que casó con doña María de Cossío de la Casa Rozadío de Arriba, y tuvo a don Juan, presbítero y a

34) Doña María de Cossío que dió su mano a don Juan de Salazar, alcaide de Cervera, de quienes fueron hijas doña María de Salazar Cossío que casó con don Fernando González de Cossío y Cossío, hijo de Antonio González de Cossío y de doña María de Cossío y de la Hoya (véase más abajo la casa de Cossío de Sovilla) y doña Catalina de Salazar Cossío que lo hizo en Sahagún con don García Gómez de Cossío.

Casa de Cossío de Sovilla

35) Procede de Juan Gómez de Cossío y de su primera mujer doña Elvira Alonso de Ceballos, en Mazcuerras, (Juan Gómez fue hijo de Fernando González de Cossío y de doña Mencía Ruiz Velarde y Barreda) (núm. 6) quienes tuvieron a

Juan González de Cossío que casó en San Vicente de la Barquera con doña Teresa de la Rabia y Corro, a Sancho que sigue, a Fernando que casó con doña Juana Gutiérrez de Cossío, en S. Sebastián de Garabandal, doña Catalina que lo hizo con don Pedro de la Guerra, y a otra Catalina que fué mujer de Hernán Sánchez de la Mata Linares, en S. Vicente.

36) Don Sancho González de Cossío casó con doña Juana Gutiérrez de Cossío en Puentenansa, y tuvo a doña María con don Juan Pérez, en Sopeña, doña Catalina con don Juan García y al mayorazgo

37) Don Antonio González de Cossío que dió su mano a doña María de Cossío y de la Hoya, en quien tuvo a don Fernando González de Cossío que casó con doña María Salazar y Cossío, señora de la Casa de Cossío de Cervera; fueron sus hijos Toribio, Juan, Diego, Francisco, doña María que fué esposa de don Juan de Cossío y el Mayorazgo

38) Don Santiago González de Cossío que de su mujer doña Catalina de Bustamante tuvo a Juan, que sigue, Santiago, Gaspar y Juana.

39) Don Juan González de Cossío casó con doña María González de Cossío y tuvo a Gaspar y Juan Antonio que marcharon a Indias, doña Rosa que casó con don Domingo de Agüera en Cossío, doña María que lo hizo con don Diego González de Lamadrid, señor de la casa de Cossío en Rozadío, y al mayorazgo

40) Don Fernando González de Cossío que dió su mano a doña Juana de Cossío, señora de la casa troncal, hija de don Juan Gómez de Cossío y de doña María de Cossío; su descendencia en la casa troncal.

41) Don Antonio González de Cossío, señor de la casa de Sovilla, hijo de don Antonio González de Cossío y de doña María de Cossío y de la Hoya (núm. 37) casó con doña María Fernández de Bedoya y Cossío, de Santillana, y tuvo a doña Francisca que lo hizo con don Santiago Gómez de Cossío, doña María y doña Agueda, que murieron solteras, lo mismo que don Juan, don Francisco y don Diego; don Francisco de Cossío que casó con doña María González Cossío, señora de la casa de Cossío en Puentenansa, en quien tuvo a don Diego y a don Francisco de Cossío; éste de su esposa daña Francisca de Agüera tuvo a don Francisco González Cossío que casó con doña Manuela Díaz del Corral, sucediéndole su hijo don Juan Domingo González Cossío, marido de doña Estefanía González Cossío.

42) José González Cossío, hijo de don Antonio y doña María (núm. 41) casó con doña María Gutiérrez Cossío y tuvo a

43) Don Jerónimo González Cossío que lo hizo con doña María Fernández Castañeda, su hijo

44) Don José Manuel González Cossío, escribano, tuvo de su esposa doña María González Cossío a doña Antonia, mujer de don Apolinar de Cossío y Agüera, don Antonio González de Cossío, que casó con doña Ursula de Cossío, don Fernando, doña Josefa y doña Manuela de Cossío.

Casa de Cossío, de la Torre de La Lastra (Tudanca)

Procede esta casa de don Lope de Cossío y de doña María Alonso de Linares, el hijo de don Gonzalo González de Cossío y de doña Estefanía de Celis (núm. 3)

45) Don García Gómez de Cossío, hijo de don Lope, con doña Mencía Gómez, tuvo a doña Mencía que dió su mano a don Fernando de Celis y Estrada y al mayorazgo

46) Don Gómez García de Cossío con doña María Sánchez de Bustillo, en Labarces, su hijo

47) D. Juan Gómez de Cossío y de la Hoya (no sé por qué de la Hoya) con doña Francisca de Escalante y Guevara, tuvo a don Diego que continúa y a don Juan de Cossío y de la Hoya que se estableció en Sarceda y casó con doña Marta de Celis, siendo sus hijos doña María que fué mujer de don Antonio González de Cossío y Cossío, y don Juan que lo hizo con doña N. Mier, siendo su hijo don José que tuvo sucesión de su mujer doña Isabel de Cossío.

48) D. Diego González de Cossío Escalante casó con doña Catalina Fernández de Prellezo, de esta casa en Serdio, le sucedió su hijo don Juan González de Cossío, escribano, que casó con doña Agueda Gómez de Cossío y Bustamante y tuvo a don Juan, capellán en Serdio y Cura de Sarceda, José, Miguel, Ana, Dominga, Francisca y

49) D. Lázaro de Cossío que de su esposa doña Ana de Cossío Fernández tuvo a don Diego, capellán de Serdio y Cura de Sarceda, doña María que dió su mano a don Domingo de Cossío y Cossío (de quienes fueron hijos don Diego, capellán en Serdio y cura de Sarceda y don Juan que tuvo de su primera mujer doña Isabel de Terán a don Antonio, capellán en Serdio y a doña María Antonia que casó en Tudanca con don José de la Herrán, y de su segunda esposa a don Luis que casó sin sucesión con doña Vicenta de Lamadrid) y a doña Ana María de Cossío que casó con el señor de la casa de Cossío en la Mata de Hoz.

50) El escribano Juan González de Cossío (núm. 48) en doña María Gutiérrez de Cossío tuvo a don Diego González de Cossío, que casó dos veces, la primera con doña Francisca Fernández y la segunda con doña Francisca de Cos y de los Ríos, en esta tuvo a don Miguel y a

51) D. Antonio González de Cossío quien en su mujer doña María de Agüera y Cossío tuvo a doña María que casó con don Ventura Sánchez de Cossío, doña Jacinta que lo hizo con don Esteban González de Cossío en S. Sebastián, don Miguel con doña María Gómez de Cossío en Cosío (tuvo éste a don Fernando que de su esposa doña María González de Cossío tuvo descendencia) y a

52) Don Antonio de Cossío y de Agüera dió su mano a doña Josefa de Cossío y Bedoya, de la casa de Cossío de Turriente, de la que escribiré más abajo, y fueron sus hijos doña María Catalina que casó con don Fernando Manuel de Cossío y Agüera, señor de la casa troncal, doña Felipa que lo hizo con don Francisco Gómez de Cossío en Carmona, don Joaquín, comisario de Guerra en Puebla de los Angeles, donde casó con doña Isabel de Avellán, y

53) Don Pedro Antonio de Cossío, intendente en México, donde casó con doña Ana Dominga de Cossío y Soto Guerrero, hija de don Pedro Antonio de Cossío, intendente en México y de doña Ana Dominga de Cossío, de la casa de Turriente, fueron sus hijos don José Jerónimo y

54) Don Fernando Norberto de Cossío que casó con doña María Dolores del Peche y tuvo a don Pedro Antonio de Cossío, jefe político de Jaén.

55) Doña Ana María de Cossío (núm. 49) tuvo de su esposo el señor de la casa de Cossío de la Mata, entre otros a doña Magdalena que casó con don Antonio de la Cuesta en Tudanca y tuvo a doña Ventura de la Cuesta que fué esposa de don Tomás de la Reguera, sin sucesión, y doña Josefa de la Cuesta que dió su mano a don Fernando de Lamadrid, o González de Lamadrid, de la Casa Cossío de Rozadío.

Casa de Cossío de Salceda (Polaciones)

Desciende de la casa de Cossío de Carmona.

56) Don Francisco Gómez de Cossío, de la casa de Carmona, ignoro sus padres, con doña Dominga Díaz, su hijo

57) Don Francisco Antonio Gómez de Cossío con doña María Rubín de Lamadrid, tuvieron a doña María de Cossío que dió su mano a don Francisco Antonio de Rábago y de los Ríos, Comisario de Marina, y a

58) Don Francisco Valentín Gómez de Cossío que casó con doña María Antonia de Cossío Salceda, hija de doña Felipa de Salceda y de don Francisco Cossío y Rubín, nieta de don Felipe de Salceda y de doña María Lombraña, segunda nieta de don

Francisco de Salceda y de doña María de Rábago y Rubín y tercera nieta de don Gabriel de Salceda y de doña Francisca de Salceda (1) don Francisco y doña María Antonia a

59) Don Manuel Agustín Gómez de Cossío y Salceda que dió su mano a doña Teresa Gómez de Cossío Calderón, su hijo

60) Don Pedro José de Cossío Salceda de su mujer doña Catalina Terán y de la Cuesta tuvo a doña Susana que casó en Potes con don José Pablo de Noriega, don Francisco y

61) Don Felipe Ramón de Cossio Salceda y Terán que casó con doña Antonia de Arribas y Villanueva, en quien tuvo a don Manuel y don Francisco de Cossío Salceda.

Casa de Cossío de Turriente

62) Procede de don Santiago Gómez de Cossío, hijo de don García Gómez de Cossío y de doña Inés de Cossío, de la Mata de Hoz, y nieto de don Gonzalo Gómez de Cossío y de doña Mencía de Salceda (núm 7) Don Santiago casó tres veces, la primera con doña Juana Quijano y Cossío en quien tuvo a doña Inés de Cossío y de Turriente que dió su mano a don Diego González de Lamadrid, de la casa de Rozadío, a don Gonzalo Gómez de Cossío y de Turriente que lo hizo con doña Lucía González de Lamadrid, de la citada casa de Rozadío, y tuvo a don Roque y a don Santiago Gómez de Cossío que de su esposa doña María González de Cossío tuvo a don Jorge de Cossío que casó con doña María Gutiérrez, padres de don Matías Gómez de Cossío que casó con doña Antonia de la Cuesta

63) Don Juan de Cossío y de Turriente, de don Santiago y doña Juana, casó con doña Juana de Cossío de Corredor en Cossio, fueron sus hijos doña María, que dió su mano a don Antonio de Cossío y

64) Don Juan de Cossio de Turriente que fué esposo de doña María González de Cossío en S. Sebastián, su hijo

65) Don Francisco de Cossío, escribano, casó con doña Felipa de Bedoya y Molleda y tuvo a doña María Josefa de Cossío que casó con don Antonio de Cossío y Agüera, de la casa de la Lastra, don Apolinar, presbítero, don Juan Domingo de Cossío, casó en Veracruz (México) con doña Catalina de Soto y Guerrero y tuvo a don Juan Domingo de Cossío que dió su mano a doña María Josefa Cano y Motezuma y a doña Ana Dominga de Cossío, mujer de don Pedro Antonio de Cossío, de la casa de la Lastra, Intendente en México, y a

66) Don Fernando Antonio de Cossío Bedoya que casó con doña Rosa de Agüera y Cossío siendo sus hijos don Joaquín, doña Rosa, don Apolinar que casó con doña Antonia González de Cossío, de la casa de Sovilla, padres de don Fernando de Cossío, escribano, que tuvo de su esposa doña Vicenta Gutiérrez de Celis a don Emeterio, cura de Cossío y a doña Teresa de Cossío que casó con don Juan Domingo de Cossío Velarde, y

67) D. Juan Domingo de Cossío Agüera que dió su mano a doña Rosa de Agüera y tuvo a

68) Don Juan Domingo de Cossío Agüera que casó con doña María Teresa de Agüera y su hijo don Juan Domingo casó en la provincia de Cuenca.

69) La segunda esposa de don Santiago Gómez de Cossío fué doña Teresa del Corro y en ella tuvo a don Pedro Gómez de Cossío que casó con doña María González Cossío, padres de Santiago Gómez de Cossío que casó con sucesión con doña María González Alcalde.

70) La tercera esposa de don Santiago fué doña Teresa González de Cossío y en ella tuvo a don Roque y a don Pedro.

Casa de Cossío llamada de la Torre, en Cossío

71) Procede de don Juan Gómez de Cossío, hermano del anterior don Santiago, nieto de don Gonzalo Gómez de Cossío y de doña Mencía de Salceda (núm. 7) y de su mujer doña María Rubín de Celis, padres de don Diego y de

72) Don Juan de Cossío y de la Torre que casó con doña María de Cossío de la casa de Cossío de la Mata de Hoz; fueron sus hijos don Juan Gómez de Cossio y de la Torre que casó con doña María de Cossío, con sucesión y

73) D. Gonzalo Gómez de Cossío y de la Torre que casó con doña Juana de Cossío Velarde en Santillana, hija de don Juan de Cossío Velarde, nieta de don Juan Gómez de Cossío y de doña María Velarde y Polanco (núm. 9) de la casa troncal.

(1) Las armas de esta casa de Salceda en Sarceda fueron, según Barreda, escudo de plata con un sauce verde sobre un prado del mismo color y éste sobre ondas de agua de azul y plata y a la parte derecha dos lebreles manchados de plata y negro con collares rojos, las bocas abiertas, atados con una cadena de su color y de hierro al tronco, y en la siniestra un toro negro manchado de rojo andante contramirándose con los lebreles, y más arriba del toro una flor de lis de oro perfilada de negro.

D. Gonzalo y doña Juana tuvieron, entre otros, a don Juan Cossío Velarde, escribano en Santillana que casó con doña Teresa Velarde, de la casa de este apellido en Hinojedo, en quien tuvo a doña María de Cossío Velarde que dió su mano a don Francisco García de la Cuesta en Tudanca, doña Dominga que casó con don Fernando González de Cossío, y a

74) D. Pedro de Cossío Velarde, casó éste con doña María de la Cuesta, padres de don Antonio, presbítero, y de

75) D. Marcelo de Cossío Velarde, escribano, tuvo éste en su esposa doña Bernarda Dosal a don Francisco, don Baltasar, don Antonio y a

76) D. José de Cossío que dió su mano a doña Ana Rubín, padres de doña Rosa, que casó con don José Rubín de Celis en Roiz (Valdáliga) don Francisco, cura en el obispado de Salamanca, don Luis, canónigo penitenciario en Santander y al mayorazgo

77) D. Alfonso de Cossío, casó éste con doña María Santos Cuetos, fueron sus hijos don Miguel, que sigue la línea, doña Ana que dió su mano a don Felipe de Mazas, doña Cristina que lo hizo con don Martín de Vierna, don Baltasar que marchó a Indias, don Vicente que casó en Ruente con doña Isabel González de Linares y tuvieron a don Esteban que murió en Manila, doña María que heredó la casa y dió su mano a don Luis Merino, natural de Saldaña, de quien tuvo a don Eduardo, a don Esteban, don Carlos y doña Nicolasa, los dos últimos no tuvieron familia; casó don Esteban, en Santo Domingo de la Habana con doña Caridad de los Reyes, con sucesión.

78) D. Miguel de Cossío y Santos Cueto, General de Brigada, de su esposa doña Josefa de Salinas, n. Sepúlveda, tuvo a don Francisco, doña Soledad y doña Natalia.

79) D. Francisco de Cossío y Salinas, casó con doña Dolores de la Cuesta, señora de las casas de Cuesta y Linares en Tudanca, hija de don Manuel de la Cuesta Cossío, rector que fué de la Universidad de Valladolid, fueron sus hijos don Mariano, don Manuel y doña Dolores.

80) D. Mariano Cossío y de la Cuesta casó con doña Carmen Martínez-Fortún en quien tuvo a don Mariano, literato y pintor insigne que vive casado en Villada, don Francisco, arqueólogo y notabilísimo publicisca que vive casado en Valladolid y don José María Cossío tan conocido en la Montaña y fuera de ella, de quien no he de hacer yo elogios, ya que me honro con su sincera y cordial amistad.

81) Doña Soledad de Cossío y Salinas casó sin sucesión con don Domingo de las Cuevas, de esta ilustre casa en Comillas; su hermana doña Natalia lo hizo con don Patricio Bartolomé y tuvo a don Manuel Bartolomé de Cossío, arqueólogo y publicista que vive en Madrid.

Casa de Cossío Barreda en Santillana

Doña Catalina de Barreda, sucesora del vínculo que fundó su padre, casó con don Rodrigo de Cossío y Junco, de la casa de la Mata de Hoz. Ella fué hija de don Sebastián de Barreda y de doña Leonor de Cos y Barreda, nieta de Diego González de Barreda, tronco de la casa de Barreda en Vernejo (Cabezón) y de doña Catalina Herrera de la Vega y Guerra, segunda nieta de don Gonzalo González de Barreda, merino mayor de Asturias de Santillana y de doña María Sánchez Villa, tercera nieta de don Juan González de Barreda y de doña Teresa Herrera y de la Vega

82) Doña Catalina (1) y don Rodrigo tuvieron a doña María que dió su mano a don Marcos Rodríguez en Barrio Palacio, don Toribio, don Francisco y

83) Don Rodrigo de Cossío y Barreda que casó con doña María de Barreda, de la casa de Vernejo, segunda nieta de don Diego González de Barreda y de doña Catalina Herrera de la Vega y Guerra. Fueron sus hijos don José de Cossío, Inquisidor en Valladolid, don Toribio, capellán de los reyes nuevos de Toledo, don Jacinto y

84) Don Rodrigo de Cossío Barreda, casó éste con doña María de Barreda y Velarde y tuvo a don Rodrigo que continúa la línea, don Jacinto, de quien escribiré más tarde, doña Catalina que casó en Potes en primer matrimonio con don Francisco de la Canal Enriquez y en segundo con don José de Verdeja y Hoyos, don Fernando que murió en Roma, fray Pedro, carmelita descalzo, doña María que fué esposa de don Diego de Cossío y Barreda en Reinosilla. Viudo don Rodrigo casó en segundo matrimonio con doña Engracia Rodríguez de Cossío y tuvo a don José de Cossío y Barreda, del Consejo y Cámara de Indias, que casó con doña Josefa de la Vega y Portocarrero, don Diego, monje de S. Benito, doña María que casó con don Juan Rodríguez Fontecha en la Henestrosa, doña Francisca y doña Isabel.

85) Don Rodrigo de Cossío Barreda y Velarde fué esposo de doña Francisca de Oruña y Montecillo y tuvo a don Rodrigo Antonio de Cossío y Barreda, falleció en Las Caldas en 1713, y casó sin sucesión con doña Juana de Pacheco Ceballos Escalante.

---

(1) Fueron hermanos de doña Catalina doña María de Barreda que casó con don Nicolás de Cossío en la Mata de Hoz, doña Juliana que casó en primero con don Marcos de Cossío y en segundo con don Diego Gómez Navamuel, y don Sebastián.

Casa de Cossío en Prellezo

86) Don Francisco de Cossío y Noriega, señor de la casa de Cossío en Prellezo, casó con doña Catalina de Barreda y de la Vega, tercera nieta de Diego González de Barreda y de doña Catalina Herrera de la Vega y Guerra. Tuvo en ella a doña Catalina, doña Felipa, que casó en Iguña con don Antonio de Obregón, don Francisco, de quien apuntaré luego la descendencia y a

87) Doña Toribia de Cossío y Barreda que dió su mano a don Jacinto de Cossío y Barreda (núm 84) y tuvo a

88) Don Francisco Vitoriano de Cossío y Barreda, vecino de Prellezo que en su mujer doña Petronila de Oreña y Noriega tuvo a

89) Doña Juana María de Cossío y Barreda que casó con don Pedro Félix Díaz de la Serna y Barreda en Castillo Pedroso (Toranzo); de sus hijos, doña María de la Serna casó con don Fernando Antonio de Terán, en S. Vicente de Toranzo, don Francisco y don José Manuel, y

90) Don Vicente Díaz de la Serna y Cossío casó con doña Juana de Bustamante y Quijano y tuvo a

91) Doña Josefa Francisca Díaz de la Serna la que de su esposo don Diego Antonio de Quevedo y Hoyos tuvo a

92) Don Francisco Antonio de Quevedo que tuvo también sucesión de su mujer doña Venancia Rubín.

93) Don Francisco de Cossío y Barreda (núm. 86) casó con doña Magdalena Antonia de Cossío, y, entre otros, tuvo a

94) Don Nicolás Francisco de Cossío y Barreda que dió su mano a doña María Antonia de Ceballos y Liaño en Cabezón y le sucedió su hija

95) Doña María Antonia de Cossío y Barreda que fué mujer de don Manuel Antonio Noriega y Rubín de Celis, señor de esta casa en Vidiago y tuvo entre otros a

96) Don Pedro Nicolás de Noriega que casó con sucesión con doña Josefa de Mier y Terán Calderón Enríquez.

Casas de Cossío en la Mata de Hoz, Reinosilla y Villanueva de Henares (Jurisdicción de Aguilar de Campóo)

97) Las casas de este apellido en la Mata de Hoz y Reinosilla, partido judicial de Reinosa, descienden de Ruy, o Rodrigo

(es lo mismo) Sánchez de Cossío, hijo de Hernán Sánchez de Cossío y de Elvira Gómez de Cossío (así en el exp. para colegial mayor de Alcalá, hecho en 1661, de don José de Cossío y Barreda, según declaración de los testigos, entre ellos, el señor de la casa de Cossío en Cosío; la Elvira Gómez citada aquí no puede ser otra que doña Elvira Gómez de Avellaneda (núm. 1)

A esta genealogía se opone una dificultad no chica y es la fecha, porque su hijo testó en 1526 y mal pudo ser hijo del primer Hernán Gómez de Cossío que vivió dos siglos antes. Gonzalo Gómez de Cossío, n. Cossío, de 56 años de edad, afirma en el exp. que Rodrigo, el que se fué a vivir a la Mata de Hoz, era hijo de Hernán y de doña Elvira y cuarto abuelo del declarante. Don Francisco González de Cossío, señor de la casa de Cossío en Rionansa, de 70 años de edad (en 1661) atestigua lo mismo que su pariente, que Rodrigo fué hijo de Hernán y de doña Elvira, cuartos abuelos del testigo. Los cuartos abuelos de éste fueron don Juan Gómez de Cossío y doña María de Mier (núm. 8) los cuales no pudieron ser tronco de la casa de Cossío en la Mata de Hoz, ya que don García, hermano de don Juan, casó con Inés de Cossío de ésta casa en la Mata de Hoz. Sea de ésto lo que fuere, es lo cierto que un Ruy de Cossío (hijo de otro Ruy de Cossío, que litigó sobre el derecho a una capilla en la colegial de Santillana) casó con doña Inés de los Ríos de esta casa en Proaño, y testó en 28 de Febrero de 1526 en la Mata de Hoz ante Juan Obregón dejando por sus hijos a Rodrigo que continúa, Hernando, García, María y Elvira (1)

98) Ruy Sánchez de Cossío casó con doña Juana Dosal y testó en la Mata el 28 de marzo de 1528, le sucedió su hijo

99) Hernán Sánchez de Cossío que casó con doña Mencía de Junco o Estrada. Testaron estos en la Mata ante Juan S. de Suso el 27 de mayo de 1588. Fueron sus hijos don Nicolás, que sigue, don Rodrigo, a estos les mandaron sus padres el tercio y quinto por vía de vínculo, y doña María de Cossío, n. la Mata 1572, dió ésta su mano a don Alonso González Verdeja, de Vendejo (Liébana) y tuvo entre otros a don Vicente, padre del C. de Alcántara, Francisco Verdeja y Hoyos (véase Verdeja); don Ro-

(1) Son curiosas las declaraciones de los testigos en el exp. citado explicando la causa por que el hijo de la casa de Cossío en Rionansa se fué a vivir a la Mata; dicen ellos que ésto fué por haber dado muerte en una pelea a un hijo de la casa de Estrada en S. Vicente de la Barquera; a esta muerte siguió la confiscación de los bienes de la casa de Cossío. Esto explica lo que arriba apunté y fué el origen quizá de la leyenda de las luchas del señor de Cossío con otro que le había faltado. El P. Maestro Fray Francisco de la Lastra en la dedicatoria que hace del tomo III de los comentarios sobre las Decretales al Obispo de Salamanca don José de Cossío y Barreda pone por histórica la que yo llamo leyenda, y de él creo la han tomado los demás y él, seguramente lo vió en el exp. citado, que es precisamente del que más tarde fué obispo de Salamanca, en el que solo se afirma lo que apunto.

drigo casó con sucesión con doña Catalina de Barreda, hermana de doña María, esposa de don Nicolás.

Don Nicolás de Cossío y Junco (dejó el Sánchez, en cambio su hermana doña María en el exp. de Alcántara de su nieto don Francisco lleva el apellido González Cossío) n. en la Mata de Hoz a 23 de marzo de 1553, murió en 1627 y testó en la Mata a 5 de noviembre de 1596, casó con doña María de Barreda, n. en Cabezón, hija de Sebastián de Barreda, nieta de otro Sebastián de Barreda y de doña Leonor de Cos y Barreda, segunda nieta de don Diego González de Barreda, el primero de los de este apellido que se estableció en Vernejo (Cabezón de la Sal) y de doña Catalina Herrera de la Guerra y Vega. Véase casa de Barreda de Vernejo y casa de Cossio Barreda.

100) Don Rodrigo de Cossío, señor de la casa de la Mata de Hoz, hijo de don Hernán y doña Mencía, casó con doña Catalina de Barreda, hermana de doña María, y tuvo a don Rodrigo de Cossío y Barreda que poseía esta casa en 1661, casado con una hermana de don José de Cossío y Barreda, para quien se hacía el exp.

101) Don Nicolás de Cossío y su esposa doña María de Barreda, tuvieron, que yo sepa, a don Miguel, que sigue, y a doña María de Cossío Barreda, esta dió su mano a don Marcos Rodríguez del Dosal, n. Villanueva de Henares, jurisdicción de Aguilar de Campoó, hijo de Gutierre Rodríguez del Dosal, n. Barrio Palacio, en la misma merindad, y de doña María de Bedoya n. Villanueva, nieto de don Sebastián Rodríguez Dosal, n. Barrio Palacio, y de doña María Gutiérrez de Olea, n. Reinosilla, y materno de Bartolomé Muñoz y de doña María de Bedoya, n. Villanueva. Doña María y don Marcos procrearon a don Gabriel de Cossío y Barreda que fué marido de doña N. Rodríguez de Olea en Villanueva, a don Francisco Rodríguez Cossío y Barreda, abad de la colegiata de Aguilar y ayo del marqués de esta villa, doña N. de Cossío Barreda que dió su mano a don Rodrigo de Cossío Barreda, Gobernador de los valles de Toranzo y Valdeiguña por el marqués de Aguilar, y don José de Cossío Barreda quien en 1661, cuando hizo su exp. para colegial mayor de Alcalá, tenía 30 años y era Arcediano de Oviedo, Obispo de Salamanca desde el 1687 al 1689, nació en Villanueva de Henares, merindad de Aguilar.

102) Don Miguel de Cossío y Barreda, n. en Mata de Hoz 1589, hijo de don Nicolás y doña María, casó con doña Lucía Alonso Fernández Cossío, n. Villanueva de Henares, hija de don Andrés Alonso de Cossío y de doña María de Cossío, vecinos de citado Villanueva de Henares, en quien tuvo, que yo sepa, a don Diego de Cossío, que continúa la línea, y doña María de Cossío n. Villanueva el 1625, dió su mano ésta a don Juan de Cossío, n. la Mata de Hoz el 1611, hijo de Don Fernando de Cossío, n. la Mata de Hoz (hijo éste de don Juan de Cossío y de doña Antonia su mujer (sic) y doña Ana Muñoz Argüeso. Don Juan y doña María tuvieron a don Miguel de Cossío y Cossío, n. la Mata de Hoz 1648, más tarde C. de Santiago.

103) Don Diego de Cossío Alonso fué el fundador de la casa de Cossío en Reinosilla, casó con doña María de Cossío Barreda, su hijo

104) D. Bernardo de Cossío Barreda lo hizo con doña María Velarde, su hijo

105) D. Juan Manuel de Cossío tuvo en su esposa doña María de la Esprilla a

106) D. Manuel de Cossío que casó con doña Susana de Barreda, siendo su hijo

107) D. Manuel Basilio de Cossío Barreda quien de su mujer doña Lucía Calderón tuvo a

108) D. Andrés de Cossío y Cos, último mayorazgo de esta casa, el cual falleció soltero, quedando entonces los bienes libres y desvinculados. Fueron sus hermanos doña Lucía que no se casó, don Angel que lo hizo con doña Josefa Hompanera con sucesión, don José de Cossío y Cos, que continúa, don Eloy y don Francisco, que no casaron, doña María Lorenza de Cossío y Cos que lo hizo en Villanueva de Henares (Palencia) con don Ciriaco García Navamuel, con sucesión.

109) D. José de Cossío y Cos casó con doña Carmen Gómez-Acebo en quien tuvo a don Manuel, que continúa la línea, y a doña Concepción de Cossío y Gómez-Acebo la que dió su mano a don Juan García Lomas y Tagle con sucesión.

110) D. Manuel de Cossío y Gómez-Acebo casó en 1899 con doña Gloria de las Bárcenas y López Molinedo en quien tuvo a don Ignacio, don José Manuel, don Francisco de Borja, don Manuel María, doña Pilar, doña Carmen, doña Rosario y doña Concepción de Cossío y de las Bárcenas.

N. B. La casa de Cossío de la Mata de Hoz recayó en la de Reinosilla, D. Diego de Cossío y Barreda (núm. 103) único que tuvo descendencia de la casa de la Mata, fué el primero de la de Reinosilla, donde fué el fundador. Sus hermanos don Alonso fué presbítero beneficiado en Villanueva de Henares, jurisdicción de Aguilar, hoy provincia de Palencia, y su hermana doña Juana fué monja en Villadiego.

He visto en la documentación de esta casa que se citan algunos documentos de la casa de Rodríguez Dosal de Villanueva de Henares otorgados en *Camesa*; es más, Toribio Rodríguez, hermano de don Marcos, era en 1661, cuando se hizo el exp. cit. de don José de Cossío y Barreda, Prior de *Camesa*. Como esta villa de Santillana del Mar, donde escribo, se llamó también antiguamente *Camesa*, nombre a mi juicio cántabro, es curiosa esta coincidencia y lo sería más si la Camesa de Palencia fué la hoy Santillana de Campos.

Casa de Cossío en Lores (Pernía)

Desciende de don Gonzalo Gómez de Cossío, hijo de don Garcia Gómez de Cossío, fundador de la casa de Rozadío y nieto de don Gonzalo González de Cossío y de doña Estefanía de Celis (núm. 3) de la casa troncal. Don Gonzalo además de los hijos citados arriba, tuvo otro hijo que ignoro con quién casò ni sé cómo se llamaba, pero es lo cierto que de este último fué hijo don Juan Gómez de Cossío, escribano, que se avecindó en Lores, en donde falleció en 1597. Casó con doña María Rodríguez y tuvo a don Agustín, que creo nació en Cervera, don Diego (éste, así como los siguientes vinieron al mundo en Lores) n. 1568, doña Mencía, 1571, don Juan, 1574, don Gonzalo, 1577 y doña Mariana, 1580.

111) D. Agustín de Cossío falleció en Lores, en junio de 1606, donde casó con doña María Colmenares y tuvo a don Juan, n. 1590, casó éste en 1612 con doña Catalina Carrión, a don Diego, don García, doña Mencía y otros. Litigaron éstos en la Chancillería el 1618 su hidalguía.

112) D. Gonzalo de Cossío, n. Lores, 1577, hijo de don Juan y de doña María, casó en Lores con doña Isabel Gómez y falleció en 1662, le sucedió su hijo

113) D. Agustín de Cossío, n. Lores; 1620, éste de su esposa doña Catalina Cervera tuvo a

114) D. Felipe de Cossío, n. Lores, 1667, casó éste con doña Angela Morante (edificaron en el tan citado lugar de Lores en 1712 la casa solariega con escudo de armas) les sucedió su hijo

115) D. Santiago de Cossío, n. Lores, 1694, dió éste su mano a doña Manuela de Cossío y en 1738 tuvieron a

116) D. Felipe Antonio de Cossío quien en su mujer doña Emerenciana Vélez tuvo a

117) D. Cesáreo de Cossío que casó con doña Ana María Gutiérrez, fué su hijo don Francisco de Cossío que casó en Puente Pomar con doña Guadalupe de Cossío con sucesión.

118) D. Lino Antonio de Cossío y Vélez, mayorazgo de don Felipe y doña Emerenciana, n. Lores 1791, casó con doña María Ventura Gutiérrez en quien tuvo a doña Vicenta, doña Petra y doña María Ventura, la primera casó con don Lino Vea-Mungia y Beltrán de Salazar, hijo de don Antonio de Vea-Mungía y Garciaba y de doña Ramona Beltrán de Salazar Rodríguez de Mendoza, él n. de Cádiz y ella de la provincia de Alava.

D. Lino, Coronel de Ingenieros, tuvo a doña María Concepción de Vea-Mungía y Cossío que casó con sucesión con don Manuel de Miguel, don Antonio de Vea-Mungía, n. 1864, llevó la varonía de la casa de Cossío en Lores.

Casa de Cossío en S. Sebastián de Garabandal (Rionansa)

119) Apunté arriba la descendencia de don Juan Gómez de Cossío (hijo de don Fernando González de Cossío y de doña Mencía Ruiz de Velarde y Barreda, núm. 6) y su primera mujer doña María Alonso de Ceballos, tronco de la casa de Cossío en Sovilla, y haré constar aquí que el dicho Juan Gómez casó en segundo matrimonio con doña María Alonso de Salceda, n. Polaciones en la cual tuvo entre otros a don Fernando González de Cossío que casó en S. Sebastián con doña Mencía de Cossío, hija de don Juan de Cossío y Santiago, señor de la casa nueva de aquel lugar y de doña Juana Hernández de Cossío, tuvo don Fernando entre otros a

120) D. Esteban González de Cossío quien en su mujer doña María González de Cossío tuvo a

121) D. Felipe González de Cossío, señor de la casa de la Canal en S. Sebastián, que casó con doña Lucía de Cossío, fué su hijo y sucesor

122) D. Diego González de Cossío y de la Canal que casó con doña Inés de Cossío y tuvo a

123) D. Francisco de Cossío y de la Canal el que en su esposa doña Felipa González de Cossío tuvo a

124) D. Diego González de Cossío que dió su mano a doña Mariana González de Cossío, fué su hijo

125) D. Venancio Antonio González de Cossío, que marchó a México donde casó con doña Josefa Cerrato y Caballero y su hijo,

126) D. Vicente de Cossío Caballero Cerrato (cambió los apellidos) casó con doña María Salud Cerrato (dudo que estos apellidos estén bien escritos) y tuvieron por hija única a doña Ramona de Cossío que dió su mano a don Manuel Gil, n. Labarces, cónsul que fué de México en Málaga, con sucesión.

Casa de Cossío en Puente Pomar (Polaciones)

127) No puedo precisar el enlace de esta rama de Cossío con la casa troncal.

Parece que los ascendientes de esta casa fueron de la de Rozadío y S. Sebastián.

En el exp. de hidalguía de don Andrés y don Domingo de Cossío y Mier y Terán en 1732 consta que su tercer abuelo don Juan de Cossío, «el Viejo» era de San Sebastián y estaba empadronado de este modo «Juan de Cossío el Viejo, hijodalgo notorio de la casa y solar de Cossío» «Juan de Cossío su hijo, hijodalgo notorio de la misma descendencia».

Genealogía

128) Don Juan de Cossío el Viejo, vecino de S. Sebàstián, testó en 1640 ante Juan Tornero de la Puente, su hijo

129) Don Juan de Cossío, n. S. Sebastián, con doña Catalina González de Cossío, su hijo

130) Don Bernabé de Cossío, n. S. Sebastián a 19 de junio de 1629, testó en 29 de Agosto de 1669, casó con doña Francisca de Mier y Terán, de esta casa en Sarceda (Tudanca) el 4 de junio de 1653, ella hija de don Francisco de Mier y Terán y de doña Agueda de Cos. Falleció el 31 de agosto de 1669 dejando por sus hijos legitimos a doña María, doña Isabel, don Bernabé y don Francisco.

131) Don Bernabé de Cossío Mier y Terán n. Sarceda 1661, casó en primer matrimonio con doña Simona Gutiérrez de Noriega, en quien tuvo a doña María, y en segundo con doña María de Terán y Rábago, n. Lombraña 1669, y tuvo en ella a don Andrés que fué esposo de doña Francisca de Terán y de doña Gertrudis de Azabala, don Francisco n. 1703 y don Domingo, n. 1710, que marcharon a México, don Felipe, doña María y doña Dominga.

Don Andrés de Cossío y de Terán, n. Lombraña, de don Bernabé y doña María, casó con doña Francisca de Terán, n. Lombraña, en quien tuvo a doña María de Cossío que dió su mano a don Santiago, n. Lombraña, hijo de don Gabriel Gutiérrez y de doña María González de Cossío; tuvieron estos a don Antolín Gutiérrez de Cossío, n. Lombraña, que casó con doña Josefa de Terán, su hijo don Gabriel Gutiérrez de Terán y Cossío, n. Lombraña, C. de Carlos III en 1796.

Doña Josefa fué hija de don Pedro de Terán, n. S. Mamés y de doña Isabel Fernández de Terán, n. Lombraña, nieta de don Toribio de Terán, n. S. Mamés y de doña María de Cos, n. Avellaneda, y materna de don Lucas Fernández y de doña Juana de Terán, vecinos de Lombraña.

Doña María de Terán y Rábago fué hija de don Gregorio de Terán y de doña Catalina de Rábago y Rubín de Celis, nieta paterna de don Juan de Terán, señor de la casa de Terán llamada de la Hoya de Lombraña, de quien escribiré luego, y de doña Francisca González de Cossío, nieta materna de don Francisco de Rábago y Salceda, Familiar del Santo oficio, señor de la Torre y casa de Rábago en Tresabuela, el cual casó en primer matrimonio con doña Ana de Salceda y tuvo a doña Agueda y doña Isabel, y en segundo con doña Felipa Rubín de Celis y Estrada, en la que tuvo a la citada doña Catalina, a don Lorenzo que heredó la casa solariega y tuvo por sucesor a su hijo don Juan, y al doctor don Francisco de Rábago y Rubín de Celis, capellán mayor y vicario general en Flandes de los ejércitos de Carlos II y Abad de Santa María de Bayona. Fué doña Catalina segunda nieta de don Juan de Rábago y de doña Catalina de la Puente y Salceda, tercera nieta de don Francisco de Rábago y de doña María Fernández del Valle, cuarta de don Diego de Rábago y de doña María González Cossío y quinta nieta del Comendador don Diego de Rábago y de doña Elena de Lombraña, ésta hija de don Fernando de Lombraña.

Algunas notas de estas casas

132) Don Bernabé de Cossío testó ante don Francisco García de la Cuesta, escribano de Tudanca el 26 de Marzo de 1714

133) Don Francisco de Rábago, familiar del Santo Oficio, testó en Polaciones ante Bartolomé de Caviedes en 1668 en 1 de mayo; afirma ser hijo legítimo de don Juan de Rábago, nieto por linea paterna de don Francisco de Rábago, segundo nieto de don Diego de Rábago, el cual fué hijo legítimo del Comendador

don Diego de Rábago, vecino y natural que fué del lugar de Rábago, en el valle de Herrerías y los demás referidos lo habían sido de los lugares de Lombraña y Tresabuela, y por la línea materna hijo de doña Catalina de la Puente Salceda, nieto de doña Juana Fernández Vaull (sic) segundo nieto de doña María González de Cossío, tercer nieto de doña Elena de Lombraña, hija legítima que fué de don Fernando de Lombraña, que él había casado con doña Felipa Rubín de Celis en segundo matrimonio y en primero con doña Ana de Salceda.

134) La casa de Terán en la Hoya de Lombraña la poseía entonces don Francisco de Terán Gómez; y en el frontispicio de la casa tenía un escudo de armas con «un toro asido a un árbol, dos estrellas, un castillo y tres bandas».

135) Poseía en esta fecha (1733) la casa torre de Rábago, en Tresabuela, don Juan de Rábago y Noriega y los informantes reconocieron «dos escudos de piedra blanca, pegados, juntos, que el uno en el centro tiene un rótulo que dice: ARMAS DE LA CASSA DE CELIS y contiene una cruz y junto a élla una flor de lis, nueve estrellas, un castillo y bajo de él un árbol y al tronco un león; y en el otro, al centro, dice: ARMAS DE SALCEDA y (tiene) un árbol y al tronco de él assidos dos figuras de lebreles a la una parte y a la otra dos toros y en lo alto del árbol tres estrellas y más abajo a cada lado de la rama una flor de lis, todo lo qual consta en dichos escudos de armas fijados en la postura referida».

Casas de Cossío en Cigüenza y Novales

Rama de los marqueses de Uluapa. Véase Alvarado.

136) D. Juan de Cossío y su esposa doña María Angela de la Guerra, vecinos de Cigüenza y Novales, tuvieron entre otros a

137) D. Alejandro de Cossío y Guerra, n. Cigüenza; marchó a México donde casó dos veces, la primera con doña María Tecla García de Posada en la que tuvo a doña Isabel Teresa que fué monja en S. Jerónimo de México y la segunda con doña María Luisa de Acebedo y Estrada, n. Puebla, hija de don Juan de Acebedo y de doña Luisa Estrada Carbajal y Galindo, hermana ésta del primer marqués de Uluapa que lo fué el doctor don Diego de Estrada Carbajal y Galindo, (descendiente de Alonso de Estrada, Gobernador que fué de México en la ausencia de Cortés). Obtuvo don Diego los cargos de Doctoral de Guadalajara en 1700, Provisor y Vicario Capitular en 1715, más tarde Chantre y por fin en 1722, Deán de aquella sede mexicana. La reina Gobernadora le concedió el título de Marqués de Uluapa en 1710.

D. Alejandro testó en México en 1713 y tenía entonces de su segunda esposa a don Diego José, de cuatro años de edad, Alejandro José, de dos años y Alejandro Francisco de siete meses. Su esposa fué la segunda marquesa de Uluapa y con este título consta en el exp. de Santiago de su bisnieto don Manuel Acebedo y Cossío y en el de Carlos III de su también bisnieto don José Ignacio de Acebedo y Cossío.

138) D. Alejandro José de Cossío Acebedo Guerra y Estrada (usó los apellidos de Acebedo, de Estrada, Cossío y Guerra seguramente, porque a ello le obligaba el vínculo de la casa) III marqués de Uluapa, casó con doña María Agustina de Alvarado y Castillo, hija del Capitán don Gaspar de Alvarado, C. de Santiago, n. Aloños, valle de Carriedo, y de doña Francisca Puebla del Castillo García Cano. Testó en México declarando por sus hijos a don Alejandro Manuel de Acebedo Cossío y Guerra (que nació el 27 de Mayo de 1736 y del que fué padrino el marqués de Torrecampo, don Toribio de Cossío, vecino de México) doña Juana María, que fué la mayor, doña Josefa y doña Ana María de Cossío y Alvarado. Poseía el testador dos mayorazgos uno fundado por doña Luisa Carbajal en las haciendas de Santa Catalina de Uluapa y otro fundado por don Alvaro de Acebedo y doña Melchora Pellicer sobre la hacienda de Buena Vista, Rancho de Lope Serrano y Potrillero y junto al egido de S. Cosme la casa de su morada y deja los mayorazgos a su hijo

139) D. Alejandro Manuel de Acebedo Cossío y Alvarado, IV marqués de Uluapa, Coronel de regimiento del Provincial de México, regidor perpétuo y alcalde ordinario de esta ciudad, casó con doña María Francisca de Lugo y Berrio, n. México, hija de don Miguel de Lugo y Terreros, n. Guatemala, y de doña Gertrudis de Berrio y Zaldívar, n. México, hermana ésta del primer marqués del Jaral del Berrio. Fueron sus hijos, que yo sepa, don José Ignacio de Acebedo y Cossío, C. de Carlos III en 1806 y el mayorazgo

140) D. Alejandro Manuel de Acebedo y Cossío, V marqués de Uluapa, n. México.

Ortega y Pérez Gallardo en su «Historia Genealógica de las familias más antiguas de México», tomo I, Marquesado de Uluapa, pág. 3, hace a éste IV marqués de Uluapa, no cuenta a la que fué primera marquesa, y dice que nació éste el 3 de septiembre de 1776, lo que no puede ser cierto. Falleció sin sucesión y tuvo la casa y título su hermano

141) D. Manuel de Acebedo y Cossío, VI marqués de Uluapa, hijo de los IV marqueses, C. de Santiago en 1799; en el

exp. se dice que tenía entonces 34 años de edad, pero tenía 36, porque nació en México el 27 de mayo de 1763 (no el 9 de octubre de 1780, como afirma Ortega y Pérez Gallardo en el lugar citado). Cuando se cruzó era Capitán del Regimiento de Infantería de México. Casó con doña María Josefa Rodríguez de Osorio y Velasco y tuvo a

142) D. Alejandro Mariano Cossío Acebedo Estrada y Rodríguez de Velasco, VII marqués de Uluapa, mayordomo de la casa del Emperador Iturbide y C. de la Orden de Guadalupe, el cual falleció soltero.

Rama de los condes de S. Isidro

143) D. Juan de Cossío y doña Juliana Sánchez de Isla, vecinos de Cigüenza, tuvieron en 1599 a

144) D. Bartolomé de Cossío que casó con doña Catalina de la Sierra, n. Comillas, hija de don Alonso de la Sierra y de doña Inés de Cossío, su hija

145) Doña María de Cossío y de la Sierra, n. Cigüenza, 1640, dió su mano a don Diego Gutiérrez y Díaz de la Redonda, n. Novales, hijo de don Juan Gutiérrez, n. Rudagüera, 1611, y de doña María Díaz de la Redonda, nieto de don Simón y de doña María González, y materno de don Juan Díaz de la Redonda. Su hijo

146) D. Isidro Gutiérrez de Cossío, Cossío, Díaz de la Redonda y de la Sierra, n. Novales, 1675, C. de Alcántara en 1719. Muy joven marchó a México y más tarde al Perú; sirvió en la armada del Sur doce años donde obtuvo el empleo de Alférez. Véase Abarca. Tomo I.

147) Hijo de doña Juliana de Cossío y de la Sierra, hermana de doña María madre del conde de S. Isidro, fué don Baltasar de la Torre y Cossío, n. Novales, 1653, más tarde C. de Santiago.

Casa de Cossío en Toñanes (Alfoz de Lloredo)

148) D. Diego González de Cossío, n. Cossío, tío carnal de Gómez de Cossío, señor de la casa de Cossío (así en el exp. de

Santiago de su nieto) casó en Toñanes con doña María de Carandía, su hijo

149) D. Pedro González de Cossío, n. Toñanes, en su mujer doña Juana de la Quintana, hija de don Alonso de la Quintana, n. Toñanes, y de doña Juana Gutiérrez de Quijano, n. Novales, tuvo a

150) D. Domingo de Cossío y de la Quintana, de Carandía y Gutiérrez de Quijano, C. de Santiago en 1627. El exp. de éste solo tiene las declaraciones testificales.

De la casa de Cossío de Toñanes fué también don Juan de Cossío Quijano, abuelo materno del C. de Santiago don Alonso Bernaldo de Quirós y Cossío, n. Cóbreces, 1638. Véase Quirós.

Casas de Cossío en Potes y Castrourdiales

151) D. Juan de Cossío Colmenares casó con doña Juana Gutiérrez de Caso, vecinos de Potes, en 1684, su hijo

152) D. Felipe de Cossío, n. Potes, 1690, casó en la misma villa el 1708 con doña Catalina Varó (sic), n. Potes, hija de don Juan de Varó y de doña Catalina Pollayo, casados en Santo Toribio el 1668. D. Juan testó en Potes en 1715 dejando por sus hijos a don Simón, doña Escolástica, casada con don Pedro Cárabes, y doña Catalina que lo estaba con don Felipe de Cossío.

153) D. Vicente de Cossío y Baró, n. Potes, 1709, casó en 1735 con doña María Juana de la Pedrueza, n. Castrourdiales 1715, hija ésta de don José de la Pedrueza, n. Castrourdiales 1786 y de doña Ventura de la Helguera, n. en la misma ciudad, 1787, (éstos testaron en Castro en 1752 y tuvieron a Teresa, María Juana, José Ventura, Ramón e Isabel) nieta de Lorenzo de la Pedrueza y de doña María Ramos de la Calera, casados en Castro en 1670, y materna de don Mateo de la Helguera y de doña Juana de Cestona.

154) D. Mateo de Cossío y de la Pedrueza, b. Castrourdiales a 21 de septiembre de 1740, hijo de don Vicente y de doña María Juana, C. de Santiago en 1789. Tenía 18 años cuando marchó a Arequipa (Perú). «A él y sus descendientes perteneció la casa cuya exuberante portada, con lujosa ornamentación barroca de piedra (de ejecución y estilo bastante indígenas), se ve al costado de la Catedral de dicha ciudad. D. Mateo de Cossío y Pedrueza fué colaborador del *Mercurio Peruano* (número del 16 de Agosto de 1792), Coronel de Regimiento de Caballería de

Arequipa y al fin Brigadier de los Reales Ejércitos. En la batalla de la Apacheta de Cangallo, siendo ya muy anciano (1815), fué hecho prisionero por los insurgentes de Pumacahua, y tuvo que comprar su liberación a crecido precio. De sus hijos, D. Mariano Cossío fué marino, estuvo en la batalla de Trafalgar, y en el Perú independiente desempeñó la alcaldía y la prefectura de Arequipa; D. Mateo Joaquín fué canónigo Maestrescuela y Rector del Seminario arequipeño; y doña Magdalena, mujer del Coronel D. Raimundo Gutiérrez. Caballero de la Orden de Santiago, fué tronco de las familias peruanas de Gamio, Izcue y Ugarteche». (1)

Cossio en Espinilla (Campóo de Suso)

155) Una rama de Cossío en Espinilla procede de la de Lores y Cervera. D. Juan de Cossío, n. Lores, casó en Cervera con doña Gaspara Díaz, su hijo

156) D. Gaspar de Cossío, n. Cervera, casó en Espinilla en 1666 con doña Catalina de Rábago y de Brizuela, n. Reinosa, 1642, hija de don Francisco de Rábago, n. Espinilla y de doña Isabel de Brizuela, n. Reinosa, 1617, en donde casaron el 1641, nieta de don Juan de Rábago y de doña María de los Ríos, segunda nieta de don Juan de Rábago y de doña María de los Ríos, (véase Rábago) y nieta materna de don Francisco de Brizuela y de doña Catalina Villegas.

157) D. José de Cossío y Rábago, n. Espinilla, 1670, hijo de don Gaspar y de doña Catalina, C. de Santiago en 1703.

Cossío de Tudanca (Rama de los Condes de la Torre Cossío)

158) Don Francisco (en algunos documentos Pedro) González de Cossío casó en 1639 con doña María García de la Cuesta, de la casona de Tudanca; testó don Francisco en Santotís (Tudanca) declarando por sus hijos a don Esteban, don Lucas, don Manuel, don Ambrosio, don Bartolomé, don Francisco, don Simón, doña María y doña Lucía.

(1) Riva-Agüero. «El Perú Histórico y Artístico», pág. 127.

159) Don Manuel González de Cossío y García de la Cuesta, hijo tercero, n. Santotís 1653, dió su mano a doña Catalina Gómez de Linares, n. Santotís, hija de don Antonio Gómez de Linares y de doña María García de la Cuesta. Esta señora testó en 1695 dejando por sus hijos a Antonio, Juan, María, Catalina, Lucía, Domingo y Angela. Don Manuel González Cossío testó en 1729.

160) Don Manuel González Cossío y Gómez de Linares, n. Santotís, 1685, casó con doña Aurora Teresa de la Herrán, n. Tudanca, 1695, hija de don Gonzalo de la Herrán y de doña María de la Herrán, nieta de don Gonzalo de la Herrán y de doña María García de Miranda, y materna de don Juan de la Herrán y de doña María de Cossío, todos de Tudanca; testaron don Juan Manuel y su esposa doña Aurora Teresa el 1755 y tuvieron a don Juan Manuel, don José, don Francisco, doña María Manuela y doña Josefa.

161) Don Juan Manuel González de Cossío y de la Herrán, n. 1728 en Santotís.

Marchó a México. C. de Calatrava en 1767. Primer Conde de la Torre de Cossío y Vizconde de S. José de Buena Vista (este cancelado) Maestre de Campo de las Compañías Milicianas de Matepec (en 1761) Coronel de Regimiento Provincial de Blancos de Toluca, «hombre que tuvo dispuestas siempre todas sus facultades, bienes y haciendas y su propia vida para emplearlo todo en servicio de su patria y de su rey». En 1761, siendo Maestre de Campo de seis Compañías gastó en uniformarlas 15.000 pesos, y contribuyó además a los gastos de la guerra con 50.000 pesos y 4.000 cargas de harina; en 1764 Alcalde de México, este año prestó a la Real Hacienda 34.000 pesos, en 1783 con motivo de la guerra con Inglaterra empleó en uniformar sus tropas en Veracruz 12.000 pesos, contribuyó con 6.000 para la construcción de las torres de Veracruz, con 5.000 para la capilla de las Capuchinas de la villa de Guadalupe, con 10.000 para la capilla del Santo Cristo de Burgos; en S. Francisco, en 1778, gastó con ocasión de la epidemia de viruela en medicinas, alimentos y vestidos 30.000 pesos, y cuando le concedieron el título en 21 de diciembre de 1773, tenía, aparte de 508.019 pesos reconocidos a su hijo el II Conde por R. O. de 1797, haciendas por valor de más de 325.000 pesos fuertes, mas otros 400.000 en negocios comerciales en ambos continentes. Testó el I Conde en México ante Andrés Delgado Camargo, ordenando se fundase un mayorazgo anejo al título, que no creo llegó a realizarse, y dejando un legado para que se sostuviese la escuela que él pagaba en Tudanca.

En el Museo Nacional de México existe el retrato de este

benemérito montañés con esta inscripción «Rto. del Sr. don Juan Manuel González de Cossío, Caballero Profeso de la Orden de Calatrava. Coronel del Regimiento Provincial de Infantería de Milicias de la Ciudad de Toluca, Alcalde que fué de esta Nobilísima Ciudad. Consul del Real Tribunal del Consulado, uno de los fundadores y Diputados de esta Capilla del Santísimo Cristo de Burgos y su Congregación, para cuyo efecto manifestó con su persona e intereses vivos deseos para su conclusión. Año de 1781».

En Cabuérniga he visto retratos al óleo de esta familia; no recuerdo, si de el II o III Conde y su mujer y de su hija.

162) Casó el primer Conde con doña Juana Teresa Arias Caballero Zapata y Meléndez, el 1760, en la cual tuvo a doña María Teresa que dió su mano a don José Juan de Fagoaga de quien tuvo sucesión, a don Ignacio Manuel, II Conde de la Torre de Cossío, de quien escribiré luego, don Juan Manuel n. 27 de agosto de 1769, casó el 23 de julio de 1808 con doña Gertrudis del Pino, con dilatada e ilustre sucesión en México, doña María del Carmen y doña Dolores González de Cossío y Arias Caballero que finaron sin descendencia.

163) Don Ignacio Manuel González Cossío y Arias Caballero, II Conde de la Torre de Cossío, n. México el 2 de mayo de 1768, casó con doña María de la Luz Travieso y Ayala, el que tuvo a doña Dolores que dió su mano con sucesión a don José María Bais de Ahedo, a don Ignacio Lorenzo González de Cossío y Travieso, III Conde de la Torre de Cossío, no tuvo descendencia de sus matrimonios con doña Catalina de Jesús Bais de Ahedo y doña María de Jesús Marticorena y Cardona y a

164) Con José Desiderio González Cossío y Travieso, IV Conde, n. 1813, casó en 1852 con doña Dolores Apezteguía y fueron sus hijos, A) don Eduardo González de Cossío y Apezteguía que debería ser el V Conde, casó primero con doña Delfina Ramos Natera, sin sucesión, y después con doña Concepción Marticorena y Castelazo en quien tuvo a don Eduardo, n. 1891 que de seguir los títulos en México hubiera sido VI Conde, y ocho hijos más;

165) Doña María González de Cossío y Apezteguía, n. 1854, casó con don Eduardo Pérez de Lara del que tuvo descendencia.

166) Don Adrián González de Cossío y Apezteguía, hijo tercero de don José Desiderio y de doña Dolores, n. 1856, casó en primer matrimonio con doña Rosa Izquierdo, sin sucesión, y de su segunda esposa doña Pilar López Valdés la tuvo.

Para este artículo me ha servido el exp. de Calatrava del I Conde de la Torre de Cossío para las generaciones nacidas en España, y para las mexicanas la «Historia Genealógica de las Familias mas antiguas de México» de Ortega y Pérez Gallardo, Tomo II. Art. «Condado de la Torre de Cossío». Este autor tiene equivocadas las fechas de las primeras generaciones, ya que son distintas de las que constan en la documentación del exp. cit.

Según Ortega y Pérez Gallardo, art. cit. págs. 22 y 23, don Eduardo González de Cossío y Marticorena, apuntado arriba, tiene los originales del título, el escudo y ejecutoria. Supongo que ésto de ejecutoria será alguna certificación de algún rey de armas, las cuales ciertamente no son ejecutorias.

El autor, siguiendo esta documentación y la vajilla y alhajas que usó el I Conde describe el escudo que llevó éste de la manera siguiente: «Escudo cuartelado. Primero partido: 1) de oro, dos fajas verdes y debajo de ellas un león de gules, que es *González.* 2) de sinople, león rampante de oro y dos lises de plata, bordadura de plata con ocho estrellas de azur, que es *Cossío* (a) Segundo: partido, 1) de gules, una garza de plata, que es *García.* 2) de oro tres fajas de gules, fordadura de plata con ocho cruces de sinople, que es *Gómez.* Tercero partido: 1) cuartelado: primero y cuarto una rueda de sinople en campo de oro, segundo de azur, seis flores de lis de plata y tercero de sinople un castillo de oro que es *Linares.* 2) de azur un león de plata con bandera en el lado diestro del mismo metal, que es *García de la Cuesta.* Cuarto partido: 1) de azur torre de plata y arriba de ella lis del mismo metal; segundo, cruz de Calatrava de oro en campo de plata, bordadura de plata, ocho armiñon de sable, que es *Herrdn.* 2) de gules, cinco doncellas de plata y cada una de ellas con las manos sobre una venera de plata, que es *Miranda.* Acolado con la cruz de Calatrava, timbrado con corona de Conde y adornado con trofeos de guerra».

La multiplicación de los cuarteles en estos escudos es una de las equivocaciones de los antiguos reyes de armas; sumaban éstos los cuatro apellidos del que pretendía la certificación, y si eran los apellidos compuestos aún los dividían, y apuntaban un cuartel para cada apellido, con lo cual siempre hacían un escudo nuevo, y que en este plan solo correspondería al interesado y no a sus hijos, porque éstos, según esta teoría, deberían tener otro escudo distinto, ya que él llevaría los apellidos de su padre y los dos de su madre, por lo tanto según esta doctrina, cada generación tendría nuevo escudo. Esto es un disparate que solo se le pudo ocurrir a los reyes de armas. Los apellidos en la Montaña, y estoy por decir que en España, no se multiplicaban; los hijos llevaban los dos apellidos del padre y ninguno de la madre, y usaron siempre que no intervenía ningún rey de armas, el escudo de la casa paterna, tal como ésta lo usó; pero dejemos este punto, del que escribiré algún día.

(a) Este escudo completamente caprichoso, y seguramente certificación de algún rey de armas, apunta unas armas de Cossío completamente desconocidas en la Montaña; esas no son las armas de Cossío que correspondían al interesado.

167 Otra rama de esta casa la constituyó don Francisco de Cossío y Dosal, primo del primer Conde de la Torre de Cossío, como hijo de don Marcelo de Cossío Velarde y de doña Bernarda Dosal, nieto de don Pedro de Cossío y de doña María García de la Cuesta.

Nació don Francisco en Cossío, marchó a México, alcalde mayor de Hiuchapán en 6 de julio de 1775, casó éste con doña María Arias Caballero. Su descendencia puede verse en la «Historia Genealógica» cit. de Ortega y Pérez Gallardo, tomo II, Art. cit. págs 18 y 19.

Cossío, casa de los Marqueses de Torre Campo

168) Este título fué concedido en 27 de agosto de 1714 a don Toribio de Cossío Gutiérrez de la Campa Serdio y Cossío. C. Hijodalgo de Madrid en 1704 y C. de Calatrava, (falta el exp.) n. Cabrojo (Rionansa), Gobernador y Capitán General de las Provincias de Guatemala, en Indias.

169) Fué segundo marqués don J. Felipe de Cossío y Campo, que casó con doña María Robledo y tuvo a

170) Don Juan Manuel de Cossío, III marqués, Capitán del Regimiento de la Corona, casó el 23 de noviembre de 1774 con doña María Josefa Humarán y tuvo en 1776 a don Manuel Mariano Isidro de Cossío y Campo Humarán, IV marqués de Torre Campo. (Véase Ortega y Pérez Gallardo, Obra cit., tomo II, Advertencia págs. XVIV y XXV).

N. B. De los Cossíos de Lombraña fué la primera condesa de Casa Flórez, hija de don Gabriel Gutiérrez de Terán, n. Lombraña (Polaciones) C. de Carlos III en 1796, y de doña Josefa de Vertiz; en el exp. de Carlos III citado consta que don Gabriel fué hijo de don Antolín Gutiérrez de Terán, y de doña Josefa de Terán, nieto paterno de don Santiago Gutiérrez de Terán y de doña María de Cossío, segundo nieto de don Gabriel Gutiérrez de Terán y de doña María González de Cossío, de don Andrés de Cossío y de doña Francisca de Terán, todos estos de Lombraña; nieto materno de don Pedro de Terán, n. S. Mamés, y de doña Isabel Fernández de Terán, n. Lombraña, segundo nieto de don Toribio de Terán, n. S. Mamés y de doña María de Cos, n. Avellanedo, y de don Lucas Fernández y de doña Juana de Terán n. Lombraña. De esta misma casa fué la madre de don Gregorio de Mier y Terán, padre de don Antonio de Mier, Ministro que fué de México en París.

El condado de la Casa Flórez le obtuvo el 5 de septiembre de 1790 don José Flórez de Pereira, visrey de Buenos Aires, Gran Cruz de S. Hermenegildo, Embajador de España en Austria y Portugal (hijo del C. de Calatrava don Manuel Antonio Flórez Maldonado, visrey del Perú y México, y de doña Dolores María de Pereira) El primer conde casó con doña María Rafaela, hija del citado don Gabriel Gutiérrez de Terán, su hijo mayor, que llevó el título, se estableció en España y de él descienden los actuales condes de la Casa Flórez, sus hermanos se quedaron en México independiente; de ellos don Juan María Flórez y Gutiérrez de Terán, Gobernador del Distrito Federal, casó doña Manuela Rengel Fagoaga..(Véase Ortega y Pérez Gallardo, Obra citada, tomo II, Condado de Casa Flórez).

Cossío de Obeso (Ríonansa)

Aunque esta rama llevó el apellido de Vélez de Cossío, no cabe duda de que procede del mismo tronco que la casa de Cossío en el pueblo de este nombre. D. Antonio Vélez de Cossío, vecino de Obeso, escribano del valle de Rionansa, en su testamente otorgado ante Santiago Gómez de Cossío el 1579 dice: «Mando y encargo a mis hijos y sucesores, que son y serán siempre, que tenga y respeten por señor y pariente mayor al mayorazgo de la casa y vínculo fundado por Fernando González de Cossío, de donde descendemos y a su heredero mayorazgo pido por merced les acomode e mire por ellos como señor e pariente mayor»

1) Don Juan Vélez de Cossío con doña Juliana de Cossío, vecinos de Obeso, su hijo

2) Don Pedro Vélez de Cossío, con doña Clara de Roiz, hija de don Juan de Roiz y de doña María Toral, casados en 1625, su hijo

3) Don Pedro Vélez de Cossío, n. 1631, casó el 1664 con doña María González de los Ríos, Regidor de Obeso por el estado noble en los años 1649 a 1659, falleció en 1672. Fueron sus hermanas doña María Vélez de Cossío y doña Mariana, ésta casó con don Ventura Gutiérrez de la Campa Cossío y aquélla con don Francisco Gutiérrez de la Campa Cossío, vecino de Puentenansa; falleció en Obeso el 21 de octubre de 1750 «Se enterró en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario propia del referido su marido» Dejó por herederas a sus hijas doña Rosa Gutiérrez de la Campa y Cossío, que estaba viuda de don Juan Fernández

de Bedoya, vecino que fué de Puentenansa y a doña Francisca, mujer que había sido de don Toribio Fernández de Bedoya.

4) Doña María González de los Ríos, viuda de don Pedro Vélez de Cossío (núm. 3) testó ante Marcelo de Cossío Velarde, escribano de Rionansa, el 18 de mayo de 1723, y declaró por sus hijos a Alejandro, Antonio, Domingo, ausente en Indias, María, viuda de Francisco Gutiérrez de la Campa y Dominga, que estaba soltera. En 30 de Junio de 1734 se inventariaron los bienes que quedaron, al morir doña Dominga, soltera, y se dividieron entre sus hermanos Alejandro, Antonio, Domingo, éste estaba entonces en México, y María. Escribano Francisco de Cossío.

5) Don Antonio Vélez de Cossío (de don Pedro y doña María) n. Obeso, 14 de febrero de 1675, casó en 28 de noviembre de 1725 con doña María de Cossío y Rubín de Celis. Falleció él el 6 de abril de 1757, testó el 4 de enero de 1754, ante José González de Cossío, escribano de Rionansa, y tuvo a don Manuel, doña María y doña Manuela Vélez de Cossío. Fué Regidor del estado noble en los años de 1743 y 1744.

Su mujer doña María murió en 14 de mayo de 1771, se enterró en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la parroquia de Obeso, testó ante Luis de Cossío, escribano de Obeso.

6) Don Manuel Vélez de Cossío Cossío y Rubín de Celis n. Obeso 23 de Octubre de 1729, casó con doña Rosa Gómez de Cossío, n. Cosío, hija de don Manuel Gómez de Cossío y de doña María Gómez de Celis. Fué don Manuel diputado por el estado noble en su valle y regidor en 1766 a 1770.

Antonio de Cossío, escribano de Cosío el 27 de Abril de 1800, y dejó por sus hijos a don Joaquín José, don Antonio, don Francisco, don Facundo, doña Juana y doña María Vélez de Cossío, y murió el 21 de julio del mismo año.

7) Don Facundo Vélez de Cossío marchó a Cuba y casó en la Habana con doña Josefa Sánchez del Coto, y tuvo a

8) Don Juan Manuel Vélez de Cossío que casó con doña Isabel Guach y de Ferrer, padres del doctísimo médico y publicista ilustre el doctor don Francisco Vélez de Cossío y Guach, residente en Mariel (Cuba).

De esta misma familia fué don José Vélez de Cossío, n. Obeso, quien en su esposa doña María Gutiérrez de la Campa, de la misma vecindad tuvo, entre otros, a don Sebastián Vélez de Cossío, n. Obeso que casó con doña María Escolástica Rodríguez Castañón, n. Oviedo, hija de don Alonso Rodríguez Castañón Santiago de la Montoya, n. Oviedo y de doña Petronila Valdés, n. Madrid. Don Sebastián y doña María Escolástica tuvieron, entre otros, a Don José Ramón Vélez de Cossío, n. Oviedo; casó éste con doña María Vélez de España, hija del doctor don Vélez, n. Sierra Ibio (Mazcuerras) y de doña Manuela España, n. Salamanca, nieta de don Francisco Vélez y de doña María de Caviedes, de Sierra

Ibio, y de don Lucas de España, n. Fuente-bureba y de doña Isabel García, n. Salamanca. Hijo de don José Ramón y de doña María fué don Juan de Sahagún Vélez de Cossío y Vélez de España, n. Salamanca, C. de Carlos III en 1790.

Casa de Cossío en S. Vicente de la Barquera

En un manuscrito del siglo XVII que posee mi buen amigo don José María de Bulnes, en su casa de Potes, se lee que la casa de Cossío en la villa de S. Vicente fué «una casa que llaman torre, que cae y mira al mar, que tenía puertas y ventanas de hierro, que hoy se están conservando parte de ellas, y además de la referida Torre y casa tenían y poseían otra casa, también suya propia, en la dicha villa de S. Vicente, que también era de su vínculo y mayorazgo, la cual está pegada a la casa del Corro, hacia por donde se va a la iglesia mayor, en la cual, sobre la portada principal y entrada de ella que cae a la calle, ha tenido y tiene al lado derecho las dichas armas de Cossío, como aquí van nominadas, y al lado izquierdo las de dicha casa de Oreña y en medio de entrambas las armas reales con el tusón pendientes en ellas, todas tres de piedra labrada y de gran capacidad, que representan su antigüedad y nobleza. Y las dichas armas reales ha sido y es tradición y muy sabido así en dicha villa de S. Vicente como fuera de ella las pusieron en tiempo de dicho don Fernando González de Cossío, (1) el mayor, que fué virrey y gobernador de dicho Reino de Galicia, y de dicho don Fernando su hijo, por merced que en ella les hizo posando en dicha casa, desembarcando en la dicha villa Su Majestad el Señor Emperador Carlos V que santa gloria haya, y en dicha portada se conservan hoy dichas armas reales, y las de Cossío y Oreña, excepto que con el tiempo se cayó la piedra del tusón, que ha tenido y tiene en su casa doña Elena de Cossío, vecina de dicha villa de S. Vicente, descendiente de dicha casa y de los referidos. Y con dichos tiempos dicha casa de Cossío, fortunó (sic) de ponerse fuego, que se quemó con mucha hacienda y papeles y hoy solo conserva dicha portada y armas, y las paredes de abajo y de los lados están caídas, y solo hay el

(1) No pudieron ponerse cuando vivía el donante de Cossío a Santillana sino mucho después.

hueco de dicha casa, y después se ha vivido y viven en dicha Torre que mira al mar referida».

1) Don García González de Cossío (1) con doña Teresa González de Cossío, señores de la casa y torre de Cossío en S. Vicente, su hijo mayor

2) Don García González de Cossío, casó éste tres veces, la primera con doña Francisca de Oreña, en algunos documentos, Ureña, en otros Noreña, su verdadero apellido fué Oreña, hija de don Sancho de Oreña y de doña María González de la Guerra, de esta casa en Ibio. Fué su hijo

3) Don Juan González de Cossío, el Ciego, que casó con doña María del Corro, hija del Capitán Gómez de Rábago y Escandón, de la casa de Rábago, en el pueblo de este nombre, junto a Bielva, y de doña María del Corro y nieta paterna de don Pedro Gutiérrez de Rábago y Celis, señor de la casa de Rábago, y de doña Elvira de Escandón, vecino de Rábago, y materna de don Francisco del Corro y de doña María de Oreña, vecinos de S. Vicente (véase Corro núm. 5) Esta doña María fué hija de don Antonio de Oreña y de doña Francisca del Castillo, nieta de don Juan de Oreña y de doña Teresa su mujer (sic) todos vecinos de S. Vicente.

4) Don Juan el Ciego, tuvo en doña María a don Jerónimo de Cossío y del Corro, que como mayor heredó los vínculos de la casa, el cual dió su mano a doña Catalina del Corro, en quien tuvo a doña Catalina y a doña María. La primera heredó el mayorazgo y de su esposo don Antonio de Oreña tuvo a don Martín de Oreña y Cossío señor de la casa de Cossío en S. Vicente de la Barquera a mediados del siglo XVII.

Casó don Martín con doña María de Celis, n. Cabanzón, en donde radicó y tuvo descendencia.

5) Doña María de Cossío y del Corro, de don Jerónimo y doña Catalina, casó en S. Vicente con don Bartolomé de Barreda y del Corro, en donde vivían en la primera mitad de la décima séptima centuria. Fueron sus hijos a) don Pedro de Barreda y Cossío que casó en la misma villa con doña Andrea de Barreda en la que tuvo a Juan, Bartolomé y José de Barreda Cossío. b) Bartolomé de Barreda Cossío, familiar del Santo Oficio, casó con doña Juana de Barreda, y c) Diego de Barreda Cossío, murió sin sucesión.

6) Doña María de Cossío y del Corro, hija de don Juan el Ciego y de doña María del Corro, casó en Potes con don Juan García de Polantinos y tuvo a

7) Doña Clara de Cossío y Polantinos (invirtió los apellidos) casó ésta en primer matrimonio con don Bartolomé Sánchez de la Guerra, n. Pendes, v. de Potes, y tuvo a don Francisco Sánchez de la Guerra y Cossío, que casó dos veces con sucesión; el segundo matrimonio de doña Clara fué con don Fernando Pérez de Bulnes y Noriega, con sucesión, (véase Bulnes) y el tercero con don Juan García de Tollo y Terán; de éste no tuvo sucesión.

8) El segundo matrimonio de don García González de Cossío (núm. 2) fué con doña Elena de Mogrovejo, de esta casa en Liébana, y tuvieron entre otros a don García González de Cossío, que tuvo sucesión en S. Vicente. El tercer matrimonio del citado don García (núm. 2) le efectuó con doña Inés de Agüero en quien tuvo a doña María de Cossío y Agüero que dió su mano a don Fernando de la Riva-Herrera, C. de Santiago, Proveedor de la Real Armada, vecino de Santander, y tuvo a

9) Don Fernando de la Riva-Herrera y Cossío que casó en primer matrimonio con doña Antonia de Estrada hija de don Fernando Duque de Estrada y de doña María de Guevara y en segundo con doña María de Oquendo, hermana del Almirante don Antonio de Oquendo, sin sucesión.

Una rama de esta casa de Cossío en S. Vicente de la Barquera se estableció en Granada. Don Pedro de Cossío y Rubín de Celis, n. S. Vicente, hijo de don Juan de Cossío y Rubín de Celis y de doña María de Linares Ureña y Guevara, naturales de la citada villa, casó en Granada con doña Luisa Feliciana Santiago y Santa Marta, hija de don Tomás Santiago y Santa Marta y de doña Luisa Pérez de León, vecinos de Granada. Tuvo don Pedro entre otros a don Pedro de Cossío y Rubín de Celis, n. Granada, C. de Santiago en 1654.

En el archivo de la Chancillería de Valladolid 42 exps. de ellos son de S. Sebastián de Garabandal, de Cossío, de Novales, de Polaciones, S. Vicente de la Barquera, de Sarceda, de Castrourdiales, de Grajal de Campos, de Villalba, de Salamanca, de Jerez de la Frontera (originarios de Cossío); de Cádiz (originarios de Novales); de Herrera de Pisuerga, de Pernía, de Nogales, Cabrera, Tariego, Dueñas, Arévalo, Palencia, Nava del Rey, Avila, Madrid (originarios de Rionansa); Puerto Príncipe (Don Francisco de Cossío y Agüero, originario de Cossío); Santiago de Querétaro (Miguel de Cossío y Mier, originario de Rionansa), México (Cossío y Mier y Terán, originario de Polaciones) Toluca, México, (Cossío y Velarde originario de Cossío).

Cossío en Corrientes (Argentina)

Descienden éstos de Rozadío. El 13 de Octubre de 1783 se casó en Corrientes, parroquia de la catedral, don Juan García

(1) Véase la rama troncal, número 8.

de Cossío, viudo de doña María Josefa Zamudio, hijo de don Justo García de Cossío y de doña Ana Gómez de Cossío, naturales y vecinos de Rozadío, con doña Antonia Rosa, hija de don Cipriano de Lagraña y de doña Gregoria Divas y Zamudio. Doña María Margarita, hija de estos mismos había casado en la misma parroquia de Corrientes el 4 de agosto de 1775 con don Manuel de Bedoya, hijo de don Francisco de Bedoya y de doña María García de Cossío, naturales y vecinos de Rozadío.

Costeras de Santillana

Exp. de hidalguía de don Diego de Costeras, año 1532.

Cotera

Véase tomo I, pág. 44 y tomo III, pág. 199. Gándara, Riva-Agüero, Torre.

ARMAS

Pieffer, tomo V, n. 212, dice que el escudo es mantelado, 1) sinople y torre de plata, 2) de plata y árbol sinople, en el mantel el campo de azur con dos losanges de oro cargados de una flor de lis azul. Miguel de Salazar da este escudo al apellido Cotera Salmón.

Jorge de Montemayor (tomo II, fol. 148, ms. Bib. Nac. núm. 11.743) «Casa antiquísima de Ogarrio (Ruesga), entroncaron en ella los giles y se llamó Gil de la Cotera, de estos haylos en Montera y otras partes de dicho valle, en Cudeyo, Helechas, Madrid, Aragón, etc». «Escudo de plata, encina verde con bellotas de oro, en lo alto una estrella colorada de ocho radios y por timbre otra encina como la del escudo.

Los Vélez de la Cotera de Cabezón de la Sal, si hemos de creer al Nobiliario conocido por el Becerro (ms. Bib. Nac. tomo III) usaron escudo de oro, cruz gules hueca y floreteada y en los rincones cuatro estrellas azules.

De la Cotera, de Comillas, llevaron escudo de plata y un ramo de color natural,

Los Gutiérrez de la Cotera en la misma villa, en campo verde un castillo, orla gules y seis roeles de oro.

Armas de Cotera y alianzas en Gajano. Costan en el exp. de Santiago de don José Mariano Antonio de la Cotera y Rivas-Cacho, n. México, 1739, segundo marqués de Rivas-Cacho. «En Gajano, obispado de Santander, en las casas y solar conozido del pretendiente, habitadas por su tío don Juan de la Cotera y Rivas en las cuales..... y en su frontispicio de su portada están las armas de los apellidos de la Cotera y Salmón en un escudo de piedra de grano que tiene cuatro cuarteles, y en el de la mano derecha están las armas de la Cotera, que se componen de un escudo partido en mantel, en su primer cuartel sobre verde torre de plata, árbol verde y azul (sic) la manteladura del medio con una flor de lis de color azul (sic) y en el otro cuartel que está a la mano siniestra están las armas del apellido Salmón, que se contienen en un escudo cuyo primer cuartel es en campo de oro y en él un pozo de piedra en que entran a beber por el brocal dos culebras, en el segundo cuartel tres fajas de oro en azul, en lo alto y en lo bajo banda de lo mismo. Igual escudo hayamos en un escudo de piedra embebido en la pared principal de la casa que mira al mediodía».

Genealogía

1) Don Juan de la Cotera con doña Francisca de la Riva, vecinos de Gajano, su hijo

2) Don Clemente de la Cotera, n. Gajano, 1639, testó en 2 de Abril de 1716 ante Felipe Bolivar, tuvo a don Juan, doña Francisca, doña María y don Francisco, en su esposa doña Micaela Salmón, n. Herrera (Valle de Camargo) 1664, hija de don Francisco Salmón, n. Herrera, 1640 el que casó en 1657 con doña Catalina de Escagedo, nieta doña Micaela de don Juan Salmón y de doña María Pérez, y materna de don Juan Escagedo y de doña Catalina Castejón.

3) Don Francisco de la Cotera y Salmón, n. Gajano, 1697, marchó a México donde casó con doña Ana María de Rivas-Cacho n. México, 1723, casada en la misma capital el 15 de octubre

de 1737, hija de don Manuel de Rivas-Cacho, n. Peñacastillo, General del Ejército, primer marqués de Rivascacho, y de doña Manuela Pablo Fernández, hija del marqcés de Prado Alegre; fueron sus hijos don José Mariano de la Cotera y Rivas-Cacho, n. México, 1739, C. de Santiago, segundo marqués de Rivascacho, doña Gertrudis Ignacia que casó con don Antonio Rodríguez de Pedroso, C. de Santiago, conde de S. Bartolomé de Jala, con sucesión, y doña Manuela que casó con el IV marqués de Santa Fé de Guardiola.

Véase Cacho, tomo II, págs. 177-180 y Ortega y Pérez Gallardo, «Historia Genealógica de las familias más antiguas de México» Marquesado de Rivascacho, en donde constan los descendientes mexicanos de estas familias de Cotera Rivascacho. (1)

Cotera, de Ogarrio (Ruesga)

1) Don Juan López de la Cotera con doña María Sáenz de Cornejo, vecinos de Ogarrio, su hijo

2) Don Pedro de la Cotera, n. Ogarrio, casó en Madrid con doña Francisca de Ulloa, hija de don Andrés de Ulloa y de doña Juliana de Guadalupe, n. y v. de Madrid,

3) Don Francisco de la Cotera y Ulloa, Sáenz de Cornejo y Guadalupe, n. Madrid en 1650, C. de Santiago y Dozalbo de las Galeras de Nápoles.

Cotera, de Mercadal

Exp. de hidalguía de don José de Cotera, 1778.

Cotera, de Cohicillos

Exp. de hidalguía de don Manuel de Cotera, 1778.

(1) Un don Juan de la Cotera, de Gajano, probó su hidalguía en la Chancillería de Valladolid el 1735.

Cotera, de Cádiz

Exp. de hidalguía de don Francisco Cotera Salmón Rivas Escajedo y Pérez, 1735.

Coterillo, de Muriedas

Véase Blanco.

Cotilla

ARMAS

Miguel de Salazar (ms. de la Bib. Nac. n. 6173, pág. 254) quiere que las armas de esta casa en Ruesga fueran escudo sinople, banda de oro entre dos veneras de plata.

En el exp. de Alcántara de don Juan Cornejo y Castillo del Valle, Arredondo, López Cotilla y Arredondo, n. Valle, Ruesga, 1731, se lee que las armas de Cotilla en Valle son escudo en pal, 1) castillo sobre ondas que arroja llamas por la puerta y ventanas, orla exterior de éste ocho aspas, 2) un castaño con dos jabalíes que trepan al tronco, orla exterior de éste ocho veneras.

Genealogía

1) D. Diego López Cotilla con doña María Fernández del Valle, vecinos de Valle, Ruesga, su hijo

2) D. Domingo López Cotilla, n. Valle 1623, casó con doña Antonia Vallejo, n. Valle, hija de don Pedro Vallejo y de doña María Roldán, en quien tuvo: 1) D. Diego López Cotilla, n. Valle, casó éste en Navalcarnero, en donde se avecindó, con doña Eugenia Paladinos en la que tuvo entre otros a don Manuel López Cotilla que casó con doña Micaela Blazque, n. Navalcarnero, padres del C. de Santiago don Pedro Alejo López Cotilla, n. Navalcarnero; cuando se cruzó en 1705 residía en México, en la ciudad de Puebla de los Angeles. 2) Doña Antonia López Cotilla Vallejo, n. Valle 1649, dió su mano a don Pedro González Campuzano, n. Torrelavega, y tuvo a don Francisco Antonio Campuzano y López Cotilla, n. Valle, Ruesga, 1668, más tarde C. de Alcántara. 3) Doña Josefa López Cotilla y Vallejo, n. Valle 1650, casó con don Juan Cornejo de Rozas, n. Ruesga, hijo de don Bartolomé Cornejo y de doña Pascuala de Rozas, y tuvo entre otros a don Manuel Cornejo y López Cotilla, n. Ruesga 1679, casó éste con doña Manuela del Castillo Valle, n. Ogarrio, 1694, y tuvieron a don Francisco Cornejo y del Castillo, C. de Santiago, y a don Juan Cornejo y Castillo Valle, C. de Alcántara. Véase Cornejo.

Cotillo

ARMAS

«Cinco corazones en campo de oro y en la mitad del cuartel una cruz de oro en campo azul y ocho aspas de oro» (sic) Exp. de Santiago de don Agustín Iglesia y Cotillo, n. Santander, 1695.

Genealogía

1) D. Juan de Cotillo con doña María de Samaniego, vecinos de Liencres. Don Juan testó en 1632, declarando por sus hijos a Francisco y María.

2) D. Francisco de Cotillo Samaniego, n. Liencres, casó con doña Ana de Rivas, n. Santander, 1637, hija de don Celedonio, n. Cacicedo (valle de Camargo) y de doña Ana Fernández, n. Santander, casados en Peñacastillo en 1620, su hija

3) Doña María de Cotillo, n. Santander 1668, casó con don Emeterio Iglesias y tuvo a don Agustín Iglesias y Cotillo, n. Santander, C. de Santiago, Prior del Consulado de México y Teniente Coronel de sus Milicias. Véase Iglesias.

Crespo

Véase tomo I, págs. 22, 72, 74, 75, 120 y 144; tomo II págs. 139 y 174; tomo III págs. 66, 69 y 137; tomo IV, págs. 200, 208 y 209 y Pérez de Soñanes.

ARMAS

Las armas primitivas de esta casa en Carriedo fueron de oro, torre formal de piedra y en medio del homenaje un hombre armado con un cuchillo buido.

Otros usaron escudo en pal, 1) de plata y castillo gules, 2) de gules y un roble verde puesto en un prado. Otros de este apellido llevaron en el 1) el campo de azul con un grifo de oro, y en el 2) sobre plata el citado roble. Así Miguel de Salazar, B. N. ms. núm. 6173, fol. 467. Frías de Albornoz quiere que las armas de este apellido en las Asturias de Santillana fuesen un escudo blanco con un árbol verde y al pié un oso cansado, Bib. Nac. ms. núm. 6627, fol. 453.

Crespo, de Rasines

1) D. Pedro Crespo de Villa casó con doña Catalina Gutiérrez de la Peña, su hijo

2) D. Santiago Crespo, n. Rasines 1649, fué esposo de doña

Francisca, n. Rasines, 1644, hijo de don Juan Pico de la Hedilla y de doña Inés de la Mazuca, su hija doña Isabel Crespo, n. Rasines 1671 de su esposo don Pedro de Ruesga y de la Cagiga tuvo a don Juan de Ruesga y Crespo, n. Rasines 1715, C. de Calatrava, cuando se cruzó era oficial de la Secretaría de Estado del Despacho de Marina.

Crespo, de Rucandio

D. Simón Crespo y Portilla, n. Rucandio con doña Juliana Masas (1) y Martínez tuvieron, entre otros a

D. Jerónimo Antonio Crespo, n. Rucandio el que casó en Liérganes con doña Luisa Martínez de Rañada, hija de don Nicolás Agustín Martínez de Miera y de doña María de la Rañada y de la Porilla, su hijo

D. Angel Crespo, n. Rucandio, marchó a Cuba y casó con doña Antonia María Ponce de León, n. Habana, y tuvo a don Gregorio Crespo y Ponce de León, C. de Carlos III el 1829.

Otra casa de este apellido en Rucandio la constituyeron los siguientes:

1) D. Francisco Crespo de Mazas con doña María del Hoyo y Venero, su hijo

2) D. Juan Crespo y del Hoyo de su esposa doña Francisca de Agüero tuvo a

3) D. Francisco y don Tomás de Crespo Agüero, casó el primero con doña Ana de Crespo Agüero, su hijo don Víctor Crespo de Agüero, colegial mayor de Alcalá.

D. Tomás Crespo de Agüero debió nacer en Rucandio el 1668, ya que falleció a los 74 años el 3 de marzo de 1742. No existe el libro parroquial de esa fecha; el más antiguo, según nota que tengo, lleva esta advertencia: «Pónense en este libro los asientos de Babtizados, Cassados, velados y difuntos desde el año de mil ssts. y ochenta y seis porque el libro antiguo, que avía en esta parroquia lo entregué en virtud de despacho de los Sres. Provisores a Benito Mazas, vecino de Ceceñas, de quien tengo recibo, para el que se litiga con don Agustín del Cotero y el Lizdo. don Thomás de Mazas, sobre Provisión del Beneficio de quartilla que está vaco en esta Parroquia por muerte del Lizd. don Antonio Crespo Valle, y passó con dicho pleyto al

(1) Creo equivocado este apellido en el exp. de Carlos III de su segundo nieto, y que en vez de Masas es Hazas.

tribunal de Illmo. Sr. Nuncio en grado de apelación y para que conste lo firmo en Rucandio a 12 de Sebre. de 1687»

En la iglesia parroquial de Rucandio se lee la siguiente inscripción: «A honra y gloria de Dios hizo este templo y todo lo a él adherente de limosna para el pueblo el Ilustrísimo Señor don Tomás Crespo de Agüero. Colegial que fué de Sn. Ildefonso de Alcalá de Henares, Canónigo Magistral de Cádiz, Lectoral de Sevilla, Obispo de Ceuta, siendo Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M. Año 1740».

Este ilustre montañés estudió gramática en Oviedo en el colegio de los Jesuitas, se graduó en la misma ciudad, profesor de Metafísica en Alcalá y Colegial mayor, opositó a la magistralía de Antequera y luego a la de Cádiz, que obtuvo a los 27 años de edad, en donde fué capellán mayor de la capilla real de Ntra. Sra. de Pópulo; Lectoral de Sevilla a los 36 años fué más tarde propuesto para el obispado de Ceuta, en donde a pesar del asedio de los moros continuó las obras de la catedral hasta terminarla, (1) la que cuando él llegó servía de cuartel.

En el arzobispado se distinguió notablemente por sus limosnas y pobreza con que vivió. Hizo las fundaciones de las Escuelas Pías de Zaragoza y Alcañiz y protegió a la de Daroca, fundó la iglesia de las M. M. de la Enseñanza, compró casa en la ciudad para los P. P. Misioneros y gastó todos sus ingresos (entonces los de esta mitra muy cuantiosos), en obras de enseñanza, de caridad y beneficencia. Murió plácidamente en Zaragoza el 3 de marzo de 1742, antes había construido la capilla de S. Juan Bautista en Ntra. Sra. del Pilar en donde está enterrado en el panteón con estátua de mármol que mira a la imagen de Ntra. Sra. Testó en Sevilla en 1731, estando electo obispo de Ceuta, vinculó en su sobrino don Víctor de Crespo Agüero, colegial de Santa Cruz de Valladolid y catedrático de aquella universidad, todos los bienes que tenía en Rucandio heredados de sus padres y la casa y haciendas que poseía en Navajeda, con la carga de una misa cantada el día de Santo Tomás Apóstol.

Crespo, de Penagos

Exp. de hidalguía de doña Francisca, 1753.

(1) Es curiosa la coincidencia; empezó esta catedral en el último tercio del siglo XVII el montañés don Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera y Agüero, entonces obispo de Ceuta, desde donde pasó de Arzobispo a Zaragoza y la concluyó su pariente don Tomás Crespo de Agüero que también del obispado de Ceuta pasó al de Zaragoza.

Crespo, de Selaya

Exps. de don José y don Juan Antonio, 1775.

Crespo, de Valle (Ruesga)

Exp. de don Juan, 1729.

Crespo, de Pámanes

Exps. de don Manuel y doña María, 1723.

Crespo, de Laredo

Exp. de don Santiago, 1727.

Crespo, de Udalla

Exp. de don Santiago, 1735.

Crespo, de Ampuero

Exp. de don Pedro Antonio Crespo Aja de Llerana, 1752.

Crespo, de Güemes

Exp. de don Francisco Crespo Liermo

Crespo, de Viérnoles

Exp. de don Juan Crespo de Miña, 1769.

Crespo, de Sobarzo

Exp. de don Francisco Crespo de la Prada, 1738.

Crespo, de Casar de Periedo

Exp. de don Pedro Crespo Sañudo, 1770.

Cruz, de Udalla

1) D. Pedro de la Cruz y doña María Fernández, vecinos de Udalla tuvieron en 1582 a

2) D. Pedro de la Cruz el que casó con doña Magdalena Fernández, n. Udalla, 1604, hija de don Juan y de doña María Gil, su hijo

3) D. Diego de la Cruz, n. Udalla, 1633, testó en 1666, dejando por sus hijos a Gabriel Juan, María Jacinta y Mariana. Había casado con doña Ana de Regules, n. Udalla, hija de don Andrés de Regules, n. Udalla 1594, y doña María de Zarauz, n. Barruelo 1600, nieta de don Juan y de doña María Fernández y materna de don Juan Sáiz de Zarauz y de doña María su mujer

4) D. Gabriel de la Cruz y Regules, n. Udalla, 1663, C. de Calatrava en 1691.

Cruz, de Liendo

Exp. de Hidalguía de don Juan Bautista de la, 1736.

Cuadra, de Limpias

Véase Piedra.

Cuadra, de Rasines

Exp. de don Juan de la Cuadra y García, 1803.

Cuartas, de Santander

Véase Povedilla.

Cubas

Véase Lorenzo de Rada, Hontañón, Vélez Cagigal y Trueba.

ARMAS

Esta casa en Suesa tiene, como se ve en ella, por armas en jefe una cuba con cuatro sierpes saliendo por el agujero de ella, más abajo un árbol diestrado de un perro atado y siniestrado de tres lises en pal, orla con ocho aspas.

Hita (fol. 77 v.) señala por armas de esta casa un escudo sinople con una cuba de oro y por la boca de ella salen cinco sierpes verdes; orla gules con ocho aspas de oro. Mendoza (fol. 67) quiere que los cercos de la cuba sean negros y las aspas de la orla de plata. Miguel de Salazar (Bib. Nac. ms. núm. 6173, fol. 274) En mantel: 1) azul y tres lises de oro, 2) de plata y tres bastones de gules y 3) verde y una cuba tendida, orla gules y ocho aspas de oro. El verdadero escudo de Cubas es el primero apuntado, como está en la casa de Suesa.

Cubas, de S. Román de la Llanilla

Exp. de don Fernando de Cubas, 1772.

Cubilla y Cubillas

Véase Tomo I, págs. 112, 113 y 225. Tomo III, págs 23, 24, 45; tomo IV, págs. 18, 87, 97, 144, y Mora, Riaño, Santisteban, Sevil y Villegas.

La casa de Cubilla en Alceda «es de sillería, la puerta al mediodía con gran soportal y al lado del oriente una torre más levantada que la casa y por el otro lado el corral tiene una puerta a la huerta que la esquina tiene un cubo» y por armas un castillo con tres torres. Exp. de Alcántara del Comisario General don Félix de Bustamante.

La casa de Cubillas en Cicero tenía sus sepulturas en medio de las gradas del presbiterio de la parroquial y en ella bancos propios; y era «una casa alta de piedra en cuadro y tiene la puerta principal al medio día, que es grande y de arco y encima un escudo de armas grande... dividido en quatro quarteles»... «en el primero están un arbol en un lado y en medio un castillo y al otro lado un hombre con un perro atado, el qual quartel convinieron todos ser las armas de Cubillas, las del dho quartel y de los quatro quarteles lucen un rótulo que dice así: «quien no se esfuerza a subir vivirá para morir» Exp. de Santiago de don Antonio Sevil y Santelices, n. Bárcena de Cicero, 1615, Regente del Consejo de Navarra.

Cubillas, de Escalante

Exp. de hidalguía de don Francisco, 1625.

Cubillas de Santoña

Exp. de hidalguía de don José, 1801.

Cué, de Santibáñez y Carrejo

Exp. de hidalguía de don Francisco Miguel, de 1771.

Cué, de Villasevil (Toranzo)

Exp. de don Francisco Antonio Cué Pérez, 1753.

Cuero

Véase tomo I, págs. 154, 201 y 202. Gutiérrez de la Huerta, Sáinz de Arce y Herrera.

ARMAS

Jorge de Montemayor (Bibli. Nac. ms. núm. 11743, fol. 32) Cuero de Carriedo, escudo azul con dos flores de lis de oro. Gratia Dei (Bibli. Nac. ms. núm. 6578 fol. 141) Azul y tres lises de oro perfiladas de sable.

A pesar de la opinión de estos reyes de armas el escudo de esta casa en Selaya fué una caldera con un pendón, como consta en el exp. de Santiago de don Juan Lorenzo de Azpiazu y Cuero, (Véase Azpiazu). La casa de Cuero Bracamonte en Selaya, se lee en el exp. de Santiago de don Francisco del Castillo de la Concha: «Reconocimos dha. casa y vimos ser antigua y principal, que denota nobleza, en ella se halla un escudo de armas que por su mucha antigüedad y consumo de los tiempos no se divisan más que unos roeles y para que conste, etc» No aparecen las flores de lis por ninguna parte.

Genealogía

1) D. García de Cuero con doña Josefa Alvarez tuvieron a don Rodrigo, de quien escribiré luego, y a

2) D. Juan de Cuero, b. Selaya 16 de febrero de 1460, testó ante Alonso de Obregón el 14 de noviembre de 1525, casó en Selaya el 6 de Abril de 1495 con doña María Alvarez de Castañeda, fueron sus hijos don Diego, doña María y

3) D. Juan de Cuero, b. Selaya el 5 de enero de 1508, testó ante Alonso de Obregón el 14 de Agosto de 1581, casó en el mismo Selaya el 14 de Septiembre de 1536 con doña Francisca Sáinz de Arce, le sucedió su hijo

4) D. Gonzalo de Cuero, b. 8 de agosto de 1541, testó ante Juan García de Pruneda el 6 de mayo de 1608, casó en el mismo pueblo con doña Leonor González el 6 de julio de 1572. Fueron sus hijos, que yo sepa, doña Juana, doña María y

5) D. García de Cuero, b. Selaya 16 de noviembre de 1589, testó ante Juan de la Riva el 12 de febrero de 1647, casó el 30 de octubre de 1621, en su pueblo, con doña María Fernández, de quien tuvo a don García, doña Catalina y

6) D. Luis de Cuero, b. Selaya 7 de marzo de 1633, casó en el mismo sitio con doña María Pérez de Pando el 18 de enero de 1658, de la que tuvo a Domingo y a

7) D. Juan de Cuero, b. Selaya el 14 de mayo de 1662, casó en Selaya con doña María Abascal Zorrilla el 8 de marzo de 1685, su hijo

8) Juan de Cuero, b. Selaya el 31 de julio de 1687, casó en Madrid, parroquia de S. Sebastián con doña Eugenia Flores el 3 de julio de 1708, tuvo a don Antonio, b. parroquia de S. Sebastián (Madrid) el 14 de mayo de 1712.

9) D. Rodrigo de Cuero y Alvarez, hijo de don García y de doña Josefa, n. 1, ignoro con quien casó, supongo por el apellido que llevaron algunas de sus nietas, que la mujer de este Rodrigo se apellidó Castañeda, fueron sus hijos don Sancho, don Rodrigo y don Juan.

10) D. Sancho de Cuero, secretario de los Reyes Católicos, tampoco sé con quién casó, pero tuvo, si no está equivocada la nota que me sirve de guía, copiada de un memorial ajustado, a don Bartolomé Ruiz de Castañeda, secretario de Carlos V; testó vinculando en Medina del Campo, en donde era vecino, ante Diego González de Santillana y casó con doña María de Castañeda. Doña Isabel de Cuero, hija de don Sancho, dió su

mano al Lic. don Pedro de León de quien tuvo a don Francisco de Cuero, don Pedro de León y don Domingo de Castañeda, tres hermanos con tres apellidos distintos.

11) D. Juan de Cuero, hijo de don Rodrigo, n. 9, alguacil mayor de Toledo, vecino de Orduña, testó en Redueña ante Martín de Toledo el 12 de septiembre de 1504, casó en primero con doña Catalina de Tordesillas y en segundo con doña Catalina del Peso. Fueron sus hijos don Juan Alvarez de Cuero, don Antonio de Cuero, doña Francisca del Peso, que dió su mano al Lic. Selaya, doña Isabel de Castañeda, doña María Alvarez, doña Ana de Cuero, ésta testó en Medina del Campo el 30 septiembre de 1523, y doña María de Castañeda. A pesar de ser hermanos, si no estoy equivocado, llevaron los apellidos que apunto.

12) Doña María de Castañeda, hija de don Juan, n. 11, casó con don Tadeo Díaz Resquero de Mercado, sus cartas dotales en Medina del Campo a 3 de diciembre de 1503, y tuvo a

13) Doña Catalina Ruiz de Mercado dió su mano a Antonio Alonso, las cartas dotales el 6 de julio de 1530 ante Diego González de Santillana en Medina del Campo, su hijo

14) D. Francisco Alonso de Mercado casó con doña Mayor Fajardo de Mendoza, las cartas dotales en Madrid el 23 de junio de 1569 ante Cristóbal Elices, su hija

15) Doña Catalina Alonso con don Martín de Peralta Beaumont, vecino de Corella.

16) Doña María de Peralta y Alonso casó en Corella en 15 de febrero de 1619 con don Marcos de Ochoa y Orobio, vecino de Agreda, su hijo

17) D. José Nicolás de Orobio, b. Agreda el 16 de sepbre. de 1623, casó con doña Antonia Martínez de Mendoza, su hijo

18) D. Antonio José de Orobio, casó en Tarazona con doña Josefa de Valles y Muñoz.

19) Doña Catalina de Orobio, hija de los anteriores, dió su mano a don Miguel de Orobio, su hija

20) Doña Eulalia de Orobio, b. Tarazona 10 de dibre. de 1694, casó con don Francisco del Corral y tuvo a doña Mariana de Orobio, marquesa de Vargas que casó con sucesión con don Gregorio de Olmedilla, y don Francisco Vicente del Corral, b. Tarazona 22 enero de 1714.

Cuerno

Véase tomo I, pág. 41; tomo III, pág. 175 y Puente.

Las armas de esta casa en Revilla de Camargo fueron: un

castillo con su puerta en medio, de la cual sale un trompeta en ademán de tocar, a la izquierda un pino y sobre éste media luna. Exp. de Alcántara del capitán don Juan Antonio de la Aguilera, Cuerno, Miranda y Puente, n. Camargo, 1756.

Miguel de Salazar (Bibli. Nac. ms. núm. 6173. fol. 729) escribe que «las armas de este linaje son escudo sinople, torre de un homenaje de plata puesta entre varias matas de ortigas al rededor, y de la torre del homenaje cuelga un cuerno o bocina de oro que cae a la derecha y en punta aguas marinas. Su solar es en Campóo de Suso, háilos en Madrid mezclados con los Pontejos y otros y en el valle de Trasmiera (sic) son muy antiguos hidalgos».

Cuerno, de Cueto

Exp. de hidalguía de don Antonio Cuerno y Camus, 1775.

Cuerno, de Quijano

Exp. de don José Cuerno y Roiz, 1727.

Cuesta

Véase tomo I, págs. 22, 40 y 166; tomo II, pág. 28; tomo III, págs. 85, 117, 136, 141, 142, 143, 152; tomo IV, págs. 211 y 239; Sevil y Torre.

Casa de Cuesta, en La Lastra (Tudanca)

Llevó esta casa el apellido de García de la Cuesta; conserva su escudo de armas en la fachada y por los documentos

que he visto, los esmaltes son: en campo azul una barra de plata, un roble verde y debajo un león bermejo sobre ondas de plata y azur, el roble diestrado de tres lises de oro y siniestrado de cinco medias lunas vueltas, en lo alto del árbol una garza; la orla partida, la mitad derecha de oro y ocho aspas bermejas y en la otra mitad ocho veneras doradas en campo rojo, y en la celada del escudo este mote: «De García arriba nadie diga»

D. Gregorio García de la Cuesta, Capitán General, Gobernador del Consejo de Castilla, Gran Cruz de Carlos III, que tanto figuró en las guerras de su tiempo, sobre todo en las luchas contra los franceses, usó por armas sobre manto de armiños timbrado con corona real con el lema «De García arriba nadie diga» escudo partido en pal, 1) cortado, a) de plata, orla de oro con ocho aspas bermejas, partido de gules y ocho veneras de Calatrava, 2, 3 y 3 b) de azur, árbol sinople, en la cima de éste una garza de plata, al pie león empinante de gules, diestrado el árbol de tres lises y siniestrado (encima del león) de cinco medias lunas en soter de plata, las puntas para abajo, y en punta ondas de azur y plata. 2) de este metal con un castillo sobre peñas pardas, siniestrado de un árbol sinople y un león bermejo empinante, y en punta ondas de plata y azur.

Genealogía

1) D. Gonzalo García de la Cuesta con doña María Gómez, tuvo a

2) D. Juan García de la Cuesta que casó con doña María González de Cossío, padres de

3) D. Domingo García de la Cuesta, testó en La Lastra ante don Fernando Vélez de Cossío, escribano de Rionansa el 5 de junio de 1669 y casó con doña Catalina de la Herrán (1) en quien tuvo a don Toribio, don Domingo que sigue, don Juan, C. de Santiago, no está en el Indice impreso de la Orden, en su exp. constan los ascendientes que he anotado. La información

(1) Se conserva en Tudanca la casa de la Herrán que tiene estos escudos: cuartelado, 1) castillo con un león diestro atado, 2) una lis, 3) un guerrero con arco y flecha y 4) un árbol y dos lobos empinantes a éste, en jefe «Herrán» orla con ocho aspas. La misma casa tiene el escudo de Linares, cuartelado 1) una palma y dos haces atados, 2) águila esplayada. 3) un castillo y 4) dos columnas, en medio de ellas una rueda de ocho radios con un cordel que pasa por su centro y está atado a las columnas, en jefe «Linares».

para cruzarse, se hizo en Tudanca ante Fernando Vélez de Cossío el 31 de mayo de 1663; falleció soltero. Don Antonio testó en León ante Antonio de Sandoval el 16 de abril de 1685, y doña Francisca García de la Cuesta.

4) D. Domingo García de la Cuesta casó con doña Francisca Grande y testó en La Lastra el 19 de abril de 1702, se protocolizó ante Francisco Dosal, escribano de Rionansa a 10 de Noviembre de 1703, ante quien había otorgado otro testamento el 16 de abril de 1701. Fueron sus hijos doña María que dió su mano a don Pedro Cossío y Velarde en Cosío, doña Catalina que casó con don Juan Gómez de Linares en Tudanca y

5) D. Francisco García de la Cuesta de quien fué esposa doña María Teresa de Cossío y Velarde; él testó en La Lastra ante Marcelo de Cossío, escribano de Rionansa el 16 de diciembre de 1740 y su mujer ante Juan Manuel de la Cuesta en La Lastra el 4 de Junio de 1720. Este matrimonio tuvo a don Francisco que sigue, doña Rosa que casó con don Juan Francisco García de Cossío, en Cosío, doña Catalina que lo hizo con don José Morante y de Lamadrid en Barcenillas, doña Jacinta con don Bernardo de Encinas en Espinama y el Excmo. Sr. don José Patricio García de la Cuesta, obispo de Ceuta y Sigüenza. Dió éste poder para testar a su sobrino mayor don Pedro Juan y para agregar al vínculo de la Casa su legítima y el tercio y quinto en Ceuta el 10 de junio de 1760, en virtud de lo cual lo hizo su sobrino en La Lastra el 3 de junio de 1762 ante Juan Manuel de la Cuesta. De este ilustre prelado se conservan en la casa de Tudanca bastantes cartas, algunas interesantísimas. Oí contar de él en Tudanca el gran cariño que tuvo a su tierra, pues a cualquiera hora estaba dispuesto para favorecer a los de su pueblo. En una ocasión en que uno de sus familiares no consentía a un tudanco en Sigüenza que molestase al prelado, aquél llamó en la puerta en donde estaba el obispo y al preguntar éste que quién llamaba, el de Peñas al mar contestó: «*ero yo*», a lo que replicó al prelado: «si eres tú, *arrempuja*»

6) D. Francisco Tomás García de la Cuesta y Cossío. Otorgó poder para testar a favor de su hermano el obispo y de don Domingo Fernández de Cossío su párroco, ante el citado escribano Cuesta el 28 de mayo de 1760 y le otorgó el párroco el 18 de agosto del mismo año ante el dicho escribano. Casó don Francisco con doña María Fernández de Celis en la que tuvo a don Pedro Juan, que sigue, don José, capitán en América, casó éste en Chile con doña Rosa Vinde, don Gregorio, de quien escribiré luego, don Antonio José de la Cuesta, doctoral de Sigüenza, arcediano de Ellín en Murcia, (1) y doña Ana y doña Andrea, monjas Bernardas en S. Andrés del Arroyo.

(1) Testó en Murcia ante José de Moya y Quiñones el 28 nobre. de 1810.

D. Gregorio García de la Cuesta: de éste se conservan gran número de curiosísimas cartas escritas a su hermano y sobrino, señores de la casa de Cuesta en Tudanca. Yo espero con verdadero interés que don José María de Cossío las publique, porque despejarán muchas incógnitas de la vida de este famoso Capitán General. Por ellas se ve que el destierro de este militar a Tudanca no fué más que una venganza de la reina, ayudada de Godoy, porque siendo Gobernador del Consejo de Castilla, no quiso entregar a la mujer de Carlos IV los fondos de la nación, que para el General Cuesta eran sagrados; que las derrotas de Valladolid y Cabezón fueron consecuencias fatales de la organización militar y que no hizo poco Cuesta pudiendo salvar los restos de sus tropas; que las luchas que sostuvo con las Juntas locales y sobre todo con la Junta Suprema de la independencia (de lo cual hay cientos de documentos en el Archivo Histórico Nacional) nacieron precisamente por ser Cuesta militar (quizá el mejor General español de su tiempo) y pensar siempre en militar y nunca en político. Publicó en defensa propia el «Manifiesto que presenta a la Europa/ el Capitán General de los Reales Ejercitos/ Don Gregorio García de la Cuesta/ Sobre sus operaciones/ Militares y Políticas desde el mes/ de Junio de 1808 hasta el 12/ de Agosto de 1809 en que dejó el/ mando del Ejército de/ Extremadura.» La segunda edición en Palma de Mallorca, 1811, por Miguel Domingo, en cuarto, 127 págs. con los apéndices.

«Representación a la Junta Central» impreso también en Mallorca. Casó don Gregorio en Buenos-Aires con doña Nicolasa López.

7) D. Pedro Juan de la Cuesta (suprimió el García) y Fernández de Celis, testó en Tudanca ante Juan Manuel de la Cuesta el 29 de noviembre de 1802, casó con doña Rosa García de Miranda y Fernández Linares, mayorazga de esta casa en Tudanca, de la que escribiré más adelante. Fueron sus hijos don Antonio que sigue la línea, doña María Bernarda, monja en S. Pedro de Dueñas, doña Francisca, que dió su mano a don Francisco Antonio de Terán en Polaciones y doña Jesusa de la Cuesta que casó en Armaño (Liébana) con don Vicente Arenal, de quien tuvo, entre otros, que no creo tuvieron sucesión, a don Angel de Arenal y Cuesta y a doña María; ésta casó con don Jacobo Monasterio y aquél con doña Concepción Ponte, en la que tuvo a la famosa doña Concepción Arenal, n. Vigo, y a doña Antonia del Arenal, que fué la segunda mujer de don Manuel de la Cuesta, señor de esta casa de quien escribiré más abajo.

8) D. Antonio de la Cuesta y García de Miranda, testó en Tudanca a 9 de septiembre de 1826, se protocolizó ante Pedro Juan González de Cossío, escribano de Rionanssa. Casó en primer matrimonio con doña Magdalena de Cossío Colombres en la que tuvo a doña Josefa de la Cuesta que casó en Rozadío con

don Fernando de Lamadrid y a doña Ventura de la Cuesta que lo hizo en Comillas con don Tomás González de la Reguera sin sucesión. La segunda esposa de don Antonio fué doña Manuela de Cossío y Barreda, en la que tuvo a don Manuel, que continúa, don Antonio, doña María, que casó en Bedoya (Liébana) con don Felipe de Campuzano y Ceballos, sin sucesión, y don Francisco de la Cuesta, el don Celso de Pereda en «Peñas Arriba»

9) D. Manuel de la Cuesta y Cossío casó con doña Segunda de Polanco y Corvera; las capitulaciones matrimoniales en Portolín (Iguña) ante Andrés González del Piélago el 11 de septiembre de 1832. (1) En ésta tuvo a doña Dolores que continúa; viudo don Manuel casó con doña Antonia Arenal y Ponte en la que procreó a doña María Loreto.

10) Doña Dolores de la Cuesta y Polanco dió su mano a don Francisco de Cossío y Salinas. Fueron sus hijos doña Carlota, don Mariano, doña Segunda, doña Dolores y don Manuel de Cossío; éste casó con doña María Ruiz de Huidobro y García de los Ríos.

11) D. Mariano de Cossío y de la Cuesta casó con doña Carmen Martínez-Fortún y Martínez de Talavera, de la casa de estos apellidos en Sepúlveda, y tuvo a don Francisco, casado en Valladolid con doña Mercedes del Corral, doña Carlota, don Mariano y don José María de Cossío y Martínez-Fortún.

Casa de Fernández de Linares en Tudanca unida a la de Cuesta de La Lastra

Genealogía

1) D. Sebastián Fernández de Linares con doña María Herrero, su hijo

2) D. Juan Fernández de Linares con doña Francisca Gómez de la Cotera, en la que tuvo a don Pascual y a doña María, ésta casó con don Domingo García de Miranda.

(1) Fué éste don Manuel de la Cuesta, diputado por Cabuérniga, jefe político de Logroño, Bilbao, Valladolid y la Coruña, rector de la Universidad de Valladolid.

Publicó algunos folletos; de él se conserva una Biografía del General D. Gregorio García de la Cuesta, m. s. en el que vindica a este ilustre tudanco de los ataques de Toreno en su «Historia de la guerra de la Independencia.»

D. Pascual Fernández de Linares, Corregidor en el Perú, fundador de la casona de Tudanca en 1752, inmortalizada por Pereda en «Peñas Arriba». El escudo que don Pascual puso en la que él llamó palacio es cuartelado: 1) de azur y cinco lises de oro en soter, orla roja y ocho aspas de oro (que es Fernández) 2) rojo, león de oro rapante, orla azul y ocho estrellas de oro (Linares) 3) cortado por faja, a) de oro y león rapante rojo, b) de azur y tres espadas en pal, las puntas para arriba, las hojas de plata y las guarniciones de oro (Gómez) y 4) en campo rojo castillo de piedra sobre peñas, al lado derecho un caldero colgado y de él sale un estandarte azul, y al izquierdo un hombre armado con un venablo en la mano al lado del castillo. Orla general con el lema: «Guardé tan bien el castillo con este venablo armado que no fué ninguno osado atreverse a combatillo». obtuvo don Pascual ejecutoria de nobleza en Valladolid. Testó en Luy, vinculando todos sus bienes, ante Juan Sánchez de la Piñera, escribano de S. Vicente de la Barquera, el 20 de Junio de 1757, el que ratificó con nuevo agrego en Potes ante Cayetano Vilde el 30 de marzo de 1759; fundó un patronato de legos ante dicho Vilde al día siguiente, ante el mismo otorgó su memoria testamentaria a 30 de mayo de 1765 y ordenó su codicilo cerrado ante Antonio González de Cossío en Tudanca a 6 de diciembre de 1772.

Doña María, hermana de don Pascual, casó con don Domingo García de Miranda y tuvo a doña Rosa García de Miranda y Fernández de Linares, heredera de los vínculos que fundó su tío don Pascual, casó ésta con don Pedro Juan García de la Cuesta, señor de la casa de la Cuesta, en La Lastra, núm. 7

Casa de Cuesta-Mercadillo en Liérganes (1)

ARMAS

Escudo en pal; 1) de azur, dividido horizontalmente por cuatro barras de oro y sobre cada una de ellas dos aspas de gules (Cuesta) 2) de gules, dividido por los ángulos opuestos por banda de oro y en cada triángulo un castillo de plata con puertas y ventanas azules (Mercadillo)

Genealogía

1) D. Juan Gutiérrez de la Cuesta, vivía en el último tercio del siglo XV, casó con Ana Gutiérrez de Mercadillo, hija de don Pedro y hermana mayor del abad de Liérganes don Juan de Mercadillo, el que fundó un mayorazgo, llamando a suceder en el mismo a la descendencia de su hermana y vinculando en él la casa principal de su linaje sita en el barrio de Mercadillo. Fundó asimismo el abad un aniversario y capellanía en la capilla de S. Sebastián de Liérganes, llamando a poseerla al clérigo pariente más cercano. Acerca de la posesión de ésta suscitóse en 1659 un pleito entre varios parientes que se juzgaban con derecho preferente a su desempeño y de las pruebas alegadas por ellos son muchos de los datos que he de apuntar. Don Juan y doña Ana tuvieron a

(1) Según mis noticias, el autor de las «Memorias antiguas y modernas de la Iglesia y Obispado de Santander» que inéditas conserva el Ilmo. Cabildo Catedral de esta ciudad, don José Martínez Mazas dirigió en la segunda mitad del siglo XVIII a su sobrino don Francisco Martínez Albear, canónigo magistral de la colegiata de Ubeda, una carta extensa e interesantísima para la historia de Liérganes. Imprimióse ésta a fines de aquel siglo, yo no he visto ningún ejemplar, pero don Victoriano de la Cuesta, último mayorazgo de esta casa regaló un ejemplar al sabio maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo y por lo tanto debe estar en su biblioteca. En la «Vida y escritos/ de don José Martínez de Mazas/ Dean que fué/ de la Santa Iglesia de Jaen/ por don Manuel M. y Garnica/ Canónigo Lectoral/» en la segunda edición, Jaén, 1857, no habla de este escrito del famoso Dean.

2) D. Francisco de la Cuesta Mercadillo, padres de

3) D. Alonso de la Cuesta Mercadillo, señor de la casa, de su mujer doña Teresa González de Castañeda tuvo a

4) D. Sebastián de la Cuesta-Mercadillo, señor de la casa de Cuesta, casó con doña María o Juliana del Castillo, de la que tuvo a don Andrés, que continúa, don Roque, arcipreste de Cudeyo y canónigo de la colegiata de Santa María de Arbás; fundó éste un mayorazgo llamando al mismo, don Diego figura en los padrones de 1634 en unión de su hijo don Alonso de la Cuesta-Mercadillo, y don Martín, tronco de otra rama de este apellido en Liérganes de la que escribiré más adelante.

5) D. Andrés de la Cuesta-Mercadillo, señor mayor de la casa de su apellido, casó con doña Agustina de Malla-Septién, hija de don Juan y de doña María de la Rañada Rubalcava. Don Andrés y su mujer testaron el 16 de Septiembre de 1662, agregando determinados bienes al mayorazgo, fueron sus hijos don Felipe, que sigue la línea, el Lic. don Francisco de la Cuesta-Mercadillo, cura párroco de Liérganes, el Lic. don Roque, teniente cura de Liérganes y abogado de los Reales Consejos, don Juan, capitán de guerra y gobernador de varias provincias y villas en México. Antes de partir para Ultramar dió poder a sus hermanos don Francisco y don Roque, el 28 de abril de 1675, para que en su nombre testasen, agregando al mayorazgo sus hijuelas paternas y maternas; después de regresar de América testó en Liérganes ante Felipe de Campo-Redondo el 17 de junio de 1725, aumentando considerablemente en vínculo familiar. Sobre el solar de la casa de sus mayores, que vinculó en el mayorazgo su abuelo materno, don Juan de Malla-Septién, edificó el palacio de los Cuestas y junto a él la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe con su correspondiente capellanía. En la escritura fundacional hecha el 4 de Abril de 1726, se lee: «Sepan cuantos esta pública escritura de fundación de capellanía vieren como yo, don Juan de la Cuesta-Mercadillo, Gobernador y Capitán de Guerra que fuí de las Villas del Nombre de Dios, Sombrerete y sus fronteras y Provincias, por el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) en los Reinos de Indias de Nueva España, vecino que soy del lugar de Liérganes, digo»: «Que yo tengo otorgado mi testamento en testimonio de Felipe de Campo-Redondo, escribano del número de esta Junta de Cudeyo, en los 17 días del mes de Junio del año próximo pasado de 1725 y en él declaro haber residido en los dichos Reinos de Indias por espacio de más de 40 años, en cuyo tiempo, en dichos empleos que ocupé por Su Magestad, adquirí medios para volver a este lugar de Liérganes y vivir con decencia. Y estando en dichos Reinos de Indias tuve particular devoción a Ntra. Sra. de Guadalupe, nuevamente aparecida en aquel Reino y Ciudad de México, cuya Santa Imagen de pintura truje

(sic) en mi compañía, por haber hecho promesa de fundar capilla donde colocarla, lo que ejecuté, habiendo demolido la casa de mayorazgo de mis padres que se halla en dicho lugar y barrio de la Rañada, que en la que al presente vivo, y pegante a ella he fabricado dicha Capilla, en donde tengo colocada dicha Santa Imagen por Patrona de ella, y juntamente en la colateral a los gloriosos Santos San Juan Bautista, San Felipe, San Francisco y San Roque, por ser los Santos de los nombres mios y de mis hermanos» Dotó la capilla con todo lo necesario para el culto y nombró capellán al clérigo pariente más próximo de la casa.

6) El Lic. don Felipe de la Cuesta-Mercadillo y Malla-Septién, b. Liérganes 1 de mayo de 1646, casó con doña María de la Rañada- Rubalcava, b. Liérganes a 30 de septbre de 1657, hija de don García de la Rañada-Rubalcava, secretario de S. M. Familiar y Notario del Santo Oficio y de doña Isabel de Miera-Rubalcava. Testaron don Felipe y su mujer en Liérganes a 13 de diciembre de 1724, haciendo nueva agregación al vínculo de la casa. Fueron sus hijos don Roque, que continúa la linea, doña Antonia que dió su mano a don Juan de la Cantolla y Miera (véase Cantolla) y doña Isabel, que casó con su primo don Pedro de la Cuesta-Mercadillo.

7) D. Roque de la Cuesta-Mercadillo y de la Rañada-Rubalcava, b. Liérganes el 16 de marzo de 1685, casó en el mismo lugar el 20 de julio de 1718 con doña Josefa de la Cantolla y Miera, b. Liérganes el 5 de Julio de 1699, hija de don José, señor de la casa de Cantolla, Gentilhombre de la Artillería de las Cuatro Villas de Cantabria, y de su esposa doña María de la Rañada-Rubalcava. Don Roque testó el 3 de julio de 1747, dejando por sus hijos a don Francisco Antonio, don Juan, don José, don Roque y al mayorazgo

8) D. Felipe de la Cuesta-Mercadillo y de la Cantolla, señor mayor de la casa de su apellido y mayorazgos, patrono de la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, b. Liérganes el 15 de Febrero de 1725, casó en Camargo la Mayor el 30 de Abril de 1753 con doña Manuela de la Torre y Reygadas, n. Camargo, hija de don José, n. Miengo, y de doña Rosa, n. Camargo, nieta de don Lorenzo de la Torre y de doña Francisca de Palacio, vecinos de Miengo, y materna de don Mateo de Reygadas, n. Camargo y de doña Francisca de Agüero, n. Igollo. D. Felipe testó en Liérganes el 1 de mayo de 1770. Fueron sus hijos don José, último poseedor de los mayorazgos de su casa y último capellán familiar de la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, prebendado de la catedral de Santander, falleció muy anciano en 1846. Don Antonio, b. Liérganes el 17 de enero de 1755, Arcediano de la catedral de Avila, Ministro electo del Tribunal de Ordenes Militares, C. de Carlos III en 1806 y C. de Santiago en 1813. D. Jerónimo Angel, Penitenciario de la catedral de Avila, n. Liérganes, 1760, 25 de sepbre, C. de Carlos III en 1806, Don Juan, don Gaspar, don Joaquín y don Lorenzo. En las pruebas de nobleza para el exp. de Santiago de don Antonio, se citan entre otros parientes a don Domingo de la Cantolla, secretario de S. M., C. de Santiago, don Juan Antonio Cordero y de la Cantolla, Brigadier y C. de Santiago, don Alejo Gutiérrez de Rubalcava, Intendente de Cádiz, padre de don Joaquín, también Intendente, de don Francisco María, Tesorero del Real Montepío, don Ambrosio, don Antonio, don Gabriel, don José y don Laureano; los siete C. de Santiago, otro don Alejo Gutiérrez de Rubalcava, Jefe de la Real Escuadra y su hermano don José, Auditor de Marina, los dos Santiaguistas, don Francisco Antonio de la Cantolla, Contador General de la Inquisición, don Domingo de la Cantolla, oficial de la Secretaría de Estado, don Juan de la Rañada Rubalcava, Oidor de Zaragoza, don José Pablo de Agüero, Consejero de Indias, don Francisco Javier de Alsedo y Agüero, marqués de Villatorre, C. de Santiago, don José Remigio de Alsedo y Agüero, marqués de Villaformada, también Santiaguista, don Francisco José de Alsedo Bustamente, capitán de Navío, muerto gloriosamente en Trafalgar, C. de Santiago.

D. Antonio y don Jerónimo de la Cuesta, Arcediano y Penitenciario de Avila fueron acusados de jansenistas. (Véase Menéndez Pelayo, «Historia de los Heterodoxos Españoles», tomo VI, págs. 219 y 220).

Otra rama de Cuesta, en Liérganes

9) D. Martín de la Cuesta-Mercadillo, hijo de don Sebastián, núm. 4, nació en noviembre de 1574, casó con doña Catalina de la Rañada Rubalcava, le sucedió su hijo

10) D. Agustín de la Cuesta-Mercadillo que casó con doña Isabel de las Heras, la cual ya viuda testó en 1686, dejando por sus hijos a don Sebastián, que continúa, doña Juliana que fué mujer de don N. Miera, don Agustín, clérigo, y don Pedro, marido de doña Agustina de la Cuesta.

11) D. Sebastián de la Cuesta y Heras, b. Liérganes el 13 de mayo de 1646, casó en la misma parroquia el 21 de noviembre de 1669 con doña María Villalriego Agüero, n. Pámanes el 9 de diciembre de 1652, hija de don Juan de Villalriego Agüero y de doña María Villalriego, les sucedió su hijo

12) D. Francisco Antonio de la Cuesta Villalriego, b. Liérganes el 14 de enero de 1688. Casó en el mismo sitio el 5 de marzo de 1714 y se veló el 2 de febrero de 1717 con su prima doña Antonia de la Cuesta-Mercadillo y de la Cuesta, b. el 5 de marzo de 1687, hija de don Toribio de la Cuesta Mercadillo y

del Acebo y de doña Francisca de la Cuesta-Mercadillo y Miera, nieta de Toribio de la Cuesta Mercadillo y de doña Isabel de Acebo y materna de don Francisco de la Cuesta-Mercadillo y de doña Catalina de Miera. D. Francisco y doña Antonia testaron el 16 de noviembre, agregando determinados bienes al mayorazgo, y declarando por sus hijos a don José Francisco, que continúa, doña Catalina, doña María; doña Antonia y doña Teresa.

13) D. José Francisco de la Cuesta y Cuesta, b. Liérganes el 15 de octubre de 1735, casó en 25 de marzo de 1757, con doña Teresa del Acebo y de la Herrán, n. en Liérganes el 6 de Julio de 1737, hija de don Santos del Acebo y Amores y de doña Francisca de la Herrán y Riaño. Don José Francisco y su mujer testaron en Liérganes el 21 de diciembre de 1796. Fueron sus hijos, don José, don Juan Antonio, de quien escribiré luego, don Francisco que casó con doña María de Jesús, residió en la Habana, don Julián, casó en primero con doña María de la Rañada-Rubalcava de la que tuvo a doña Josefa, y en segundo con doña María de la Gándara, don Joaquín, don Romualdo, residió en Santander, donde se distinguió como jurisconsulto, y don Luis Agustín que murió en América.

14) D. Juan Antonio de la Cuesta y del Acebo, n. Liérganes 9 de mayo de 1760, litigó con sus hermanos su hidalguía en la Chancillería en 1784, por haberlos omitido involuntariamente en el padrón de 1784, casó con doña María Teresa de la Cantolla y Cobo de la Torre, n. Liérganes el 18 de sepbre. de 1766, hija de don Antonio de la Cantolla, señor de la casa de su apellido, y de doña Maria Teresa de la Torre y Ballastra, esta señora falleció en Rucandio en 1811 y su marido en Santander el 1830. D. Juan Antonio se dedicó en Santander a los negocios de Banca y fundó uno de aquellos clásicos escritorios santanderinos que fueron la base de la riqueza y progreso de la ciudad. La casa de Cuesta fué una de las más importantes y más conocidas de su tiempo, tanto por su prestigio como por su crédito y relaciones financieras. A título de curiosidad indicaré que don Juan Antonio de la Cuesta compró el 30 de diciembre de 1793 al famoso obispo don Rafael Menéndez de Luarca, previa autorización del Consejo de Castilla, el antiguo hospital, situado en la entonces llamada Cuesta del Hospital y hoy calle de Moret, y en su solar y en el de unas tenerías contiguas que se hallaban fuera del Arco de la Reina, en el sitio de Becedo, y que había adquirido al Ayuntamiento de la ciudad en 31 de octubre de 1793, edificó cinco casas y abrió la calle que desde entonces lleva el nombre de calle de Cuesta y construyó la escalinata de piedra que une esta calle con la de Moret. Estas casas de Cuesta, quemadas en 1840 y 1882 y reedificadas ambas veces, permanecieron hasta no hace muchos años en poder de sus descendientes; hoy han pasado a poder de otros

propietarios, menos la señalada con el número 3 que es de los señores de Ardanaz y Crespo, bisnietos de don Juan Antonio de la Cuesta. Fueron hijos de éste doña Luisa, que dió su mano a don Manuel Crespo y López de la Peña, doña Gervasia, que casó con don Juan de la Pedraja, doña Nicolasa con don Manuel Carrias, doña Buenaventura con don Aureliano de la Pedraja, don Pío con doña Manuela Sporttono, padres de doña Luisa de la Cuesta Sporttono que casó con don Gabriel de Huidobro, y el mayorazgo

15) D. Victoriado de la Cuesta y Cantolla, de su mujer doña Fermina de Alvarado y Rivero tuvo a

16) D. José Victoriano de la Cuesta y Alvarado, poseedor por herencia de los bienes del antiguo mayorazgo, Agente de Cambio y Bolsa, casado con doña Joaquina de la Llave, falleció en Madrid el 23 de octubre de 1923.

Cuesta, de Quijas

Exp. de hidalguía de don Antonio de la, 1784

Cuesta, del Astillero de Guarnizo

Exp. de id. de don Domingo de la, 1794

Cuesta, de Cabezón de la Sal

Id. de id. de don Francisco, don Juan, don Pedro y don Toribio de la, 1710

Cuesta, de Rudagüera

Id. de id. de don Francisco de la, 1728.

Cuesta, de Anaz (Cudeyo)

Id. de id. de don Francisco Manuel Antonio de la, 1819

Cuesta, de Oreña

Id. de id. de don Hernando y don Toribio de la, 1552.

Cuesta, del Arenal (Penagos)

Id. de id. de don Hipólito de la, 1725.

Cuesta, de Entrambasaguas

Id. de id. de don Manuel de la, 1728.

Cuesta, de Llérganes

Exp. de hidalguía de don Juan de la Cuesta y Cerezos, 1793.

Cuesta, de Santander

Exp. de id. de don Antonio María de la Cuesta Ontañón, 1826.

Cueto y Cuetos

Véase tomo I, págs. 85, 220 y 224; tomo II, pág. 77; tomo III, págs. 80, 152, 207, 208, 211; tomo IV, págs. 15, 97, 136 y 137. Pezuela, Santisteban, Valle, Miera, Ocejo, Riaño e Ibáñez.

Cueto, de Molledo (Iguña)

1) D. Sebastián Garcí de Cueto con doña Catalina de Quevedo y Cueto, su hijo
2) D. Sebastián García de Cueto con doña María González de la Portilla, hija de don Juan González y de doña Magdalena de la Portilla.
3) D. Francisco de Cueto y González de la Portilla, n. Molledo, Colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, ingresó el 5 de sepbre. de 1708, falleció el 1742, siendo canónigo penitenciario en Avila.

Cueva y Cuevas

Véase tomo II, págs. 87, 97, 127, 305: tomo III, pág. 118; tomo IV, págs. 38, 55, 58, 91, Gutiérrez Piñeres, López Quintana y Lamadrid.

Casa de la Cueva en Queveda

Llaman a ésta en todas las guías de la provincia casa de don Beltrán de la Cueva, aunque nada tuvo que ver con ella el valido de Enrique IV.

ARMAS

En campo de oro dos palos rojos, en punta una cueva de la que sale un águila volando, orla roja con ocho aspas de oro.

Genealogía

1) D. Juan Sánchez de la Cueva con doña Juliana Fernández Velarde, de Reocín, su hijo

2) D. Juan Sánchez de la Cueva con doña Juliana de la Rasa, le sucedió su hijo

3) D. Juan Francisco Sánchez de la Cueva, casó sin sucesión con doña Teresa María Bustamante y Herrera y testó ante Francisco de Quintana y Barreda el 29 de Julio de 1712. La entrega de la dote y arras a la viuda por su cuñado don Diego, que sigue, ante dicho escribano el 8 de abril de 1716.

4) D. Diego Sánchez de la Cueva (hermano de don Juan Francisco, heredó la casa por el fallecimiento de éste) colegial huésped en el Mayor del Viejo de Salamanca, casó con doña Francisca de Ceballos y Guerra, y tuvo a doña Ana María que dió su mano a don José Bustillo y de la Concha en La Penilla (Toranzo) doña Narcisa y doña Josefa, monjas en S. Andrés del Arroyo y el mayorazgo

5) D. Diego Domingo de la Cueva Ceballos con su mujer doña Juana de Quijano y Campuzano testó vinculando el tercio y quinto en su hijo mayor, además del vínculo antiguo, ante Juan Antonio Pérez Tagle el 30 de agosto de 1746; fueron sus hijos

don Diego Antonio, que sigue, doña Antonia y doña Eusebia Francisca que fué mujer de don Hilario Gómez de las Bárcenas en Aguayo.

6) D. Diego Antonio de la Cueva en su mujer doña Ana Velarde tuvo a don Rafael, don N. de la Cueva, que marchó a América y doña Josefa Juliana de la Cueva que casó con Gabriel de Hoyos y Velarde.

Casa de las Cuevas en Roiz (Valdáliga)

El apellido de esta casa es el de Vélez de las Cuevas y tuvo su solar en el barrio de las Cuevas. Recayó en la misma la casa de Cabeza de Vaca, sita en el barrio de la Vega del mismo pueblo de Roiz, inmediata a la iglesia parroquial.

Las armas de esta casa, que se ven en su torre, son: Una torre siniestrada de cinca estrellas en aspa, debajo de la torre un caballo ensillado, sin ginete, y el guerrero a pié, metiendo la lanza por la boca de una sierpe; aquél y ésta a la izquierda de la torre.

El actual marqués de Hoyos, por este apellido en Peñamellera, lleva en campo azul banda de oro con dragantes de este metal linguados de plata, orla de plata con ocho armiños.

Genealogía

1) D. Juan Vélez de las Cuevas testó vinculando en 1580, su hijo

2) D. Juan Vélez de las Cuevas

3) D. Toribio Vélez de las Cuevas, nieto del primero, de su primera mujer doña Mariana de Cossío tuvo a don Mariano, doña Catalina y doña Micaela, y de su segunda esposa doña Ana Pérez a don Francisco, que continúa la línea. Cuando en 3 de septiembre de 1626 testó don Toribio, no tenía más hijo varón que éste que heredó el mayorazgo

4) D. Francisco Vélez de las Cuevas en su esposa doña Francisca González de Lamadrid tuvo a

5) D. Francisco Vélez de las Cuevas, testó y murió el 20 de abril de 1706, celebró dos matrimonios, el primero con doña

María Sánchez de Lamadrid y el segundo con doña Juliana Sánchez de la Mata, en ésta su esposa tuvo a don Baltasar Antanio Vélez de las Cuevas (nació el 1677 y murió el 1752) dió éste su mano a doña Isabel Margarita Cabeza de Vaca y Pacheco, hija de don Manuel Cabeza de Vaca y de doña Teresa Pacheco y Velasco, fué su hijo don José Raimundo Cayo Vélez de las Cuevas y Cabeza de Vaca.

D. Francisco, de su primera esposa doña María Sánchez de Lamadrid, tuvo a

6) D. Juan Vélez de las Cuevas que casó con doña Francisca González Ortiz y fueron sus hijos don José, don Francisco, doña María, doña Eulalia, don Juan y

7) Doña Josefa Vélez de las Cuevas, que heredó el mayorazgo y casó el 28 de agosto de 1725 con don Juan Francisco Rubín de Celis, hijo de don Manuel y de doña Isabel Gutiérrez Gandarillas. Fué su hijo y sucesor

8) D. José Antonio Rubín de Celis y Vélez de las Cuevas esposo de doña Rosa de Cossío, hija de don José y de doña Ana Rubín de Celis. Murió don José Antonio el 1772 y tuvo a don Leandro, don Manuel, don Isidoro, Fiscal del Santo Oficio, don Marcelo y

9) Doña Florentina Rubín de Celis Cossío Vélez de las Cuevas casó en 1782 con don Bernabé Alonso de Hoyos, el que testó en 1829; su ascendencia y descendencia en la genealogía siguiente.

Mayorazgo de Hoyos fundado en Peñamellera por el licenciado don Alonso de Hoyos el 1638

El Licenciado don Alonso de Hoyos (8) testó en 1638 vinculando, casó en doña María Sánchez de Colosía (9) y viudo con doña Maximina Ruiz de Bores; de ésta tuvo a don Toribio (11) y don Diego (10); y de aquella a don Juan (12) doña María (14) doña Clara (16) doña Ana (15) don Alonso (17)

D. Juan de Hoyos y Sánchez de Colosía (12) en su esposa doña María Sánchez Rivero (13) tuvo a don Mateo (18) doña Juana (21) don Alonso (22)

D. Mateo de Hoyos y Sánchez Rivero (18) casó con doña Mariana de Junco, (19) y tuvo a (23) don Juan Patricio de Hoyos y de Junco, que testó en 1758 y en su mujer doña Ana de Mier tuvo a don José Antonio, que sigue, (25) don Luis Fernando (27) obispo de Mechoacán en México; testó éste en 1759, volviéndolo a hacer en 1765, don Alonso, canónigo de Oviedo (28) don Juan (29) (quien de su mujer doña Simona de Mier tuvo a don Fernando de Hoyos y Mier que casó con sucesión con su prima doña María Antonia (63) y a don Gonzalo José de Hoyos y Mier, C. de Santiago, marqués de Torre-Hoyos) doña María Antonia (30) que dió su mano a don Francisco José de Noriega (31), doña Magdalena (32) que casó en 1732 con don Juan Posada, padres de doña María Antonia (63) la que casó con su primo don Fernando de Hoyos, y don Fernando de Hoyos, marqués de Valde Hoyos, C. de Alcántara. D. José Antonio de Hoyos y Mier (25) n. 1750, casó con doña Juana Lasso (26) y fueron sus hijos doña Juana María (34) don Bernabé Alonso (35), que continúa la línea, doña María Antonia (37), que dió su mano a don Luis Fernando Morería y Hoyos (38) doña Teresa (39), que fué esposa de don Antonio Caso (40) don Luis Fernando (61) y don Domingo Alonso (62)

D. Bernabé Alonso de Hoyos y Lasso (35) Maestrante de Ronda, Coronel de Milicias, testó en 1829, casó en 1781, con doña Florentina Rubín de Celis Cossío Vélez de las Cuevas, señora de esta casa en Roiz (36), véase antes casa de las Cuevas en Roiz. Fueron sus hijos don Hipólito, que sigue, don Vicente, don Isidoro, marqués de Hoyos, Comandante General de Alabarderos, doña Juana y doña Manuela.

D. Hipólito de Hoyos y Rubín de Celis, Embajador de S. M. ante el Sumo Pontífice, testó en 1867, y casó con doña Marcelina de la Torre y tuvo a don Isidoro, que continúa la línea, doña Florentina que casó con don Pedro Velarde, conde de Velarde, Vizconde del Dos de Mayo, de esta casa en Muriedas, y doña Paulina, marquesa de Zornoza.

D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, marqués de Hoyos, Embajador en Viena, Académico de número de la Historia, casó con doña Isabel de Vinent, marquesa de Vinent, en la que tuvo a don José, que sigue, doña Mercedes, don Isidoro, doña Ana, y don Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Vinent.

D. José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, etc. casó con doña Isabel Sánchez de Hoces, marquesa de la Puebla de los Infantes, hermana de don José, (1) duque de Almodóvar del Río, hijos de don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, C. de Alcántara, Ministro de Estado, etc. y de su esposa doña Genoveva Horn y Fernández de Córdoba, duquesa de Almodóvar del Río, marquesa de la Puebla de los Infantes.

D. José y doña Isabel, actuales marqueses de Hoyos tienen a don Alfonso, doña Mercedes, duquesa de Algeciras y doña Genoveva.

---

(1) Casó el duque de Almodóvar del Rio don José con doña Margarita Dujat des Alimes y tuvo a don Juan Manuel, actual duque de Almodóvar del Río.

Algunos documentos relativos al mayorazgo de Vélez de las Cuevas, en Roiz

1) Antecedentes relativos a la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. a favor de don Manuel Rubín de Celis, de la ferrería de Roiz. Entre otros documentos se encuentra una escritura fechada en Madrid el 19 de Abril de 1773, en la cual don Juan de Isla, Comisario Ordenador de Marina, declara que aunque la concesión está hecha a su nombre, debe entenderse como si lo fuese a nombre de don Manuel Rubín de Celis, por ser él quien ha hecho los gastos e instalación de la ferrería. Esta trabajó desde el 1745 a 1841, según los documentos que se conservan en el archivo de la casa.

2) 7 de octubre de 1580. Escritura de vinculación otorgada en Roiz por don Juan Vélez de las Cuevas, ante el escribano de S. Vicente de la Barquera don Alonso del Corro. Vincula la mitad de sus posesiones. Testamento del mismo ante el mismo escribano.

3) 30 de diciembre de 1625. Testamento de don Toribio Vélez de las Cuevas en el que declara que las casas de Vélez de las Cuevas fueron parte de los bienes vinculados por su abuelo a nombre de su padre Juan Vélez de las Cuevas, que el tal vínculo pase al hijo del testador, y de su segunda mujer doña Ana Pérez de Movellán, Francisco Vélez de las Cuevas, por no tener otro hijo varón, éste entonces tenía 15 años. Cita a su hija María, habida en primer matrimonio con doña María de Cossío y casada con don Domingo Martínez de la Serna.

4) 1 de julio de 1613. Nombramiento que hace en el Escorial, don Pedro de Yermo, de la Cámara de S. M. y su aposentador mayor de Palacio, sobrino del famoso don Juan de Herrera, como patrono de las memorias que éste fundó; el otorgante declara, que en virtud de las facultades que tiene nombra patronos de las fundaciones de Herrera en Roiz, entre otros, a doña Catalina Vélez, mujer de don Pedro Sánchez Rubín, por ser parientes del fundador.

5) 1626. Nombramiento de tutor de don Francisco Vélez de las Cuevas, hecho a favor de Juan González de Lamadrid.

6) 3 de septiembre de 1661. Testamento de doña María Sánchez de Lamadrid, mujer de don Francisco Vélez de las Cuevas.

7) La partición de bienes en 1706.

8) 20 de abril de 1706. Testamento de don Francisco Vélez de las Cuevas, (se firmaba Vélez de la Torre), señor de la casa-torre y mayorazgo de las Cuevas en Róiz, hijo de don Francisco Vélez de las Cuevas y de doña Francisca González de Lamadrid, nieto de Toribio y de Ana Pérez de Movellán, y materno de don Juan González de Lamadrid y de doña María de Ceballos. Casó en primero con doña María Sánchez de Lamadrid, de cuyo matrimonio tuvo a Juan, Francisco y Baltasar, de los cuales solo vivía Juan, y en segundo con doña Juliana Sánchez de la Mota; tuvo en ella a Baltasar y Eulalia, ésta, que ya había muerto, dejó un hijo de su matrimonio con don Francisco González Ortiz, llamado Francisco. Dice el testador que su hermano don Juan Vélez de las Cuevas le había enviado cantidades para la fundación de capellanías y obras. Nombra testamentarios a su hermano don Domingo y a su sobrino don Francisco, ambos curas de Roiz.

7) Inventario de los bienes por fallecimiento de don Francisco en 20 de abril de 1708.

8) Información y antecedentes sobre el derecho que tenía la familia mayorazga de Vélez de las Cuevas a sentarse en el primer asiento del banco de la iglesia parroquial de Roiz.

9) 12 de octubre de 1714. Escritura de convenio entre doña Francisca Vélez Ortiz y su hijo Juan Vélez de las Cuevas de una parte y de la otra don Baltasar, medio hermano del citado Juan; por la que doña Francisca entrega a don Baltasar 874 pesos, que su suegro había recibido de los hermanos del mismo don Antonio y don Juan Vélez de las Cuevas, y que completaban con la cantidad que don Baltasar tenía la suma de 3000 pesos que habían de emplearse en la fundación de una capellanía.

10) Año 1741. Inscripción de los bienes destinados a obras pías y agregos de la casa de las Cuevas mandados por los capitanes don Juan y don Antonio Vélez de las Cuevas.

11) Capitulaciones matrimoniales de don Manuel Rubín de Celis y Cossío, hijo de don José Antonio y de doña Rosa, con doña Francisca González de la Reguera y Reguera, hija de don Juan y de doña Francisca, año 1782.

12) Año 1784. Capitulaciones para el matrimonio de don Alonso de Hoyos y Lasso de Noriega, hijo de don José y doña Juana, con doña Florentina Rubín de Celis y Cossío, hija de don José Antonio y de doña Rosa.

13) Escritura dotal para profesar en el convento de las Carmelitas de Lerma con el nombre de sor Juana Josefa de Jesús y María, doña Juana, Josefa Rubín de Celis y Cossío, hija de los citados don José Antonio y doña Rosa. Año de 1794.

14) Año de 1839. Don Isidoro Rubín de Celis, presbítero, declara que por el fallecimiento de su hermano don Leandro Rubín de Celis, pasaron a ser de su propiedad los vínculos, mayorazgos y patronatos que aquél poseía y que había heredado de su hermano mayor, don Manuel Rubín de Celis y éste a su

vez de su padre don José, y solicita que por renuncia suya se adjudiquen a su hermano don Marcelo Rubín de Celis, también presbítero.

15) Año de 1862. Adjudicación de bienes de Isidoro Rubín de Celis, Inquisidor fiscal de la de Llerena, y de don Marcelo, su hermano, presbíteros, a favor del Excmo. señor don Isidoro de Hoyos, Vizconde de Manzanera, etc.

16) Año 1706. Pleito entre don Juan Vélez de las Cuevas, mayorazgo, y doña Juliana Sánchez de la Mota, segunda mujer y viuda de don Francisco Vélez de las Cuevas, padre de don Juan. Son muy curiosos los detalles familiares y genealógicos que contiene este pleito.

17) Diligencias incoadas en 1786 a petición de don José Antonio Rubín de Celis, señor del mayorazgo de la casa torre de Vélez de las Cuevas, y como tal patrono de las capellanías y obras pías que fundaron los capitanes don Juan y don Antonio Vélez de las Cuevas, contra los bienes de don Baltasar Vélez de las Cuevas. En éstas se describe la casa de la Vega.

18) Documentos de la capellanía (llamada segunda) fundada en Roiz por don Juan Vélez de las Cuevas, 1693.

19) Poder otorgado en México por don Juan Vélez de las Cuevas a favor de don Domingo su hermano, cura de Roiz, para que con los 3.000 pesos que le entrega, funde una capellanía en la capilla que había edificado el citado don Domingo, con la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios inmediata a la casa de su morada, año 1693. Señala las condiciones de los capellanes, cargas de la capellanía y patronato.

20) 8 de enero de 1705. Lleva esta fecha la escritura de fundación de la llamada tercera capellanía hecha por don Francisco Vélez de las Cuevas en nombre y con poder de su hermano don Juan, residente en México. El patrono, señor de la casa de las Cuevas, nombra por capellán, según la voluntad del fundador, a don José Vélez de las Cuevas, natural de Santa María de las Charcas en Nueva España.

21) Dacumentos de éstas y otras capellanías. Tres de éstas fundadas en 1718 y 1719. Eran seis las capellanías fundadas en Roiz con el dinero que mandaron don Juan y don Antonio Vélez de las Cuevas.

22) Poder otorgado en México por don Juan Vélez de las Cuevas en 22 de agosto de 1707, a favor de sus sobrinos don Juan y don Baltasar Vélez de las Cuevas, para que fundasen una escuela de primeras letras en el pueblo de Roiz. En virtud de éste poder don Baltasar la fundó en 1718.

23) Testimonio fechado en 29 de noviembre de 1714, en Ntra. Sra. de las Charcas, por los albaceas de don Juan y don Antonio Vélez de las Cuevas, fallecido éste último en S. Luis de Potosí, del poder otorgado a doña Francisca González Ortiz, viuda de don Juan Vélez de las Cuevas, primogénito de don

Francisco Vélez de las Cuevas y de su primera mujer doña María Sánchez de Lamadrid, el cual fué hermano mayor de los citados capitanes don Juan y don Antonio y mayorazgo de la casa de las Cuevas. El poder era para que doña Francisca pidiese cuentas de las cantidades que los dichos capitanes habían mandado a su sobrino don Baltasar, hijo del dicho don Francisco y de su segunda mujer doña Juliana Sánchez de la Mota para la fundación de las capellanías y reforma de la casa-torre de las Cuevas. Ejecutó las obras en esta casa y el camino de las Cuevas a la Cocina en Roiz, el maestro cantero, Toribio Sánchez de Lamadrid, vecino de Comillas, «como tal maestro se obliga a hacer y ejecutar el paso que llaman de la Pedriza, que comienza desde los árboles que llaman de las Cuevas en todo lo que corre la peña hasta llegar a las heredades que confinan con el barrio de la Cocina de dicho concejo de Roiz» . . . . . , «también aquél dicho maestro ha de hacer ejecutar las capillas en la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, sita frente a dichas casas de las Cuevas y fenecer y concluir la torre que está cimentada delante de la ermita, hacer desde ella pasadizo con techo de madera y teja hasta la sala y corredor principal de dichas casas y asimismo que dicho maestro ha de hacer una portada delante de ella, todo con diferentes condiciones, según arte y con la que en dicha portada han de estar esculpidas las armas de dichas casas y fenecer dichas obras para el dia de San Fermín 24 de junio de 1712 primero que viene» Firmado en Roiz a 20 de julio de 1711.

Algunos documentos relativos al mayorazgo de Hoyos en Peñamellera

1) Los números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, constan en el testamento otorgado por don Alonso de Hoyos el 1638, y en las agregaciones al vínculo familiar que hizo el canónigo de Oviedo don Alonso (28) en nombre de su hermano don Luis Fernando, obispo de Mechoacán (27) El 18 consta en el testamento de su hijo Juan Patricio de Hoyos (23), año de 1758. Lo mismo Mariana de Junco, hija de Matías de Junco y Mier y de Toribia Mier y Cossío del lugar de Abándames. (23) Juan Patricio testó en 1758. Era patrono presentero de las iglesias de S. Pedro de Tobes, S. Juan de Cilergo, S. Juan de Alevia, en Peñamellera, en la primera de las cuales, como tal patrono tiene un

enterramiento al lado de la Epístola donde dispone le entierren; hace constar que su mujer (Ana de Mier, hija de don Leonardo de Mier y de doña Magdalena de Mier y Cárabes, del lugar de Rosanes en Peñamellera) es patrona presentera de las parroquias de S. Juan y Santos Mártires, de S. Lorenzo y S. Vicente de Ribadedeva. Cita la agregación que hizo al vínculo su tío (22) don Alonso, cura de Dobres en Liébana, especifica a sus hijos y los cargos que desempeñan. (25) Nació el 1710 y casó el 1744; su mujer (26) nació el 1725. Otorgó ésta poder a favor de su sobrino don Antonio Noriega y Hoyos, como tutora de sus hijos, para el cobro de la herencia de estos, procedente de su tío don Luis Fernando de Hoyos, obispo de Mechoacán.

(27) D. Luis Fernando de Hoyos. Colegial, huésped y rector del Viejo de S. Bartolomé de Salamanca, catedrático de Regencia de Artes en laUniversidad, canónigo, Chantre y Deán de la Metropolitana de México, examinador sinodal y comisario general de la cruzada en el arzobispado, gobernador de él en las ausencias del arzobispo don Alonso Núñez de Haro, calificador e inquisidor ordinario del Santo Tribunal de Nueva España, obispo de Mechoacán en donde entró el 13 de febrero de 1774 (1). Testó en 1759, en 1765 y por último en 1773 otorgó poder para testar a favor de su hermano don José Antonio (28). Don Alonso, Canónigo de Oviedo, testó y murió en 1776. En su testamento habla de un viaje que hizo a Roma. (30) Consta en el testamento de su padre, tuvo por hijos, entre otros, a Angel Antonio, presbítero, Alonso Angel, abogado de la Cámara del arzobispo de Toledo y Luis Fernando. (33) D. Juan Posada, fundó un vínculo y tuvo en su mujer doña Magdalena, a don Juan Francisco, que estudió en el colegio de Villacarriedo y marchó a México con su tío el obispo, a doña Luisa, que de su esposo N. Guerra tuvo entre otros a don Toribio de la Guerra y de Hoyos que también fué a México con su tío don Luis Fernando, a Maria Antonia que casó con su primo Fernando de Hoyos y a doña Teresa que dió su mano a don Joaquín Linares.

(35) D. Bernabé Alonso de Hoyos, n. 1761, casó en 1781, Teniente Coronel, alcalde mayor, juez por el estado de hijosdalgo, Maestrante de Ronda.

(42) D. Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, primer marqués de Hoyos, grande de España, primer marqués de Zornoza, vizconde de Manzanera, teniente general, comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, capitán general de Granada, Castilla la Nueva, etc. ministro de la Guerra, senador, gran cruz de Carlos III, Isabel la Católica, de S. Hermenegildo, etc. n. Boquerizo (Ribadedeva) el 4 de abril de 1793, y murió en Madrid el 3 de septiembre de 1876. Bien merece por su vida ejemplar este ilustre montañés (no olvidemos que Ribadedeva fué siempre de las Asturias de Santillana) unas notas. Hoyos, apenas iniciado en esta provincia el glorioso alzamiento nacional de 1808, a pesar de su corta edad, tomó las armas como teniente del Batallón de Tiradores de Peñamellera organizado por su hermano, de quien hablaré luego. En esta heroica guerra de la Independencia se distinguió en muchos encuentros, ganando en ella su primera cruz de S. Fernando, hasta que, hecho prisionero de guerra, fué internado en Francia. En 1823, Hoyos, ya comandante, fué uno de los oficiales que más se distinguieron contra la invasión francesa, tanto por el cargo que se le confió de mandar la escolta de las Cortes en su viaje a Cádiz, como al frente de su Batallón de Valladolid, en el sitio de Valencia, a las órdenes del general en jefe Ballesteros. Cuando se trató por éste de su célebre capitulación, Hoyos se opuso enérgicamente y no habiendo podido impedirla, se negó rotundamente a capitular por su parte, pidiendo su pasaporte para Cádiz; lo cual, sabido por los franceses, fué perseguido y preso en la Alhambra de Granada, sufriendo por ello la pérdida de sus empleos y honores y el destierro. Durante toda la vida de Fernando VII permaneció en esa situación, hasta que en 1833 fué dado de alta en el ejército y emprendió las operaciones contra los carlistas, siendo el 1835 nombrado coronel del Regimiento de Laredo y adquiriendo tal crédito en las campañas sucesivas, que, en 1837, después de distinguirse mucho en las batallas de Luchana y de las Banderas, le vemos ya comandante general de la vanguardia del ejército, en cuyo puesto de honor protegió brillantemente la famosa retirada de Espartero en el sitio de Bilbao y ganó la importante acción de Zornoza contra cuádruples fuerzas, cogiendo prisionero a un batallón carlista, por lo cual obtuvo en juicio contradictorio la cruz laureada de S. Fernando de segunda clase. Encargado después de la Capitania General de las Provincias Vascongadas y del mando militar y civil, apaciguó los graves desórdenes de Vitoria y ganó la acción Nanclares; destinado al año siguiente a combatir la expedición del famoso cura Merino, derrotó a éste en Bilbiestre, cogiéndole la artillería y obligando a rendirse a todo el cuerpo expedicionario, a excepción del jefe que pudo escapar con unos pocos soldados. Siguió Hoyos durante el año tomando parte principal en las principales operaciones de esta sangrienta guerra, derrochando tanto valor que muchos le tachaban de temerario. En 1839 pasó al ejército del centro y al frente de la tercera división contribuyó grandemente al éxito del ejército isabelino en la batalla de las Useras, y ganó varias acciones, entre otras la de Mora de Ebro, en la que cuatro batallones carlistas tuvieron que rendirse con sus jefes y oficiales entregando más de tresmil fusiles. No quiso tomar parte en el pronunciamiento de septiembre de 1840 y entregó el mando al capitán general de Aragón, pero en 1841, obedeciendo

(1) Véase Escagedo «Nobleza de Peñamellera», págs. 145 y 146.

como siempre, al Gobierno constituido, aceptó el cargo de capitán general de Valencia en circunstancias gravísimas, porque toda la brigada portuguesa se había sublevado en Nules y corría el rumor de que el Gobierdo francés intentaba apoderarse de Mahón y aun de todas las Baleares, casi totalmente desguarnecidas. Hoyos, sin consultar al Gobierno, pues no tenía tiempo que perder, cayó con todo su ejército sobre Nules, sometió y desarmó a las tropas insurreccionadas; dominadas éstas, embargó todos los buques mercantes que había en los puertos de Valencia y Murcia y con estos y los de guerra se fué a Baleares en donde reforzó convenientemente las guarniciones. En 1843, siendo capitán general de Andalucía, fué elegido senador por Asturias y el 19 de mayo nombrado Ministro de la Guerra en el Gabinete Gómez Becerra Mendizábal. Memorable fué aquel agitado periodo, en el que Olózaga pronunció su célebre «Dios salve a la Reina» y se disolvió el partido progresista. Hoyos permaneció poco tiempo en el ministerio y pasó a mandar las fuerzas de las Provincias Vascongadas, puesto entonces muy comprometido, hasta que verificado el pronunciamiento, y no queriendo adherirse a él, se marchó a Francia. Fiel a sus ideas y tradiciones no aceptó mando ni honores en los once años de dominación del partido moderado, pero tampoco quiso tomar parte en las conspiraciones y pronunciamientos, permaneciendo de cuartel y alejado de la política, hasta que, formado en 1854 el Gobierno de Espartero O' Donell, se encargó de la capitanía general de Granada en la que prestó grandes servicios sofocando la grave insurrección de Málaga. Pasó después a la Capitanía General de Madrid y luego a la División General de Infantería. Segunda vez capitán general de Madrid en 1858, desempeñó este cargo a la vez que la Dirección General de la Guardia Civil durante la guerra de Africa, puestos ambos de gran confianza en aquellas circunstancias, acreditando su acierto y discreción en los acontecimientos de S. Carlos de la Rápita y demás que ocurrieron durante la ausencia del jefe del Gobierno, y demostrando sus grandes conocimientos militares en las discusiones del Senado. Capitán general de Madrid por tercera vez en los azarosos días de 1866 en los que tuvo que encargarse también del mando civil. En los sanguientos sucesos del 22 de junio luchó enérgicamente contra la revolución, después de cubrir la línea más importante desde el ministerio de la Guerra y Puerta del Sol hasta palacio, y una vez tomados los cuarteles de S. Gil y de la Montaña por los duques de Tetuán y de la Torre, se encargó de atacar las posesiones y barricadas, que, a partir de la Plaza Mayor, por toda la calle de Toledo, Plaza de la Cebada y antiguos barrios bajos, constituían el foco más vivo de la insurrección. Terrible fué la lucha y, por desgracia, numerosas las víctimas; al general Hoyos le mataron sucesivamente dos caballos en la refriega, pero el mismo día quedó vencida y apaciguada la sedición. A la caida del Gabineto O' Donell renunció su cargo, y los consejos que dió al Trono señaladamente durante el mando de los Gobiernos de Narváez y González Bravo, fueron notables por su sinceridad y ruda, aunque respetuosa, franqueza. Por desgracia fueron desoidos, como los de otros verdaderos amantes de las instituciones, y sobrevino la revolución de 1869. Hoyos, aunque afiliado a la Unión liberal desde su origen, y amigo íntimo de O' Donell y de los generales que dirigieron aquel movimiento, no sólo se retrajo de participar en él, sino que después de la batalla de Alcolea, pudiéndose declarar de los vencedores, se declaró de los vencidos, proclamando su adhesión a la dinastía caída y negándose a aceptar ninguno de los altos cargos que con grandes instancias le ofrecieron; pero fiel a sus ideas de disciplina y deber militar, ni conspiró ni dejó nunca de obedecer a los poderes constituidos. Consultado por la reina Isabel desde París acerca de lo que ella debía hacer le aconsejó la abdicación en su hijo don Alfonso, y, examinando con notable previsión y acierto la situación política del país y de los partidos, afirmó que la lógica misma de los acontecimientos, traería sin efusión de sangre y por la fuerza de la opinión la restauración de la dinastía. «En tales circunstancias saber esperar, es saber vencer», estas son las proféticas palabras con que Hoyos terminaba su informe. A pesar de su actitud tan legal y pacífica fué amenazado gravemente en 1873 y se vió obligado a emigrar a Portugal. Verificada la restauración, le nombraron inmediatamente comandante general de Alabarderos y de la guardia interior y exterior de palacio, cargos que siempre los desempeñaron los más insignes personajes de la milicia y del país, como el primer duque de Bailén, el de Zaragoza, los de S. Miguel, Castroterreño, Ahumada, etc. En este puesto murió el 3 de septiembre de 1876. El general marqués de Hoyos en medio de la azarosa y agitada época en que vivió, tuvo la singularidad verdaderamente notable de que, habiendo ascendido por sus méritos a las primeras posiciones militares, sociales y políticas, jamás conspiró ni se sublevó, y permaneció siempre leal a las instituciones y fiel a sus amigos y a sus ideas.

(43) D. Hipólito de Hoyos y Rubín de Celis, n. 1789, casó el 1833 con doña Marcelina de la Torre, n. Sopeña, valle de Cabuérniga, el 16 de enero de 1802, hija de don Pedro Miguel de la Torre y Olea y de doña Bárbara Gómez y de los Ríos. Hermana única de doña Marcelina fué doña Isabel que dió su mano a don Antonio de Argüelles y tuvo a doña Emilia que casó con don Manuel Argüelles Frera; de este matrimonio nació don Manuel Argüelles, Argüelles Frera y de la Torre, C. de Calatrava, Ministro de Fomento y Hacienda. D. Hipólito testó en 1867. Capitán del Ejército, Gran Cruz de Isabel la Católica y de Leopoldo de Bélgica, Gran Banda de Gustavo Wasa, de Suecia, condecorado con el Nishan Iftigar en brillantes, de Turquía,

Comendador de número de Carlos III, del León Neerlandés de los Paises Bajos, del Cristo de Portugal, de la Legión de Honor, de Francia, etc. Ministro plenipotenciario de S. M. Gentil hombre de Cámara con ejercicio, senador del reino, secretario de S. M., etc. nació en Ribadedeva, entonces provincia de Santander; hijo de don Bernabé, Maestrante de Ronda, señor de Campillo y de las casas de Hoyos y de la Encina y del Escajal, teniente coronel de Infantería, y de doña Florentina Rubín de Celis Cossío y Velarde, hija de los señores de la casa de Vélez de las Cuevas de Roiz. Estudiaba en la universidad de Oviedo cuando en 1808 ocurrieron los primeros síntomas del levantamiento de España contra los franceses y fué de los primeros que en Oviedo contribuyeron a organizar la lucha; una vez conseguido esto, le comisionó la Junta ovetense para que, aprovechando la gran influencia que le daba su posición social, su talento y sus relaciones en los valles de Ribadedeva, Peñamellera y demás colindantes a estos, tratase de reclutar voluntarios para la guerra. D. Hipólito, ayudado por su hermano don Isidoro, consiguió levantar, armar e instruir a un regimiento entero en aquellos valles y al frente de él presentóse en Santander. Fué tal la satisfacción que tuvo el general, conde de Villanueva de la Barca, al ver en Santander a Hoyos al frente del Regimiento que formara, que quiso nombrarle Coronel del mismo, pero Hoyos no aceptó este empleo y sí el de Capitán de una de las compañías, de la que fué Teniente su hermano don Isidoro, y al frente de la cual luchó en repetidos y sangrientos encuentros, hasta que acometido por fuerzas muy superiores, cayó prisionero, así como su hermano y otros oficiales y fué internado en Francia, en donde estuvo hasta la terminación de la guerra.

Más tarde ingresó en la carrera diplomática. Ocupó largos años el cargo de Subsecretario del Ministerio, fué enviado como representante de S. M. a Roma, con ocasión de las difíciles negociaciones entre los cortes española y pontificia, misión que realizó brillantemente. Refiriéndose a esto dice Castillo y Ayensa en su obra «Historia Crítica de las Negociaciones de Roma» tomo II, pág. 21: «El Sr. Hoyos es una de las personas más estimables que yo he tratado, por su probidad y por su carácter bondadoso e indulgente», contando luego cómo el Cardenal Lambusquini, secretario de Estado, le hizo el debido elogio de Hoyos por el acierto y exquisita prudencia con que había ejercido el cargo de representante de España cerca del Santo Padre.

(48) D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, marqués de Hoyos, Embajador en Viena, etc. Don Francisco Fernández Bethencourt en el discurso que pronunció con motivo del ingreso de Hoyos como académico de número de la Historia publicó los siguientes datos necrológicos: «Don Isidoro María de Hoyos y de la Torre Rubín de Celis Lasso de la Vega, segundo Marqués de Hoyos, Vizconde de Manzanera, Grande de España de primera

clase, nació en Sopeña(Cabuérniga), provincia de Santander, el 14 de Enero de 1834, hijo de antiquísimo y noble solar de la Montaña, bien fecundo en esclarecidos vástagos, esparcidos por toda España y fuera de ella»

«Tocóle suceder, como su sobrino primogénito, en el título y Grandeza del Reino con que Doña Isabel II había recompensado en 1866 los muchos y eminentes servicios del Teniente General Don Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, veterano ilustre de la primera guerra civil, defensor enérgico y decidido del Trono durante los sucesos de aquel año. Ministro de la Guerra de aquella Augusta Señora, últimamente Comandante General de Alabarderos y de la Guardia interior y exterior del Real Palacio, muerto sin sucesión en 1876»

«El por su parte, a la altura de los deberes que le imponía su nombre, sirvió constantemente a sus Reyes y a su patria con lealtad sin tacha, con inteligencia reconocida, ya en el Palacio Real como Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre de doña Isabel II, del llorado Alfonso XII y de Su Majestad Reinante, ya en el Parlamento domo Diputado a Cortes y Senador por Asturias primeramente y después como Senador vitalicio del Reino hasta su muerte; ya en la diplomacia, con dignidad y acierto, llevando la representación de nuestros Monarcas en Suiza como Ministro durante su juventud, en los últimos años como embajador en Austria-Hungría»

«Grande apasionado a los estudios históricos, dotado de vasta y sana cultura, tan grande como fué excesiva su modestia, nombróle el Ateneo Científico y Literario de Madrid su primer Vicepresidente, y antes Presidente de la Sección de Ciencias Históricas; y en 26 de febrero de 1892 le llamó a su seno esta Real Academia, confiriéndole la medalla número 14, que había dejado sin poseedor la muerte del señor Pujol y Camps en 28 de Diciembre del año anterior. Fallecido sin haber tomado posesión de su plaza, dejó escrito un hermoso e interesante discurso de entrada acerca de los judíos españoles de Oriente; demostrando bien a las claras que, si su estancia en Viena como Embajador español sirvió para estrechar más y más los lazos que unen a nuestra patria con la primera patria de nuestra Reina Regente, no fué estéril tampoco para la literatura histórica de nuestro país, enriquecida por él con ese curiosísimo trabajo, formado a fuerza de estudiar sus ricos archivos, entre los deberes de una representación como aquella, en medio de las muchas exigencias de la vida diplomática en la gran capital austriaca. Esta Real Academia, ya dijimos en nuestro discurso que ha acordado con notorio acierto publicar este trabajo en el tomo próximo de sus Memorias, encargando al Sr. Sánchez Moguel del correspondiente Prefacio, que no hay que decir cómo será, siendo obra de tan avezada y docta pluma»

«Traidora enfermedad, el 8 de abril de 1900, llevóse de esta

vida, cuando más su Rey, su patria y esta Real Academia podían esperar de su experiencia, de su patriotismo y de su saber, al señor Marqués de Hoyos, muerto como cristiano en brazos de la que tan dignamente había compartido con él un nombre ilustre y tan merecidos honores, y de sus hijos, el mayor de los cuales y heredero de la Grandeza de España, brillante Oficial de Artillería, sabrá de seguro mantener las tradiciones honrosas de su viejísimo abolengo, abrillantado por su antecesor»

«El Marqués de Hoyos, que era, por privilegios de su origen, Caballero Maestrante de la Real de Zaragoza, ostentaba, por merced de S. M. la Reina Regente, la Gran Cruz de Carlos III, y debía la de San Gregorio Magno al afecto del Sumo Pontífice, la de San Esteban de Hungría al Emperador Francisco-José, la de la Concepción de Villaviciosa al Rey de Portugal»

«Caballero cumplidísimo, ejemplo en que pueden y deben inspirarse los que obstentan parecida representación y quieren hacer a sus nombres el honor debido, yo me complazco en rendir aquí a su buena memoria este ligerísimo tributo que ningún reglamento me impone, por tratarse de Académico solamente electo, pero que me imponen de consuno la justicia más absoluta y el sentido recuerdo de una cariñosa amistad»

Casó el segundo marqués de Hoyos con doña Isabel Vinent y O' Neill, (1) dama noble de la Orden de María Luisa, bautizada en Cádiz el 19 de julio de 1843, en la parroquia de Ntra. Sra. del Sagrario; hija del Excmo. señor don Antonio Vinent y Vives, marqués de Vinent, Gran Collar de Carlos III, senador del reino, etc. y de doña O' Neill, nieta de don José Vinent y de doña Juana Vives, y materna de don José O' Neill y de doña Ludivica Alves, aquél de la esclarecida familia de O' Neill y que hubo de abandonar sus estados de Irlanda por la persecución protestante inglesa.

Fueron sus hijos don José, III marqués de Hoyos, que sigue, don Antonio, marqués de Vinent, doña Mercedes, don Isidoro y doña Ana.

D. José de Hoyos y Vinent, III marqués de Hoyos y de Zornoza, vizconde de Manzanera, grande de España, coronel de Artillería, maestrante de Zaragoza, gran cruz de Carlos III, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, n. Madrid el 15 de Mayo de 1874, sucedió a su padre el 1900, casó en Jerez de la Frontera el 8 de diciembre de 1902 con doña Isabel Sánchez y de Hoces, marquesa de la Puebla de los Infantes, grande de España, dama de la reina, n. Jerez de la Frontera el 3 de febrero de 1875, hermana de don José Ramón Sánchez y de Hoces, IX duque de Almodóvar del Río, grande de España, C. de

(1) Prima hermana de doña Ana María Vinent y Kindelán (Véase tomo II, págs. 178 y 179).

Alcántara, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, etc. hijos de don Juan Manuel Sánchez Gutiérrez de Castro y Cossío, C. de Alcántara, ministro de Estado, gentilhombre con ejercicio y servidumbre, n. Jerez de la Frontera en 1850, falleció en 1906, y de doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova, VIII duquesa de Almodóvar del Río, marquesa de la Puebla de los Infantes, grande de España (hija de los duques de Hornachuelos).

El III marqués de Hoyos, en su esposa la marquesa de la Puebla de los Infantes, ha tenido a doña María de las Mercedes, n. Madrid el 1904, actual duquesa de Algeciras, don Alfonso, inmediato sucesor de los títulos, n. Madrid el 1906 y doña Genoveva, n. Madrid el 1909.

Representó a España en la delicada conferencia de Algeciras don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, ministro de Estado, duque consorte de Almodóvar del Río; supo este ilustre ministro español dirigir con alteza de miras y sin abandonar un instante los derechos patrios, a la vez que manifestando en todo serena imparcialidad, la famosa conferencia de Algeciras, y el gobierno de S. M. se esforzó en querer premiar la magnífica gestión del ministro de Estado español y éste por su modestia rehusó absolutamente el justo galardón que quiso dársele. El rey en 31 de diciembre de 1906 creó el título de duquesa de Algeciras para doña Isabel Gutiérrez de Castro y Cossío, madre de aquel ilustre ministro de Estado, la que falleció en Jerez de la Frontera el 13 de mayo de 1907, sin sacar el despacho. Su biznieta, la actual poseedora, doña María de las Mercedes de Hoyos y Sánchez, le obtuvo en 1911.

Mayorazgo de Gómez de la Torre en Sopeña (Cabuérniga)

D. Silvestre Gómez Rubín creó en 1707 este mayorazgo a favor de su hijo don Antonio que casó con doña María Antonia de los Ríos. Heredó este vínculo su hija doña Bárbara Gómez de los Ríos que dió su mano a don Pedro Miguel de la Torre, teniendo por su hijo y sucesor a don Miguel de la Torre y Gómez el que en su mujer doña Josefa Ramona Ortegón tuvo a doña Marcelina y doña Isabel; la primera heredera del mayorazgo casó, como apunté, con don Hipólito de Hoyos y Rubín de Celis, señor de la casa de Hoyos historiada arriba, y la segunda lo hizo con don Antonio de Argüelles y Mier; de este matrimonio nacieron doña Emilia y doña Nieves, casadas respectivamente con don

Manuel de Argüelles y Frera y don Manuel de Argüelles y Mestas, coronel de Ingenieros el primero y padre de don Manuel de Argüelles y Argüelles, actual poseedor del mayorazgo de su abuelo el citado don Antonio de Argüelles y Mier, en Carabia, C. de Calatrava y varias veces Ministro de Fomento y Hacienda. Del segundo de los matrimonios citados nacieron entre otros don Antonio, don José, don Luis, don Alvaro y don Alfonso. D. José ocupó lugar preeminente en Asturias, y desempeñó el cargo de presidente de la Diputación Provincial. D. Luis desempeñó importantes Gobiernos civiles, como los de Sevilla y Coruña.

Algunos documentos de estas casas

El muy rico archivo familiar del actual marqués de Hoyos conserva la documentación de todos los mayorazgos que en la casa han recaido, tanto de la Montaña y Asturias, como de Andalucía. Yo solamente apuntaré algunos, aunque bien podría apuntar los documentos de todos los entronques y descendencias que he escrito.

1) Años 1750 a 1756. Autos dictados sobre un expediente seguido por doña Francisca Noriega y Hoyos (hija de don Pedro Noriega y Mendoza y de doña Juana de Hoyos, que lo fué de don Juan de Hoyos y de doña María Sánchez Rivero) viuda de don Juan Lasso de Noriega, doña Jacinta de Hoyos, don Lucio Mendoza y otros, sobre mayor derecho a los beneficios de una obra pía para dar dotes, fundada por doña Florencia de Escalante por su testamento otorgado en Sevilla ante Gaspar de León.

2) Pleito seguido por la casa de Hoyos contra don Domingo Tres-Palacios y sus sucesores sobre los patronatos de las iglesias de S. Juan de Ciliergo, S. Pedro de Tobes y S. Juan de Alevia, año 1760.

3) Expediente seguido por unas obras hechas por don José Alonso de Hoyos y Mier, contra las que se oponían los vecinos del pueblo de Mier, 1760.

4) Año 1828. Pleito entre don Ramón y doña Teresa de Hoyos con ocasión de un mayorazgo instituido el 1688 por don Pedro de Hoyos y doña Amalia de Mier.

5) 1822 a 1831. Expediente sobre la concesión de misas y edificación de la iglesia de Boquerizo para lo que adelantó el dinero don Bernabé Alonso de Hoyos.

6) Sentencia arbitral en el pleito seguido entre los vecinos de Mier y Abándames, sobre los términos de pastos y brañas,

dictada en Peñamellera y autorizada por el escribano Juan de Estrada, 25 enero 1514.

7) Pleito seguido sobre el derecho de nombramiento de Jueces en Peñamellera, año de 1728.

8) 15 de Abril de 1825-1826. Documentos relativos al pleito seguido entre los pueblos de Bores y Mier sobre aprovechamiento de pastos que fué sentenciado a favor del primero.

9) Año 1834. Representación e informe para que los valles de Ribadedeva y Peñamellera volvieran a pertenecer a la provincia de Santander. (Estos dos valles citados siempre fueron de las Asturias de Santillana, pero al hacer la caprichosa división de las provincias españolas en 1833, fueron agregados a las Asturias de Oviedo en vez de haberlos dejado en Santander; contra esto protestan en el informe a que aludo, y piden la segregación de Oviedo y el volver a Santander de donde siempre habían sido)

10) Nacimientos. a) D. José Antonio de Hoyos y Mier, hijo de don Juan Patricio y de doña Ana, 19-3-1710, en San Juan de Liciergo (Peñamellera).

b) Doña Bárbara María Gómez de los Ríos, de don Antonio y doña María Antonia, 4-12-1718, en Sopeña (Cabuérniga).

c) D. Pedro Miguel de la Torre y Olea, de don Juan y doña Teresa, 22-5-1627, en Lamiña (Cabuérniga)

d) D. José Ignacio Rafael Vinent y Rindevats, de don Francisco y doña Margarita, 21-10-1729, en Mahón (Baleares).

e) Doña María Rosa Ana Manent y Morati, de don Antonio y de doña Francisca, 10-6-1731, en Mahón.

f) D. José Antonio Rubín de Celis y Vélez de las Cuevas, de don Juan y doña Josefa, 4-8-1732, en Roiz.

g) Doña Rosa de Cossío y Rubín de Celis, de don José y doña Ana, 31-12-1738, en Cosío.

h) D. Joaquín José Damián Hortegón y Rubín, de don Antonio y doña María, 22-10-1747, en Cabuérniga.

i) D. Manuel Julián Agustín de la Torre y Gómez, de don Pedro Miguel y de doña Bárbara, 7-1-1757, en Cabuérniga.

j) D. Bernabé Alonso de Hoyos y Lasso, de don José y doña Juana, 11-6-1761, en S. Pedro de Tobes (Peñamellera)

k) Doña Francisca de Mendoza y Hoyos, de don Pedro y doña Juana María, 12-2-1702, S. Juan de Ribadedeva.

l) Doña Juana María Rosa Lasso y Noriega, de don Juan Manuel y doña Francisca, 24-9-1725, S. Juan de Ribadedeva.

ll) D. Luis Fernando de Hoyos y Lasso, de don José y doña Juana, 12-12-1746, S. Juan de Ribadedeva.

m) D. Juan Lasso y Noriega, de don Juan y doña Antonia, 1-1-1745, en Colombres.

n) Doña Florentina Teresa Rubín de Celis y de Cossío, de don José Antonio y doña Rosa, 5-10-1764, en Roiz. En el mismo

sitio nació el 25-7-1766 don Isidoro Santiago Rubín de Celis y de Cossío.

o) D. José Vinent y Manent, de don José y doña Rosa, 9-7-1767, en Mahón.

p) Doña Juana María Vivas Yudurí, de don Jacobo y doña María, 18-2-1772, en Mahón.

q) Doña Juliana Josefa Ramona Hortegón y Fernández, de don Joaquín y de doña Isabel, 14-3-1774, en Cabuérniga.

r) D. Hipólito Manuel Alonso de Hoyos y Rubín de Celis, de don Bernabé Alonso y de doña Florentina, 13-8-1789, en Noriega (Peñamellera).

s) D. Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, 11-4-1793, de don Bernabé y doña Florentina, en Noriega.

t) Doña Marcelina María de la Torre y Hortegón, de don Ramón y doña Josefa Ramona, 16-1-1802, en Cabuérniga. Su hermana doña Isabel, 29-9-1808, en Cabuérniga.

u) D. Antonio Vinent y Vives, de don José y doña Juana, 2-1-1809, en Mahón.

v) Doña Ana O'Neill y de Jesús, de don José María y doña Luisa, 10-5-1819, en Lisboa.

x) D. Isidoro María Hilario de Hoyos y de la Torre, de don Hipólito y de doña Marcelina, 14-1-1837, en Sopeña (Cabuérniga).

y) Doña Isabel Vinent y O'Neill, de don Antonio y doña Ana, 19 de Julio de 1843, en Cádiz.

z) Doña María de las Mercedes de Hoyos y Vinent, de don Isidoro y de doña Isabel, vizcondesa de Manzanera, 30-9-1862, Madrid. Doña Ana Valentina Marcelina, de los mismos, 3-7-1870, Madrid, D. José María, Hipólito Antonio, Isidoro 15-5-1874, Madrid, don Antonio, 3-5-1882, Madrid.

Matrimonios. a) D. José de Hoyos y Mier con doña María Lasso y de Noriega, en S. Juan de Ribadedeva, 11-3-1744.

b) D. José Vinent con doña María Rosa Manent,en Mahón, 12-11-1750.

c) D. Pedro Miguel de la Torre y Olea con doña Bárbara Gómez de los Ríos, en Cabuérniga, 10-2-1755.

d) D. José Antonio Rubín de Celis y Vélez de las Cuevas con doña Rosa de Cossío y Velarde, en Cossío, 10-2-1755.

e) D. Jacobo Vives con doña María Yudurí, en Mahón 11-9-1768.

f) D. Joaquín Hortegón y Rubín de Celis con doña Isabel Fernández de Terán, en Cabuérniga, 30-12-1768.

g) D. Bernabé Alonso de Hoyos y Lasso con doña Florentina Rubín de Celis y Cossío en Roiz, 7-2-1785.

h) D. José Vinent con doña Juana María Vives, en Mahón, 6-1-1795.

i) D. Manuel de la Torre y Gómez con doña Josefa Ramona Hortegón y Fernández, en Cabuérniga, 15-10-1800.

j) D. José de O'Neill con doña Ludivica Solano, en Lisboa, 11-12-1824.

k) D. Juan de O'Neill con doña Valentina Ferreira, en Lisboa, 2-9-1750.

l) D. Hipólito de Hoyos y Rubín de Celis con doña María de la Torre Hortegón, en Cabuérniga, 30-12-1833.

ll) D. Antonio Vinent y Vives con doña Ana O'Neill en Lisboa, 8-10-1842.

m) D. Isidoro de Hoyos y de la Torre con doña Isabel Vinent y O'Neill en Madrid 27-11-1861.

n) D. José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, con doña Isabel Sánchez y de Hoces, en Jerez de la Frontera, 8-11-1901.

Defunciones: a) D. Baltasar Antonio Vélez de la Cuevas, marido de doña Margarita Cabeza de Vaca, en Roiz el 16-8-1737. Ella falleció el 3-4-1752.

b) Doña Ana O'Neill y Albés, marquesa de Vinent, en Madrid, 16-1-1874.

c) D. Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, marqués de Hoyos, Teniente General, en Madrid, Calle de Pizarro n. 15, pral. 3-9-1875.

d) D. Pedro Velarde y de la Mota, conde de Velarde, vizconde del Dos de mayo, General de Brigada, tenía 47 años, en Madrid el 2-2-1888.

e) Doña Isabel Vinent y O'Neill, marquesa de Vinent y de Hoyos, en París 23-11-1919.

f) Doña Paulina de Hoyos y de la Torre, marquesa de Zornoza, 10-2-1921.

g) D. Antonio Vinent y Vives, en Madrid, 1-8-1887.

h) Doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova, en Madrid 3-6-1906.

i) D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, duque de Almodóvar del Río, siendo Ministro de Estado, en Madrid el 24-6-1906.

j) Doña Isabel Gutiérrez de Castro y Cossío, en Jerez de la Frontera el 13-5-1907.

k) D. Joaquín de Hoces y Fernández de Córdova, en Córdoba, 21-12-1855

l) Doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova, en Córdoba, 10-8-1849.

ll) D. Antonio de Hoces y Fernández de Córdoba, 11-9-1855.

Testamentos. A) El otorgado ante Sancho Rivero, en Boquerizo, por doña María Gutiérrez de Colombres Mendoza y Escalante, esposa de don Fernando Noriega, el 20 de abril de 1624.

B) D. Alonso de Hoyos y su esposa doña María Sánchez Colosía testaron en Bores el 29-3-1638, ante Matías Alonso. Abierto y publicado el 4-6-1646, por testimonio de Fernando Mier.

C) El 22-10-1743, testó en Boquerizo doña Francisca de Noriega y Hoyos, viuda de don Juan Lasso Colombres, abuela ma-

terna de don Bernabé Alonso de Hoyos y Mier. Escribano Ignacio de Colombres Noriega.

D) D. Juan Patricio de Hoyos, en Bores, ante Eugenio Antonio Guerra de Mier.

E) D. Luis Fernando de Hoyos, obispo de Michoacán, testó el 24-9-1773, ante Andrés Delgado en el colegio de S. Juan de los carmelitas, jurisdicción de Facuba, extra muros de México.

F) D. Alonso de Hoyos y Mier, canónigo de Oviedo, testó en esta ciudad el 4-4-1776, ante Jerónimo López de Portos.

G) D. Angel Antonio de Noreña y Hoyos, lo hizo en Bores el 21-1-1778. Fué hijo de don José Francisco de Noreña y de doña María Antonia de Hoyos, ésta hija de don Juan Patricio de Hoyos.

H) Doña Teresa de Hoyos y Lasso, mujer de don Antonio Caso, testó el 8-8-1785, en S. Juan de Beleño, concejo de Ponga.

I) D. Manuel de la Torre y Gómez, en Sopeña, ante Francisco Lorenzo Mantilla el 9-1-1819.

J) D. Bernabé Alonso de Hoyos, en Boquerizo, el 29-7-1829, ante Nicanor Lamadrid.

K) D. Antonio Vinent y Vives y su esposa doña Ana O' Neill en Cádiz el 20-5-1850, ante Mariano García Sancha.

L) Doña Juana de Hoyos y Rubín de Celis, en Colombres el 23-6-1857.

Ll) D. Hipólito de Hoyos, en Arganda, ante Francisco Muñoz el 23-11-1867.

M) Memoria testamentaria de don Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis, marqués de Hoyos y de Zornoza en Madrid el 4-3-1873, según testimonio del notario de Arganda don Francisco Muñoz.

N) D. Antonio Vinent y Vives, marqués de Vinent, testó en Madrid el 4-8-1886 ante José García Lastra. Su codicilo ante el mismo Lastra el 26-7-1887.

O) Testó en Arganda el 8-11-1889, doña Marcelina de la Torre, ante Pablo Martínez Soto.

P) También en Arganda y ante el mismo notario lo hizo doña Florentina de Hoyos y de la Torre, condesa viuda de Velarde, el 12-12-1890.

Q) D. Isidoro de Hoyos, marqués de Hoyos y de Vinent testó en Madrid el 27-7-1894 ante Francisco Moragas. Volvió a testar ante el mismo el 25-10-1896, y otorgó testamento ológrafo el 5 de agosto de 1899, se protocolizó el 5 de mayo de 1900 ante Emilio Moreno Nieto.

R) Doña Isabel Vinent y O' Neill, marquesa de Vinent y viuda de Hoyos, testó el 29-7-1911.

S) Doña Paulina de Hoyos y de la Torre, marquesa de Zornoza, lo hizo el 27-7-1918, ante Dimas Adanez y Horcajuelo, ambas en Madrid.

D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, marqués de Hoyos, fué embajador en Austria, Ministro Plenipotenciario en Berlín, representante del Gobierno español en el Tratado postal de Berna. Enviado especial a Tetuán conduciendo el pliego del tratado de paz de la guerra de Africa. Tuvo las grandes Cruces de Carlos III, S. Esteban de Austria, de Villaviciosa de Portugal y la Orden Pontificia de S. Gregorio; Maestrante de Zaragoza y C. de S. Juan de Jerusalén.

El duque de Almodóvar del Río, don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, poseyó las grandes Cruces de la Torre y de la Espada, de Ntra. Sra. de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de S. Mauricio y S. Lázaro de Italia, de Leopoldo de Bélgica, Aguila roja de primera clase de Prusia, Dannebrog en diamantes de Dinamarca, Osmania de Turquía, Saint Olaf y Stare Koiset de Suecia y Noruega y S. Salvador de Grecia.

TÍTULOS DE LA CASA

Marquesado de Hoyos

3 de agosto de 1867, Real Carta concediendo la Grandeza de España de primera clase unida al título de marqués de Hoyos al teniente general don Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis Lasso de la Vega y Cossío, marqués de Zornoza.

Traslado de una R. O. de la misma fecha autorizándole para nombrar heredero de este título a su sobrino don Isidoro de Hoyos y de la Torre, vizconde de Manzanera. Real Carta de sucesión del título de marqués de Hoyos a favor del Excmo. señor don Isidoro de Hoyos y de la Torre. 13 de diciembre de 1876.

R. Carta de sucesión del mismo título a favor del Excmo. señor don José de Hoyos y Vinent.

Marquesado de Zornoza y Vizcondado de Manzanera

En 1859 el teniente general don Isidoro de Hoyos cedió estos títulos a su sobrino don Isidoro de Hoyos y de la Torre. Sucedió a su padre en el vizcondado el 1897 y a su tía en el marquesado en 1922, don José de Hoyos y Vinent, actual marqués de Hoyos.

Duquesa de Algeciras

Ostenta este título, como apunté arriba, doña María de las Mercedes de Hoyos y Sánchez Vinent y de Hoces, por cesión de su bisabuela doña Isabel Gutiérrez de Castro y Cossío.

Marquesado de Torre-Tagle y su entronque con los actuales marqueses de Hoyos

Véase Tagle-Bracho y tomo II, págs 42 y sigs. En el archivo del marqués de Hoyos hay entre otros los siguientes documentos de Tagle-Bracho:

1) Certificación de los padrones de Ruiloba en el año de 1622 en los que están don Ambrosio, don Bernardo, don Iñigo, doña Isabel, don José y don Antonio de Tagle-Bracho. D. Antonio del Pomar Cossío y la dicha doña Isabel Tagle-Bracho su mujer.

2) Certificación del expediente de Calatrava de don Francisco de Tagle-Bracho en 1749.

3) Partidas de bautismo de don Domingo, don Andrés, don Antonio, don José Bernardo y doña Josefa Tagle-Bracho; de don Alonso del Pomar y Cossío, de don Ambrosio Antonio del Pomar y Cossío, de don Ambrosio Antonio Tagle-Bracho y Pérez y de don José Alonso del Pomar y Tagle. Matrimonios de doña Rosa del Pomar y Cossío con don Bartolomé Sánchez y López, de doña Elvira del Pomar y de la Torre con don Antonio Esteban Sánchez Romate, de don Manuel Sánchez del Pomar con doña Juliana Romate y Cruz de la Peña, de don Alonso José del Pomar y Cossío con doña María Teresa de la Torre y Cossío. Los entronques son por Pomar Cossío y Sánchez Romate.

Marquesado de Puebla de los Infantes, con Grandeza de España

Aunque este título no es montañés sino andaluz, por descender directamente del primer conde de Cabra, apuntaré los principales documentos del archivo de la casa en cuanto a este título:

1) Un índice de documentos presentados en la Real Cámara de S. M. por don Joaquín Fernández de Córdova, Marqués de la Puebla de los Infantes para justificar servicios a la Corona por sus ascendientes y de las rentas que poseía para solicitar la Grandeza de España.

2) Una instancia suscrita en 23 agosto 1770 por el Sr. Marqués de la Puebla de los Infantes solicitando de S. M. la Grandnza de España.

3) Arboles genealógicos.

4) Testamento otorgado en 16 de agosto 1480 por don Diego Fernández de Córdova, primer conde de Cabra.

5) Testimonio de privilegios y de servicios prestados a SS. MM. por don Martín Fernández de Córdova y sus sucesores.

6) Carta dotal de doña María Ponce de León, otorgada en Marchena a 8 febrero 1462.

7) Escritura de donación de bienes hecha por don Juan Ponce de León, Conde de Arcos, en favor de doña María Ponce de León casada con don Martín Fernández de Córdova y acta de la toma de posesión por dicha Sra. de los bienes expresados.

8) Testamento otorgado en Sevilla el 14 agosto 1488 por don Martín Fernández de Córdova.

9) Real Privilegio concedido por el Emperador Carlos V en 2 de Junio 1525 a don Diego Fernández de Córdova, del Gobierno de la provincia de León y otras villas.

10) Escritura de fundación de su mayorazgo en 22 mayo 1531 por don Diego Fernández de Córdova, con testimonio sobre la jurisdicción de Zaragoza, Pozo Benito y Rojuelas.

11) Testamento otorgado por don Diego Fernandez de Córdova en Marchena en 20 de febrero de 1534 y un codicilo de 2 de abril del mismo año.

12) Testamento otorgado por don Bernardino Fernández de Córdova en la ciudad de Sesa, en 11 septiembre 1526.

13) Copia del privilegio concedido por el rey don Felipe II a don Diego Fernández de Córdova perpetuando el cargo de Alférez del Pendón Real de la ciudad de Córdoba.

14) Escritura otorgada por don Diego Fernández de Cór-

dova en 17 abril 1569 sobre incorporación y acrecentamientos del antedicho oficio de Alférez Mayor.

15) Escritura de acrecentamiento del mayorazgo fundado por don Diego Fernández de Córdova, otorgada por el Sr. Obispo de Plasencia en 17 enero 1573.

16) Copia del codicilo otorgado en Córdoba en 16 septiembre 1572 por don Diego Fernández de Córdova

17) Carta de dote y testamento otorgado por doña Aldonza Manrique, mujer de don Diego Fernández de Córdova, en Marchena en 30 diciembre 1533.

18) Testimonio en relación de los autos de inventario formados en 11 abril 1591 a la muerte de don Iñigo Fernández de Córdova.

19) Escritura otorgada por don Diego Fernández de Córdova y Ponce de León vinculando las jurisdicciones de los heredamientos de Zaragoza, Pozo Benito y Rojuelas en 21 de octubre de 1616.

20) Testimonio en que se contiene el privilegio concedido a don Diego Feznández de Córdova como Alférez mayor perpétuo del Pendón de Córdoba para hallarse en los Ayuntamientos y Concejos en la forma que expresa.

21) Escritura del vínculo y mayorazgo fundado por vía de mejora por don Diego Fernández de Córdova y su mujer doña Aldonza Manrique de Córdova en favor de su hijo don Iñigo con testimonio también de las jurisdicciones vinculadas anteriormente consignadas.

22) Testamento de 17 de agosto de 1624 otorgado en Granada por don Diego Fernández de Córdova

23) Carta de dote y capitulaciones matrimoniales otorgada por don Gómez Fernández de Córdova señor de Belmonte, en favor de su hija doña Aldonza Manrique.

24) Testamento de la expresada doña Aldonza Manrique en 13 abril 1619.

25) Testamento de don Gómez Fernández de Córdova en 24 Septiembre 1593.

26) Escritura de capitulaciones matrimoniales de don Iñigo Fernández de Córdova con doña Mayor Ximénez de Góngora en 10 enero 1622.

27) Testamento y codicilos otorgados por don Iñigo Fernández de Córdova Ponce de León.

28) Testamento de doña Mayor Ximénez de Góngora en 15 diciembre 1663.

29) Testimonio en que se inserta la carta dirigida por el Rey don Felipe IV en 15 de mayo de 1652 a don Diego Fernández de Córdova nombrándole Corregidor de Córdoba.

29 bis) Real carta a favor de don Luis Giménez de Góngora del título de Vizconde de la Puebla de los Infantes (1654).

30) Testimonio de dos cartas dirigidas al mismo Sr. por don

Luis Méndez de Haro y don Juan de Góngora sobre el mismo asunto, o sea, la alteración del orden en la ciudad de Córdoba.

31) Testimonio de una cédula Real y de las disposiciones acordadas por el Cabildo de Córdoba, referentes al don Diego Fernández de Córdova con ocasión de los sucesos ocurridos en dicha ciudad.

32) Certificación de servicios prestados a la Corona por don Diego Fernández de Córdova y de recibo de suministro hecho también a S. M. en 1704 con destino al socorro de Gibraltar.

33) Testimonio de la merced de un juro de mil ducados de renta sobre la de papel sellado concedido a favor de don Baltasar Fernández de Córdova.

34) Testimonio del testamento otorgado en 2 de febrero 1657 por don Juan Góngora con poder de don Diego Fernández de Córdova.

35) Testimonio del testamento de doña Leonor María de Acebedo y Guzmán, esposa del antedicho don Diego en 3 agosto 1678.

36) Testimonio del testamento de don Luis Fernández de Córdova Ponce de León en 1.° de diciembre de 1691.

37) Testimonio del testamento de doña Urraca María de Góngora y de los Rios, esposa del antedicho don Luis en 14 de febrero 1735.

38) Relación de servicios prestados a S. M. por don Francisco Fernández de Córdova Ponce de León.

39) Testamento y codicilo otorgados por doña María Catalina Fernández de Velasco Tovar y Benavides, mujer del antedicho don Francisco.

40) Testimonio de escritura de las capitulaciones matrimoniales de don Francisco Fernández de Córdova Ponce de León con doña Bernarda Fernández de Córdova y de la Cueva en 11 febrero 1719.

41) Testimonio del testamento otorgado en 28 octubre 1722 por el antedicho don Francisco Fernández de Córdova.

42) Partida de bautismo de don Joaquín Fernández de Córdova.

43) Escritura de capitulaciones matrimoniales del celebrado por don Joaquín Fernández de Córdova con doña Ana de Hoces Fernández de Córdova y Aguayo en 15 agosto 1747.

44) Partida sacramental de dicho matrimonio.

45) Testimonio de los documentos justificativos de la posesión por el Sr. marqués de la Puebla de los Infantes de todos los vínculos, mayorazgos que le correspondan.

46) Certificación de las rentas vinculadas y libres del antes expresado Sr. marqués de la Puebla de los Infantes.

46 bis) Real carta por la que se hace merced de Grande de España al título de marqués de la Puebla de los Infantes en 28 enero del año 1772.

47) Título de marqués de la Puebla de los Infantes a favor de don Joaquín Fernández de Córdova, fecha 29 enero 1786.

47 bis) Real carta de sucesión en el título de marqués de la Puebla de los Infantes y tratamiento de Grande de España a don Joaquín Fernández de Córdoba en 28 julio 1785.

48) I-Traslado de R. O. sobre expedición de la carta de sucesión de los títulos de duque de Almodóvar del Río y marqués de la Puebla de los Infantes a favor de doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova, 10 Junio 1870.

II-Título de marqués de la Puebla de los Infantes a favor de doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdova en 16 julio 1892.

III-Cartas de pago de la transmisión del título de marqués de la Puebla de los Infantes, Comunicaciones de la Admón. de Contribuciones y minutas de instancias reclamando sobre los derechos de transmisión mal aplicados por la Hacienda.

49) I-Real carta de sucesión en el título de marqués de la Puebla de los Infantes a favor de doña Isabel Sánchez y de Hoces.

II-Cartas de pago de transmisión del título antes mencionado y traslado de la R. O.

Cueva, de S. Román (Santander)

Exp. de hidalguía de José, Juan y Manuel de, 1772.

Cueva, de Carriedo

Exp. de id. de don Juan de, 1570.

Cuevas, de Pesquera

Exp. de id. de don Carlos de las, 1756, y de Juana de las Cuevas y Bustamante y de don Manuel de las Cuevas Quevedo, 1775.

Cuevas, de Santillana

Exp. de don Hilario Ramón de las, 1816, y de don Manuel de las Cuevas Bustamante y de don Gabriel de las Cuevas Quevedo, 1759.

Cuevas, de Cartes

Exp. de id. de don José de las, 1801, y de don N. de las, 1721.

Cuevas, de Santiurde de Reinosa

Exp. de id. de don Juan Manuel de las, 1732.

Cuevas, de Los Llares

Exp. de id. de don Juan Manuel de las, 1791.

Cuevas, de Polanco

Exp. de id. de don Lucas de las, 1766.

Cuevas, de Comillas

Exp. de don Miguel de las, 1830.

Cuevas, de Villasuso (Cieza)

Exp. de id. de Matías de las Cuevas Bustamante, 1795, y de Manuel de las Cuevas Bustamante, 1762.

Cuevas, de las Fraguas

Exp. de don Antonio de las Cuevas y Quevedo, 1759.

Cuevas, de México

D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo en el tomo III de su «Historia Genealógica de las familias más antiguas de México» publica unas notas de este apellido. Empieza copiando una certificación dada por el rey de armas don Alonso de Guerra Sandoval en 22 de marzo de 1729. Poco le falta a este fantástico rey de armas para empezar esta genealogía por Adán; confunde lastimosamente a los de la Cueva aragoneses con los Cuevas castellanos, hace a algunos de este apellido Caballeros de la Banda, que solo existieron en su imaginación, y quiere que los Cuevas mexicanos descendiesen de esta casa en Selaya, valle de Carriedo; esto parece cierto, pero el Juan de las Cuevas, compañero en la conquista de Nueva España de Cortés, sí procedía de Carriedo, pero nació en Aranda de Duero, hijo del Licenciado Alonso de Cuevas, Oidor de Valladolid (Icaza «Diccionario autobiográfico de los conquistadores y pobladores de Nueva España», tomo I, pág. 200). Otro Alonso de las Cuevas, hijo de otro tercer Alonso de las Cuevas y de Juana de las Cuevas pasó a América en 1513, («Catálogo de pasajeros a Indias» tomo I, pág. 117) pero éstos eran de Villalón.

Dehesa

Véase tomo I, págs. 5, 6, 17, 51 y 134; tomo II, págs, 25, 26, 31 y 57. Helguero y Puebla.

ARMAS

En Limpias la casa de la Dehesa (sic) estaba en el barrio de la Espina, a la cual «confronta con la calzada real que va a Castilla» y la poseía cuando se cruzó en Santiago, don Pedro Manuel Bernales y de la Piedra, n. 1744, capitán de Infantería española en Lima, y tenía «encima del balcón principal un escudo de armas y las del apellido de Dehesa están expresadas con un roble y un águila sobre él en ademán de arrojarse y ocho aspas al rededor, dos por cada costado».

Las armas de este apellido en Carranza constan en el expediente de Alcántara de don Francisco de la Dehesa y Sáinz, n. Carranza, capitán de Infantería en Manila.

En el barrio de S. Esteban estaba la casa de la Dehesa con sus armas, en el barrio de Aldeacueba las de Cano, en el de Lomba las de Sáinz de la Calera y las de Prado en el barrio de Aedo. En la casa que poseía el pretendiente en el barrio de la Herrán tenía un cuadro con las armas que son: escudo cuartelado: 1) Dehesa, en pal, a) de plata con un árbol verde sobre un prado, atado al tronco con cadena un lobo sable, b) rojo, castillo de oro mazonado de sable, 2) Sáinz. De oro y tres banderas rojas, orla de plata y seis armiños negros, 3) Lombera. Escudo rojo, castillo de plata con puertas y ventanas azules y a cada lado del escudo un salvaje teniendo un escudo en una mano y en la otra una clava o bastón y 4) Cano, Rojo y tres barras de plata.

Genealogía

1) D. Domingo de la Dehesa y María Marroquín.
2) D. Domingo de la Dehesa con María Brena.
3) D. Felipe de la Dehesa con doña Agueda Lombera.
4) D. José de la Dehesa Lombera con doña Valentina Sáinz Cano.
5) D. Francisco de la Dehesa Lombera y Cano, capitán de Infantería en Manila, C. de Alcántara el 1784, n. S. Esteban (Carranza).

Doña Valentina fué hija de don Antonio Sáinz Ortiz y de doña Angela Cano Negrete, todos de Carranza.

Dehesa de Santander

Exps. de hidalguía de José y Tomás de la Dehesa, 1772.

Díaz y Diez

Véase tomo I, págs. 4, 11, 14, 124, 137, 143, 144, 153, 202, 219, 220, 234, 241, 246, 247, 248, 251, 255, 257 y 261; tomo II, págs. 22, 33, 37 a 42, 49, 62, 71, 72, 84, 85, 88, 99, 114, 115, 124, 133, 138, 139, 148, 152, 153, 160, 172, 176, 177, 184, 185, 192, 202, 203, 208, 216, 221, 242, 294, 299 y 300; tomo III, págs. 51 a 58, 68, 72, 75, 79, 105, 139, 212, 219, 236, 238, 239, 262, 265 a 268 y 277; tomo IV, págs. 7, 9, 10, 36 a 43, 48, 49, 56, 58, 62, 69 a 79, 81 a 86, 88, 89, 90, 97, 101, 104, 105, 120, 135, 137, 153, 154, 155, 164, 171, 180, 187, 210, 228 y 229.
Gómez de la Torre, González Salmón, Gutiérrez de las Veneras, Liaño, López de Lamadrid, Manso, Mesones, Miera, Mijares, Mirones, Mora, Montes, Obregón, Pérez Inclán, Pontanilla, Portilla, Quijano, Quintanal, Revilla, Ríos, Sánchez de Buelna, Sánchez de Tagle, Santisteban, Sota, Torre, Vega y Villa.

Diego

En el exp. de Santiago de don Manuel Diego Povedilla, n. Santander, 1711, comisario de Guerra de Marina consta el reconocimiento de la casa de Diego, que estaba en el barrio (sic) de los Soportales: «es una casa de dos suelos, la mitad de cantería y la otra mitad de carpintería, hecha de madera y ladrillo (sic) (1) tiene un balcón de madera largo con dos ventanas y al medio una rasgada, todo lo cual parece mirar al norte (2) y al lado de mediodía toda la fachada es de cantería, y tiene tres ventanas y sobre la del medio se halla un escudo de piedra labrado, tiene encima un morrión con su plumaje y en el cuartel del lado derecho se muestran en campo azul diez luceros de oro de diez rayas cada uno y en el del lado izquierdo una torre de piedra almenada y una orla azul y en ella ocho conchas de plata; y al lado de abajo por la derecha tiene ocho jaqueles, cuatro de plata y cuatro verdes contrapuestos y a la izquierda en campo azul tres barras con siete armiños de sable, cuyas armas fuimos informados pertenecen a los Diegos, Povedillas, Cuartas y Monecales» Tenía esta casa capilla propia en el convento de S. Francisco de Santander, al lado de la Epístola, con la advocación de S. José y eran los dueños y patronos de ella. En la capilla tenían sus armas.

Genealogía

1) D. Pedro Diego de Arce, n. Santander, y su mujer doña Juliana de Escobedo, n. Escobedo de Camargo, tuvieron a
2) D. Juan Diego de Escobedo que casó don doña Ana de Cuartas, hija de don Celedonio de Cuartas y de la Vega y de doña Catalina de Revilla y Agüero.

(1) Construcción muy antigua en la Montaña; fué ésta de madera y en los vanos ladrillo a media asta, pero solo se usó en la fachada del mediodía y desde el piso al tejado.
(2) Confundieron las fachadas: la de ladrillo estuvo seguramente al sur, no al norte, en ésta los temporales la hacían inservible.

3) D. José Diego de Cuartas, n. Santander, fué su mujer dona Ana María de Povedilla, hija de don Celedonio de Povedilla y de doña María Monecal, nieta de don Luis de Povedilla, n. Maoño, y de doña Eugenia Salmón, n. Santander, y materna de don Francisco Monecal y de doña María Gutiérrez, vecinos de Santander.

4) D. Manuel Diego y de Povedilla, C. de Santiago en 1746, n. Santander, 1711, comisario de Guerra de Marina. Fueron sus hermanos don José, don Joaquín, don Francisco, doña Teresa, casada con don José de Matienzo, doña María Asunción y doña Manuela.

Diego de México

Proceden los de esta rama mexicana del valle de Carriedo y usan escudo cuartelado en soter: 1 y 4 de azur con estrella de plata de diez puntas, 2 y 3 de plata con una concha en cada uno gules.

1) D. Juan Diego, vecino de Tezanos casó con doña María Cobo, su hijo

2) D. Pedro Diego Madrazo y Cobo (quizá su padre o abuelo llevó el apellido compuesto) casó en Tezanos en diciembre de 1741 con doña Francisca Fernández Villegas, hija de don Santos y de doña Isabel de Arce, feligreses de Tezanos y vecinos de Tezanillos. Debieron estos establecerse en Selaya, porque en esta parroquia se bautizó su hijo

3) D. Juan Antonio Diego Madrazo y Fernández Villegas el que casó en Lloreda con doña Teresa Rapado y del Rivero, padres de

4) D. José Diego y Rapado (suprimió el Madrazo). Casó éste en La Encina con doña Ramona Rumazo Fernández, hija de Juan Rumazo Fernández y de doña Josefa Abascal, y tuvo a

5) D. Félix José Diego Fernández (usó estos apellidos) marchó a México donde casó con doña Atanasia Torres y Marbán (descendiente, según tradición, del conquistador don Diego de Ocampo) progenitores de

6) D. José Diego, que siempre quiso apellidarse como su padre «Diego Fernández». Este mismo apellido lleva su hijo don Salvador Diego Fernández, ilustre publicista, vecino actualmente de México.

Diego, de Santander

Exps. de hidalguía de Concepción, Felipe, José, Juan, Lorenzo, Manuel y Manuela Diego, 1772, n. Monte. De Domingo, Javier, José, Manuel, Pedro, Román, n. S. Román, 1772. De Diego Bezanilla (Román), n. S. Román, 1772. De Diego Muñoz (Juan, Manuela, María, Romana y Rosa) n. S. Román, 1772. De Felipe y Joaquín, n. Peñacastillo, 1772. De Tomás Ignacio, Antonio y Juan, n. Cueto, 1772.

Diego, de La Montaña (Torrelavega)

Exp. de Andrés y de Juan, 1753.

Diego, de Toranzo

Exp. de Francisco, n. Las Presillas, 1742. De Juan, Las Presillas, 1759. De Calixto Alejandro Diego Madrazo, n. San Martín, 1761.

Diego, del valle de Carriedo

Exps. de don José, n. Abionzo, 1789, de Juan, 1777, de don Bartolomé, n. Rosillo, 1752.

Diego, de Saro

Exp. de Antonio, 1777. De don Gaspar Diego Madrazo, 1752.

Diego, de Cayón

Id. de don José y Juan Manuel, n. Esles, 1825.

Diego, de Obeso (Puentenansa)

Exp. de Bonifacio Domingo, 1816.

Diego, de Liérganes

Exps. de Andrés Diego Madrazo, 1734, de Antonio Diego Madrazo, 1736

Diego, de Renedo (Piélagos)

Exp. de don Bernardo Diego Madrazo, 1816.

Diego, de Mijarojos (Cartes)

Exp. de Lázaro Diego Madrazo, 1722.

Diego, de Herrerías

Exp. de don Manuel Diego de los Ríos, 1762.

Diego, de Rasines

Exp. de don Francisco Diego Solana, 1776.

Diego, de Marrón

Exp. de don Francisco Diego Solana, 1784.

Diego, de Mogro y Gornazo

Exps. de Juan, Luis y Manuel Diego Valle, 1756.

Dosal

La ilustre casa de este apellido en Lamasón recayó en la de Campuzano de los condes de Mansilla. En Suano (Campóo) hubo otra casa con el apellido de Díaz Dosal, (véase Collantes).

Duque de Estrada

Véase tomo I, págs. 13, 116, 233, 239, 241, 244, 254 y 255; tomo II, págs. 15, 47, 48, 51, 57, 69, 70, 74, 76, 78, 93, 94, 101, 117, 120, 123, 130, 138, 141, 184, 204, 233, 236, 240 y 283; tomo III, págs. 103, 104, 107, 110, 262 y 272; tomo IV, págs. 34, 37, 38, 42, 54, 66, 67, 71, 72, 78, 87, 91, 96, 100, 102, 107, 120, 130, 132, 134, 162, 179, 205, 209, 237. Fernández Vallejo, Mesones, Mora, Muñoz, Obregón, Peredo, Socobio, Soto y Villanueva.

N. B. El apellido de Estrada en su rama troncal es Duque de Estrada, por eso le pongo en este lugar. Pienso que algunas ramas serían Estrada, sin el Duque, pero quiero que vayan todas aquí.

ARMAS

Esta poderosa casa de Val de S. Vicente, en el pueblo de Estrada, de donde tomó su apellido y donde tuvo coto redondo con jurisdicción propia, conserva aún las propiedades del pueblo y tiene en él su torre. Las armas son un escudo con un águila explayada.

Según el «Memorial» presentado por don Fernando Duque de Estrada al Rey, las armas son: águila en campo de oro y cubierto el escudo con corona real. El lema de la casa fué:

Yo soy la torre de Estrada
Fundada en este peñasco
Más antigua que Velasco
Y al rey no le debe nada,

O como quieren algunos:

Yo soy la casa de Estrada
Fundada en este peñasco
Más antigua en la Montaña
Que la casa de Velasco
Y al rey no le debe nada.

Algunos apuntan:

El gótico de Alemania
Nieto del Emperador
El águila trajo a España
Que en campo de oro se baña
Siendo negro su color.

No faltan quienes quieren que este *nieto* fuese *primo* del emperador alemán.

Este último coplón nació precisamente del ingenio de algún rey de armas, para ilustrar y explicar las armas de la casa de Estrada. Yo no he de perder el tiempo combatiendo la leyenda del llamado don Gotas o Gótico que, según algunos genealogistas, vino a España en tiempo del rey Pelayo desde Alemania, el cual nieto o primo del emperador casó con doña Paya o Pelaya, de Asturias, en el año 700. Pelayo gobernó las Asturias en el 716 y se tardó aún mucho en haber emperadores en Alemania.

El P. Sota (1) da una explicación a esta leyenda más razonable, pero tampoco pasa de leyenda; según este crédulo montañés en el año 1188 se trató el casamiento entre el infante Conrado, hijo del emperador Federico de Alemania y la infanta doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla. Entre los embajadores que fueron a Alemania para concertar el matrimonio y firmar las capitulaciones, apunta a Gonzalo Fernández, que él quiere sea de la casa de Estrada. Cierto es lo del matrimonio y lo de la embajada, pero no tan exacto lo que copio del P. Sota:

«El emperador Federico de Alemania hizo grandes honras a todos estos señores (a los embajadores) y tanto, que a algunos de ellos por más honrarlos, les dió las Imperiales Aguilas, por lo qual después de vueltos a España, las pintaron en sus escudos dejando las de su primitivo solar. Particularmente hizo esto Gonzalo Fernández, progenitor de la casa de Estrada, lo qual

(1) «Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria», Lib. III, cap. 58, n. 13 y 14.

y haber estado en Alemania, dió lugar a la fábula, de que esta casa era oriunda de Alemania, siendo así que el que la fundó fué su padre Fernán Ruiz, hijo del conde Rodrigo de Asturias de Santillana y Trasmiera, como todo lo veremos en el tratado aparte, que esperamos hacer de las Casas que se derivaron de los Príncipes de Cantabria (1) Los señores de la casa de Estrada no viven en la original (2) sino en otra junto a ella, más cómoda a la vivienda, en la cual está un letrero del tenor siguiente:

El Gótico Alemán
Primo del Emperador
El Aguila traxo a España
Que en campo de oro se baña
Siendo negro su color

Este blasón, según se conoce de la letra que vimos, se puso muchos años después de la jornada referida en Alemania; es verdadero, salvo el primer verso, que no fué Godo ni Alemán, sido que le llamaron Alemán por haber estado en Alemania, a la manera que ahora llaman Indiano al español que ha ido y vuelto a las Indias, y no era primo del Emperador, sino sobrino. Siendo, pues, Fernán Ruiz hijo del conde D. Rodrigo y de su primera mujer la infanta doña Sancha, hermana legítima de la Reina doña Urraca, cuyo hijo y sucesor en la corona de Castilla y León, fué el Emperador don Alonso séptimo, de este fué primo Fernán Ruiz, padre de Gonzalo Fernández, y no del emperador de Alemania; entiéndanle así su letrero los de Estrada; y teniendo tan alto y cierto origen dentro de su tierra, no le busquen engañados, inciertos y fabulosos en la ajena.

Genealogía

Apuntaré la más probable; hasta el 1500, no he podido comprobarla.

1) Fernán Sánchez de Estrada. Este es el primero que he visto citado con el apellido Estrada. Vivió en el reinado de Alfonso VI y en 1085 concurrió a la conquista de Avila, en donde

(1) No creo que el P. Sota llegase a escribir el tratado de las casas que proceden de la que él llamó de los Príncipes de Asturias y Cantabria. Una cosa parecida a esto que proyectó Sota había hecho ya Treyes con su «Asturias Ilustrada» que se publicó antes que la del P. Sota, y que hace a toda la nobleza descendiente de Asturias.

(2) Escribió Sota hacia 1670, ya que su obra se publicó en 1681.

casó con doña Urraca Flórez, y tuvo entre otros a

2) D. Gonzalo Fernández de Estrada, o Sánchez de Estrada, padre de

3) D. Rodrigo González de Estrada, vivió en tiempo de Alfonso VII, su hijo Fernán Ruiz Duque de Estrada, le sucedió su hijo

4) D. Gonzalo Fernández de Estrada; de éste publica una escritura el P. Sota, es la 47 de su crónica. Este pasó a Alemania, según algunos genealogistas, y de él se cuenta la leyenda que he apuntado. Fueron hijos de éste, don Juan, que sigue y doña Sancha Fernández de Estrada que casó con don Rodrigo Alvarez de Asturias.

5) D. Juan Duque de Estrada, su hijo

6) D. Favila Duque de Estrada, tuvo a

7) D. Gonzalo García de Estrada, señor de la casa de Estrada, Rico-home de Castilla en tiempo de Alfonso el Sabio, su hijo

8) D. Juan Duque de Estrada, vivió en tiempo de Sancho IV, y de su mujer la señora de la casa de Aguilar y Castillo de Santiuste en Peñamellera, tuvo a

9) D. Diego Duque de Estrada, señor de la casa de Estrada, su hijo

10) Fernán Díaz Duque de Estrada, a quien armó caballero de la Banda en Burgos Alfonso XI (1) y lo mismo a Fernando García Duque. Fueron sus hijos Fernán, que continúa, y Sancho González de Estrada que casó con doña María de Miranda, padres de doña María de Estrada y Miranda, mujer de Gutierre Fernández de los Ríos, señor de la casa de los Ríos.

11) D. Fernán García Duque de Estrada, uno de los caballeros nombrado por la reina doña Blanca, mujer de don Pedro de Castilla, para defender su inocencia (2) casó con doña Elvira de Ayala y Ceballos, hija de don Fernán Pérez de Ayala y de doña Elvira de Ceballos y tuvo a

12) Juan González Duque de Estrada que casó con doña Aldonza de la Vega, y sirvió a don Pedro contra su hermano el bastardo don Enrique, fué su hijo (3)

13) D. Sancho González de Estrada y de su mujer doña María de Valdés, tuvo a

14) D. Juan Duque de Estrada; murió en la batalla de Aljubarrota en 1385, su hijo

15) D. Alvaro González Duque de Estrada; de éste se cita una escritura de donación en Prellezo a la iglesia de S. Vicente de la Barquera del año 1385, casó con doña Urraca López de Mendoza, y tuvo a

(1) Crónica de Alfonso XI, año 1330, cap. 94.
(2) Crónica del rey don Pedro, año 6, cap. 12 y año 15, cap. 5.
(3) Crónica del rey don Pedro, lugares citados.

16) Juan Duque de Estrada, señor de Estrada y de la villa de Arcos. Esta genealogía hasta aquí no pasa de probable; he procurado, teniendo a la vista las geneologías de esta casa y documentos que citan algunos autores, apuntar la que creo más aproximada a la verdad, no obstante en algunos entronques no me satisface del todo.

17) D. Juan (otros le llaman Fernán) Duque de Estrada, casó con doña Elvira de Guzmán, de la casa de los señores de Toral, tronco de la casa de Talavera.

18) D. Fernando Duque de Estrada con doña María de Ulloa, de la casa de los marqueses de Mota, le sucedió su hijo

19) D. Juan Duque de Estrada que casó con doña Isabel de Tovar y Sandoval, asistió a la conquista de Granada, y fué su hijo

20) D. Juan Duque de Estrada que falleció antes que su padre, y en su mujer doña María de Ulloa tuvo a

21) D. Fernando Duque de Estrada; sucedió a su abuelo en el señorío de la casa de Estrada, casó con la marquesa de Nava y fueron sus hijos doña Mencía que dió su mano a don Rodrigo de Cos y Villegas en Cabezón de la Sal, don Juan, doña Constanza y el mayorazgo

22) D. Fernando Duque de Estrada, quien con su mujer doña Juana Manrique y Sánchez de Rojas, de la casa de los duques de Nájera y de los marqueses de Poza, vinculó en 1504. Tuvieron estos a doña Constanza, doña Sancha y doña Catalina, que fallecieron solteras, doña María que fué esposa de don Sancho Vélez de Cos, señor de la casa de Cos en Cabezón, doña Marquesa de Estrada Rojas y Manrique (llevó estos apellidos) que dió su mano en primer matrimonio a don Juan Díaz de Ceballos, en Las Presillas, y en segundo a don Alonso de Castañeda, en Pié de Concha, doña Juana, que también casó dos veces, la primera con don Juan de Barreda en Santillana y la segunda con don Juan Junco, y el mayorazgo

23) D. Fernando Duque de Estrada, capitán del Emperador Carlos V, casó con doña María de Caso y Nava, señora de estas casas en Cangas, hija de don Gonzalo Fernández de Caso y de doña María de Nava. Fueron sus hijos don Fernando, que continúa la línea, doña María, que dió su mano a don Juan del Rivero, don Pedro, doña Mayor, don Antolín, don Juan de Estrada, famoso capitán del tiempo de Felipe II, que luchó en Flandes, en las armadas contra Inglaterra y por fin marchó a América, y no sé que tuviese sucesión, don Sancho de Estrada, señor de Villaverde, casó con doña María Valdés, y doña Sancha que lo hizo con don Bernaldo de Estrada.

24) D. Fernando Duque de Estrada casó con doña Marquesa de Valdés Llano y Salas, hija de don Juan de Valdés Llano y Salas y de doña Elvira Velázquez de la Rúa, sobrina del arzobispo de Sevilla e inquisidor general don Fernando de Valdés

Llano y Salas. Tuvo a doña Elvira que dió su mano a don Diego de Caso, doña María, que casó en primer matrimonio con don Gonzalo Ruiz de Junco y en segundo con don Juan de Caso Sorriba, doña Juana que lo hizo con don Sancho Pardo y

25) D. Fernando Duque de Estrada, fué marido de doña María Manrique de Guevara, hija de don José de Guevara, señor de la casa de Guevara en Treceño, visrey de Navarra, etc. y de doña María Manrique. Fueron sus hijos doña María de Estrada que dió su mano a don Fernando de la Riva-Herrera, doña Antonia con don Juan Gallo de Andrade, alcalde del Crimen; don Antonio, corregidor de Ciudad-Rodrigo y Toro, maestre de Campo, teniente general de Artillería en Asturias, casó en Llanes con doña Juana Fernández de Cebos, cuya descendencia apuntaré más abajo, doña Ana con don Pedro Bravo y Hoyos y doña Felipa de Estrada y Manrique.

26) D. Fernando Duque de Estrada, C. de Santiago en su mujer doña Petronila Idiáquez y Múgica, de la casa de los Duques de Ciudad-Real, hija de don Francisco, secretario de Estado de los reyes Felipe II y III, y de doña Juana de Múgica y Manrique, tuvo a don Fernando, que sigue, doña Mariana, que casó con don Diego Rubín de Celis, en Rábago, don Francisco que lo hizo con doña Beatriz Duque de Estrada y Salazar, señora de la casa de Estrada en Talavera, hija de don Juan Francisco Duque de Estrada y de su segunda mujer doña Luisa de Salazar, y tuvo a don Juan Francisco Duque de Estrada, marqués de Lanzarote. Doña Juana, de don Fernando y doña Petronila casó con don Sancho de Miranda Ponce de León, primer marqués de Valdecarzana.

27) D. Fernando Duque de Estrada casó con doña Juana María de Eguino, hija de don Pedro Eguino y Mallea, C. de Santiago, y de doña Catalina Idiáquez, y fueron sus hijos don Fernando Duque de Estrada, I conde de la Vega de Sella, en 1674, casó con doña Mariana Isassi, hija de don Juan Isassi, conde de Pié de Concha, y viudo con doña Teresa de Rivadeneira, en ninguna de las dos tuvo descendencia. D. Pedro Fernando, que continúa la línea, don Juan Francisco, abad de Panes, en Peñamellera, y doña Catalina que casó con don Gregorio Tovar.

28) D. Pedro Fernando Duque de Estrada, II Conde de la Vega de Sella, sucedió en la casa, por fallecer sin hijos su hermano, casó con doña Juana María de Miranda y Pardo, hija de don Sancho, marqués de Valdecarzana y de doña Rosenda Pardos y Lanzós. Fueron sus hijos doña Juana, don Sancho, doña Rosenda, que dió su mano al I conde de Cancelada, don Gregorio Tovar, y el mayorazgo.

29) D. Pedro Duque de Estrada, III conde de la Vega de Sella, casó en primer matrimonio con doña Ana Bernarda de Lemus y Valladares, hija de don Enrique Valladares, maestre de Campo y de doña Bernardina de Villar y Lemus, señora de

la casa de Villar, y tuvo a don Pedro, IV conde de la Vega de Sella, que casó con doña Rosa de Urbina, marquesa de Lapilla, y no dejó sucesión, don Fernando, que finó soltero, don José Fabrique, carmelita descalzo, y doña Rosa Bernarda, mujer que fué del marqués de Castelar. Viudo don Pedro de doña Ana casó con doña María Josefa de Barreda y Terán en la que tuvo a don José Ignacio, que sigue, don Miguel, capitán de infantería en Italia, don Francisco, don Joaquín y doña María, mujer de don Alonso de Arellano, marqués de Villatoya.

30) D. José Ignacio Duque de Estrada y Barreda casó en Bilbao con doña Catalina Bautista Astorrasagasti y Astigarraga, señora de estas casas en Hernani, y tuvo a María, que fué monja, a don Vicente, colegial mayor del Viejo, Consejero de Castilla, que casó con doña María del Carmen Duque de Estrada y Verdeja, de la casa de Llanes, y al mayorazgo

31) D. Manuel Duque de Estrada, V conde de la Vega de Sella, C. de Carlos III, Gentilhombre de Cámara, Mayordomo de Semana, Intendente de Salamanca, casó sin sucesión con doña Francisca de Salcedo, y viudo de ésta con doña Casilda Larreta y tuvo en ella a doña Manuela, don José María, don Juan, don Joaquín y el mayorazgo

32) D. Manuel María Duque de Estrada, VI conde de la Vega de Sella con doña N. Bustamante de la casa de Quijas, su hijo

33) D. Ricardo Duque de Estrada, VII conde de la Vega de Sella, le sucedió su hijo el VIII conde y a éste

34) D. Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, IX conde de la Vega de Sella, Maestrante de Granada, senador etc. que vive casado con doña María del Rosario de Vereterra y Armada, de la casa de Vereterra de Puente Agüero (Trasmiera) VII marquesa de Canillejas, VIII marquesa de Castañaga y VIII marquesa de Deleitosa, Grande de España, n. Deva, 1870 (hija de don José María de Vereterra y Lombán, Maestrante de Granada, y de doña Isabel Armada y Fernández de Córdova, marquesa de Canillejas, Grande de España, Dama de la Orden de María Luisa, de la casa de los condes de Revillagigedo); son sus hijos don Ricardo, doña Isabel, don Fernando, doña María Francisca y don José María Duque de Estrada y Vereterra.

35) D. Antonio Duque de Estrada, hijo de don Fernando y de doña María Manrique de Guevara (n. 25) casó, como apunté, con doña Juana Fernández de Cebos, hija única de don Diego Fernández Arnero, señor de la casa de Ardisana, y de doña Toribia de Cebos, señora de la casa de Cebos en Onís, y tuvo a doña Margarita Duque de Estrada que dió su mano a don Gonzalo Junco y Quirós, y

36) D. Antonio Duque de Estrada, comendador de la Orden de Santiago, señor de las casas de Ardisana y Cebos, que casó con doña Antonia María Valdés y Junco, señora de esta casa en Llanes, hija única de don Pedro Valdés y del Corro, sargento mayor del Principado de Asturias y de doña María Junco, nieta de don Fernando Valdés y de doña María del Corro, de la casa de este apellido en S. Vicente de la Barquera, segunda nieta de don Juan Valdés y de doña Mencía Posada, tercera nieta de don Pedro González Valdés y de doña Catalina Junco, cuarta nieta de don Pedro Valdés el Viejo y de doña María García, que vincularon en 1527, quinta nieta de don Juan González Valdés y de doña Catalina Díaz y sexta nieta de don Fernando Valdés, hijo segundo de la casa de Sorriba, y de doña Teresa Fernández Pié de Belo (1) Sucedió en las casas y mayorazgos de don Antonio y de doña María Antonia Valdés su hijo

37) D. Pedro Duque de Estrada y Valdés quien en su mujer doña Inés de Mier y Salinas tuvo a

38) D. Pedro Duque de Estrada que casó con doña Ana Queipo de Llano, de la casa de los condes de Toreno y tuvo a don Ignacio, general de la Armada, marido de doña Joaquina Viel, y a

39) Doña Angela Duque de Estrada que dió su mano a don Manuel de Verdeja y Riva, colegial mayor del Viejo, regente de la Audiencia de Oviedo, y tuvo a

40) Doña María del Carmen Duque de Estrada, llevó los apellidos de su madre por razón del mayorazgo, que casó con don Vicente Duque de Estrada, hijo de don José Ignacio y nieto del III conde de la Vega de Sella. Fué su hijo don Manuel Duque de Estrada, quien en su mujer doña María de la Concepción Velarde tuvo a doña Concepción, doña Joaquina y doña Ana.

Casa de Duque de Estrada, en Talavera

Apuntaré unas notas de esta casa: D. Juan Duque de Estrada (n. 17) y doña Elvira de Guzmán, tuvo, además de don Fernando (n. 18), a don Diego Duque de Estrada que se estableció en Talavera de la Reina y casó en primer matrimonio con doña Inés Gudiel y tuvo a don Fernando, y en segundo con doña Leonor de Luna y tuvo a don Francisco. Fundó don Diego un vínculo

(1) Armas de Valdés en Llanes: En campo de plata tres fajas azules, entre estas diez roeles (3, 2, 2, 3) de escaques, formando los escaques cruz de oro y rojo.

para su hijo Fernando, ante Alonso Meléndez, escribano de Talavera, el 22 de noviembre de 1470 y otro en Pinto, ante Juan de Escobar en 1496 para su hijo de segundo matrimonio don Francisco, y testó ante el mismo Escobar en Talavera el 1498.

Rama del primer vínculo

42) D. Fernando Duque de Estrada, C. de Santiago, maestre-sala de los Reyes Católicos, Embajador en Inglaterra, casó con doña Elvira de Meneses, hija de don Francisco y Elvira de Toledo, n. Talavera. Estos mejoraron en tercio y quinto a su hijo y sucesor don Juan, en Talavera ante Diego de Cepeda el 1520.

43) D. Juan Duque de Estrada y Meneses casó en Toledo con doña Leonor de Zúñiga y Guzmán, le sucedió su hijo.

44) D. Fernando Duque de Estrada y Guzmán dió su mano a doña Brazaida Manrique (la escritura dotal en Toledo ante Alonso de Fuensalida el 1548) y tuvo a

45) D. Juan Duque de Estrada el que casó en Toledo con doña Beatriz Sarmiento y Bravo de Laguna (entronque para que más tarde esta casa de Duque de Estrada litigase y obtuviese el marquesado de Lanzarote y el señorío de la isla de Fuerteventura en Canarias) le sucedió su hijo

46) D. Juan Francisco Duque de Estrada Bravo de Laguna que casó con doña Luisa Antonia de Salazar y Alvarado, señora de esta casa en Madrid, y tuvo por hija única a

47) Doña Beatriz María Duque de Estrada y Salazar, señora de las casas y mayorazgos de sus padres, casó ésta con don Francisco Duque de Estrada (de la rama troncal n. 26) hijo de don Fernando y de doña Petronila, y tuvo a

48) D. Juan Francisco Duque de Estrada, marqués de Lanzarote, casó con doña Leonor Antonia de Meneses y Manrique. Fué su hijo y sucesor

49) D. Manuel Duque de Estrada y Meneses, marqués de Lanzarote que en su mujer doña Rosa María de Urbina tuvo por hija única a doña Leonor, marquesa de Lanzarote, que falleció soltera en 1718 en Madrid.

Rama del segundo vínculo

50) D. Francisco Duque de Estrada y Luna, hijo de don Diego y de su segunda mujer doña Leonor de Luna, y para quien su padre constituyó el mayorazgo apuntado, casó en Guadalajara con doña Isabel Enríquez de Castilla y Portugal y tuvo a

51) D. Gaspar Duque de Estrada, casó en Talavera con doña Teresa de Meneses Gudiel, hija de don Bernardino y de doña Gracia de Ulloa y Gaitán, y fueron sus hijos, don Francisco, que sigue, doña María Enríquez de Meneses y Duque de Estrada (cambió los apellidos) que dió su mano a don Sancho de Vera, señor de Villar del Olmo, con sucesión, son sus descendientes los condes de Alba-Real.

52) D. Francisco Duque de Estrada y Meneses casó en Talavera con doña Catalina de Loaisa, le sucedió su hijo

53) D. Juan Duque de Estrada que casó en Guadalajara con doña María de Morales y Guzmán y tuvieron a doña Mariana y doña Catalina Duque de Estrada y Morales. De doña Mariana descienden los marqueses de Villatoya.

Estrada, de Hoz de Anero y Madrid

D. Jerónimo de Estrada, de Hoz, en Trasmiera, casó en Madrid con doña Catalina de Balmaseda. Su hija doña Isabel de Estrada, n. Madrid, dió su mano a don Ventura de Frías, contador general de Artillería, secretario de S. M. n. Burgos, hijo de D. Antonio de Frías y de doña María de la Torre, vecinos de Burgos, fueron sus hijos don Antonio, regidor perpetuo de Burgos, contador general de Artillería, n. Madrid, C. de Santiago en 1644, y don Juis, C. de Santiago en 1653.

Duque de Guevara, de Polaciones

Exp. de hidalguía de Antonia, Juan Estanislao y María, 1775, de Puente de Pumar.

Echavarría, de Santander

Exp. de hidalguía de Benito, Pascual, 1805.

Echavarría, de Santillana

Exp. de Juan de, 1718.

Echavarría, de Entrambasmestas

Exp. de Lorenzo de, 1761.

Echevarría, del Astillero

Exp. de Manuel Antonio de, 1798.

Echevarría, de Ampuero

Exp. de José de, 1747.

Eguiluz, de Cabanzón (Val de S. Vicente)

Exp. de Juan Francisco de, 1793.

Elguero

Véase Helguero.

Elola, de Viérnoles

Exp. de Ignacio de, 1818.

Encina

Véase tomo II, págs. 14, 15, 28, 66, 67, 71 y 73, y Portilla, Riva.

ARMAS

La casa de este apellido en Cianca y Parbayón tuvo escudo de oro y una encina sinople con bellotas de oro, y dos lebreles sables manchados de plata andantes, encontrados y atraillados al tronco de la encina con traillas rojas, orla de gules con ocho aspas de oro.

Hubo una casa de este apellido en Maoño, de la cual fué don Manuel de Encina que casó con doña Margarita Via y tuvo a

D. José de la Encina, n. Maoño, en donde casó con doña Mariana de la Portilla, hija de don Juan de la Encina y de doña Isabel Torquillo, y tuvo a

D. Manuel de Encina, n. Maoño, casó éste con doña Teresa de la Piedra, n. Limpias, hija de don Andrés y de doña Catalina de la Piedra, nieta de don Diego Antonio de la Piedra Bernales y de doña Andrea de Secadura, y materna de don Francisco de la Piedra y de doña María de la Dehesa Palacio, todos de Limpias. Don Manuel y su mujer doña Teresa fueron vecinos de Cádiz, donde nació su hijo don Victoriano de Encina y Piedra, C. de Carlos III en 1831.

Enríquez

Véase tomo II, págs. 14, 15, 23, 40, 67, 68, 71, 76, 77, 79, 80, 90, 91, 92, 156, 157, 204, 214, 215, 216, 228, 236 y 251; tomo III, 116 y 118; tomo IV, 36, 49, 59, 81, 121, 123, 126, 134. Gutiérrez de Mier, Obregón y Terán. Y «Real Valle de Cabuérniga», casa de Calderón Enríquez y de Enríquez de Terán.

Enríquez, de Mogrovejo (Liébana)

1) D. Hernando Gutiérrez de Linares, n. Mogrovejo, casó con doña Catalina González de Bulnes, n. Bulnes, su hijo

2) D. Hernando Gutiérrez de Linares, n. Mogrovejo, en su mujer doña Antonia Enríquez de Terán tuvo a

3) D. Hernando Enríquez de Linares, llevó los apellidos de este modo, C. de Santiago en 1613. El expediente de este hijo de Mogrovejo está muy incompleto, no tiene más que las declaraciones testificales.

Doña Antonia Enríquez fué hija de don Juan Lasso de Mogrovejo, n. Mogrovejo, y de doña María de Terán, n. Cabuérniga, hija de la casa de Enríquez de Terán.

Enterría

Véase tomo II, págs. 14, 69, 70, 72, 73, 75, 77, 79, 80, 81 y 82.

Exp. de hidalguía de don Felipe de Enterría Linares y Mogrovejo, 1772, n. Baró (Liébana).

Entrambasaguas

La casa de este apellido en Guriezo llevó escudo cuartelado: 1) cruz flordelisada 2) un árbol, al tronco enroscada una sierpe y cuatro panelas una en cada ángulo del escudo, 3) dos perros pasantes hacia la derecha y orla con ocho aspas, y 4) un puente de dos ojos sobre ondas. Este escudo es de Santa Cruz, Entrambasaguas y Puente.

Genealogía

1) D. Francisco de Entrambasaguas y Angulo, procedió del lugar de Entrambasaguas en Mena, donde tenía su antiguo so-

lar; casó el 30 de junio de 1680 con doña Josefa Santa Coloma Salazar y Bengoa, poseedora de los mayorazgos de su casa en Arciniega (Alava) fundados en 1584, su hijo

2) D. Leonardo de Entrambasaguas y Santa Coloma, casó en Guriezo (1724) con doña Josefa de la Puente, vinculando en la Montaña su casa y apellido, su hijo

3) D. Joaquín de Entrambasaguas y de la Puente, casó en Ramales con doña Rosa de Herrero, su hijo

4) D. Antonio de Entrambasaguas y Herrero, casó en Ramales (1764) con doña María Teresa de Alvarado y Ceballos, tuvieron por primogénito y heredero en los mayorazgos de sus casas a

5) D. Carlos de Entrambasaguas y Alvarado, que casó con doña Antonia Pardo. Tuvieron un hijo, Carlos, que murió en la infancia, y poco después su padre; la madre casó segunda vez con don Justo Sarabia, de quien proceden los de este apellido, y sostuvieron largos pleitos con las hermanas de don Carlos sobre la sucesión de los mayorazgos de Arciniega, por pretender que el hijo falleció después que su padre y, por lo tanto, debía heredarle su madre doña Antonia.

Las hermanas de don Carlos fueron:

6) Doña Josefa de Entrambasaguas y Alvarado, n. Guriezo, 1765, casó con don Manuel Silvestre Ezquerra de Rozas y Hontañón, quien sucedió a su hermano mayor don Antonio, colegial mayor y vice-rector de la Universidad de Alcalá, en los mayorazgos de Ezquerra de Rozas y Escalante de Medina de Pomar y

7) Doña Gabriela Josefa Joaquina de Entrambasaguas y Alvarado, n. Guriezo, 1774, que dió su mano a don Sinforiano de Santa Cruz Gil y Azcona, mayorazgo de la casa de Santa Cruz en Guriezo, fué su hija

8) Doña Josefa de Santa Cruz y Entrambasaguas, n. Guriezo, 1794, casó ésta con su primo hermano don Benito Ezquerra de Rozas, (1) n. Medina de Pomar, 1797, hijo de don Manuel y de doña Josefa (n. 6). Fué su hija única

9) Doña Josefa Ramona Ezquerra de Rozas, Santa Cruz y Entrambasaguas, n. Guriezo, 1830, la que casó con don Manuel Arnáiz de Hoyos y Fernández Villa, y tuvo a

10) D. Clemente Arnáiz y Ezquerra de Rozas, casó éste en Medina de Pomar en 1884, con doña María Lydia de los Dolores

(1) Los Ezquerra de Rozas, tuvieron su solar en Rozas (Soba) y una rama de esta casa vinculó en Medina de Pomar. En 1581, don Pedro Ezquerra de Rozas, junto con su esposa doña Juana de Hierro-Salinas, fundaron la iglesia de la Concepción de Cubillos de Losa, su patronato pasó a los del Hierro-Salinas y Manrique, vinculándose más tarde en la casa de Paz, señores de la villa y abadía real de Riva-Martín, que lo fueron los citados descendientes de don Clemente Arnáiz y Ezquerra de Rozas.

de Paz y Assas, sus hijos representan hoy las casas de Paz y del Hierro-Salinas con sus patronatos en Burgos y las de Assas y Venero en Noja, y la de Castillo en Santander.

Entrecanales

Véase Cadelo, tomo II, págs. 160 y 174.

Erauzquin

Exp. de hidalguía de Francisco y Nicolás de, Hinojedo, 1752.

Escajadillo

Exps. de don José, don Francisco, don Luis y don Manuel de, vecinos de Ampuero, 1734, y de don Manuel de Escajadillo, de Carasa, 1733.

Escagedo, de Valladolid

Originario de Renedo de Piélagos. Juan de Escaxedo, vecinos de Valladolid en 1574 hizo información ad perpetuam para probar que era hidalgo de devengar quinientos sueldos, según fuero de España, como sus antecesores y que «desciende por línea recta de varon de la casa solariega de los Escajedos (sic) que esta sita en el lugar de Renedo en el valle de Piélagos». En 1615 fray Juan de Escagedo, hijo del anterior, prueba su filiación. Fué fray Juan, natural de Valladolid, de la Orden de San-

to Domingo, predicador del convento de Santa María de Atocha, en Madrid (era entonces prior de este convento el P. maestro fray Diego de Peredo). Tenía un hermano, Alonso de Escagedo, que estaba en Indias (en la ciudad de Catagues-México) y dos hermanas, María Antonia y Francisca. Los padres, Juan y María López del Mazo. En enero de 1615, cuando se hacía este expediente, el padre había muerto en Valladolid hacía unos 34 años, y la madre en Sevilla hacía 18. Juan, el fraile, tenía entonces 40 años, y Alonso unos 38, y hacía 18 que había marchado a México.

Abuelos: Juan de Escajedo y María Landaburo.

Bisabuelos: Juan Gutiérrez de Escajedo y María Ibáñez de Ichuaga.

Tatarabuelos: Juan Gutiérrez de Escagedo y Elvira Gutiérrez de Rucabado.

Escalada

Véase tomo I, págs. 49 y 145; tomo II, págs. 125, 139 y 140; tomo IV. págs. 64, 65, e Isla.

ARMAS

La casa de este apellido en Castañeda, barrio de Escalada, llevó escudo sinople, una torre de plata con puertas y ventanas azules, en medio de las ventanas una estrella roja, y arrimado al lado derecho de la torre una escalera de oro; encima del homenaje un hombre armado con espada y rodela, al lado diestro de la torre un menguante de plata, y más alta, en la misma línea, una estrella de oro de ocho radios, al siniestro una flor de lis de oro surmontada de otra estrella de plata; la torre sentada sobre peñas pardas y verdes. Orla de plata con ocho aspas azules.

La casa de Escalada en Buenos-Aires, de la que hablaré luego, descendiente de esta de Castañeda usó el escudo con algunas variaciones del anterior. En vez de la torre un castillo con tres torres y de la del medio sale el guerrero armado, y quitaron la estrella roja de en medio de las ventanas. Supongo que estas modificaciones obedecieron a una certificación del rey de armas de Carlos III, Pascual Antonio de la Rúa y Ruiz de Naveda, que dió una certificación de estas armas.

En el exp. de Santiago de don Juan Antonio de Isla, capitán de Dragones, bisnieto de doña Teresa de Escalada y vecina de Burgos y de don Miguel Antonio de Alvear, C. de Calatrava, n. Ampuero, se afirma que la casa de Escalada en Burgos estaba en la calle de Santa Agueda, frente a la iglesia de este nombre y tenía el escudo dividido en tres cuarteles: el primero, un castillo torreado sobre ondas, una escala, tres estrellas, una flor de lis y media luna; sobre el homenaje un hombre con una lanza, orlado el escudo con ocho aspas (Escalada). (Corresponde este escudo exactamente al de Escalada en Castañeda). En el segundo, cortado, a) trece estrellas (Salazar) y b) una puerta con cinco panelas, orlado con cinco corazones (Puerta). En la iglesia de Santa Agueda tenía esta familia capilla propia con el escudo en pal: 1) el Escalada anterior, 2) siete veros azules y blancos en campo de oro, orla con cuatro castillos de oro en campo rojo y cuatro leones rojos en campo de plata (Velasco).

Cuentan los heraldistas, y con ellos don Remigio Arce Rumayor en sus «Recuerdos del antiguo valle y condado de Castañeda» (1) que el solar primitivo de esta casa estuvo en Medina de Pomar, esto no obsta, para que los mismos quieran que descienda de la casa de Escalante. «Uno de los mejores hombres de armas del Gran Capitán en las guerras de Nápoles (año 1502), fué el capitán Escalada, cuyo nombre era Alonso, quien, según Andrés de Heredia, era descendiente de otro del mismo nombre de la casa de *Escalante*, que fué el primero que puso en la torre de Antequera el estandarte, señalándose en la guerra de Setenil y Zahara, en tiempos del rey D. Juan II, en lo que concuerdan varios autores heráldicos (que no saben lo que dicen, creo yo) añadiendo el célebre cronista Lope de Vadillo, que a un hidalgo de este linaje, llamado Pedro Alonso de Escalante, le envió el Infante D. Fernando con Diego Fernández de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y Rodrigo de Narváez, sus donceles, para que fuesen a tomar un lugar que se llamaba Agracalma, lo que puesto en ejecución, pelearon con los moros a los que vencieron y entraron el lugar por fuerza de armas, y que lo mismo hicieron sobre Setenil y Zahara, señalándose en estas funciones y en la de Antequera el expresado Alonso de Escalante, profiriendo, al estampar el estandarte en la torre de ésta, las alegóricas palabras de: *Escalada está la torre*, que no sólo dieron motivo al expresado rey D. Juan a perpetuar en sus descendientes el apellido de Escalada, sino también a publicar en sus armas el realzado timbre que ostenta y publica esta acción.

Esto como leyenda puede pasar. En tiempo de don Juan II

(1) Parte primera, págs. 37 y 38. Santander, Tip.-Lit. de F. Fons.

de Castilla tanto las armas como los apellidos montañeses estaban completamente determinados, y si el rey castellano hubiera dado armas a algún montañés, que ya las tenía en su casa, hubieran servido para acrecentar las antiguas, pero no para obscurecer éstas. Mucho menos probable es el cambio del apellido. Escalada es apellido de lugar, del barrio de Escalada en Castañeda (Pumaluengo) y nada más. La casa primitiva estuvo en Escalada, que dió nombre al apellido y no al revés como quiere don Remigio Arce (1) aunque desde muy antiguo, en plena época medioeval, hubo una torre de Escalada en el barrio de Herrera, y se extendió el apellido por todo el valle de Castañeda.

Genealogía de Escalada en Castañeda

1) D. Diego de Escalada y López de la Flor con doña Juana Gutiérrez de Ceballos y Blanco, su hijo

2) D. Juan de Escalada y Flor con doña Clara de la Pedrosa y Güemes

3) D. Pedro de Escalada y de la Pedrosa, con doña Ana María de las Bárcenas y de la Mora (hija de don Mateo de las Bárcenas Herrán y de doña Lucía de la Gándara y Mora). Fueron sus hijos don Antonio (a), don Angel que casó con doña Angela de Quevedo y Ceballos y

4) D. Fernando de Escalada y de las Bárcenas en su mujer doña María Antonia de Quevedo Ceballos y Bustillo, tuvo a don Antonio que casó con doña Antonia de Escalada y Ceballos, doña Martina, que murió el 1723, casada con don Antonio de Bustillo Sánchez, con sucesión, doña Marina Antonia y

5) D. Angel de Escalada y Quevedo, padre de doña Josefa de Escalada, quien de su marido don Joaquín de Rebolledo, tuvo a Antonio, Cástor, Vicente, Vicenta y Joaquina.

6) D. Antonio de Escalada y de las Bárcenas (a) casó con doña Ana María de Bustillo y Ceballos, n. Vargas, hija de don Juan Bustillo de Ceballos y de doña Ana María Antonia Gutiérrez de Socibio y Flor. Fueron sus hijos don Manuel, n. Castañeda 16 de mayo de 1704, murió en Buenos Aires en 1774, y

7) D. Fernando de Escalada y Bustillo, n. 1712, casó con

(1) Lugar citado.

doña Angela de Vargas y tuvo a doña Agustina, que casó con sucesión con don Miguel Fernández Cueto y Tagle y

8) D. Antonio de Escalada y Vargas, marido de doña María Inés de la Pascua en la que procreó a Antonia, que tuvo descendencia de su marido don Pedro de la Pedrosa y Obregón.

9) D. Fernando de Escalada y de las Bárcenas (n. 4) n. Castañeda, 1691; su esposa doña María Antonia, fué hija de don Antonio de Quevedo y Ceballos y de doña Angela de Bustillo y de la Mora, nieta de don Diego de Quevedo y Villegas, n. 1618 y de doña María de Ceballos Rumayor, y materna de don Pedro Sánchez de Bustillo y de doña María de la Mora Ceballos, ésta hija de don Simón de la Mora y de doña María Catalina Ceballos. Doña María Antonia de Escalada y Quevedo dió su mano con sucesión a don Domingo Antonio de Arce y Amaya.

10) D. Mateo de las Bárcenas, marido de doña Lucía de la Mora, fué hijo de don Mateo de las Bárcenas y de doña María García de la Herrán. Los hijos de don Mateo y doña Lucía fueron, además de doña Ana María, ya apuntada, el capitán don Juan, que vinculó, doña María, que casó con don Juan García de Escalada y tuvo a María Catalina, Rosa María y Marta García de Escalada y de las Bárcenas.

11) Otra rama la constituyó don Juan de Escalada con su esposa doña María Ceballos los cuales tuvieron a

12) D. Francisco de Escalada y Ceballos, que casó con doña Juliana de la Mora y Villegas, hija de don Juan de la Mora Socobio y de doña Clara de Villegas y Bracho. Su hija doña Ana María de Escalada y Ceballos dió su mano a don Bernardo Bustillo, hijo de don Baltasar de Bustillo y de doña María de la Mora, de quien tuvo a doña Josefa de Bustillo y de Escalada que casó con don Juan Antonio de Obregón y Fernández, hijo de don José de Obregón y de doña Mariana Fernández de Villegas, y tuvo a doña Josefa, que de su marido don José Manuel de Bustillo y Ceballos tuvo descendencia.

13) Doña Antonia de Escalada y Quevedo, hija de don Fernando de Escalada y de las Bárcenas y de doña María Antonia de Quevedo, casó con don Antonio de Bustillo, hijo de don Miguel de Bustillo y Muela, que testó en 1777, y de doña Antonia de Bustillo y Sánchez, nieto de Miguel de Bustillo y Palazuelos, que testó en 1700, y de doña Antonia Muela Sota, segundo nieto de don Miguel de Bustillo y de Clara Palazuelos.

Rama de Escalada, en la Argentina

14) Apunté (n. 6) que don Manuel de Escalada y Bustillo fué el primero de este apellido que pasó al Río de la Plata. En 1745 se estableció en Buenos-Aires en donde fué dos veces regidor del cabildo de la ciudad. Casó con doña Luisa de Sarria, chilena, en la que tuvo dos hijos, don Francisco Antonio, n. 1749 y don Antonio José en 1753; falleció en 15 de mayo de 1774.

15) D. Francisco Antonio de Escalada y Sarria, n. Buenos-Aires, 1749. En 1774 su hermano don Antonio José recién casado estuvo en Castañeda, donde desempeñaba buena posición su tío don Fernando, gentil hombre de cámara de Carlos III, y a su regreso a la Argentina llevó consigo a algunos parientes, entre otros a su prima doña María Gertrudis de Bustillo y Ceballos, que al llegar casó con su primo don Francisco Antonio, padres del Arzobispo don Mariano José, del coronel don José María, don Victoriano, doña Bárbara, doña Toribia, doña María y don Manuel José.

De él descienden entre otras las familias de Terrero, Llambí, Lanús-Terrero, etc.

Luchó en la guerra de la independencia argentina, y fué quien, siendo miembro del Consulado, redactó en 1795 la famosa y enérgica protesta contra el monopolio de comercio, que tenía en verdadero atraso a la Argentina. En 13 de septiembre de 1816, siendo alcalde de primer voto, presidió la Ceremonia de la jura de la Independencia de la Argentina por la que luchó con todas sus fuerzas este ilustre patriota.

16) D. Antonio José de Escalada y Sarria, n. Buenos-Aires, 1753. Regidor de Buenos-Aires en 1780, más adelante alcalde de primer voto, y luego miembro del consulado. En 1810 era canciller de la real Audiencia y como tal asistió al famoso cabildo abierto de 22 de mayo de aquel año, en donde sostuvo con todo tesón, que se subrogase otra autoridad al virey, la que dependería de España, si ésta se salvaba de los franceses, y si no se salvaba, sería la Argentina independiente de la metrópoli. En agosto del mismo año fué desterrado a la frontera por sus pretensiones de que se declarase enseguida la independencia. En 1815 formó parte de la Junta Suprema; al año siguiente fué presidente de la Junta de Observación y del Directorio provisional del Estado Argentino, al que pertenecía también su hermano Francisco Antonio. En el cabildo abierto de 16 de Febrero de 1820 fue uno de los doce elegidos representantes por Buenos-Aires. Entre éstos estaba también don Vicente López de Santiago, de origen montañés, lebaniego. (Véase López de Santiago.)

Falleció don José Antonio de Escalada el 16 de noviembre de 1821. Había testado ante Justo José Núñez en Buenos-Aires el 10 de octubre del mismo año.

Casó en primer matrimonio el 1775 con doña Petrona de Salcedo y Silva, n. Buenos-Aires, hija del doctor don José de Salcedo y Enríquez de Navarra y de doña Juana de Silva y Quirós, sobrina ésta del virey Vértiz y Salcedo, en la que tuvo a don Bernabé y doña María Eugenia. Muerta doña Petrona en 1784, volvió a casarse don José Antonio con doña Tomasa de la Quintana el 1786. Esta señora nació el 1770, hija del brigadier don José Ignacio de la Quintana y de doña Petrona Aoiz y Larrazábal, hermana del general don Hilarión de la Quintana, que tanto se distinguió en las luchas de la independencia sudamericana. Tuvo don José Antonio de su segunda mujer a don Manuel, don Mariano, doña Remedios y doña Nieves.

17) D. Bernabé de Escalada y Salcedo, de don Antonio José y doña Petrona, n. Buenos-Aires, 1780, falleció en la misma ciudad el 1857. Notabilísimo abogado y político, la corte de España le encomendó muy joven el gobierno de las Islas Filipinas. Abandonado este cargo por defender la independencia de su país, por la que tanto luchaban todos sus parientes, desempeñó cargos tan importantes como el de director de la Casa de Moneda, diputado legislador, consejero de Estado. Luchó junto con su hermano Manuel en la revolución de 1852, y cuando al año siguiente fué elegido gobernador y capitán general el doctor Vicente López figuraban como representantes don Bernabé y su primo el obispo don Mariano José de Escalada.

18) Doña María Eugenia de Escalada, n. Buenos-Aires, 1781; casó en 1797 con don José Demaría, hijo de don Domingo, de origen italiano y de doña Rosa Camusco, vecinos de Cádiz. Fueron sus hijos doña María de la Concepción, que murió soltera, doña Dolores que dió su mano a don Francisco León de la Barra, (chileno, hijo de don Francisco León de la Barra y de doña Mercedes López Guerrero), del cual tuvo trece hijos. Doña Encarnación que dió su mano a don Eduardo Lawsón, de origen inglés, con dilatada sucesión. Doña Trinidad que lo hizo con don Francisco de Paula Almeyda, médico argentido, Presidente del Tribunal de Medicina, y tuvo cuatro hijos. Doña Mercedes que fué mujer de don José Antonio Demaría, n. Puerto Real (Cádiz) hijo de don Alonso Demaría y de doña María de los Dolores Prado, con sucesión. Doña María Josefa, doña María Eugenia, don José León, don José Antonio, que murieron solteros, doña Petrona, que casó y tuvo descendencia con don José Joaquín Arana, hijo de don José Joaquín, regidor de Buenos-Aires; hermano de don Felipe Arana, ministro de Rosas. Doña Luisa, la hija menor de doña María Eugenia y don José Demaría, casó

con don Máximo del Mármol y tuvo once hijos. De todos estos matrimonios hay ilustre y dilatada descendencia en la Argentina.

19) D. Manuel de Escalada, hijo mayor de don Antonio José y de su segunda mujer doña Tomasa de la Quintana, nació en 17 de junio de 1795, ilustre general de las luchas de la independencia de la América del Sur, en la que luchó durante muchos años, en la Argentina, en Montevideo, en Chile, conquistando sus grados militares y la independencia de su patria. Después de la famosa batalla de Maipú, en la que demostró su valor y su valer militar a las órdenes de su cuñado el glorioso general S. Martín, el entonces comandante de Granaderos, Escalada, voló para llevar el parte de la victoria a Buenos-Aires, corriendo a caballo las 330 leguas que separaban a ambos puntos en doce días. Fué ministro de la Guerra en 1829 durante los gobiernos de Lavalle y Viamonte, no lo quiso ser con Rosas, y volvió a serlo en 1853 a 1857. Jefe de Estado mayor, Comandante general de Marina y Jefe de la frontera Sur de Buenos-Aires, en 1857. Falleció en Buenos-Aires el 13 de diciembre de 1871. Casó con doña Indalecia Oromí, con sucesión.

20) D. Mariano de Escalada y de la Quintana, n. Buenos-Aires el 1796. A los 17 años, al sentar plaza en el Regimiento de Granaderos a caballo, marchó a Tucumán a incorporarse con su escuadrón al ejército que mandaba el general Belgrano. Acompañó a su cuñado el general S. Martín como ayudante y luego edecán, luchando en las campañas de este famoso general y siendo su abanderado en la batalla de Maipú. Se retiró de la milicia para dedicarse a negocios mercantiles, cuando era teniente coronel. Durante la administración de Rosas fué encarcelado y falleció en su casa de Buenos-Aires el 3 de junio de 1840. Casó con doña Elvira Reynoso (hija de don Domingo Reynoso, C. de Santiago y enviado del Rey de España en Buenos-Aires) en la que tuvo a 1) don Daniel, ayudante del general Pacheco, teniente coronel, jefe del Batallón del Centro, que casó con doña Aurelia Schuster, con sucesión, 2) doña Adela que dió su mano a don Ernesto G. Behm, estanciero alemán.

3) Doña Elina que fué mujer de don José Saturnino Arriola, hijo de don José Julián Arriola, comerciante, y de doña María del Carmen Pacheco, hermana del general Pacheco. 4) doña Agueda, falleció soltera, doña Elvira, no tuvo descendencia de su esposo don Gregorio Díaz, sus hermanas, todas las casadas, la consiguieron, y 5) doña Benjamina que casó con don Mateo Beovide.

21) Doña María de los Remedios de Escalada y de la Quintana, hija de don Antonio José y de doña Tomasa, n. Buenos Aires el 20 de noviembre de 1797. Casó el 12 del mismo mes de 1812 con el general don José de San Martín, n. Yapeyú, el primero en la independencia sud-americana, su genio se extendió a cinco repúblicas. Fué hijo de don Juan de S. Martín, español, teniente gobernador del departamento de Yapeyú y de doña Gregoria Matorras. Doña Remedios falleció en 1823 y tuvo a doña Mercedes de S. Martín y Escalada, que casó con don Mariano Balcarce, Ministro de la Argentina en París, hijo del vencedor de Suipacha, general don Antonio González Balcarce, y fueron sus hijas doña Mercedes y doña Josefa, ésta dió su mano a don Fernando Gutiérrez de Estrada.

22) Doña Nieves de Escalada y de la Quintana, fué la menor de los hermanos, n. 5 de Agosto de 1799; el día que cumplió los 25 años casó con don José de Oromí, n. Buenos-Aires, 1787, hijo de Ramón de Oromí y Martiller, regidor que había sido de Madrid, director general de Tabacos en el virreinato del Río de la Plata. Fueron sus hijas doña Mercedes, doña Agustina, doña Remedios y doña Nieves de Oromí y de Escalada.

23) Doña Mercedes de Oromí y de Escalada casó con don Martín García de Cossío, correntino, hacendado, diputado del Congreso de Paraná, cuñado del Presidente Berqui, hijo de don José García de Cossío y de doña Josefa de Bedoya, vecinos de Corrientes, nieto de don Juan García de Cossío, santanderino, de Rionansa, y de su primera mujer doña Josefa de Zamudio y Ruiz de Bolaños, y materno de don Manuel de Bedoya, lebaniego, y de doña Margarita de Lagraña y Zamudio, correntina. Tuvo doña Mercedes a doña Mercedes, don Martín, don Carlos, doña Josefina, doña María Luisa y don Juan.

24) Doña Remedios de Oromí y de Escalada tuvo descendencia de su esposo don Mariano Acosta, secretario de la Comisión enviada por el gobierno de Buenos-Aires ante la Confederación en 1853, miembro de la Comisión encargada de redactar la Constitución de la provincia de Buenos-Aires, ministro de gobierno del gobernador don Mariano Saavedra, legislador nacional y provincial en varios periodos, gobernador de Buenos-Aires, vicepresidente de la República, presidente del colegio electoral que eligió presidente de la nación al doctor Luis Sáenz Peña.

25) Doña Agustina de Oromí y Escalada casó con don Juan Blaquier, n. Buenos-Aires, primer vicepresidente del Banco de la Nación, presidente de la comisión de la Lotería Nacional, hijo de don Juan y de doña Tomasa Segastizábal, porteños. Tuvo descendencia.

26) Doña Nieves de Oromí y Escalada dió su mano a don Marcos Riglos. Miembro de la comisión encargada de los Estatutos del Banco de Buenos-Aires y del directorio de este Banco, diputado varias veces, hijo de don Miguel de Riglos y Lasala y de doña Dolores Villanueva y López Camelo. Tuvo sucesión.

Escalante

Véase tomo I, págs. 11, 23, 24, 34, 36, 38, 74, 138 y 198; tomo II, págs. 33, 38, 41, 54, 177, 228, 229 y 244; tomo III, págs. 6, 8, 11, 12, 14, 20, 22, 27 a 41; 45, 46, 61, 65, 70, 109, 212 y 218; tomo IV, págs. 15, 68, 70, 72, 78, 79, 81, 85, 86, 88, 120, 137, 172, 181 y 187. Escorza, Fernández Isla, Fuente, Gómez del Mazo, Maeda, Mazo, Herrera, Puebla, Santa Clara, Santelices y Vega.

ARMAS

La casa de Escalante siempre usó: «león de oro en campo azul».

Piferrer (tomo II, págs. 127) quiere que el escudo sea gules y el león de plata, orla del mismo metal con este lema: «Osar morir, dar la vida» cita a Pedro Alonso de Escalante que luchó en Andalucía.

Jorge de Montemayor (M. s. de la Biblioteca Nacional, n. 11743, tomo II, fol. 254) en campo de oro, león rampante y arbolado, orla con dos órdenes de jaqueles de plata y negro.

Juan de Carasa en su «Nobiliario de España» (Biblioteca Nacional, n. 11633) folio 252, escribe: «Son muy buenos y antiguos hidalgos de Trasmiera y Santander».

«Tienen por armas un león azul en campo de oro, y dos torres y en medio de ellas dos calderones. Son allegados de los de Herrera». No sé a cuáles se refiere. Al folio 351 del manuscrito n. 1061 de la misma Biblioteca Nac. se lee idéntico escudo: De oro, león azul entre dos torres y en medio de ellas dos calderones. No faltan heraldistas que quieren que el campo sea de oro y el león azul.

Las armas de Escalante en Santander constan en el exp. de Alcántara de don Diego Herrera de Castañeda-Escalante y Velarde, del Consejo de S. M. n. Miengo 1681, nieto de don José de Castañeda-Escalante, n. Santander, 1624; y son éstas: un león rampante. Están estas armas en la «capilla que tiene el mayorazgo de esta casa (Castañeda-Escalante) en la iglesia colegial (hoy catedral) que es la del Descendimiento de la Cruz, con su reja y en lo alto de ella hay un escudo con cuatro cuarteles»: 1) un castillo con el lema «Ave María gratia plena», 2) león rampante, 3) dos calderas, y 4) cuartelado, 1 y 4 un árbol, 2 y 3 una torre. Son las armas de Castañeda-Escalante.

En el exp. de Alcántara de don Juan de Santelices y Escalante, del Consejo de S. M. en el Real de Indias, se dice que las armas de Escalante en Laredo eran, un león en campo de oro y cuatro flores de lis en cruz.

Casa troncal de Escalante, en Santander

Vimos en el tomo III (1) que la casa de Escalante en Laredo tuvo a gran honor descender de la de este apellido en Santander, y con la documentación de la casa de Laredo, puede establecerse esta genealogía:

1) Sancho Ruiz de Escalante, vecino de Santander, su hijo

2) Diego Gutiérrez de Escalante, casó con Isabel, hija de Ruy Gutiérrez de Escalante y se avecindaron en Laredo, padres de

3) Juan Gutiérrez de Escalante, el Viejo, que en su mujer María Hernández de Sardaja tuvo a

4) García González de Escalante.

Ruy Gutiérrez de Escalante, padre de Isabel, fué caballero notorio, armador mayor de la costa de Cantabria, persona valerosa y compañero del adelantado, Pero Ruiz de Villegas, y Juan Gutiérrez de Escalante, el Viejo, «anduvo por capitan del Rey don Juan, en una nao de quinientos toneles».

Lope García de Salazar en «Bienandanzas e Fortunas» Lib. XXI, Título «De como sucedió el Mayorazgo de la casa e linaje de (Muñatones en el linaje) de Salazar» apunta que Lope de Salazar casó con hija de Juan Gutiérrez de Escalante el Ciego. No creo sea éste el mismo que la documentación de la casa de Laredo llama el Ciego, porque, al hablar de la casa de Agüero, afirma que Pedro González de Agüero casó con hija de Juan Gutiérrez de Escalante, sin apuntar que era ciego, cosa que había hecho antes para que se distinguiesen ambos. Confirma esto lo que escribe en el «Título: De los linajes de Escalante, e de la Calleja, que son en la villa de Santander» Después de contar cómo se enriquecieron

(1) Págs. 28 y sigs.

los de este apellido en Santander (1), Pico de Casio, enriquecido con el dinero del moro, casó una de sus hijas con N. Escalante «E de estos de Escalante, del que hay memoria que más valió fué Juan Gutiérrez de Escalante, que fué armador mayor del Rey, e rico e poderoso en toda la villa, e casó con hija de Juan González de la Marca, e obo en ella fijos a Juan Gutiérrez, el ciego, e a Ruy Gutiérrez, e a Fernand Gutiérrez, e el sacristán, e otros fijos e fijas, que moltiplicaron en aquella villa; e Ruy Gutiérrez, el fijo mayor, fué Armador mayor e Merino de Castilla, como su padre, e valio mucho con el Rey e con Caballeros, e casó con fija de Fernández Villegas de Burgos, e obo en ella fijos a Juan de Escalante, e a Pedro, e a Alonso de Escalante, e Ruy, e otras fijas, e todos estos murieron sin fijos antes que el dicho su padre Diego Gutiérrez, e así se perdió este linaje. El linaje de Calleja su fundamiento fué de unas casas que son acerca de Santander, que llaman la Calleja, e del sucedieron los de la Calleja, que valieron mucho, pero siempre fueron obedientes a los de Escalante, e les cazaban mejoría, e desdos del que hay más memoria que más valió fué Gonzalo Gutiérrez de la Calleja (2), el que fué ome honrado, e fué criado de Juan Gutiérrez de Escalante»

Raza de marinos estos Escalantes de Santander, a mi juicio dieron sangre y apellido a las demás ramas de este apellido que iré apuntando y a otras que seguramente desconozco, por no haber podido ver el archivo de la rama troncal, que es la que apunté arriba, siguiendo a Lope García de Salazar. En el siglo XV dice este autor que desapareció el apellido de la rama troncal de Santander. En el padrón de hidalgos de Santillana de 1834 se lee: «Don José María Valdivielso y Hermosa, señor de las casas de Valdivielso, Hermosa, Puebla, Mier, Velasco, Setién, Azoños, *Escalante*; etc., hijodalgo; y lo mismo sus hermanos legítimos don Juan María, prebendado de esta iglesia

(1) Esto, que no pasa de ser una leyenda, se redujo a que cuando la invasión de los moros el obispo de Granada vino a Santander y enterró y trajo mucho oro y plata «e soterrolo allí cerca donde agora es Santander» «cabe la peña e castillo» y descubierto por Pico de Casio, para lo cual fue a Sevilla y un moro se lo contó indicándole el sitio, fué muy rico. En el siglo XVI aún coleaba esta leyenda. El Barón de la Vega de Hoz publicó en uno de sus bellos libros («La Iglesia de Latas» etc. Madrid, 1910) lo que un italiano dió que hacer a la Corte española con el tesoro de la cueva encantada de Peña-Castillo.

(2) «E partió Pero Niño de la Corte, e con él sus Gentiles omes criados de guerra, e fué a Santander, e falló las galeras armadas, e con buenos mareantes e remeros los mejores que pudieron ser avidos. E mandó venir gente de la tierra, e escogió los mejores ballesteros, e buenos omes que él pudo aver. E fizo Patrones de sus galeras, la una dió a Fernando Niño su primo; e la otra dió a Gonzalo Gutiérrez de la Calleja un buen Caballero de aquella tierra; ca Pero Niño era gran Señor natural de aquella tierra de la casa de la Vega de parte de su madre» (Crónica del Conde Don Pero Niño), cap. XVI.

Colegial, don Joaquín María, Caballeros de la Justicia de la Religión de San Juan, doña María Lorenza, viuda del Mariscal de Campo don Carlos Masdeu, doña María Josefa, casada con don Lino de Hermosa y tambien lo es su hermano don Pedro María, capitán de infantería y Caballero de San Juan y tambien lo son sus hijos don Juan Antonio, don Galo (queda un hueco en blanco) y de doña Eugenia Isturiz (1) y tambien lo es. doña María Concepción, casada con don Ramón Herrán».

A mi juicio (y esto sin querer determinarlo definitivamente, pues me ocuparé de esto cuando escriba de la casa Valdivielso) los entronques son los siguientes: Don Francisco Dionisio de Valdivielso, señor de esta casa en Santillana, C. de Santiago, casó con doña María del Carmen Hermosa, señora de la casa de Hermosa en Pámanes, su padre don Francisco Agustín de Hermosa, señor de la casa de Hermosa, casó con doña Teresa de la Puebla, señora de esta casa, hija de don José Alberto de la Puebla y de doña Manuela de Azoños y Palacios, señora de las casas de Azoños y *Escalante* en Santander. D. Francisco Agustín fué hijo de don Agustín Martín de Hermosa y de doña Rosa de Velasco y Setién, hija única de don Pedro de Velasco, señor de la casa de su apellido, y de doña María de Setién y Langre, señora de la casa de Setién, ambas en Pámanes.

En el «Memorial» de los pleitos del cabildo de Santillana con los concejos de Arce y Oruña acerca de la pesca de salmones en el rio Pas (siglo XVIII) hecho por don Juan Gómez de la Sierra, canónigo de Santillana (impreso sin l. ni a., pero lo fué en Valladolid) se apunta una escritura hecha en 24 de Julio de 1448 por la que «Fray Miguel de Escalante» el de Arce, religioso de la Orden de San Francisco, en el siglo llamado Lanzarote, hijo de Ruy Gutiérrez de Escalante, el de Arce, con licencia de su Guardián del convento de Santander, declara que su padre habia tenido algunos años en renta los pozos de salmones, y él los había conservado como si fuesen suyos, heredados de su padre, pero que eran propiedad del cabildo de Santillana. Este se los deja mientras viva en la renta de cien mrs. al año

(1) Natural de Cáceres, hermana de don Francisco Javier Isturiz, Embajador de España en París; su hija doña María Josefa de Valdivielso e Isturiz, n. Badajoz, casó con don Pablo Guinea, Comandante de infantería, n. Belorado (Burgos) y tuvo a don Pablo y doña María. Creo debe estar el archivo de la casa en poder de esta señora.

Casa actual de Escalante, en Santander

Proceden de la casa de Escalante en Vejorís (Toranzo) y no puedo determinar cuándo se estableció allí esta rama.

1) D. García Fernández de Escalante, n. hacia el 1570, consta empadronado en 1607 como hijodalgo notorio, lo mismo en 1613 como hombre de armas. Aposentador de la Compañía de Guardias Viejos de Castilla de la gente de armas de don Jerónimo de Sandoval por Felipe III, en Ventosa a 26 de Octubre de 1613. Otorgó su testamento militar, estando en peligro de muerte, en Perpignán el 5 de Sepbre. de 1634 ante Juan Billate Salazar, escribano y cabo de cuadra; murió el mismo año en el lugar citado, según consta en la ratificación de este testamento hecho por su viuda en Vejorís a 26 de octubre de 1636. Declara haber servido 43 años a los reyes Felipe II, III y IV, ser natural de Vejorís en Toranzo, aposentador de S. M. en la Compañía de don Jerónimo Sandoval, estar casado con doña Catalina González de la Portilla, manda que con los bienes propios del testador, de acuerdo con su mujer, se constituya un mayorazgo para su hijo don Domingo, «con la *mía* casa de la Isla cercada y torreada como está con su hórreo y viña y huerto» y demás bienes. Doña Catalina González de la Portilla (1) testó en Vejorís el 21 de diciembre de 1642 ante Miguel de Villegas Ceballos. Declara ser natural de Vejorís, viuda de don García Fernández de Escalante del que tuvo cuatro hijos, Pedro, clérigo, ya muerto en aquella fecha, Domingo, mayorazgo, Catalina y María.

2) D. Domingo Fernández de Escalante, heredó el vínculo que fundó su padre. Testó en Vejorís el 10 de noviembre de 1678, casó en Vejorís con doña Celedonia de Ceballos y tuvo a don Fernando y a don Julián.

3) D. Fernando de Escalante y de Ceballos, n. Vejorís en 1648, testó en el mismo pueblo el 19 de diciembre de 1730: «Digo y declaro que fuí casado y velado en primeras nupcias con doña Victoria de Santibáñez, hija legítima de don Vicente de Santibáñez y de doña Isabel Agüero, vecinos del lugar de

(1) El linaje de la Portilla es ilustre en Toranzo y pariente de estos Escalantes. En una declaración testifical hecha en 5 de agosto de 1648 por don Juan de la Portilla Castañeda se afirma que el padre de éste era pariente en tercer grado de don José de la Portilla Escalante «Secretario que es a la presente de la Suprema y General Inquisición, residente en Madrid».

San Vicente de este valle, y durante nuestro matrimonio tuvimos y criamos por nuestro hijo a don Antonio de Escalante, quien casó en este dicho lugar de Vejorís con doña María Díaz de Quintanal y Barreda, quienes durante el matrimonio tuvieron por hijo a don Manuel Antonio de Escalante, mi nieto, que murió soltero mayor de 21 años y menor de 25, y el dicho don Antonio de Escalante, mi hijo, se halla ausente veinticuatro años ha, poco más o menos, en servicio de su Majestad, sin saber si es vivo o muerto, ni si tendrá lugar de declararlo o no, o si lo hubiese hecho con los contínuos peligros que trae la guerra, que no suele dar lugar a declarar las cosas como conviene» «Declaro que casé en segundas nupcias con doña María de la Portilla Bustamante, hija legítima de doña María de la Portilla Bustamante y de don Antonio Fernández Soga, vecinos de Vejorís, de quien hube durante el matrimonio una hija y tres hijos, de los cuales la primera y el último murieron niños y los dos que son Fray Thomas y Juan Manuel de Escalante tomaron estado, el primero de Monje que se halla profeso en el Monasterio de San Leonardo de Alba de Tormes, de la orden del religioso doctor San Jerónimo, y el segundo casado en segundas nupcias con doña María López de Villegas, hija legítima de don Felipe López de Villegas, y de doña Juliana Ceballos Quevedo, difuntos vecinos de Alceda»

4) D. Juan Manuel de Escalante, testó en Alceda el 28 de abril de 1733. Casó dos veces, la primera con doña Felipa Ruiz de Ceballos y tuvo en ella a don Tomás, y la segunda con doña María López de Villegas y su hijo fué don Manuel.

Doña Felipa testó en Vejorís el 18 de abril de 1719.

5) D. Tomás de Escalante, bautizado en Vejorís el 19 de abril de 1719, hijo de don Juan Manuel Fernández de Escalante y de doña Felipa Ruiz de Ceballos, nieto de don Fernando y de doña María de la Portilla Bustamante, y materno de don Diego Ruiz Ceballos y de doña Isabel de Quevedo. Testó el 20 de febrero de 1787 y murió el 26 de Mayo del mismo año. Casó con doña Teresa Fernández Soga y de la Portilla, hija de don Manuel Fernández Soga y de doña Clara Barreda, y fueron sus hijos, don Joaquín, que sigue, estaba casado cuando testó su padre con doña María Ibáñez de Corvera, doña María Clara casada con don Joaquín Ibáñez Corvera (de la casa de Luena) padres de don Joaquín Ibáñez de Corvera, ilustre marino, jefe de Escuadra, que fue padrino de su sobrino nieto don Amós de Escalante; doña Ana María, casada con don Ventura de la Torre, doña María Teresa, viuda entonces de don Antonio González Calderón, y doña Manuela, casada con don Antonio Díaz de la Serna.

6) D. Joaquín Antonio de Escalante, bautizado en Vejorís el 15 de sepbre. de 1740, hijo de don Tomás y de doña Teresa Fernández Soga. Murió el 7 de noviembre de 1809 en Casalgor-

do (Toledo) «se le halló muerto de golpe de asesino día 7 de dicho mes y año en término y jurisdicción de este lugar junto a un sitio que llaman San Pedro» se lee en su partida de defunción. Fué regidor perpétuo de la ciudad de Toledo en el estado y banco de Caballeros. Este oficio le adquirió en escritura hecha en Toledo a 1 de Octubre de 1778 don Ramón de la Portilla Bustamante, que en escritura de 21 de mayo de 1783 declara ser poseedor del mayorazgo que fundó don Manuel Francisco de la Portilla y Herrera, el cual pasaría a don Joaquín, en conformidad a los llamamientos de la sucesión, al cual agregó todos sus bienes y el oficio citado, nombrando por su único heredero a don Joaquín al que se le dió posesión del vínculo por auto de 18 de noviembre de 1795. D. Joaquín por escritura otorgada en Vejorís a 20 de octubre de 1802 ante Baltasar de Ceballos Villegas, renunció en favor de su hijo don Juan el oficio y por R. Cédula dada en Cartagena a 26 de diciembre de 1802 se confirmó por Carlos IV esta trasmisión y a 27 de septiembre de 1805 tomó posesión.

7) D. Juan de Escalante Ibáñez Corvera, n. Vejorís el 6 de mayo de 1771, hijo de don Joaquín y de doña María Ibáñez de Corvera, nieto de don Tomás y de doña Teresa, y materno de don Joaquín Ibáñez de Corvera, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, y de doña María de la Mora, vecinos de San Miguel de Luena. Regidor perpétuo de Toledo, casó en Santander el 12 de Junio de 1802 con doña María de Aguirre, n. Santander, hija de don Felipe de Aguirre, n. Guarnizo, y de doña Catalina de Heras, de Riotuerto.

Poseyó don Juan los siguientes mayorazgos:

1) El fundado por don García Fernández de Escalante en Perpiñán, del que hice mención al hablar de éste.

2) El fundado por don Juan Sánchez de la Portilla, según escritura de donación y mejora de vínculo otorgada en Vejorís a 14 de junio de 1676 ante don Tomás Fernández de la Cavada.

3) El fundado por doña Angela Bienzova según su codicilo otorgado en Toledo a 10 de junio de 1636 ante Jerónimo de Asís.

4) El fundado por don Antonio de la Portilla y Barreda, Relator del Consejo de Castilla, por su testamento otorgado en Madrid a 27 de junio de 1642 ante Francisco de Navares.

5) La agregación hecha al anterior mayorazgo por doña Clara de la Portilla Barreda según su testamento otorgado en Vejorís el 13 de julio de 1752 ante Fernando de la Concha.

6) El fundado por el capitán don Antonio de la Portilla Castañeda según su poder para testar dado en la ciudad de México ante Juan Muñoz de Castro el 24 de Abril de 1679 a favor del alférez Juan de la Peña González, y el testamento, que en virtud de dicho poder, otorgó el alférez en Cádiz a 25 de octubre de 1685 ante Diego Díaz Damasio.

7) El fundado por el inquisidor de Córdoba, don Manuel Francisco de la Portilla (1) Herrera por su testamento otorgado en aquella ciudad a 18 de junio de 1730 ante Alonso Laguna y Santa Ana. A este vínculo pertenecían las casas y huertas de Becedo en Santander.

8) El agrego al vínculo anterior hecho por don Ramón de la Portilla Bustamante, según su testamento otorgado en Toledo a 21 de mayo de 1783 ante Ramón Martínez Díaz.

9) El fundado por don Hermando Calderón según su poder para testar dado en Madrid a 30 de diciembre de 1650 ante Francisco Rodríguez Loaces, a favor del licenciado don Andrés de Prestamero y don Pedro Fernández de Arce y el testamento, que por el citado poder, ordenaron estos señores en Madrid a 13 de sepbre. de 1651 ante Agustín Montoya.

D. Juan de Escalante Ibáñez Corvera falleció en Santander en 1830, dejando dos hijos, doña Justa María Manuela, n. Santander, 29 de mayo de 1806, casada con don Valentín Ibáñez de Corvera, y fallecida en Santander el 1885 sin hijos, y

10) D. Cornelio Marcelino de Escalante y Aguirre, sucesor en todos los mayorazgos de la casa, n. Santander a 16 de septiembre de 1807, alcalde de Santander, comandante de la Milicia Nacional, etc. falleció en esta ciudad el 6 de abril de 1883. Casó con doña Petronila Prieto Labat, hija de don Joaquín Prieto Ceballos y de doña Antonia Larrea, nieta de don Joaquín Prieto Isla, C. de Calatrava, y de doña María de Ceballos Prieto.

De este matrimonio quedaron ocho hijos; don Pedro, que fué el mayorazgo, n. 16 de noviembre de 1829, murió soltero el 15 de octubre de 1921, Diplomático, C. de San Juan, Comendador de la Orden de la Anunciata de Parma, de Carlos III, Académico de S. Fernando, etc. D. Amós de Escalante, nació este ilustre literato y sabio historiador montañés el 31 de marzo de 1831 y falleció el 6 de enero de 1902; de su esposa doña María de la Colina y de la Mora, de la casa de Colina en Zurita, dejó seis hijos, don Eugenio, don Luis, don Pedro, este murió soltero, doña María, doña Petronila y doña Lucía.

Doña Concepción, casada con don Marcelino Sanz de Sautuola.

Doña Carmen con don Gonzalo de Aguirre y Bassoco.

Doña María de la Cruz con don César Pombo y Villameriel.

Doña Isabel, monja adoratriz del Santísimo Sacramento.

D. Lucilo, murió soltero.

D. Agabio, falleció sin descendencia, casado con doña Rogelia de Uriguen y Ansótegui.

(1) Primo suyo fué el obispo de Mallorca, don Francisco de la Portilla.

Casa de Escalante en Ribadedeva

D. Juan de Escalante y Mendoza

Debió nacer este famoso marino hacia el 1535, o quizá un poco antes, no en 1545, como apuntó Fernández Navarrete (1) descendiente de rancia y antigua nobleza cántabra, como se demuestra por estas palabras de su autobiografía: «Habiéndome Dios engendrado de padres de noble y legítimo nacimiento, descendiente y natural de los nobles y antiguas casas y solares de Noriega y Mendoza y la Concha de Colombres, en el valle de Rúa de Deva, hijo de García de Escalante y de doña Juana de Mendoza, su legítima mujer, mis señores, y aprendiendo yo las primeras letras de leer y escribir en la villa de Potes, y comenzando en tierna edad a estudiar gramática latina, con ser de complexión colérica y naturalmente inclinado a las armas y ejercicios militares y marítimos, me vine a Sevilla a casa del capitán don Alvaro de Colombres, mi tío, (2) en cuya disciplina y administración comencé a navegar con él en sus propias naves, ejercitando en ello mi propia persona en las cosas a que convenían, usando de mi natural inclinación y con la corporal soltura que Dios para ello me había dado, en los pocos años de edad que entonces tenía, y habiendo navegado de aquella suerte varios viajes a las provincias de las tierras occidentales, con la atención y la especulación y estudio que se requiría para aprender y saber lo que este arte pide, así por mi natural condición, como para el uso necesario y tan importante de la navegación. Llegado ya a la edad de diez y ocho años, las continué en mis propias naves, capitaneándolas y acaudillando con ellas las demás que en mi compañía y reserva acertaron a navegar de ida y de vuelta a las provincias de Honduras, por orden y comisión de los señores Justicias y Gobernadores de aquellas tierras, y de los Reales Administradores de la casa de Contratación y navegación de Indias. En cuyos viajes se me ofrecieron diferentes encuentros, que tuve en diversas veces con diversos corsarios franceses, así en el mar como en esta costa de España, sobre el Cabo de S. Vicente y en el mar y costas de las mismas

(1) «Biblioteca Marítima Española», tomo II, pág. 222.
(2) De éste escribiré luego.

provincias de Honduras, y gobernando yo en ellas, por especial comisión de la Real Audiencia que reside en Guatemala, en que Dios siempre me dió las victorias de ellos, que a todos los navegantes de aquellos tiempos fueron tan notorias, y en el Consejo y Reales Senados de Indias han constado. En cuyo discurso de todas las dichas navegaciones que hice de mar, de ocupar y emplear mi persona en el ejercicio y gobierno que en ello se requiría con toda la vigilancia y diligencia humana que en ello se ponía y debía poner, fuí desde el principio aplicando a ello muy particular y especial estudio y especulación, para saber y entender y comprobar por el arte lo que por experiencia en ello iba especulando y entendiendo, lo cual fuí siempre escribiendo en suma y recordando a la memoria por lo escribir más extenso, dándome Dios tiempo para ello, y procurando así mismo de buscar y ver todos los memoriales y relaciones particulares de las derrotas de ésta navegación, que algunos pilotos prácticos de ella habían escrito para conferir y verificarlas, como lo hice, con todo el estudio y diligencia que en ello se requiría, en que empleé muchos meses y años, con la deliberación y madurez que esta materia pedía, disponiéndolo Dios así y dando para ello la inteligencia que El fué servido, con la especulación, estudio y diligencia que convino hasta que, habiendo yo tomado estado de matrimonio en Sevilla con doña Juana Salgado, mi mujer, hija del licenciado Alejo Salgado Correa, mi suegro, juez del Rey Nuestro Señor, en su Real Casa de Contratación de las Indias, y teniendo yo hijos, que Dios me dió, fuí de su Merced aconsejado, persuadido e instado que pusiese en perfección esta obra, para los efectos que yo la había emprendido y continuado».

La obra a que se refiere la autobiografía transcrita tiene este título: «Itinerario de la navegacion de los mares y tierras occidentales escrito en forma de diálogos, de preguntas y respuestas entre los interlocutores, uno de ellos nombrado el inclinado a la arte de navegar y el otro el Piloto muy práctico y cansado de la navegación de los mismos mares y tierras occidentales; va dividido en tres libros y diversos diálogos. Año de 1575». Fernández Navarrete (1) afirma que el original está en la Biblioteca Nacional manuscrito, y que existe una copia en el Depósito hidrográfico en Madrid; otra copia había en la biblioteca del conde de Villaumbrosa. «La noticia que queda dada de dicha obra, o más bién el ejemplar que existía, y que regularmente se conservará aún en la Biblioteca Nacional, puede suponerse que es el borrador original, y no el presentado por el

(1) Obra cit. págs. 223 a 226.

autor al Consejo (1) y devuelto a su hijo don Alonso 48 años después; pues don Carlos de la Serna y Santander, en el *Catalogue des livres de la Bibliotheque* de su difunto tío don Ramón de Santander, impreso en Bruselas por Lemaire, en 1792, dice bajo el número 3579, tomo III, pág. 13: «Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales, por Juan de Escalante y Mendoza, in fol. vel. Ms. en papel muy precioso de 626 páginas, escrito en renglones espaciosos y en letras de una forma elegante. Los sumarios, las indicaciones marginales y la dedicatoria a Felipe II, imitan perfectamente la imprenta; se cree, no sin fundamento, que es el ejemplar original que por orden superior de 5 de octubre de 1593 fue depositado en el Consejo Real de Castilla, no habiendo juzgado conveniente el Gobierno acordar al autor el permiso para imprimirlo, por el temor que entonces se tenía de ilustrar a los extranjeros en la navegación de América» Como Escalante escribió esta obra después de llevar 28 años navegando y la fechó en 1575, empezó a navegar en 1547; supongo que esta última fecha se refiere, no a cuando mandaba sus propios barcos y tenía 18 años, porque entonces tendríamos la fecha del nacimiento en 1529, sino cuando muy niño navegaba en los barcos de su tío el capitán don Alvaro de Colombres; por eso yo apunté la fecha del nacimiento de este famoso marino, que reunió en su obra todos los conocimientos náuticos de su época, hacia 1535, o un poco antes.

Fernández Navarrete apunta también estos manuscritos de Escalante y Mendoza: «Memorial de las condiciones conque tomará su cargo las cuatro galeras y dos fragatas que S. M. y su Real Consejo ordenaban anduviesen en guarda y defensa de las Indias y puertos y provincias de ellas» Original en el archivo de Indias.

«Representación de J. de E. y M. a S. M. sobre el gobierno que han de tener las flotas y armadas en su navegación a las Indias» Copia en el archivo de Indias.

Nombrado este famoso marino, que pasó su vida cruzando el Atlántico, en 1595 general de la armada de Tierra Firme murió en 1596, mandando esta escuadra.

(1) Alonso de Escalante y Mendoza, hijo de don Juan, pidió al Consejo de Indias el manuscrito que su padre había entregado para que autorizasen la impresión y que apreciaba en más de 20.000 ducados, pero solo logró que le devolviesen la obra, como al mismo tiempo lo pedía, sabiendo que se habían sacado copias de ella, y a un cierto doctor, mayordomo del presidente del Consejo de Indias, había pedido licencia para imprimirla a su nombre, a pesar de haberse dado en 1594 al autor cédula para publicarla. La petición de Alonso fué 48 años después de esto.

El capitán don Alvaro de Colombres

Pienso que éste es el mismo don Alvaro de Escalante Colombres y Mendoza, n. Villapanes, (sic) Ribadedeva, en las Cuatro Villas de la costa de la mar, que casó en Sevilla con doña Catalina González Osorio, n. Sevilla, bautizada en la parroquia de S. Vicente. Su hijo

2) D. Juan de Escalante Colombres y Mendoza, n. Sevilla, bautizado en la parroquia de S. Vicente, marchó al Perú en donde fué capitán del Real ejército y casó con doña María de Guevara, n. en El Cuzco, hija de Martín Alonso, n. Nombela (Toledo) y de Catalina Durán de Guevara, n. Alconera de Extremadura. Fueron sus hijos:

«I Juan de Escalante Colombres y Mendoza, que sigue en III.

II Probablemente Manuel de Escalante que sigue en III *a*

III Juan de Escalante Colombres, natural de Lima, racionero de esa Catedral, presentó su genealogía para ingresar de calificador del Santo Oficio el 25 de septiembre de 1655, y fué aprobada por auto de los inquisidores Francisco Luis de Bruna y Juan Queipo de Llano y Valdés, fechado en 6 de octubre de 1678.

III *a* Manuel de Escalante, natural de Lima, caballero de la Orden de Santiago (1) fiscal de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Oidor de la de México; fué padre de

Manuel de Escalante Colombres, nacido en Lima y avencindado en México, en donde ocupó los cargos de catedrático de Retórica y Cánones y cuatro veces rector de esa Universidad, dignidad de tesorero de la Catedral, abad electo de la Congregación de San Pedro, provisor y vicario general del Arzobispado; obispo de Durango en 1703, y de Valladolid de Mechoacán en 1706, fallecido en Salvatierra dos años más tarde, como escribe Mendiburu en su «Diccionario Histórico del Perú» (2)

(1) En mi «Indice de Montañeses Ilustres» tomo I, único publicado, núm. 226, apunto que este C. de Santiago, don Manuel de Escalante y Mendoza, era de la familia de Escalante en Castrourdiales; al querer confrontar mis notas no encuentro ahora las papeletas de éste y si solamente un don Manuel de Escalante y Mendoza que casó en México con doña Isabel de la Torre, pariente del C. de Santiago, don Pedro de Escorza y Escalante, de Laredo. Creo éste distinto, de modo que fueron dos, uno Escalante y Colombres y otro Escalante y Mendoza. Esta dificultad se resolvería viendo su exp. de Santiago.

(2) B. de la Academia de la Historia, tomo 89, cuaderno 11. «Los ministros del Santo Oficio de la Inquisición de Lima» por Narciso Díaz de Escobar, págs 384 y 385.

D. Pedro de Escalante y Mendoza,

conde de la casa de Loja

Seguramente de los Escalante de Ribadedeva o de los de Laredo-Castrourdiales, fué éste a quien Carlos II por R. Decreto de 27 de junio de 1690 concedió el título de conde de Casa Loja. Estaba casado con doña Josefa Sarabia de Rueda, señora del mayorazgo de Casa Loja, pero no consta que obtuviese el R. Despacho correspondiente.

D. Francisco José de Landeta Urtusaustegui Sarabia de Rueda y la Hera, heredero en citado mayorazgo, regidor de S. Miguel el Grande de México, reclamó dicho título y le fué otorgado por R. Cédula de 2 de diciembre de 1753. Le sucedió su hijo don Juan Manuel de Landeta y Primo, quien murió sin sucesión en 1803, a éste su hermana doña María Josefa casada con don Joaquín Francisco Diez de Sollano. Falleció aquella en 1812. Este título fué suprimido por R. O. de 8 sepbre. de 1858. En 1860 por ejecutoria dictada por la Audiencia de Burgos obtuvo R. Carta de sucesión don José Vicente Diez de Sollano y Dávalos, nieto de los anteriores, quien murió en México el 31 de marzo de 1874. Pidió la rehabilitación de este título, como descendiente de los anteriores, y le consiguió por R. D. de 2 de Abril de 1924, doña María de los Dolores de la Puente y Soto, de la Puente y Rueda de Bustamante, la que es V. condesa de Casa de Loja, marquesa de Castañiza, n. Madrid 25 de febrero de 1890 (hija de don Fermín de la Puente y de la Puente y de doña Sofía de Soto y Rueda Bustamante Cossío y Bassoco) la que casó con don E. Peláez y Quintanilla, que falleció en Madrid el 7 de mayo de 1907. Fué su hija póstuma doña María Inmaculada Peláez y de la Puente, n. Reinosa, el 25 de septiembre de 1907, casó ésta en Guisando el 30 de junio de 1928 con don José Navarro y Meronés, de los Barones de Casa Davalillo, con sucesión.

Los Escalante estaban y están emparentados en México con los marqueses de Salinas de Río Pisuerga, de Santa Fé de Guardiola, de Salvatierra, de Ovando, con los condes de Santiago, de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, de la Valenciana, del Valle de Oploca y con muchas ilustres familias de aquel país.

D. Juan de Escalante, capitán de Nao y del ejército, pasó a México con Cortés, como capitán de una de las naves en el primer viaje de este conquistador. Cuando Cortés, para librarse de la autoridad de Diego de Velázquez, fundó a Veracruz, fué este Juan de Escalante, su primer regidor y alguacil mayor, y el que más procuró que nombrasen los vecinos de la primera ciudad mexicana fundada por los españoles a Cortés por su capitán general. Cuando Cortés se internó en Méjico dejó a Escalante en la costa, y murió éste con otros siete soldados españoles a manos de los indios en la batalla de Almería. No he podido documentar bien a este Juan de Escalante, pero le creo hermano o tío del don Alvaro de Escalante Colombres y Mendoza, ambos fueron vecinos de Sevilla y Capitanes de las naos españolas.

No hay que confundir a este Juan de Escalante con otro Juan de Escalante y Castañeda, natural del Valle de Toranzo, hijo de Pedro Hernández de Escalante y de doña María de Castañeda que embarcó para América en 2 de junio de 1527, (1) ya que éste es posterior al compañero de Cortés.

Otro de los conquistadores que pasaron a México con Cortés fué Pedro de Escalante, seguramente hermano o pariente muy próximo del fundador de Veracruz, «rico y galanteador; fué buen religioso franciscano». (2) Terminada la conquista del imperio de Nueva España, aquel militar que tanto se distinguió conquistando la tierra, se dedicó a conquistar las almas de los indios para el cielo.

Diego de Escalante dice: «Ques natural de la villa de Medina del Campo, e hijo legitimo de Xriptóbal Descalante y Marina de la Guardia; e que á nueue años que pasó a esta Nueua Spaña; en la armada de Don Pedro de Aluarado; y se halló en el socorro de Guadalajara, y después en la pacificación y conquista de todos los Peñoles de Jalisco donde fué muy herido, por lo qual ha biuido y biue con necesidad» (3)

Ignoro de cuál de las ramas montañesas de Escalante descienden estos de Medina del Campo.

Con Juan de Escalante, el del valle de Toranzo apuntado arriba, obtuvo en la misma fecha licencia para el embarque para pasar a las Indias, Francisco de Escalante, n. Sevilla, hijo del licenciado Francisco Xuárez y de Beatriz de Sanabria. (4)

---

(1) «Catálogo de Pasajeros a Indias», tomo I, único publicado, núm. 3296.
(2) «Sumaria Relación de las cosas de Nueva España» por Baltasar Dorantes de Carranza, edición ordenada por don José María de Agreda y Sánchez, México, 1902, pág. 366.
(3) Icaza. «Conquistadores y Pobladores de Nueva España», núm. 1262, tomo II, pág. 306.
(4) «Pasajeros a Indias», Obra cit. núm. 3086.

Vélez de Escalante, de Treceño

1) D. Diego Vélez de Escalante con doña María Fernández, su hijo

2) D. Esteban Vélez de Escalante, n. Treceño, 1579, casó con doña María García del Mazo, n. Roiz, y tuvo a

3) D. Pedro Vélez de Escalante, n. Treceño, 1604, casó el 1633, con doña Ana Pérez de Ortegón, n. 1612, hija de don Simón Pérez de Ortegón, n. Treceño, 1580, y de doña Elvira Gómez del Palenque, n. Treceño, 1579, nieta de don Diego Pérez de Ortegón y de doña Toribia Sánchez de Movellán, y materna de don García y de doña María.

D. Pedro testó en 1671, declarando por sus hijos a don Felipe, don Esteban y doña María. D. Esteban Vélez de Escalante y Pérez de Ortegón, n. Treceño, 1638, C. de Santiago en 1691, y para esta fecha hacía 26 años que estaba en México, donde había sido alcalde ordinario de la villa de Sombrerete. Casó en Nueva España con doña Francisca García Román, hija de don Juan García Román, éste natural de Labarces, (Valdáliga).

En la Chancillería de Valladolid hay 21 exps. de hidalguía de Escalante, entre ellos los de Francisco de Escalante, de Treceño, 1792; de Isidoro, de S. Vicente del Monte, 1807; de José Francisco, de Ruente, 1789; de Juan de, de Castillo, 1550; de Manuel, de la Concha, 1775; de Pedro de, de Cicera (Peñarrubia) 1793; de Juan Francisco y Juan José de Escalante y Dosal, de Cabezón de la Sal, 1772; de Juan de Escalante Ibáñez Corvera, de Santander, 1827; de Francisco y Juan de Escalante y Noriega, de Santibáñez (concejo de Aller) 1743 y de José de Escalante y Solórzano, de Prases (Laredo) 1737.

Escalera

Véase tomo I. pág. 207; tomo II, págs. 95, 264, 266, 267, 269, 270, 271, 277, 278, 280, 281, 283 y 286; tomo III, págs. 95 y 250; tomo IV, págs, 76, 77 y 78, Horcasitas y Ruiz de Arcona.

La casa de Ruiz de la Escalera en Bádames desciende de la de este apellido en Espinosa de los Monteros, y usó por armas dos leones coronados en campo verde y sobre él un castillo blanco con su homenaje y llamas de fuego que brotan por encima de él; al castillo están arrimadas dos escaleras y algunos moros muertos colgados del castillo, otros se arrojan de él y otros están al pié.

Genealogía

Casa troncal de Espinosa de los Monteros

1) D. Gonzalo Ruiz de la Escalera, el tuerto, ganó la jurisdición civil y criminal de la villa de Espinosa, su hijo

2) Pedro Ruiz de la Escalera, el viejo, mayordomo de la reina doña Juana la Loca en Tordesillas, casó con la hermana del abad de Vivanco doña María Fernández de Angulo.

3) D. Pedro Ruiz de la Escalera, testó vinculando en 1572 y de su mujer doña María Fernández de Sarabia tuvo, que yo sepa, a don Juan Ruiz de la Escalera Sarabia, repostero de camas de la reina doña Margarita, señor de la casa del Argomal que casó con doña Elvira Ruiz de Llerana y tuvo a don Pedro, repostero de las reinas doña Margarita y doña Isabel de Borbón, Contínuo de la casa de Castilla, señor de la casa del Argomal, y a don Pedro Ruiz de la Escalera, C. de Santiago, gentil hombre de Cámara, Contínuo de la Casa de Aragón.

4) D. Pedro Ruiz de la Escalera y Sarabia (de don Pedro y doña María) Guarda de armas de las infantas doña Isabel y doña Catalina, y de la reina doña Margarita, aposentador mayor de palacio, casó con doña María Zorrilla de Angulo, hija de don Lope Zorrilla y de Angulo, testaron ambos en 1612. Fueron sus hijos doña Catalina, de la que escribiré luego, y

5) D. Pedro Ruiz de la Escalera Zorrilla, despensero del Príncipe Gilberto de Saboya, en su mujer doña María de Guevara tuvo a

6) D. Pedro Ruiz de la Escalera, autor de la obra «Origen de los Monteros de Espinosa» Casó con doña N. de Quiroga, su hijo

7) D. Pedro Ruiz de la Escalera Quiroga, con doña María Josefa Alabaña, su hijo

8) D. José Ruiz de la Escalera con doña N., su hija

9) Doña Josefa Ruiz de la Escalera con don Francisco Cortés Portocarrero.

10) Doña Catalina de la Escalera y Zorrilla, de don Pedro y doña María (n. 4) dió su mano a don Juan de Velasco y Ruiz de la Escalera, de quien tuvo a

11) D. Francisco de Velasco y Ruiz de la Escalera, que casó con doña Petronila Zorrilla, y tuvo a don Juan Francisco, que tuvo descendencia de su mujer doña Francisca del Hierro y Salinas, y a

12) D. Andrés de Velasco y Ruiz de la Escalera, que de su mujer doña María de Porras e Isla tuvo a

13) D. Juan Francisco de Velasco y Ruiz de la Escalera que casó con doña Nicolasa de Mascarúa, padres de

14) D. Bartolomé de Velasco y Ruiz de la Escalera, señor de la casa de Escalera en Espinosa, de quien fué hermano don Antonio de Velasco Escalera.

15) D. Antonio de Velasco y de la Escalera, hijo de don Juan Francisco y de doña Nicolasa (n. 13) en su mujer doña María de Mendoza tuvo a

16) D. Diego Ruiz de la Escalera (sic) Velasco que casò con doña María Zorrilla Solares, padres de doña Juana, que dió su mano a don N. Madrazo, y de

17) D. Antonio Ruiz de la Escalera Zorrilla, quien de su esposa doña Catalina de la Gándara y Diez, vecinos de Espinosa, tuvo a

18) D. Diego Ruiz de la Escalera y Zorrilla, que casó con doña Francisca de la Gándara, vecinos de Hornedo, su hijo

19) D. Felipe Ruiz de la Escalera lo hizo con doña María de la Garmilla Agüero, su hijo

20) D. Juan Ruiz de la Escalera con doña Josefa González y Sisniega, vecinos de Bádames, señores de la casa de Escalera en este pueblo. Fueron sus hijos doña Melchora que casó con don José de la Tixera, y

21) D. Francisco Ruiz de la Escalera y González Sisniega, quien en su mujer doña Juana de Porras e Isla tuvo a doña Leocadia, que casó con don Antonio de Hocasitas y Porras, intendente de Burgos, doña Tomasa que lo hizo con don Diego Gil de Gibaja, don Benito, teniente de navío, con doña Antonia Arturu, don Antonio, en primer matrimonio con doña Josefa de Bustamante y en segundo con doña Luisa de Bustamante, doña Juana con don José de Ballesteros y el mayorazgo

22) D. Juan Ruiz de la Escalera y de Porras quien de su mujer doña Manuela de Arredondo tuvo a Ramón, Valentina, José, Rufino, Dionisio, Petra, Nicolasa, Manuela y Juana. Esta genealogía llega al año de 1800.

Escajal

Véase Tomo I, pág. 219; Gutiérrez de Otero, y Riaño.

Escandón

Véase tomo II, pág. 125; tomo III, pág. 95; tomo IV, págs. 26, 27, 34, 123, 208, 224. Mendoza, y Sánchez Porrúa.

ARMAS

Los de este apellido en S. Vicente de la Barquera, según Mendoza, folio 362, llevaron escudo en pal; 1) partido de negro y rojo con un águila volante, la mitad roja sobre el negro y la otra mitad negra sobre el rojo, 2) colorado y un grifo de oro, orla azul con cinco estrellas de oro.

Jorge de Montemayor (Biblioteca Nacional, ms. 11743, fol 42) simplifica este escudo y pone las armas en pal, medio de bleu y medio de oro con un águila puesta en medio, la mitad azul encima del oro y la mitad de oro encima del azul, suprime la orla. El citado Mendoza al folio 619 del tomo II (ms. de la Nacional, n. 11739) varía también de opinión, cuando apunta que las armas de esta casa en S. Vicente son: un grifo de oro en campo de sangre y un águila la mitad negra en campo de oro y la mitad de oro en campo negro, orla azul y cinco estrellas alrededor de un castillo, una caldera y un pendón.

Pedro de Salazar (ms. de la Bibl. Nac. n. 3460, fol. 85): Escandón, de S. Vicente de la Barquera, escudo cortado. 1) azul y león de oro, 2) también azul y águila volante. Frías de Albornoz (ms. de la Bibl. Nac. n. 6627, fol. 144) quiere que esta casa llevase las mismas armas que la de Cos. Todos estos reyes de armas y otros que podía citar, quieren que la casa de Escandón fuese de S. Vicente de la Barquera; se equivocan en esto, lo mismo que en las armas que la adjudican. Esta casa es originaria de Peñamellera y de Ribadedeva, no de S. Vicente.

En el exp. de Santiago de don José de Escandón, de quien escribiré luego (se cruzó en 1749) se dice que la casa de Escandón era de Peñamellera, y en el pueblo de Cimiano tenía sus armas en la casa solar, que confrontaron con las que vieron los informantes en Sotolamarina. En este pueblo estaba la casa de Escandón «en el barrio de San Juan de la Canal, cerca de una ensenada o canal que hace el mar, a cuya margen está una ermita de San Juan..... dicha casa está en un altito y tiene a la fachada un portal..... el escudo de piedra blanca orlado de varias labores y por remate un morrión con plumaje y su centro está dividido en cuatro cuarterones, y los dos de arriba los divide una cruz; de los cuales los dos principales, alto y bajo, tienen cada uno un castillo, y de los otros dos, el de arriba tiene un ave de rapiña en ademán de echar a volar y en el de abajo una torre con su veleta y a la mano derecha de ella una rueda». Vivía en la casa doña María de Escandón, hermana del pretendiente, la cual dijo que el escudo era de Escandón, y que su antepasado había venido a Sotolamarina desde Cimiano (Peñamellera), y que cuando se puso el escudo hubo gran contradición y litigó su hidalguía y armas en la Cancillería de Valladolid. (1) Por esta declaración los informantes fueron a Cimiano para ver la casa de Escandón, la que en aquella fecha había recaido en hembra y era de don García de Noriega Escandón. Vieron el escudo que compararon con el de Sotolamarina; los dos convienen por que el de la derecha (en esta casa había dos escudos) tiene el castillo a la derecha, el ave de rapiña a la izquierda en ademán de volar y abajo no tiene división y se halla la caldera con la bandera que de ella sale, y en esta sola hay la diferencia, de que las dos figuras que están fuera del escudo en la pintura se hallan en el mencionado de la derecha, dentro no hay divisiones en el hueco de arriba y abajo está dividido en dos cuarterones y en el de la derecha está el ave de rapiña y en el de la izquierda el castillo».

El primer conde de Sierra Gorda usó escudo cuartelado: 1) de plata y águila explayada de sable, 2) de gules, castillo de plata, 3) de sinople y otro castillo de plata, y 4) de azur, caldera de oro con bandera de gules. Entre el primero y segundo cuartel cruz de oro. Acolado con la cruz de Santiago. Corona de conde y por encima una cinta con el lema: «Aunque rústicos, guardamos con osadía y valor estas armas, cuya luz ha venido de esta cruz, y son del linaje y casa de Escandón».

(1) En el Indice publicado no consta este litigio.

Genealogía

1) D. Juan de Escandón, n. Sotolamarina, donde casó en 1637 con doña María de Arce, su hijo

2) D. Juan de Escandón y Arce, n. Sotolamarina, casó dos veces, la primera con doña María de Rumoroso, n. Liencres, hija de don Toribio de Rumoroso y de doña María de Santiago, vecinos de Liencres, y de ésta tuvo a don Juan, que sigue, doña María y doña Catalina; en segundo matrimonio casó con doña Zilia (sic) Rumera y tuvo a Dominga. Testó don Juan en 5 de diciembre de 1673.

3) D. Juan de Escandón y Rumoroso, n. Sotolamarina, n. 1659, donde casó con doña Francisca de la Helguera, n. 1670, hija de don Juan de la Helguera y de doña Francisca de la Llata, nieta de don Pedro de la Helguera y de doña Clara de S. Miguel, y materna de don Santiago de Llata y de doña María del Castillo, todos de Sotolamarina. Don Juan y doña Francisca testaron en Igollo el 22 de noviembre de 1673, y tuvieron a don José, que sigue, fray Francisco, monje franciscano, don Antonio José; los tres estaban en México, don Juan, doña Francisca, casada con don José Muñiz y doña María, mujer de don Angel de la Penilla.

4) D. José de Escandón y de la Helguera, n. Sotolamarina, bautizado en 25 de marzo de 1700. A los 15 años marchó a México y cuando se cruzó en Santiago residía en la ciudad de Santiago de Querétaro, en donde había sido sargento mayor de Infantería y Caballería, coronel, y entonces era capitán general de Sierra Gorda.

En el exp. de Santiago de éste, de donde son los datos que apunto, declaró como testigo en Madrid don José de Rada, marqués de las Torres de Rada.

Por R. Cédula de 23 de octubre de 1749 le fué concedido a éste el título de conde de Sierra Gorda, libre de lanzas y mediaanata perpetuamente, por haber pacificado las tribus bárbaras de Sierra Gorda situadas a cien leguas de México, reconocido la costa de suelo mexicano, fundando gran número de poblaciones, que tenían, cuando se cruzó en Carlos III su hijo, más de 30.000 habitantes. Las principales fueron Nuevo Santander, Nueva Reinosa, Camargo, Sotolamarina, Mier, Laredo, Horcasitas, Bustamante, Renedo, Revilla, Linares, etc., entre todas más de 50.

Murió el primer conde en 10 de septiembre de 1770. Casó

con doña María Josefa de Llera, n. Querétaro, hija de don Francisco de Llera, n. Entrambasaguas (Trasmiera) y de Josefa de Bayas, n. Querétaro, nieta de don Francisco de Llera y de doña María Santos de Breña, vecinos de Entrambasaguas, y de don José de Bayas y de doña Juana de Buitrón, vecinos de Querétaro. Fueron sus hijos:

5) D. Manuel de Escandón y Llera, II conde de Sierra Gorda; murió sin sucesión y le sucedió su hermano

6) D. Mariano Timoteo de Escandón y Llera, n. Ciudad de Santiago de Querétaro, C. de Carlos III el 1790, canónigo y arcediano de la catedral de Michoacán, le sucedió su hermana

7) Doña Josefa de Escandón y Llera, IV condesa de Sierra Gorda, casó con don Juan Antonio del Castillo Llata, n. Santander, hijo de Antonio y de doña Manuela, el que murió en 29 de septiembre de 1817. La sucedió su hermana

8) Doña María Josefa de Escandón y Llera, V condesa, casó con don Melchor de Noriega y Cobielles, de quien tuvo a don Andrés que murió siendo niño y a

9) Doña María Ana de San José, religiosa de la Enseñanza, en Irapuato. Al fallecer ésta, que debía haber sido la VI condesa de Sierra Gorda, se extinguió la rama. El título de conde de Sierra Gorda ha sido rehabilitado el pasado año por don Luis García de los Salmones y de la Pedraja.

Escobedo

Véase tomo I, págs. 3, 4 y 34; tomo II, págs. 123, 141, 160, 161, 229 y 230; tomo III, págs. 53, 61, 94, 109 y 176; tomo IV, págs. 60, 61, 62, 68, 80, 95, 103, 109, 233, 234 y 235. «Real Valle de Cabuérniga» tomo II, págs. 18, 24, 28, 32, 41, 42, 44 y 45. Herrera, Mesones.

ARMAS

La casa de Escobedo en el pueblo de este nombre tuvo por armas: «un castillo con dos calderos colgados de dos aldabas y unas olas que batían el castillo y de la una parten cinco escobas y más abajo un pino con dos lebreles agarrados (sic) al tronco con dos cadenas» Esta casa descendía de la de Escobedo en

Mompía (Bezana) Exp. de Santiago de don Antonio Cadelo Entrecanales Escobedo.

Algunos de este apellido llevaron por armas: Cinco escobas y un roble verde solamente.

D. Juan de Escobedo, Secretario de Felipe II

Después de cuanto se ha escrito acerca de este famoso secretario del rey y de su tenebrosa muerte, yo no he de gastar el tiempo en dilucidar el por qué Antonio Pérez le mandó matar y si el impulso fué soberano; para mí la causa principal de la muerte de Escobedo no fué más que una cuestión de faldas. El, muy amigo, muy partidario y muy hechura de Ruy Gómez de Silva, no pudo menos, al conocer los tratos nada honestos, al parecer, de Antonio Pérez con la famosa princesa de Eboli, de ser por lo menos un estorbo para ello; por lo cual, no dudo que le mandó matar Antonio Pérez, que no tuvo reparo en asesinar ni a sus mismos servidores. Mató a dos de los asesinos de Escobedo, al alférez Insausti y a Miguel Bosque; envenenó al clérigo don Pedro de la Hera con quien tenía frecuentes conferencias y al caballerizo Rodrigo Morgado, portador de los recados de Antonio Pérez a la princesa de Eboli y que, testigo de los actos privados de ésta con Pérez, sabía las escenas de la princesa con Escobedo (1)

«A fines de Julio de 1577 se presentó en España Juan de Escobedo, Secretario de D. Juan de Austria, Gobernador a la sazón de los Paises Bajos, que venía a la corte a promover el despacho de varios asuntos y a solicitar auxilios. Era Escobedo uno de los caballeros más allegados a la casa del Príncipe de Eboli, a quien había debido favor y protección constante; por él había sido colocado en el puesto que ocupaba al lado de don Juan de Austria; al morir le había trasmitido su plaza de Re-

(1) Acerca de Antonio Pérez y la muerte de Escobedo, prescindiendo de las «Relaciones» que para mí tienen poquísimo valor, pueden consultarse entre otros: Mignet, «Antonio Pérez y Felipe II»; el marqués de Pidal, «Alteraciones de Aragón», Madrid, 1862; Gaspar Muro, «Vida de la Princesa Eboli» con prólogo de Cánovas del Castillo; Valentín Gómez, «Felipe II, con un prólogo de M. M. Pelayo» Madrid 1879; Hume, «Españoles e ingleses en el siglo XVI» Madrid 1903; Fernández Montaña, «Estudios sobre Felipe II»; Cabrera de Córdoba, «Historia de Felipe II»; Enrique de Herrera Oria. S. J. «A propósito de la muerte de Escobedo, Madrid 1913. Proceso criminal instruido contra Antonio Pérez» impreso en Madrid el 1788.

gidor perpetuo de la villa de Madrid, en prueba de afecto, y Escobedo había asistido a la cabecera de su lecho y firmado como testigo su testamento. Continuando sus buenas relaciones con la familia, cuando algún tiempo después pasó a Nápoles, le dió la Princesa de Eboli sus poderes para que tomara posesión del Estado de Francavila en aquel Reino, cedido a uno de sus hijos por su abuelo el Príncipe de Mélito. Su amistad con Antonio Pérez era igualmente estrecha; ambos eran en cierto modo hechuras del Príncipe de Eboli, y se hallaban con motivo de sus negocios en continua correspondencia; poco tardó por lo tanto en enterarse de la novedad que ocurría (las relaciones de la Eboli con Antonio Pérez) y siendo de carácter rígido y áspero, a juzgar por el estilo de sus cartas, quiso, a fuer de servidor fiel y agradecido, volver por la memoria del finado, e indicó bruscamente a la Princesa, que si no cortaba el trato, estaba dispuesto a ponerlo en conocimiento del Rey para que lo hiciera cesar. No fué menester más para perderse: ofendida en su orgullo doña Ana de Mendoza, concertó la venganza con Pérez». (1) No creo que Felipe II interviniese para nada en la muerte de Escobedo. Esta fué obra exclusiva de Antonio Pérez instigado por la Princesa para ocultar unas relaciones que dieron tanto que murmurar y de las que tanto se ha escrito.

Antonio Pérez intentó por dos veces, una convidándole a su propia mesa, envenenar a Escobedo, seguramente con aquella *quinta esencia* que dió a Pedro de la Hera, y, no produciendo efecto el veneno, le hizo asesinar la noche del 31 de marzo de 1578 en una de las calles de Madrid.

Pidieron justicia por esta muerte la mujer y los hijos de Escobedo. En los documentos que he visto publicados se citan a Pedro y Bernardo de Escobedo y a su madre doña Constanza. Actuaba de procurador de esta familia don Melchor de la Puerta Agüero, sobrino de esta señora, como él lo dice en la carta de 1 de Julio de 1579 al secretario Mateo Vázquez. En el memorial de Melchor de la Puerta Agüero al rey, dice éste que, siguiendo la orden que se le dió (seguramente se refiere a la carta de Vázquez a Pedro de Escobedo, 28 de junio de 1579), «suspendió el tratar de la muerte de Juan Descobedo (sic), y para que se llevase a efecto en todo, dió traza que don Bernardo Descobedo su hijo, y Juan de Ceballos y Pero González de Agüero, sus deudos, que habian venido a ello, se fuesen como lo hicieron, y a Pero de la Herran y a los demás asistentes en la corte hizo que callasen, y obvió la venida de doña Constanza de Castañeda su mujer».

(1) «Vida de la Princesa de Eboli» por don Gaspar Muro, págs. 71 y 72.

Genealogía

En el tomo II de mi obra «El Real Valle de Cabuérniga», escribiendo del mayorazgo de Puebla, apunté esta genealogía:

1) Juan de Escobedo, secretario de S. M. en el Consejo de Hacienda, natural de Selaya, casó con doña María de Alvarado, n. Laredo, su hija

2) Doña Leonor de Escobedo, n. Laredo, dió su mano a don Fernando de la Puebla, n. Santander, tuvieron a

3) Gabriel de la Puebla, n. Selaya, C. de Santiago en 1631, se le despacharon las pruebas el 18 de julio de ese año. No existe exp. pero consta esta genealogía en los libros de genealogía de la Orden de Santiago. (Arch. His. Nac.) por lo tanto, es exacta.

Cierto es también que en 7 de Agosto de 1569, Felipe II concedió a Juan de Escobedo licencia para construir una casa-almacén al lado del castillo de la Villa de Santander, y la alcaldía de ésta a perpetuidad, para sus hijos, sucesores y herederos; y en el caso de recaer en hembra, tendría la alcaldía su marido, o quien nombrase el tutor, si fuese menor de edad la heredera. No es menos cierto que doña Leonor de Escobedo, hija de don Juan de Escobedo, secretario de S. M. y de doña María de Alvarado, mujer de Fernando de la Puebla, heredó la casa y castillo, que fué del secretario de don Juan de Austria y, por consiguiente, el mayorazgo que éste había fundado. Es bien cierto que en los pleitos seguidos entre el Ayuntamiento de Santander, el Cabildo catedral y el conde de Noblejas, se hace a doña Leonor hija del secretario don Juan de Escobedo, como consta en la genealogía de don Gabriel de la Puebla. Mi buen amigo el sabio historiador montañés don Fernando G. Camino y Aguirre (1) quiere que doña Leonor fuese nieta, no hija del Secretario asesinado, y se funda en estas razones: El heredero directo de Escobedo fué un hijo varón; exacto, hijo de don Juan de Escobedo y de doña Constanza de Castañeda. Cita Camino el testamento de Escobedo en que constituyó el mayorazgo a favor de su hijo y de doña Constanza, (no he visto este testamento.) Cierto que Pedro de Escobedo, hijo del don Juan, reclamó por el asesinato de su padre, por lo tanto, éste parece que fue el heredero primero de la casa y mayorazgo, pero doña Leonor no fué hija de éste

(1) «La Revista de Santander» seg. tomo, n. 6 «Los Castillos y fortalezas de Santander,» págs. 249 a 258.

sino de Juan de Escobedo, secretario del rey. Si hacemos a ésta nieta del asesinado por Antonio Pérez, el Juan, padre de doña Leonor, tuvo que ser hijo del Juan de Escobedo, asesinado en Madrid, lo cual sería aumentar una generación más en la genealogía, y tendríamos a Juan de Escobedo, menor que Pedro su hermano, cuyo nacimiento habría que colocar entre los años 1560 a 1570, doña Leonor entre 1580 a 1590, y su hijo don Gabriel entre 1600 a 1610, caben perfectamente estas generaciones para que en 1631 se cruzase en Santiago el último, pero esto no resuelve la dificultad del por qué en los pleitos indicados se llama a doña Leonor hija del secretario Juan de Escobedo, dueño del castillo de S. Felipe. Otra dificultad surge al ver que entre los hijos de Escobedo, que pidieron justicia por la muerte de su padre, no se cita más que a Pedro y Bernardo, éste menor que aquél, y ambos hijos de doña Constanza de Castañeda; cierto que este argumento es negativo; y que tampoco se cita a doña Leonor, pero la omisión de ésta tiene fácil explicación por ser mujer y no haber acudido a Madrid, como aquellos, pero ¿cómo no citar a su padre que precisamente consta en la genealogía de Puebla citada que era secretario de rey? La única explicación posible de esta omisión es que este Juan, padre de doña Leonor, no fué hijo de Escobedo, lo que complica de tal modo la cuestión, que no se puede admitir esta consecuencia. Doña Leonor heredó el mayorazgo de Escobedo, su padre se llamó Juan; si éste no fué hijo de Escobedo tuvo que ser nieto; esto es imposible, porque aumentar una generación más en la genealogía no cabe en los años que apunté arriba. El padre de doña Leonor no fué ni hijo ni nieto de Escobedo, sino el mismo Escobedo. Multiplicar los dos Juan de Escobedo es, además, multiplicar los dos secretarios de Felipe II, ya que consta que el asesinado fué secretario del rey y también lo fué el padre de doña Leonor. Para mí ambos son una misma persona. De desear es una investigación más detenida, máxime por la afirmación del señor Camino, historiador de gran sentido crítico, a quien yo tanto admiro. Yo creo que don Juan de Escobedo casó en primer matrimonio con doña María de Alvarado y de este matrimonio nació doña Leonor, y del segundo tuvo a Pedro y Bernardo. No hubo más que un secretario del rey que se llamó Juan de Escobedo y éste fué padre de doña Leonor.

Otra cuestión no muy clara es el determinar el pueblo en que nació el secretario Juan de Escobedo. Si fuese el Juan de Escobedo marido de doña María de Alvarado, como yo pienso, no habría dificultad en que era de Selaya, porque consta en la genealogia de Gabriel de la Puebla apuntada. Si hubiera sido padre de este Juan, lo que no creo, éste nació en Selaya, pero ignoro si también su padre. Desde luego que Juan de Escobedo no fué de la casa troncal de Escobedo en Mompía. Los señores de esta casa fueron:

1) D. Toribio de Escobedo y María de Ceballos Santandrés (sic) su hijo

2) D. Juan de Escobedo Santandrés que casó con doña Isabel de Rocio y Liaño, su hijo

3) D. Andrés de Escobedo, n. S. Andrés de Cayón, casó con doña María de Velasco de la casa de Velasco de Penagos. Su hija

4) Doña Isabel de Escobedo y Velasco, n. S. Andrés de Cayón, casó en la Argomilla el 8 de mayo de 1648, con don Ignacio Ceballos el Caballero, padres de C. de Santiago don Francisco Antonio Ceballos el Caballero. Fué doña Isabel señora de la casa de Escobedo en Mompía. (Véase tomo IV, pág. 63). De esta casa fueron don Felipe de Escobedo, C. de Santiago, secretario de la Cámara de Castilla, don José de Escobedo, abad de S. Zoilo; don Andrés su hermano, C. de Santiago, el también santiaguista don Juan de Escobedo, secretario de la Cámara de Justicia, su sobrino don Manuel de Escobedo, C. de Alcántara.

Escorza, de Laredo

Véase Cañarte y Lorenz.

1) D. José de Escorza con doña María de Escalante, vecinos de Laredo, donde nació

2) D. José de Escorza Escalante, el que casó en 1645 con doña Magdalena Fuica Piñango, hija de don Pedro Fuica Ochoa y de doña Magdalena Piñango. D. José murió sirviendo en la real armada. Su hijo

3) D. José de Escorza y Fuica, bautizado en Laredo el 12 de Septiembre de 1649, casó con doña Cecilia Escalante y del Río, n. Tarrueza el 3 de sepbre. de 1646, hija de don Pedro de Escalante y Diego, bautizado el 21 de mayo de 1628 y de doña Francisca del Río, n. 1631, nieta de don Juan de Escalante Rador y de doña María Diego y materna de don Domingo del Río y de doña Isabel de S. Juan Muñoz.

4) D. Pedro de Escorza y Escalante, n. Laredo, el 7 de enero de 1667, C. de Santiago. Residía cuando se cruzó en 1706 hacía muchos años en México a donde fué llamado por su tío don Manuel de Escalante y Mendoza, que había casado en México con doña Isabel de la Torre, persona muy rica. Declara en este exp. de Santiago como testigo don Antonio de la Concha Rebollar, C. de Santiago, n. Carriedo, residente en Madrid, Gobernador de Gogotenango y todo Nicapa, que había residido muchos años en Nueva España.

N. B. En el exp. de don Pedro de Escorza hay un legajo con certificación de los padrones de hidalguía de Laredo de más de 100 folios.

Escudero

Véase Cano, Sáinz de Prado, Ortiz de la Cagiguera.

Las armas de Escudero en La Nestosa estaban en una torre cuadrada a espaldas de la iglesia, y en ella un escudo cuartelado, y en uno de los cuarteles «las armas de Escudero, que son dos lobos en pié arrimados a un árbol» debajo de este cuartel se leía «Escudero»—«Esta casa hizo Francisco Sánchez del Candano Santayana y Casilda Escudero su mujer, año de 1590» Del exp. de Alcántara de don José Toribio Sáinz de Prado, Rozas y Fernández de la Cagiguera, n. Herada (Soba) 1636.

Escudero, de Plé de Concha

Exp. de hidalguía de don Alfonso, 1715.

Escudero, de Arija

Exp. de don Andrés, 1752.

Escudero, de Polanco

Exp. de don Benito y de don José, 1776.

Escudero, de Pedroso (Carriedo)

Exp. de don José, n. de S. Pedro del Romeral, 1731.

Escudero, de Güemes

Exp. de don Juan Cayetano, 1827.

Esles

Véase Campero, Gutiérrez de la Huerta, tomo III págs. 83, 150 y 151.

Espada

ARMAS

De azur, una espada alta, orla de oro con ocho flores de lis. Piferrer, III, 34. Otros quieren que el escudo de este apellido sea un castillo sobre ondas y un león empuñando una espada. Jorge de Montemayor, folio 32, Pérez de la Espada de Término (Cudeyo) tenia su casa en el sitio que llaman la Garma. De plata, león rampante con una espada en la mano de su color natural. En el exp. de Calatrava de don Manuel Antonio Acebedo Ibáñez, n. Término, se afirma que las armas de Espada en este lugar son un castillo sobre ondas y un león empuñando una

espada. Fué éste hijo de don Juan de Acebedo, nieto de Juana de Acebedo y de doña Catalina de la Espada; ésta nació en Término en 1579, hija de don Gonzalo de la Espada y de doña María Alonso de Septién.

Espalza

Véase Carasa.

En la parroquia de Castrourdiales y nave del Evangelio en un nicho junto a la capilla de Santo Tomás, tenían los de este apellido su sepultura, que «aunque parece haber tenido escudos, no se conoce por su antigüedad la forma de ellos, y así fuimos a las casas del Capitán Sierralta, ya difunto, en quien por hembra quedaron las casas de este apellido» El escudo era banda roja en campo de plata y dos lobos pardos encima de la banda y otro debajo. Exp. de Alcántara de Martín de Carasa y Mioño.

España

Véase tomo II, págs. 148 y 243; tomo IV, págs. 40 y 165 y González Gutiérrez

(Bibli. Nac. ms. n. 11742. fol. 697). Las armas que algunos quieren sean de este apellido son: un escudo partido: 1) un ramo verde y espigas de trigo en campo blanco, 2) águila cornada, un castillo y una estrella en campo de oro.

El nobiliario «Linajes de Castilla» (Bib. Nac. ms. n. 3321 fol. 25): Escudo de plata y un racimo de uvas verdes dentro del escudo.

En el exp. de Santiago de don Fausto de España y Rebollar, n. Selaya, 1732, consta que los de este apellido tenían su casa solar en el sitio del Soto en Selaya, que habitaba don Juan de España, hermano de don Diego, abuelo paterno del pretendiente, y en ella el escudo de armas puesto encima de la puerta de entrada con dos cuarteles, «en el de la mano derecha un castillo con tres torres, tres flores de lis, una sobre la torre de enmedio.

y las otras dos a los lados, y en el principal una escalera, que son las armas que corresponden al apellido de España; y a la mano izquierda tiene un árbol con dos perros asidos a su pie, el que pertenece al apellido de los Bustillos».

En el mismo pueblo estaba la casa de Rebollar que poseía don Pedro de Rebollar y de la Concha, Intendente general de los ejércitos y Superintendente general de Hacienda de los reinos de Valencia y Murcia, hermano de doña Juana, madre del pretendiente. Las armas de esta casa eran «un rebollo (sic) con tres cabezas de serpiente a su pié» (Rebollar) «a la izquierda tres conchas en blanco» (Concha).

Genealogía

1) D. Tomás de España casó en Selaya el 1659 con doña María Gutiérrez del Solar, y testó en 1693. Fueron sus hijos don Francisco, doña Angela, don Diego, don Antonio y doña María.

2) D. Diego de España, que fué el mayor, n. Selaya 1660, casó el 1690 en la misma parroquia con doña María Gutiérrez de la Huerta (hija de don Juan y de doña Isabel de Zorrilla). Testó doña María en 1733, había nacido en 1668, y tuvo a don Manuel y a doña María.

3) D. Manuel de España, n. Selaya el 1694, casó en el mismo lugar el 1715 con doña Juana de Rebollar n. Selaya el 1694, hija de don Juan de Rebollar, n. 1653, y de doña María Gutiérrez Pajarillo (1) nieta de Juan de Rebollar y de la Concha y de doña Catalina Pérez de la Riva, casados en Selaya el 1652, y materna de don Juan Gutiérrez de Pajarillo y de doña Ana Gutiérrez de Arce, casados en 1648.

4) D. Fausto de España y de Rebollar, n. Selaya el 1723, primer teniente de fusileros de las guardias de Infantería Española en 1755, cuando se cruzó en Santiago (2) Casó en Barcelona con doña María de las Mercedes de Quintana y de Potán.

5) D. Ignacio de España y de Quintana, vecino de Barcelona, contrajo matrimonio con doña María Josefa de Molines y de

(1) Doña María Gutiérrez de Pajarillo casó en primer matrimonio con don Diego Fernández Calderón, y tuvo a don Juan Fernández Calderón; de su segundo marido don Juan tuvo a don Pedro y a doña Juana.

(2) Armado Caballero en Valencia, fue su padrino el marqués de Villalanera.

Prior. Habiéndole correspondido por herencia de su mujer el cargo de Regidor perpétuo de la ciudad de Barcelona, el rey en su despacho de 15 de diciembre de 1797 acordó que desempeñase este cargo don Ignacio durante la vida de su mujer, a quien pertenecía por juro de heredad.

6) D. Baltasar de España y de Molines, Regidor perpétuo de la ciudad de Barcelona, por juro de heredad, Maestrante de Ronda, casó con doña Francisca de Orteu y de Aymerich

7) D. José de España y de Orteu, Maestrante de Ronda, casó con doña Amicie de Digonie du Palais y Talode du Grail, su hijo

8) D. Carlos de España, Maestrante de Granada, C. de Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, casó en 28 de octubre de 1926 con doña Francisca Muntadas y Estruch, hija de los conde de Santa María de Sans.

Doña Blanca, casada con don José de Azcárraga y Gutiérrez de Caviedes.

Doña Francisca con don Felipe de Alberich y Casa, C. de Malta.

Doña Pilar, soltera.

Doña Mercedes, soltera.

Doña Valentina, casada con don José María Bertrán de Quintana.

Doña Josefina con don Ignacio de Segarra y de Cantellarnau y

D. Baltasar de España y de Digonie du Palais con doña Pura de Miret.

Espina

Véase tomo I, págs. 17, 19 y 43; tomo II, págs. 26, 196 y 311; tomo III, págs. 28, 29, 59 y 192; tomo IV, 17. Helguero y Piedra.

ARMAS

Mendoza, fol. 322, quiere que las armas de esta casa sean escudo de oro con un espino verde cargado con fruto rojo y al rededor del espino cinco panelas rojas.

En el exp. de Calatrava de don Pedro de Helguero y Noja, n. 1648, Cereceda, p. j. de Ramales, bisnieto de don Bartolomé de la Espina, n. Ampuero, se informa de las casas de Ungo y Espina en Ampuero. La del apellido de Ungo era «una casa fuerte antigua y reconocimos tener una muralla fuerte en la delantera de ella con tres almenas, y se conoce y apellida de Ungo» No teñía escudo de armas, lo que demuestra que era anterior a la segunda mitad del siglo XV.

«Y luego pasamos a la casa de don Bartolomé de Espina Bisabuelo, y hallamos ser casa muy antigua y de solar conocido, con una torre muy grande de la fábrica del tiempo y una muralla fuerte y grande con tres troneras y almenas, que guardan la frontera, y encima de la puerta, que está al poniente, se hallan dos salvajes con sus mazas en las manos, y enmedio un escudo de armas todo de piedra antiguo, y en él un árbol de espina con cinco corazones y ocho aspas por orla»

Genealogía

1) D. Hortega (sic) Sáez de Espina y Velasco, n. Ampuero, casó con doña María González de Alvear, su hijo

2) D. Bartolomé de Espina, con doña Juana de Helguero (hija de don Pedro y de doña María Sáez) padres de

3) Doña María de Espina Velasco, n. Ampuero, 1580, que dió su mano a don Diego de Noja Castillo, n. Ampuero 1597, hijo de don Diego de Noja Castillo, veedor de las reales armadas, y de doña María Ungo de Velasco. Fueron doña María y don Diego abuelos maternos del C. de Calatrava D. Pedro de Helguero y Noja.

De la misma casa de Espina en Ampuero fueron los siguientes, de los que no puedo precisar el entronque con los anteriores:

4) D. Juan de Espina Velasco, n. Ampuero, casó con doña María de Messa y Eguiluz, n. Valdemoro, su hijo

5) D. Diego de Espina Velasco y de Eguiluz, nació en Madrid, de tránsito, C. de Santiago, originario y vecino de Ampuero (así en la genealogía de su hijo Diego) casó con doña María de Lezcano, n. Lezcano (Guipúzcoa) y tuvo a

6) D. Diego de Espina y Lezcano, n. Ampuero en 1627, C. de Santiago en 1658, señor de la casa de Espina, sita en el barrio de este nombre en Limpias (lo que demuestra que la casa de Espina en Ampuero tomó el nombre y origen del barrio de

Espina en Limpias) y llevaba los diezmos de la iglesia de este pueblo (lo que indica que tenía el patronato de la misma). En la iglesia de Ampuero tenía capilla propia al lado del Evangelio con dos capellanes, y otros dos en la capilla que poseían en la casa solar.

Otra rama la constituyeron:

7) D. Juan Sáez de la Espina, n. Ampuero, que casó con doña Francisca Fernández de Careaga, su hijo don Juan de Espina Careaga, n. Ampuero, marchó al Perú de receptor general de la Inquisición de Lima. Casó en Lima con doña Jerónima Morales Pimentel, hija de don Diego Morales Pimentel, n. Puerto de Santa María, que pasó a la conquista de Indias y de doña Luisa de Morales, n. Sevilla. Hijos de don Juan y de doña Jerónima fueron los C. de Santiago don Pedro y don Diego de Espina Velasco (sic) y de Morales Pimentel, que se cruzaron en 1644; ambos nacieron en Lima.

8) Otro don Bartolomé de Espina, n. Ampuero, casó en Gibaja con doña Ana Cerro, y fueron el tronco de este apellido en Gibaja, su hijo

9) D. Juan de Espina Velasco, n. Gibaja, casó en Ampuero con doña Ana María de la Cotera, abuelos maternos del C. de Carlos III, se cruzó en 1787, don Gaspar de Aedo y de Espina, n. Burgos.

Otro don Juan de Espina, C. de Santiago, pariente próximo de don Diego de Espina y de Lezcano, citado arriba, se apunta en el exp. de Santiago de este último. No sé quién fué éste.

Esteban, de Cabezón

Exp. de hidalguía de don Francisco Javier, 1801.

Ester, de Cacicedo (Camargo)

Exp. de hidalguía de Antonio y José Francisco de Ester y Ginesta, 1792.

Estrada

Véase Duque de Estrada.

Cuando se cruzó en Calatrava don Alonso Soto de Estrada, n. Reinosa 1644, hijo del licenciado don Antonio Soto y Bustamante, n. Reinosa y de doña Ana de Estrada y Fernández Fontecha, n. Bolmir, la casa de Estrada en Bolmir la poseía don Francisco de Estrada y Quevedo, hermano de doña Ana, y «se compone, dicen los informantes, de una torre de cuatro paredes muy altas y una casa llana baja, que le da vuelta, y denota en su fábrica gran antigüedad, y en la dha torre en el lienzo que mira al oriente, tiene un escudo de armas que se componen en su forma siguiente: dividido en tres cuarteles, en el de la mano derecha y parte superior, un águila, un castillo y un lebrel, en el otro cuartel de la mano siniestra un pico y una caldera, y debajo de dhos. dos cuarteles hay otro mayor que contiene rodeles» Véase Soto.

Estrada, de Labarces

Exp. de Antonio de, 1768.

Estrada, de Comillas

Exp. de Luis de, 1793.

Estrada, de Treceño

Exp. de Francisco de, 1756.

Estrada, de Sotolamarina

Exp. de Francisco Antonio de, residente en Santa Fe, Nueva España, 1762.

Estrada, de Terán (Cabuérniga)

Exp. de Juan Domingo de, 1754.

Estrada, de Totero (Cayón)

Exp. de Francisco de Estrada y Diez, 1756

Estrada, de Peñacastillo

Exp. de Francisco de Estrada Herrera, 1762, y de otro del mismo nombre y apellidos en 1772. De Félix Francisco Estrada y Pumarejo, 1772.

Estrada, de Santander

Exp. de don Manuel Estrada y Rivas Cacho, Abogado de los Reales Consejos, 1775.

Ezquerra

Véase tomo I, págs. 184, 194, 198 y 207; tomo II, págs. 270, 275 y 307; tomo IV, págs. 144 y 146. González de Santayana, Prado, Rozas y Zorrilla.

ARMAS

Mendoza (fol. 242) quiere que esta casa en Soba, tuviese escudo partido en mantel; 1) de plata, león rampante de su color lampasado y armado de rojo, 2) azur y banda de oro, y sobre ésta (es decir, en la parte superior de ésta) dos estrellas de este metal de ocho radios. En el mantel en campo de oro encina verde con el fruto del mismo metal y sobre la copa lis azul, orla contra lises de oro en campo rojo. No sé de dónde pudo sacar este rey de armas el fantástico escudo que atribuye a esta casa. Repite el mismo en el folio 365. (Bibli. Nac. ms. n. 11740).

Pedro de Salazar (Bib. Nac. ms. n. 3460, fol. 78) escudo en pal: 1) de oro, encina verde y encima de ella una flor de lis azul. 2) también *de oro*, banda azul y en ella dos estrellas de oro, orla gules y tres lises de oro. Miguel de Salazar (Bib. Nac. ms. n. 6167) también mantela el escudo y afirma que 1) de plata lleve el león de su color 2) de oro y banda azul cargada con dos estrellas del mismo metal, 3) de oro, encina sinople sobre ella lis de oro orla gules y tres lises de este metal, una en jefe y otra en cada flanco. «Son de Soba en Rozas, donde emparentaron con los Rozas y proceden de Vizcaya».

A pesar de estas afirmaciones de los reyes de armas citados, desde luego completamente equivocadas, las armas de Ezquerra en Soba, como están en la iglesia parroquial de Rozas, son «un árbol y dos lobos» *y nada más*. Corresponden estas a las armas de Vizcaya de donde procedía esta familia.

En el exp. de Alcántara de don Pedro Díez Zorrilla, n. Astrana (Soba) 1625, nieto de doña María Ezquerra de Rozas, se apuntan por armas de Ezquerra de Rozas: «Tres rozones y una banda y tres flores de lis y una encina» que son en parte armas de Rozas, pero no de Ezquerra. En el de don José Toribio Sáinz de Prado, n. Herada (Soba) 1636, en la iglesia parroquial de Rozas, en la torre, que era del patronato de la casa, había un escudo «y en uno de los quatro quarteles que se compone estan

dos lobos arrimados a un árbol» que son precisamente las armas de Ezquerra.

En lugar preeminente de la iglesia tenían asiento los señores de esta casa, y al lado del Evangelio: «Un nicho en la pared maestra de la iglesia y en él un túmulo de piedra bien levantado de la tierra y a la parte de adelante tiene dos escudos de cuatro cuarteles cada uno y son los mismos que el que está a la puerta principal de dicha iglesia, que es de la dicha casa y torre en que así mismo está el cuartel de los dos lobos arrimados a un árbol, que son los mismos que ha usado la familia de *Escuderos* (1) de la villa de la Nestosa, y hacia la parte del asiento de la Sra. de la casa tiene otro escudo, que nos dijeron ser de la familia y apellidos de los Ezquerras, que son dos bandas y unas olas de mar, y sobre la dicha sepultura o túmulo están dos bultos a la larga, y sobre todo en la misma pared un letrero del tenor siguiente en letras antiguas: «Aquí yacen los honrados Pedro Ezquerra, Hijo de Joan (sic) Hezquerra (sic) y nieto de Pedro Hezquerra, parientes mayores del linage de Rozas, falleció en 27 de Febrero del año mil quatrocientos quarenta y ocho y su muger Elvira de Velasco y Alvarado falleció en 26 de Noviembre de mil quatrocientos veinte y siete». Estos fueron los señores patronos y presenteros de la iglesia de Rozas, descendientes de Vizcaya, por lo tanto el escudo que tenía la torre era necesariamente de esta casa, no del apellido de Escudero, que entró muy tarde en ella. Como descendientes de Vizcaya llevaron el árbol y los dos lobos.

Lope García de Salazar en «Bienandanzas e Fortunas» escribe: «El linaje de los Ezquerras de Rozas su fundamiento fué de un ome que salió de Ayala, de una aldea que llaman Rozas. Ezquerra pobló en el lugar que se llama Rozas, porque la pobló llamó de su nombre, e assí mesmo tomaron nombre Ezquerra por quel era vascongado, comó lo son en Ayala, e por Ezquerra e do dicen Ezquerra, por quel era esquerdo» Tuvieron los de esta casa en 1192 un privilegio rodado concediéndoles grandes honores y preeminencias y se llaman descendientes de Iñigo López de Ezquerra, tercer señor de Vizcaya. (2) Como Ezquerra significa izquierdo, zurdo, esta significación dió nombre al apellido, que pudo o no descender de don Iñigo López.

1) En 1662 cuando se cruzó en Santiago don Cristóbal de Rozas y Ezquerra, n. Gibaja 1616, era señora de esta casa doña Francisca Ezquerra de Rozas, vecina de Madrid, hija de don Miguel Ezquerra de Rozas y nieta de don Gaspar Ezquerra de

(1) No son esas las armas de Escudero, a pesar de la afirmación de los informantes.

(2) «El muy noble y leal Valle de Soba» por don Manuel Sáinz de los Terreros, pág. 173.

Rozas. Doña Juana, madre del pretendiente, fué hermana de este don Gaspar Ezquerra.

2) D. Martín Ezquerra de Rozas y doña María Fernández de Santayana, v. de Rozas, padres de doña María Ezquerra de Rozas, n. Villar (Soba) abuela paterna de don Pedro Diez Zorrilla y Fernández del Río, n. Astrana (Soba) 1625.

Ezquerra, de Secadura (Voto)

Exp. de hidalguía de don Juan Manuel Leandro Ezquerra y Arredondo, 1787.

Falla

Algunos reyes de armas quieren que el solar de Pérez Falla estuviese en el valle de Carriedo, en el lugar que llaman la Zarzuela (sic), (no conozco en Carriedo ningún lugar de este nombre) y que usasen escudo de plata con un árbol sinople y dos lobos sables andantes al pie, orla jaquelada de oro y gules.

1) D. Diego Pérez Falla con doña María de la Hoz, vecinos de la Abadilla de Cayón, su hijo

2) D. Alonso Pérez Falla, n. la Abadilla, casó en Madrid con doña Luisa Dávila y Espinosa, hija de don Eugenio de Espinosa y de doña María Hernández, ambos de Madrid.

3) D. Juan Falla y Espinosa (suprimió el Pérez) n. Madrid, b. en la parroquia de Sta. Cruz en 1608, Regidor de Madrid y C. de Santiago en 1652.

Otra rama de este apellido hubo en Anero de donde fué doña Angela Falla, bisabuela paterna de don Bonifacio de Cabañas y del Hoyo, C. de Carlos III en 1821.

Falla, de Iruz (Toranzo)

Exp. de hidalguía de don Agustín y de don Antonio, 1723.

Falla, de Arce (Piélagos)

Exp. de don Manuel Antonio de Falla y Oruña, 1775.

Feijóo, de Santibáñez y Carrejo

Exp. de don Antonio Feijóo, 1768.

Felípez, de Maoño y Bezana

Exp. de don Toribio, 1579.

Felíú, de Santander,

Exp. de don Joaquín, 1806.

Fernández

Véase este apellido en los volúmenes anteriores; no cito las págs. por ser muchas, y Gómez del Río, Gutiérrez de la Huerta, de Mier y Terán, Gayón, Iglesias, Inclán, Isla, Gandarillas, Laso de la Vega, Mantilla, Mazo, Montero, Miera, Montes, Mo-

ra, Mendoza, Mier, Ortiz de Rozas, Pérez de Soñanes, Pando, Paredes, Peredo, Portilla, Quevedo, Quirós, Rábago, Rada, Rebollar, Riaño, Rozas, Ruiz, Santillán, Sáinz de Prado, Somoza, Soto, Tornera, Torre, Uribarri, Vallejo, Velarde, Velasco, Verdeja, Villa, Villegas y Zorrilla.

N. B. Sigo en esta publicación ordinariamente, no el apellido patronímico, sino el determinativo, así Fernández de Isla, va en Isla y no en Fernández.

Fernández, de Cacicedo (Valle de Camargo)

ARMAS

La casa de Fernández de Cacicedo tiene escudo cuartelado: 1) lises y aspas (que es Fernández) 2) cruz como la de Calatrava, 3) árbol con un animal pasante, al parecer un lobo, y 4) castillo que parece estar sobre ondas.

1) D. Juan Fernández y doña Juana del Río, casados en Cacicedo el 9 de junio de 1586, velados en Igollo, constan con sus hijos en el padrón de hijosdalgo de 1627, su hijo

2) D. Juan Fernández del Río, n. Cacicedo, empadronado como hijodalgo en 1614 y 30, murió en 17 de Noviembre de 1652. Casó con doña María de Palazuelos, b. en Igollo el 10 de marzo de 1590, hija de don Hernando de Palazuelos, que testó en 4 de abril de 1625 y de doña María Prieto, vecinos de Igollo.

3) D. Juan Fernández Palazuelos, b. en Cacicedo el 13 de agosto de 1626, empadronado como noble en 1630 a 1695, casó en Igollo en 15 de agosto de 1668, y se veló en la ermita de Ntra. Sra. de la Vega, con doña María Velarde y Barreda, n. Miengo, hija del capitán don Diego Velarde, n. Quijano (Piélagos) 16 de sepbre. de 1626, y de doña Catalina de Barreda, n. Santillana, 6 de enero de 1633, nieta de don Juan Velarde y de doña María de Herrera, y materna de don Angel de Barreda y de doña Antonia de Barreda, casados en Santillana el 31 de octubre de 1631.

4) D. Manuel Fernández de Velarde, n. Cacicedo, b. el 27 de Junio de 1672; cuando se cruzó en Santiago en 1699 era Sargento mayor, más tarde Maestre de Campo en Buenos-Aires donde casó con doña Felipa de Estelilla. Fué, entre otros, su hijo

5) D. Nicolás Antonio Fernández de Estelilla, n. Buenos-Aires, 9 de junio de 1712, donde casó en 29 de mayo de 1743 con doña Josefa de Olloqui, su hija

6) Doña María Andrea Fernández, n. Buenos-Aires, 3 de noviembre de 1749, casó en la misma ciudad el 14 de mayo de 1765 con don Joaquín Mariano Pérez, con sucesión. (Véase Fuente).

Fernández, de Selaya

Esta casa mejor que Fernández es Fernández Alonso.

1) D. Rodrigo Fernández Alonso y doña María Sañudo, vecinos de Selaya. El testó en 1650 y declaró por sus hijos a Juan, Francisco y Angela.

2) D. Juan Fernández Alonso y Sañudo, n. Selaya 1626, testó en 1678, declarando por sus hijos a Francisco, María y Juan. Había casado con doña Felipa Sáinz de Trueba, n. 1633, hija de don Juan Sáinz de Trueba y de doña Catalina Rodríguez Escudero.

3) D. Juan Fernández Alonso y Sáinz de Trueba, casó con doña Ana de Rebollar y de la Concha, b. 20 de abril de 1671, hija de don Alonso de Rebollar y de la Concha, n. 1632, y de doña Catalina Fernández Soga, n. 1639, nieta de Juan de Rebollar de la Hera y de doña María de Pinedo, y materna de don Juan Fernández Soga y de Catalina de Velasco, todos de Selaya. D. Juan testó en 1717 y tuvo a María, José Domingo, Teresa Antonia y Angel.

4) D. Angel Fernández Alonso y de Rebollar, n. Selaya, b. el 16 de mayo de 1715, C. de Santiago en 1745, y en esta fecha era del Consejo del rey de las dos Sicilias, y su secretario con ejercicio de Decretos en la secretaría de Estado y del Despacho universal de Estado, Guerra y Marina. Su hermano José se cruzó en la misma Orden en 1763.

Hay gran número de expedientes de hidalguía en la Chancillería de Valladolid cuyo primer apellido es Fernández; de la provincia de Santander los hay, entre otros, de los pueblos siguientes: Agüero, Argoños, Anero, Ampuero, Aniezo (Liébana), Barcenillas (Cabuérniga), Barco (Trasmiera), Bareyo, Barreda, Bezana, Bostronizo, Bueceña, Buyezo, Cabárceno, Cabanzón, Cabezón de la Sal, Campuzano, Cartes, Carrejo, Cara (El Tejo), Carasa, Casar de Periedo, Castañeda, Castillo Pedroso, Cereceda, Cicero, Cilleruelo, Cobejo (Molledo), Cohicillos, Collado, Cóo (Buelna), Comillas, Corrales, Cueva (Castañeda), Encina (Cayón), Emtrambasaguas, Fontecha, Fresno, Gornazo, Gandarilla, Helguera, Hijas, Irias (Voto), Islares, Lantueno,

Lamadrid, Lombraña, Langre, Laredo, Laserna, Liérganes, Liendo, Los Llares, Llano (Buelna), Llerana (Carriedo), Mercadal, Miera, Meruelo, Montes, Mogrovejo, Nestares, Obeso, Orzales, Pámanes, Penagos, Pesquera, Población (Campóo), Praves, Prados (Cudeyo), Pie de Concha, Puente S. Miguel, Queveda, Quijas, Rada, Reinosa, Renedo, Reocín, Revilla de Valdáliga, Riaño, Riba, Riotuerto, Riovaldeiguña, Rubayo, Rumoroso, Ruesga, S. Roque de Riomiera, S. Pedro del Romeral, S. Martín de Quevedo, S. Felices de Buelna, S. Miguel y Santa María de Aguayo, S. Vicente de Toranzo, Santa María de la Vega de Pas, Santa Cruz de Iguña, Santibáñez (Cabezón), Santander, Santillana, Santoña, Secadura, Selaya, Setién (Trasmiera), Silió, Soto (Campóo), Sotolamarina, Solórzano, Torrelavega, Tarrueza (Laredo), Tudanca, Viérnoles, Villacantid (Reinosa), Villaescusa, Villapaderne (Campóo), Villar (Soba), Villafufre, Villasuso (Cieza) y Zurita.

Flor

De la grandeza de esta casa en Carandía sólo quedan las cercas de la huerta y parte del edificio antiguo. En las columnas de la portada tiene dos escudos: En la de la izquierda, escudo cortado: 1) tres fajas y orla con dos órdenes de escaques (Ceballos), 2) ocho escaques de veros (Velasco), está el escudo sobre la cruz de Malta. El escudo de la columna derecha está muy borroso en la fotografía que tengo, pero parece cuartelado: 1 y 4, no se conocen, 2) cinco flores de lis, y 3) una panela. Algunos heraldistas quieren que el escudo de Flor sea de azur con tres lises.

Genealogía

1) D. Juan Gutiérrez de la Flor y su esposa doña Elvira González de la Flor, vincularon en 1559 ante Juan de Renedo. Su hijo

2) D. Juan Gutiérrez de la Flor, n. Carandía, testó en 1623 ante Juan González de la Redonda con su mujer doña María González tuvo a don Juan Gutiérrez de la Flor, cura de Carandía, testó, agregando sus bienes al vínculo de la casa, en 1648 ante Juan de Villar, y a

3) D. Domingo Gutiérrez de la Flor González, casó con doña Agueda de Peñalba; esta testó ante Antonio de Argumosa el 1667 e hizo nuevo agrego al vínculo. Fueron sus hijos don Francisco, que sigue, don Domingo que dió su mano a doña Ana María Bernardo de la Puebla; él testó ante Domingo de Villar el 16... y ella ante Celedonio Toraya en 1683; no tuvieron sucesión. D. Mateo de la Flor Peñalba, abad de S. Juan de Camba, hizo nuevo agrego al mayorazgo y testó en 1694 ante Juan Vázquez Torre

4) D. Francisco de la Flor Peñalba casó con doña Angela de Ceballos Calderón. Testaron ante Juan Calderón en 1684, agregando al vínculo el tercio y quinto de sus bienes. Sus hijos, don Juan Antonio casó con doña Isabel María de Ceballos, su prima, testó ante Antonio Cacho en 1711, no tuvo sucesión; doña Manuela, que sigue; y doña Angela de la Flor dió su mano a don Pedro Quintín de Argumosa, testó en 1738 ante Vicente de los Palacios. Su hijo don Bernardo Manuel Argumosa de la Flor, testó ante Juan Villar en 1755 y de su mujer doña María Antonia de Argumosa tuvo a don Francisco Javier de Argumosa y Argumosa, quien litigó y obtuvo los vínculos de la casa de la Flor, casó con sucesión con doña Manuela de Herrera.

5) Doña Manuela de la Flor Ceballos-Calderón, casó con el capitán don Francisco de la Puebla Arce y tuvo a don Ignacio y doña Manuela, que murieron sin hijos, y a

6) D. Juan Bautista de la Puebla Flor que de su mujer doña Josefa de Velasco tuvo a

7) D. Ramón de la Puebla Velasco, que finó soltero, pero tuvo por hijas naturales a doña Josefa de la Puebla que fué mujer de don Manuel de Velasco, y a doña María Ramona que casó con don Francisco Javier de Argumosa. Por razón de no ser éstas legítimas se litigó el mayorazgo de la casa, entre varias ramas del apellido Puebla. Para mayor inteligencia apuntaré la genealogía de Puebla, tomada de este pleito.

Casa de Puebla, en Santander

1) D. Fernando de la Puebla con doña María Fernández Pámanes. Sus hijos don Juan de la Puebla, don Toribio y don Jerónimo. (a)

2) D. Toribio de la Puebla Pámanes, casó dos veces; de su segunda mujer doña María de Santiago tuvo a don Fernando de la Puebla Santiago, capiscol de la colegial de Santander, y de su primera esposa doña Mencía de Ceballos a Toribio y Jerónimo. (b)

3) D. Toribio de la Puebla Ceballos, contador de la armada, casó con doña Ana de Sotomayor y tuvo a doña Ana María, que de su primer matrimonio con don Panfilio Bernardé tuvo a doña Ana María, que casó sin sucesión con don Domingo de la Flor, (n. 3); viuda doña Ana María casó sin sucesión con su primo hermano el capitán don Francisco de la Puebla Arce, el que viudo de ésta, casó con doña Manuela de la Flor Ceballos-Calderón, como apunté arriba.

4) D. Jerónimo de la Puebla y Ceballos (b) llevó el apellido de la Puebla Bonifaz, y casó con doña Catalina de Arce, de los que fué hijo el citado capitán don Francisco de la Puebla y Arce, que en doña Manuela tuvo a don Juan Bautista de la Puebla Flor (n. 6).

5) D. Jerónimo de la Puebla y Pámanes (a, n. 1) hijo de don Fernando y de doña María, casó con doña Isabel de Cos, su hijo,

6) D. Sebastián de la Puebla Cos lo hizo con doña María Rubín de Celís y tuvo a

7) D. Juan de la Puebla Rubín quien en su mujer doña Angela de Barreda tuvo a

8) D. Sebastián de la Puebla que casó con doña Ursula de Carrazana y su hijo

9) D. Francisco de la Puebla, de su esposa doña Francisca de Lamadrid, tuvo a

10) Doña Ursula de la Puebla con don Francisco Rubín de Celis, tuvo a

11) Doña Gabriela Rubín de Celis, con don Francisco Manuel Enríquez Calderón, señor de esta casa en Cabuérniga, tuvo a

12) D. Braulio Enríquez Calderón, con doña Josefa de Ceballos, y

13) D. Atanasio María Calderón y Ceballos.

Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga»

Floranes, de Cabuérniga

Exp. de hidalguía de don Valentín de, 1831. De la casa de este apellido en Tanarrio (Liébana), fué el sabio montañés don **Rafael Floranes.**

Francés de Mier, de Santander

Exp. de don Manuel, 1772.

Fonfría, de Bárcena de Cicero

Escudo verde, un peñasco de plata con una fuente que brota de él y una garza que baja a beber. De esta casa fué doña Catalina de Fonfría, bisabuela del C. de Carlos III, doctor don José de Garniza y Mier.

Fontecha

ARMAS

Guerra y Sandoval (Bib. Nac. ms. n. 11659, fol. 207). Escudo verde, arco de plata sobre una fuente azul, tres flechas de oro metidas en ella y un perro blanco y negro dormido junto a la fuente. Mendoza describe así estas armas: escudo verde, fuente con pilón o arco de plata, al pié de la fuente un león rayado de plata y negro. La casa de Fontecha en Retortillo, de la que fué doña Ana Fernández de Fontecha, abuela del C. de Calatrava, don Alonso Soto y Estrada, n. Reinosa, 1644, tenía por armas «tres flechas atadas por el medio y debajo de ellas una fuente con sus ondas y un lebrel atado y echado al pié de dicha fuente». De la casa de Fontecha en Somballe fué don Pedro Fernández Fontecha, bisabuelo de don Domingo López de la Quintana, n. Orzales, C. de Carlos III en 1791.

Fondevila o Fondevilla

La casa de Fondevilla en Santander desciende de Cataluña.
1) D. Jaime de Fondevilla con doña Jerónima Magdalena Condor y Folch, n. y v. de Ager (Cataluña), padres de
2) D. Jerónimo de Fondevilla, n. Ager, casó en Santander con doña María Rosa Guerra de la Vega, n. Santander, hija de don Fernando Guerra de la Vega, n. Peñacastillo, y de doña Ana María Gómez, n. Santander, nieta de don Alvaro Guerra de la Vega, n. Ibio (Mazcuerras). Véase Guerra.
3) D. Francisco Javier Fondevilla Guerra Condor y de la Vega, n. Santander, C. de Carlos III en 1791, casó con doña Manuela Causada y Bernal, n. Zaragoza, y tuvo a
4) Doña Manuela Fondevilla y Causada, n. Madrid, quien de su esposo don Luis Antonio Flórez y Pereira, C. de Calatrava, n. Buenos-Aires, tuvo a
5) D. Luis Flórez y Fondevilla, n. Valencia, C. de Carlos III en 1838.

Fuente

Véase tomo I, págs. 17, 101 y 255; tomo II, págs. 9, 10, 31, 95, 165 y 247; tomo III, págs. 34, 66, 75, 90, 91, 122 y 194; tomo IV, pág. 34, y González de la Portilla, Ortiz de la Cagiguera, Peredo, Vélez y Villegas.

Casa de la Fuente en Queveda

ARMAS

«Asimismo pasamos al barrio de la Fuente, que es en dicho lugar, en donde se halla la casa que fué del abuelo materno del

pretendiente, la qual tiene un patio cercado con una puerta y dentro de él arrimada a la casa una capilla de ella, donde se celebra misa continuamente (sic) y la dicha casa tiene un cuadro de más de cuarenta pasos, y a la parte del mediodía, en un trozo, que es como torre, tiene un escudo de armas..... y un rótulo que le circunda, que no se puede leer; y en el primer cuartel tiene un sol y tres estrellas y debajo de ellas una fuente, y en el otro cuartel son (sic) un hombre a caballo *lanzando* (1) un dragón o sierpe». Exp. de Calatrava de don Juan Antonio de Peredo y de la Fuente, nieto de don Francisco de la Fuente y Estrada, n. Queveda, 1626, casó con doña Leonor de Quirós y después de viudo fué canónigo de Santillana.

Genealogía

1) D. Juan Pérez de la Fuente con doña María Peredo y Calzado, testaron vinculando el 14 de sepbre. de 1551 ante Alonso Gómez, en Puente Avíos. Les sucedió su hijo

2) D. Diego Pérez de la Fuente que casó en Queveda con doña María Díaz de la Rasa. Hicieron agrego al vínculo por su testamento otorgado ante Juan Fernández S. Salvador, en Santillana a 10 de octubre de 1605. Fueron sus hijos, don Juan, que sigue, frey Diego Pérez de la Fuente, Comendador de Santiago, prior del Coto de la Vega en Galicia. Fundó éste una capellanía en Queveda el 1621; doña María que dió su mano a don Fernando de Peredo, en Queveda, y doña Juliana que casó con don Ruy Sánchez de Tagle, de la casa troncal de este apellido en Vispieres.

3) D. Juan Pérez de la Fuente y Díaz de la Rasa casó dos veces, la primera con doña Teresa de Barreda Estrada y Barreda Bracho en Santillana; de ésta tuvo a don Juan, que sigue, y a don Jacinto, capellán de la ermita de Santa Ana de la casa; la segunda con doña Catalina de Campuzano y Peredo, en Cuchía, y en ésta tuvo a don Diego, C. de Santiago, canónigo e inquisidor en Sevilla, don Pedro, canónigo de Santiago y doña María que casó con don Pedro de Herrera y Ceballos, de Suances. D. Juan testó vinculando ante Juan de la Fuente, vecino de Santander, el 18 de Febrero de 1616.

4) D. Juan de la Fuente y Estrada (llevó estos apellidos en vez de Pérez de la Fuente y Barreda Estrada) casó con doña

(1) Matando con la lanza a un dragón.

María de Peredo y Quijano en Viveda, y tuvo a don Francisco, que sigue, doña Ana, mujer que fué de don Domingo Sánchez de la Cueva, en Queveda, doña Teresa que casó con don Juan de Campuzano y Peredo, en Cuchía, doña Juliana que lo hizo con don Diego Sánchez Calderón, en Santillana, doña Catalina, y don Baltasar, capellán de la ermita de la casa. Este don Juan dió poder para testar vinculando a favor de su cuñado don Andrés de Peredo el 3 de mayo de 1634 y testó el 2 de marzo de 1649.

5) D. Francisco de la Fuente Estrada (usó estos apellidos y no de la Fuente y Peredo) n. Queveda 1626, casó con doña Leonor Bernaldo de Quirós, n. Cóbreces, 1632, hija de don Alonso de Quirós y de doña Lucía o Elvira de Cossío. Testó don Francisco en Segovia y se protocolizó en Santillana, después de viudo fué canónigo de esta villa. Fueron sus hijos don Francisco Antonio, que continúa la línea, doña María Eulalia que dió su mano a don Juan Antonio de Peredo y Rasines, C. de Calatrava, n. Queveda 1642, doña Ursula, doña Elvira Angela que casó con don José de la Guerra en Novales, doña Ana María, doña Teresa y doña Juliana.

6) D. Francisco Antonio de la Fuente y Quirós casó con doña María Josefa de Santa Cruz y Obregón, señora de estas casas en Iguña, cuya ascendencia apuntaré luego. Fueron sus hijos don Francisco Julián, que sigue, don Francisco, capellán de la casa, doña María Josefa que fué mujer de don Francisco Antonio Fernández Argomedo en Quijano, doña Juliana con don Juan Velarde en Reocín, doña Andrea con don Juan Güemes en Castañeda.

7) D. Francisco Julián de la Fuente y Santa Cruz casó con doña Luisa González de Peredo y de la Castañera, en Quijas, le sucedió su hija

8) Doña Juliana de la Fuente, que casó con don Francisco Antonio de Tagle y Bustamante, señor de esta casa en Vispieres (Santillana)

Casa de González Santa Cruz, en Iguña

1) D. Juan González de Santa Cruz, C. de Calatrava, con doña Teresa González, vincularon en Iguña el 8 de julio de 1582 ante Antonio Rubín.

2) D. Juan González de Santa Cruz con doña Isabel de Obregón.

3) D. Juan González de Santa Cruz con doña Clara Díaz de Quijano en Villasuso de Cieza. Tuvieron a doña María, que casó con doña N. Quevedo, padres de don Lorenzo de Quevedo Santa Cruz, marido de doña Ana de Bustamante, y

4) D. Lorenzo Santa Cruz y Obregón, llevó estos apellidos, a pesar de ser hijo de don Juan y de doña Clara, suprimió el Gonzàlez y tomó el Obregón de su abuela. Casó éste con doña María de Quijano y Peredo y tuvo por hija única a

5) Doña Josefa de Santa Cruz y Obregón, señora de esta casa, que dió su mano al señor de la casa da la Fuente, en Queveda, don Francinco Antonio de la Fuente y Quirós.

Casa de la Fuente en Laredo

ARMAS

En el exp. de Alcántara del capitán don Manuel de la Fuente Rosillo Haedo y Palacio, n. Laredo, 1675, se cruzó en 1723, se apuntan las armas siguientes: la Fuente en Laredo escudo con «tres árboles, que parecen encinas, y arrimado a la primera de la mano izquierda un lobo, que tiene las manos arrimadas al tronco y los pies en el plano; que es verde y el resto del escudo dorado».

Haedo: de oro, árbol, que parece encina, y dos jabalíes empinantes, en la punta ondas de agua.

Rosillo: Azul, cruz verde como la de Alcántara, al rededor de ésta cinco estrellas y debajo una rueda

Palacio: Azul, dos encinas, que la una comienza en la mano derecha sobre cuatro bandas rojas, y la otra sale su tronco de la esquina del escudo, y encima de ella cuatro bandas rojas y entre las cuatro primeras y la encina de la mano izquierda están tres corazones de color negro.

La casa de la Fuente de Liciñana la poseía don Gaspar de la Fuente, hijo de un hermano de don Diego de la Fuente, bisabuelo de don Manuel. Tenía esta casa por armas tres árboles y al pié de uno un perro o lobo empinante.

Genealogía

1) D. Diego de la Fuente con doña María Zorrilla, vecinos de Liciñana, en el valle de Mena, donde nació en 1587, su hijo

2) D. Miguel de la Fuente, casó éste en Laredo con doña Ana de Haedo, n. Laredo, 1595, hija de don Francisco y de doña María de Santander, ésta hija de don Fernando de Escalante Ocina y de doña Isabel de Santander Escalante, nieta de don Martín de Santander y de doña Leonor de Ocina. (Supongo que el apellido Santander fué por proceder de esta ciudad y que su verdadero apellido fué Escalante).

3) D. Francisco de la Fuente y Haedo, n. Laredo, 1629 casó con doña María Rosillo Palacio, n. Laredo, 1628, hija de don Pedro y de doña Polonia, nieta de Pedro Rosillo y de doña Juana de Cicero, y materna de don Toribio de Palacio y de doña María del Castillo. D. Francisco testó en Laredo, y tuvo a doña María, doña Francisca, doña Concepción, don Simón y don Manuel de la Fuente y Rosillo.

4) D. Manuel de la Fuente y Rosillo, n. Laredo, 1675. Muy joven marchó al Perú, en donde estaba en 1697, más tarde pasó a México; cuando se cruzó en 1723 era capitán de Infantería española en México.

Casa de la Fuente en Guarnizo y Buenos-Aires

Se conserva aún en Guarnizo, del antiguo valle de Camargo y hoy del Ayuntamiento del Astillero, la casa solariega de la Fuente con sus armas: Escudo cortado; arriba la cruz de Santiago, a su diestra tres estrellas en pal y a la siniestra cinco, dos y tres, también en pal; abajo una fuente viva que sale del lado derecho, en su terreno (parece de entre rocas) sobre el todo un roble, el tronco, al que está pasante un león, en el cuartel inferior y la copa en el superior.

Genealogía

1) D. Juan de la Fuente con doña María de Valle Solana, vecinos de Guarnizo, su hijo

2) D. Sebastián de la Fuente, n. 4 de septiembre de 1629, casó con doña Francisca de la Serna, hija de don Juan de la Serna y de doña Francisca Cuerno. Fueron sus hijos, don Sebastián, que sigue, don Francisco y doña María, ésta dió su mano a don Miguel de Tornado.

3) D. Sebastián de la Fuente y de la Serna, n. 18 de abril de 1684, casó en 4 de julio de 1706 con doña María de Tijero, hija de don Antonio de Tijero y de doña Manuela de Tolnado, nieta de don Juan de Tijero y de doña María de Camargo y materna de don Juan de Tolnado y de doña Isabel de Toca. Tuvieron éstos a don Juan Antonio, n. 1707, murió niño, don Francisco, que sigue, don Juan que casó con sucesión con doña María Chavarría, don Sebastián, don José, don Juan Antonio que tuvo descendencia de su mujer doña Francisca de la Concha y Toca, y doña María que dió su mano a don José de la Portilla y de la Torre.

4) D. Francisco de la Fuente y Tijero, n. 9 de marzo de 1710, casó el 21 de febrero de 1735 con doña Manuela de la Portilla, n. Escobedo 1717, 11 de marzo, hija única de don José de la Portilla, n. Escobedo, 1695 y de doña Antonia Diez de Tocos, nieta de don Santiago de la Portilla y de doña María de la Portilla, bisnieta de don Martín de la Portilla y de Ana de Trescanales, todos de Escobedo, y nieta materna de don José Diez de Tocos (1) y de doña María de la Maza, bisnieta de don Pedro Diez de Tocos y de doña Ana de Maoño.

D. Francisco y doña Manuela tuvieron a doña María Antonia, don José Antonio, que pasó a Buenos-Aires, doña Francisca Sebastiana, que dió su mano a don Bernardo de Egaña, don José que casó en primer matrimonio con doña María Canales y en segundo con doña Teresa Martínez Marrón, doña Catalina, doña Josefa Francisca, don Juan Francisco, don Juan Antonio, don Agustín, doña María Antonia y doña Josefa Antonia.

(1) Murió el 13 de octubre de 1718; testó ante Francisco de la Puente, escribano de Igollo; tres de sus hijos fueron frailes de la Orden de Santo Domingo, Fr. Antonio, Fr. Francisco y Fr. Bernardo, y además de éstos tuvo a don José, doña María, doña Antonia, doña Josefa y doña Francisca.

5) D. José Antonio, bautizado en Guarnizo el 15 de septiembre de 1737, pasó a Buenos-Aires donde se estableció en la segunda mitad del siglo XVIII, casó con doña Dionisia de Souza, hija de don José de Souza, portugués, y de doña Antonia de Romero y Bravo de Morata, descendientes de los primeros pobladores de Buenos-Aires. Fueron sus hijos doña María Tomasa, que murió soltera, don Leonardo, religioso de Santo Domingo, doña María Cecilia, casada con don Antonio Rubio de Erclé, n. de Navarra, con sucesión, don Casimiro José, sacerdote, cura de Las Víboras, en el Uruguay, de Zárate y Morón, en la provincia de Buenos-Aires, murió en 1841; doña María de los Dolores, soltera, don Juan Bautista, que sigue, y doña Juana Isabel, soltera.

6) D. Juan Bautista de la Fuente, n. Buenos-Aires el 24 de junio de 1776. Se alistó al producirse las invasiones inglesas en Buenos-Aires en 1805 y obtuvo el grado de teniente el 8 de octubre de 1806, al formarse el cuerpo de Patricios (hoy Primero de Infantería de la Argentina). En 1809 formó en la expedición mandada contra los revolucionarios de Chuquisaca y el 16 de octubre de ese año era capitán. Esta expedición al Alto Perú para sofocar las primeras sublevaciones y alejar de Buenos-Aires las tropas sospechosas de intenciones subversivas, quebrantó de tal modo su salud que se retiró de la milicia con el grado de teniente coronel acordado por la primera Junta el 30 de octubre de 1810. Deseoso de contribuir y ayudar a su país, se reincorporó como capitán de la sexta Compañía del segundo tercio Cívico de la Nacional de Infantería en 20 de diciembre de 1814, ascendió a Sargento mayor de Milicias de Caballería con el grado de teniente coronel el 24 de junio de 1829 y el 4 de septiembre del año siguiente se retiró definitivamente del ejército. Además de los servicios personales prestados en campaña, contribuyó con donaciones al sostenimiento de las tropas y lucha por la independencia, en los momentos de apremio para el erario público. En reconocimiento de todo esto el municipio de Buenos-Aires ha dado su nombre a una de las calles de la ciudad. Casó en Buenos-Aires el 3 de mayo de 1805 con doña María Josefa Pérez Fernández-Velarde, hija de don Joaquín Mariano Pérez y de doña María Andrea Fernández-Velarde, nieta de don Nicolás Antonio Fernández y de doña Josefa de Olloqui, segunda nieta del Maestre de Campo, C. de Santiago, don Manuel Fernández de Velarde, n. Cacicedo, valle de Camargo, 1672. Véase Fernández.

D. Juan Bautista y doña María Josefa tuvieron a don Juan Bautista, n. Buenos-Aires el 29 de agosto de 1808, fuerte hacendado, casó con doña Teresa Nogueras y Lagraña en quien tuvo a Juan Ejilio, diputado e Intendente, don José, ambos murieron solteros, y a doña Teresa, que casó con su primo don Juan de la Fuente, 2) D. Enrique de la Fuente, n. 15 de julio

de 1815, doctor en Derecho en 1835. Participó muy activamente en la política de su país, afiliado al partido Unitario, combatió la tiranía de don Juan M. de Rosas. Fué fundador de la asociación del club llamado de los Cinco, origen de la famosa asociación de Mayo, que reunió a la juventud liberal. En 1835 tomó parte en la conjuración de Maza, y descubierta ésta tuvo que emigrar. Lo hizo con su amigo y pariente el doctor don Carlos Tejedor, con quien se estableció en Montevideo y por último en Chile, desde donde combatieron a Rosas por todos los medios a su alcance. Viajó por el Perú y murió soltero en Valparaiso en 1850. 3) D. Félix de Lafuente (éste en unión de varios de sus hermanos cambiaron la forma de su apellido, usando Lafuente en vez de la Fuente), afiliado al partido unitario, fué asesinado por la Mazorca, sociedad formada por los sicarios de Rosas, célebre en la historia argentina por sus violencias y crímenes. Murió también soltero. 4) D. Fermín de la Fuente, falleció en Buenos-Aires el 1842, sin hijos de su matrimonio con doña Florencia Carrepa. 5) D. Francisco de Lafuente, también unitario, tuvo que emigrar por esta razón, y se estableció en el Brasil donde murió. 6) D. Pedro de Lafuente, que sigue; 7, 8, 9 y 10 doña Mercedes, doña Juana, doña Eulalia y doña Pilar, murieron solteras.

7) D. Pedro Eleuterio de Lafuente, n. Buenos-Aires el 18 de abril de 1824, rico hacendado que ocupó sus actividades en los trabajos del campo; casó el 1 de agosto de 1846 con doña Marcelina Matos, hija de don Joaquín Félix Pereira de Matos, caballero portugués, y de doña Florencia Gómez de Camaleño, n. Buenos-Aires. Fueron sus hijos: 1) Doña Petrona, casada con don Francisco Franello; 2) D. Francisco, que sigue, y 3) D. Juan, casó en primer matrimonio con su prima doña Teresa de la Fuente y Nogueras; tuvieron a don Juan, casado con doña Ester de Laferriere, con hijos, y doña María, que también tuvo sucesión de su marido don Arturo Goyoaga. En segundo matrimonio casó don Juan con doña Margarita Faure y tuvo a doña Carmen y don Abel.

8) D. Francisco de Lafuente, n. Buenos-Aires el 4 de octubre de 1848, doctor en Jurisprudencia, casó en primer matrimonio con doña Bernarda Ramírez y tuvo a Enrique Félix, murió niño, Jorge Luis, soltero y a doña María Elisa, que falleció soltera. Casó segunda vez el 31 de enero de 1881 con doña María Estela Machaín, hija de don José Gregorio de Machaín y de doña Cándida Decoud. Aquél descendiente de los conquistadores del Río de la Plata, Paraguay y Chile, fueron sus hijos, don Ricardo Gregorio, que sigue, y doña María Estela, fallecida niña.

9) D. Ricardo de Lafuente Machaín, n. Buenos-Aires el 4 de enero de 1882, doctor en Derecho, ilustre publicista, Académico Correspondiente de la Historia; ha publicado, aparte de

otros trabajos en revistas y periódicos, que yo sepa: «Los Machaín», (en folio, 231 págs. más tres hojas de índices y un árbol genealógico plegado), magnífico estudio, no sólo de las casas de este apellido, sino también de las de Cálcena, Aguiar, Fernández Montiel, Arbestain, Videla, Pardo-Parragués, del Peso, Cámara, Zabala, Delgadillo, Garay, Vallexo, Chacón, Riquelme, Ponce de León, Vera, Irala, Salido, Valencia, Molina, Núñez de Vaca, Añasco, Saavedra, Rodríguez de la Peña, Ruiz Sancho de Bolaños, Cebrián, Abrego, Bethencourt, Funes, Vera y Aragón, Quiroga y Jofre de Estrada, que corresponden a los ascendientes de su madre. Entre éstos, muchos conquistadores y colonizadores de la primera nobleza española en América del Sur. Es también muy interesante para el estudio genealógico de la Argentina su libro «Los Portugueses en Buenos-Aires en el siglo XVII» (en cuarto, 174 págs. y dos hojas de índice) «Familias coloniales. Ascendientes americanos de la casa de Primo Rivera» 24 págs. una hoja de notas y un árbol genealógico, «La Imagen Patrona de la Asunción». Admira la intensa documentación de estos libros muy cuidadosamente y el primero de los citados espléndidamente editados.

El señor Lafuente Machaín muy amante de la madre patria, regaló a los hijos de ésta el magnífico hospital español «Domingo Martínez de Irala» que mandó construir en la Asunción (Paraguay) inaugurado el 17 de mayo de 1928. «Su amor a España y su fé inquebrantable en hacer reconocer y en hacer justicia al excelso Gobernador, (Irala) la placa de bronce, que, este ilustre argentino vinculado con familias asuncenas de abolengo, ha mandado colocar en el vestíbulo (del hospital) y cuya dedicatoria expresa con claridad y precisión su modo de pensar» Dice así: «A la memoria del Gobernador Domingo Martínez de Irala, Primer colonizador del Paraguay, donde hizo fructificar las altas condiciones de su raza, contribuyendo a la obra de civilización emprendida por España, única en la historia».

Casó don Ricardo de Lafuente el 5 de agosto de 1912 con doña Clemencia Sáenz Valiente, n. Buenos-Aires, hija de don Benjamín Sáenz Valiente, de la casa de Tejada en Almarza de Cameros, antes Penillos de Cameros, y Valiente de Tejada de Nieva de Cameros, y de doña Clemencia de Aguirre, de Aguirre, señores del palacio de su nombre en Donamaria, Navarra. Son sus hijos don Hernán Ricardo, n. 11 de mayo de 1913, en París, y Ramiro Ricardo el 16 de noviembre de 1921 en Buenos-Aires.

Fuente, de Moneo (Campóo de Yuso)

D. Pedro de la Fuente, n. Moneo, arzobispado de Burgos, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, ingresó el 15 de octubre de 1552, más tarde magistral de Burgos, murió el 13 de agosto de 1587, siendo obispo de Pamplona, en Eriete. Véase Fray Prudencio Sandoval. «Historia de los Obispos de Pamplona.»

En la Chancillería de Valladolid existen exps. de apellido Fuente de Argüeso, México (n. de Laredo), Puente S. Miguel, de Santoña, (Fuente Fonfría) y de Guriezo (Fuente Puente).

Fuentecilla de Carandía (Piélagos)

Exps. de hidalguía de don Francisco, doña Josefa y doña María de la Fuentecilla Rucabado, 1806.

Galán, de Ruente (Cabuérniga)

Exp. de don Julián, 1830.

Galbán, de Peñacastillo

Véase Iglesias.

Galarza, de Santander

Exp. de Francisco-Eladio, 1816.

Galnares, de Vendejo, (Liébana)

Exp. de don Juan, 1819.

Gallano, de Cartes

Exp. de don Juan de, 1562.

Gallardo, de Santander

Exp. de don Esteban Gallardo Santou y Camus, 1772.

Gallego, de Saja

Exp. de don Baltasar Gallego Gregorió de la Fuente, 1723.

Gallegos, de Barros

Exp. de don Juan, 1729.

Gallegos de Torrelavega

Exp. de don Juan Gallegos de Cifuentes, 1736.

Gallo, de Bárcena de Cudón

Exp. de don Manuel, 1779.

Gallo, de Santander

Exp. de don Antonio Gallo de Alcántara, 1776. Véase Hermosa, Revilla.

Gallo, de Población de Campóo de Yuso

Exp. de don José Vicente Gallo de Alcántara, 1757.

Gallo, de Tudanca

Exp. de don Andrés, don Gabriel y don Manuel Gallo Díaz Calvo, n. Lima (Perú) originarios de Tudanca.

Gamboa, de Liérganes

Exp. de don Miguel de, 1784. Véase Alvarado, Arce y Alvear, Riaño.

Gándara

Véase Agüero, Argumosa, Ceballos, Gutiérrez de la Riva, Ibáñez y Riva-Agüero.

ARMAS

En el exp. de Santiago de don Teodoro Ventura de Argumosa y de la Gándara, n. Zurita, nieto de don Juan de la Gándara, se reconoció la casa de la Gándara en Zurita, que poseía don Manuel Argumosa de la Gándara, hermano del pretendiente, y hallaron en ella un escudo cuartelado: 1) una torre, el que dijo el cura ser perteneciente al apellido de la Gándara, y que tenía noticia el declarante haber usado don Juan de la Gándara su tío (declara don Juan de la Gándara Ceballos.)

En el exp. de Santiago de don Antonio Ramón de la Gándara Riva-Agüero, n. Avilés, 1729, se lee que las armas de la Gándara en Castañeda estaban puestas en la torre antigua y principal de dicha casa, a la parte del medio día y son «un castillo grande con tres torres almenadas y más abajo tiene otro casti-

llo más pequeño con dos águilas a los lados, y al pié un árbol con dos lobos; estando estos blasones en el cuartel de la mano derecha; en el segundo cuartel, que está a la mano izquierda, hay un castillo con tres almenas, y en el cuartel de abajo un pino y un hombre con una lanza y un jabalí y un perro». Orla con ocho aspas. Son las armas de Gándara, Mora y Güemes. La capilla que estaba al lado de la casa tenía las mismas armas.

En el exp. de Alcántara de don Juan de la Gándara y Güemes Díaz de Llano y González de Cianca, se cruzó en 1628, n. Castañeda; se afirma que en la ermita de San Juan, en Castañeda, que es propiedad de esta casa «en la pared de enfrente tiene un escudo con las armas: Un castillo de su color en campo blanco, y abajo hay otro escudo con un castillo pardo en campo azul, con una garza negra a cada lado del escudo y dos piedras en las manos, y en el mismo cuartel hay otra división, con un pino y dos lobos atados con una cadena en campo azul, el otro cuartel en el segundo lugar un castillo acerado en campo blanco fundado sobre un río, y ocho aspas de oro y debajo de éste otro cuartel con un pino verde en campo azul con un águila negra y blanca encima y al pié del pino un hombre con un venablo en la mano, aguardando a un jabalí con un perro pardo a su lado. Orla general de oro con el lema: *Velarse debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte*». Enfrente de la capilla estaba la casa de la Gándara con este mismo escudo, que los informantes quieren sean las armas de la Gándara, Güemes, Díaz de Llano y González Cianca. Son las mismas armas anteriores diversamente descritas.

A pesar de estas afirmaciones yo creo que las armas de la rama troncal en Castañeda, fueron: Escudo azul con un castillo de plata sobre ondas de río, de éste vuelan dos garzas o cisnes al castillo y a la puerta de éste una ninfa armada con un escudo acerado que la defiende.

Genealogía

1) D. Pedro González de la Gándara con doña María del Castillo, su hijo

2) D. Hernán González de la Gándara con doña María de la Mora, su hijo

3) D. Garci Hernández de la Gándara con doña María López de la Guerra, su hijo

4) D. Francisco Pérez de la Gándara con doña Elvira de Lara, su hijo

5) D. García de la Gándara con doña María de Güemes Villanueva, señores de la torre de la Gándara en Castañeda, su hijo

6) D. Francisco de la Gándara con doña Luisa Sánchez de Escobedo, su hijo

7) D. Juan González de la Gándara con doña María Díaz de Llano y Ceballos, ésta de Vargas, su hijo

8) D. Juan González de la Gándara con doña María González de Güemes Agüero y de la Vega, tuvo, que yo sepa, a don Juan de la Gándara, C. de Alcántara en 1628, capitán, gentilhombre de armas de la Guardia de Castilla y familiar del Santo Oficio; testó éste vinculando ante Miguel de Haro en Madrid a 15 de julio de 1629, murió sin sucesión, y

9) D. Sebastián de la Gándara y Güemes, hermano del anterior, casó con doña Ana María de la Mora Villegas, testó vinculando en Castañeda el 1 de marzo de 1634 ante Juan Güemes Bustamante y tuvo a don Tomás, que sigue, don Antonio, don Sebastián, don Manuel José, éste marchó a América, y doña Catalina que dió su mano a don José de Quevedo.

10) D. Tomás de la Gándara y de la Mora, capitán de Infantería, testó en Castañeda ante Juan Gutiérrez de Güemes, en 1671 y a 2 de junio de 1682, casó con doña Juliana de Cossío y Barreda, n. Santillana, en la que tuvo al mayorazgo don Manuel José, doña Mariana, doña Manuela, ésta fué esposa de don Manuel de la Mora, y doña Luisa que lo fué de don Juan de Cadelo.

11) D. Manuel José de la Gándara y Cossío, n. Castañeda 1648, casó en 1677 con doña Manuela Velarde Inguanzo, n. Igollo, 1657, hija de don Diego Velarde, que testó en 1657, declarando por sus hijos a Manuel, María Antonia, Elena, María Celia y la citada Manuela; ésta testó en 1725. Fueron sus hijos Diego Antonio, que sigue, don Ambrosio, canónigo de Castañeda y gobernador del obispado de Osma, doña Rosa que casó con don Luis Muñoz Villegas y doña Teresa que lo hizo con Pedro José de Quevedo. Don Ambrosio testó en León ante Fernando Villalongil el 6 de marzo de 1740.

12) D. Diego Antonio de la Gándara Velarde, n. Castañeda, 1690, tesorero general del Principado de Asturias, casó en 1729 con doña Clara Jerónima de la Riva-Agüero y Ceballos n. Gajano, 1659, C. de Santiago, y de doña Leonor de Ceballos Neto, n. Santander, nieta de don Fernando de la Riva-Agüero, n. Gajano, capitán general y gobernador de Tierra Firme en América y de doña Ana de la Cotera, y materna de don Jerónimo de Ceballos Neto, n. Santander, castellano por S. M. del castillo de Hano en esta ciudad.

D. Gaspar Melchor de la Riva-Agüero testó en Gajano en 1731 y tuvo al capitán de Caballos don Gaspar Jerónimo, a don Carlos Martín, capitán de Infantería, don José, presbítero, Co-

mendador de la O. de Calatrava, capellán mayor de las casas del testador, don Antonio Ventura, teniente de Caballería, doña Francisca Antonia, casada en Aguayo con don Tomás de la Llana, doña Teresa Manuela con don Francisco Montoya y Mújica, vecino de Santander y doña Clara Jerónima que lo estaba con don Diego Antonio de la Gándara Velarde en Castañeda. Doña Clara testó en 1739 y en virtud del poder que le otorgó en Oviedo su marido ante José Menéndez Valdés testó en nombre de éste el 6 de marzo de 1740. Fueron sus hijos don Antonio de la Gándara que sigue, doña Mariana, que dió su mano a don Miguel de Peredo, capitán de Reales Guardias Españolas, C. de Calatrava, don Ramón, capellán de la casa, doña María Teresa, doña Joaquina María y doña Juana Josefa, estas dos últimas, monjas en S. Andrés del Arroyo.

13) D. Antonio de la Gándara Riva-Agüero, n. Avilés, b. 19 de septiembre de 1729, C. de Santiago, casó con doña María Antonia de la Llana y Ceballos, señora de la casa de la Llana en Revilla de Camargo, que apuntaré luego. Fueron sus hijos don Rafael Salvador, racionero de la colegiata de Santillana y

14) D. José María de la Gándara Ceballos, quien en su esposa doña Teresa Sánchez de Tagle y Velasco tuvo a doña María Antonia, doña María Margarita y al mayorazgo

15 D. Matías de la Gándara Sánchez de Tagle, casó con doña María González del Piélago y tuvo a doña María Constanza, don Epifanio, que heredó la casa, doña María que dió su mano a don Nicolás Abascal y doña María del Carmen que lo hizo con don Francisco de Asís González.

Casa de la Llana en Revilla de Camargo,

que recayó en la de la Gándara

1) D. Bernardo de la Llana con doña María Díaz, su hijo

2) D. Juan Díaz de la Llana con doña Toribia Díez de Ceballos, tuvieron a Fray Hernando de la Llana, monje jerónimo en Monte-Corbán, hizo para el ingreso en la orden información de nobleza, en la que constan sus padres y abuelos, en Santillana ante Pedro de Barreda el 2 de abril de 1554, y a

3) D. Andrés Díaz de la Llana y Díez de Ceballos, escribano del valle de Camargo, casó con doña María Díaz de la Castañera. Esta otorgó poder testamentario a favor de su marido en Camargo ante Juan Calva a 26 de agosto de 1584, vinculando en su hijo mayor el tercio y quinto de sus bienes. Fueron sus hijos don Pedro, que sigue, don Bernardo, que murió soltero y doña Ana que casó con don Santiago Barcenillas.

4) D. Pedro de la Llana en su mujer doña Francisca de la Puente Montecillo tuvo a

5) D. Antonio de la Llana y de la Puente, capitán, casó con doña María de la Riva-Herrán, su hijo

6) El capitán don Fernando Antonio de la Llana, marchó a Indias, con lo que se extinguió esta rama, pasando el mayorazgo de la casa a la que sigue.

7) El escribano don Andrés Díaz de la Llana, hijo de don Juan y de doña Toribia, casó en segundo matrimonio con doña Clara de Terán Quevedo y Aguayo, en Silió, y en ésta tuvo a don Martín, cura de Aguayo, don Pedro, doña Bernarda y don Juan de la Llana, teniente canciller de Castilla, que no tuvo sucesión de su mujer doña Francisca de Cacicedo.

8) Casó en tercer matrimonio el escribano don Andrés (1) con doña María de Quevedo y Alvarado en quien tuvo a

9) D. Felipe Antonio de la Llana y Quevedo que casó con doña Gabriela Fernández de Ceballos, padres de doña María Antonia de la Llana y Ceballos, que al casarse con don Antonio de la Gándara Riva-Agüero unió esta casa a la de aquél.

De esta familia en sus ramas montañesas hay en la chancillería de Valladolid los exps. de Antonio Diego de la Gándara, de Ajo, 1721, de Benito Antonio, de Pagazanes (Piélagos) 1786, de Miguel, v. de Sevilla, n. de Castañeda, 1740, de Pedro, v. Villabuena (Toro), n. Trasmiera, 1581, de Juan de la Gándara y Díaz de la Pedraja, de Zurita y Pagazanes, 1771, de Félix Gándara Real Ceballos y Romero, v. Salamanca, originario de Piélagos.

Gandarillas

ARMAS

En la iglesia parroquial del pueblo de Cabárceno se halla un sepulcro que ostenta en su cabecera el escudo de esta familia.

---

(1) Testó este escribano en Camargo ante Diego de Guzmán el 2 de junio de 1610.

De su cantón siniestro inferior sale un dragón con un tizón encendido en la boca, que taja el escudo en banda; en la parte superior lleva tres estrellas de cinco radios y en la inferior tres flores de lis. Fué construido este sepulcro por el abad de Santander don José de Gandarillas y Velasco, capellán de honor de S. M. administrador del Real hospital de Villafranca (Montes de Oca) visitador apostólico de S. Isidro de León y de Nuestra Señora de la Vega en Salamanca, Vicario general de Madrid. No fué este abad enterrado en este sepulcro de Cabárceno, sino en la capilla del hospital de Villafranca, en donde murió el 1693.

En el palacio de Somarriba, de Penagos, hay en ruinas una hermosa capilla dedicada a Santa Juliana y tiene la fecha de 1669. En las claves de la bóveda, que es de crucería, luce el escudo de Gandarillas. En la torre del palacio adjunto a la capilla se ve un escudo partido: 1) el anterior de Gandarillas; 2) sobre ondas cinco conchas en soter (que es Río Concha).

La casa de Gandarillas, que estaba «sita en el barrio de Somarriba, del lugar de Penagos, donde tiene sus armas, capilla y patio grande cercado de almenas, huertas y cuantiosas posesiones, en las iglesias parroquiales de San Jorge de Penagos y San Vicente de Cabárceno, tiene asientos preeminentes al lado del Evangelio». Exp. de Calatrava de don José Antonio Gandarillas Acevedo. El escudo era sable con las lises de plata, así consta del citado exp.

Genealogía

1) D. Juan Fernández de Gandarillas, señor de esta casa testó en 1597, su hijo

2) D. Marcos Fernández de Gandarillas, n. Pámanes, casó con doña María Viar (sic) y Velasco, n. Pámanes, b. Cabárceno, 1576, hija de don Pedro y de doña Clara de Velasco; esta señora testó el 1596 ante Juan Prieto. Le sucedió su hijo

3) D. Pedro Fernández de Gandarillas, n. Cabárceno, 1603; hermano de éste fué el abad de Santander y capellán de honor don José, citado arriba; la partición de bienes entre ambos se hizo en Cabárceno en 1677. Casó don Pedro con doña Ana de Miranda, n. Cabárceno, 1604, hija de don Juan de Miranda n. Cabárceno, 1570, familiar del Santo Oficio, y de doña María Prieto, n. Cabárceno, 1574, nieta de don Toribio de Miranda y de doña María González de Miranda y materna de don Santos Prieto y de doña María del Campo.

4) D. Pedro Fernández de Gandarillas, Miranda, Viar, Velasco y Prieto, hijo de los anteriores, n. Cabárceno, 1648, C. de Calatrava en 1691, casó este señor de la casa de Gandarillas, en 1679, con doña María Josefa de Acevedo Ibáñez, n. Término 1660, hija de don Juan de Acevedo, n. Término y de doña Ana Ibáñez de la Riva- Herrera, n. Solares, el 1635, casada en 1659, hermana del arzobispo don Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera. (Véase Acevedo e Ibáñez Riva-Herrera). Don Juan de Acevedo, testó en 1683.

5) D. José Antonio de Gandarillas y Acevedo, hijo de los anteriores, n. Término el 1680, C. de Calatrava en 1691. Por la parte de la madre de éste se citan en el exp. a don Antonio de Acevedo Ibáñez de la Riva Herrera, C. de Santiago, su primo el conde de Mansilla, don Antonio de Campuzano, también Santiaguista, y don Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera, C. de Calatrava.

Gandarillas, de Santander y México

Exp. de hidalguía de don Manuel de Gandarillas y Castillo, v. de México, n. Santander, 1783.

Garay

Véase Ochoa de Otañes.

En el exp. de Santiago de don Juan Ochoa de Otañes (está escrito Otañez) n. Castro Urdiales, se lee, que éste descendía de la casa de Otañes, de la que fué don Juan Garay y Otañes «señor de la misma casa en Santullán» C. de Santiago, Comendador de Cuzcuita, capitán general de Cataluña, primo de don Juan de Otañes Salazar, abuelo del pretendiente. Este Juan Garay que aquí se cita nació en Madrid, se cruzó en Santiago en 1629, hijo del contador don Juan de Garay Otañes, n. Sopuer-

ta, y de doña Magdalena de Rada, n. Portugalete, nieto de don Andrés de Garay, señor de la casa de Garay en Sopuerta, y de doña Catalina de Otañes, señora de la casa de Otañes en Santullán, junto a Castro Urdiales, y materno del capitán don Pedro de Rada y de doña Mencía de Valponda, ésta de Portugalete.

Garay, de Laredo

Exp. de hidalguía de Pascual de, 1737.

García

Véase, en los tomos anteriores, en las págs. que se indican en los índices, y González de Quijano, González Salmón, Gutiérrez de la Torre, Gutiérrez Piñeres, Herrera, Hiermo, Hurtado de Mendoza, Liaño, Mesones, Mantilla de los Ríos, Mioño, Mirones, Montes, Olivares, Ortiz de Rozas, Quijano, Quintana, Rivero, Ruiz de Sarabia, Sevil, Torre, Uribarri y Zorrilla.

Para los escudos de armas de diversas ramas de este apellido, véase «Crónica de la provincia de Santander» tomo II, págs. 216-219.

García, de Santallana (Soba)

1) D. Juan García con doña María Zorrilla, vecinos de Santallana, en donde nació en 1618 su hijo

2) D. Pablo García de Santallana (llevó este apellido) quien de su matrimonio con doña María Sánchez del Rivero, tuvo por hija única a

3) Doña María Florencia García de Santallana, b. 20 de diciembre de 1650, dió ésta su mano al general de Artillería don José García de Salcedo, n. El Milagro (Navarra) el cual había sido capitán general de Nueva Vizcaya en Indias y había regresado a España le 1678 ó 1689, de estos fué hijo

4) El capitán don Francisco José García de Salcedo y García de Santallana, n. en el Real y Minas de S. José del Parral, en Indias, Gobierno de Nueva España, 1671, C. de Santiago en 1695.

García, de Acereda (Toranzo)

En el exp. de Alcántara de don Domingo García Sañudo, se apuntan las armas de esta casa.

García. Tres flores de lis y un castillo con una bandera arriba de él.

Muñoz. Una flor de lis con dos estrellas a un lado, y al otro lado tres flores de lis y dos conchas.

Agüero. «Un escudo con dos leones y una cosa (sic) encima del escudo con seis plumas y dentro de él un letrero que dice: *Ave María*, con doce jarras y un águila con tres estrellas arriba y doce a modo de cruces por orla de dicho escudo»

Rueda. «Dos ruedas, una dentro y otra fuera, con dos estrellas, orla del mismo género» (sic) Según el exp. citado estos escudos estaban en Acereda.

Genealogía

1) D. Bartolomé García, n. Acereda, tuvo a

2) D. Felipe García Sañudo que casó con doña María Sáinz de la Portilla, n. Santiurde de Toranzo, hija de don Pedro Pérez y de doña Toribia Sáinz de la Portilla, y tuvo a

3) D. Martín García de Sañudo, n. Acereda, 1650, casó éste con doña María Muñoz de Ceballos, n. Acereda, 1647, hija de don Juan Muñoz de Ceballos y de doña Isabel de Agüero, nieta

de don Juan Muñoz de Ceballos y materna de don Francisco de Agüero y de doña Catalina Sáinz de Agüero. Su hijo

4) D. Domingo García de Sañudo, Muñoz de Ceballos, Sáinz de la Portilla y Agüero, n. Acereda, 1680, cuando se cruzó en Alcántara el 1712 era teniente de Granaderos de Guardias españolas.

García de Huidobro

N. B. Este apellido no es montañés.

D. Mateo de Arcillero y Cagigal, n. Suesa, marchó a América y casó con doña Isabel del Solar, n. La Concepción de Chile; su hija doña Juana Francisca de Cagigal y del Solar, n. Santiago de Chile, dió su mano a don Juan Francisco Briand de la Morandé, n. de la ciudad de S. Maló (Francia), padres de doña Francisca Xaviera Briand de la Morandé y Cagigal, n. La Concepción de Chile, quien de su esposo don Francisco García Huidobro, n. Quecedo (Valdivielso) tuvo a don Vicente García Huidobro, n. Santiago de Chile, C. de Carlos III en 1781.

García de la Prada

1) D. Gáspar García, n. La Cueva (Castañeda) casó con doña Dominga de Herrera, su hijo

2) D. Agustín García, n. La Cueva, casó con doña Jacinta, n. Argomilla de Cayón, hija de don Bernardo Gutiérrez y de doña María del Mazo, tuvo a

3) D. Manuel García de Ceballos (no sé por qué Ceballos) n. La Cueva, que dió su mano a doña Sebastiana Ruiz de la Prada, n. La Penilla (Cayón) hija de don Justo Ruiz de Bustillo y de doña María de la Prada, nieta de don Francisco Ruiz y de doña Magdalena de la Portilla y materna de don Bernardo de la Prada y de Francisca de Bustillo, todos de La Penilla. Don Manuel y doña Sebastiana tuvieron a don Fernando García de Prada, n. La Penilla, C. de Carlos III en 1689, y a don Juan

Sixto García de Prada, que también se cruzó en Carlos III el 1794; éste casó en Madrid con doña Rosa Gomara, n. Madrid, hija de don José de Gomara, n. Pradillo de Cameros, y de doña Agustina Peral, n. Colmenar de Oreja. Hijo de don Juan Sixto y de doña Rosa fué don Manuel García de Prada, n. Madrid, C. de Carlos III el 1796.

García de la Huerta, de Carriedo y Chile

1) D. Manuel García de la Huerta y su mujer doña Francisca Sáenz de Bustillo, vecinos de Carriedo, padres de

2) D. Domingo García de la Huerta que casó con doña Manuela Helles (debe ser Esles) de la Portilla, hija de don Juan y de doña Juliana de la Portilla, naturales de Carriedo, tuvieron a

3) D. Juan García de la Huerta y de la Portilla, n. S. Martín de Vasallos (Carriedo) avecindado en Chile hacia el 1700. Fué capitán de las milicias y comisario de Caballería. Casó dos veces: la primera el 15 de agosto de 1707 (en la parroquia del Sagrario de Santiago de Chile) con doña Agustina de Iturriaga y Olivera, hija del capitán don Francisco de Iturriaga y de doña María de Olivera, en la que procreó a don Julio, que fué sacerdote, don Marcos y doña Ana, monja clarisa; el segundo matrimonio de don Juan fué con doña Ana Lorenza de la Iglesia y Frías, hija de don Lucas de la Iglesia y de doña Juana de Frías, descendientes de nobles familias gallegas. En ésta tuvo don Juan a don Pedro, que sigue, Fray José, mercedario, don Domingo, don Carlos, doña Nicolasa, doña Dominga, doña Margarita, doña Rosa y doña Teresa. Testó don Juan García de la Huerta en Santiago de Chile el 3 de enero de 1741 ante el escribano don José Alvarez de Henestrosa.

4) D. Pedro García de la Huerta y de la Iglesia, n. Santiago de Chile, casó con doña María Ignacia de Rosales y Ruiz de Aguirre, n. Santiago, hija de don Juan Rosales y Sotomayor, descendiente de Galicia, y de doña Catalina Ruiz de Abaitúa, de antiguo solar vasco, y tuvo a don Pedro, que sigue, don Miguel, doña Francisca de Paula y doña Tadea. Falleció bajo disposición testamentaria otorgada ante el escribano don Juan Vares del Trigo en Santiago a 5 de octubre de 1781.

5) D. Pedro García de la Huerta y Rosales, n. Santiago de Chile. Con motivo de la guerra con Inglaterra marchó en calidad de alférez a la plaza de Valdivia en 1780. Permaneció en ella dos años sobre poco hasta que con ocasión del fallecimiento

de su padre, se le concedió el retiro. El Gobernador don Ambrosio de Benavides le nombró en 1786 Oficial Real Interventor, por falta de la vista del propietario de dicho empleo, que lo era su cuñado don Adrián de Basavilvaso, marido de doña Francisca de Paula García de la Huerta. Anteriormente, en 1779, durante la epidemia que hubo en Santiago, había sido comisionado este don Pedro García de la Huerta para repartir las limosnas de uno de los barrios de Santiago.

Testó en Santiago de Chile ante Ignacio de Torres el 5 de enero de 1807. Casó con doña Juana de Dios Díaz de Sarabia y de la Morandé, hija de don Francisco Díaz de Sarabia y de doña Juana de la Morandé del Sólar y Gómez de Silva, de ilustres abolengos. En dicha su mujer tuvo a don Pedro, que sigue, don Juan Manuel Blas, don José Rafael, doña María del Carmen, doña Mariana y doña Tadea, monja carmelita, autora de un Romance escrito con motivo de las terribles crecidas del río Mapocho, inundación de la que libró la vida merced al valor de su hermano don Pedro, quien tirándose al agua con su caballo, logró sacarla del convento del Carmen invadido por las aguas.

6) D. Pedro García de la Huerta y Sarabia, n. Santiago, Senador de la República y acaudalado propietario de valiosas haciendas, casó con doña Perpétua Pérez de la Quintana y Mascayano, descendiente, por el apellido Pérez de la Quintana, de Colindres (en esta provincia de Santander) y por el de Mascayano, de Vizcaya, hermana del Excmo. señor don José Joaquín Pérez de la Quintana y Mascayano, Presidente que fué de la República de Chile; doña Perpétua testó ante Nicanor Molinare el 27 de enero de 1872, declarando por sus hijos a doña Rosario, doña Mercedes, don Manuel, don Federico, doña Natalia, doña Perpétua, doña Luisa y doña María del Tránsito García de la Huerta y Pérez de la Quintana. De estos hijos don Manuel ha tenido una brillante actuación en la política de su país, siendo repetidas veces Ministro de Estado; casó éste con doña Ceferina Izquierdo y Urmeneta en la que ha tenido a don Manuel, don Pedro García de la Huerta e Izquierdo, Ministro de Estado varias veces, marido de doña Ana Mathe y Gormaz, en la que ha procreado a don Pedro y doña María García de la Huerta y Mathe. D. Federico García de la Huerta y Pérez de la Quintana casó con doña N. de Ossa, padres de don Federico y de don Gustavo, y solo este último tiene descendencia masculina.

7) Doña María del Tránsito García de la Huerta y Pérez de la Quintana dió su mano el 2 de enero de 1868 a don Francisco Sánchez de Loria y de la Fontecilla, varias veces Ministro de Estado y Ministro Plenipotenciario de su país en los Estados Unidos, España e Italia; como Embajador especial de Chile asistió a la coronación de Alfonso XIII en Madrid. La familia de Sánchez de Loria está avecindada en América desde el siglo XVI. Fué el fundador de este linaje en el Nuevo Mundo

el Capitán don Francisco Sánchez, entretenido del Virrey de Portugal, marqués de Castel-Rodrigo. Conquistador de las Terceras con don Alvaro de Bazán en 1582, asistente a la «Invencible armada» en 1588, etc. pasó a Indias en calidad de teniente gobernador, corregidor y justicia mayor de la provincia de Tucumán (hoy república de la Argentina) regidor perpétuo de la Rioja, etc.

Doña María del Tránsito y don Francisco Sánchez de Loria procrearon a

8) D. Renato Sánchez de Loria y García de la Huerta, que ha sido varias veces diputado, Ministro de Relaciones Exteriores, de Culto y de Colonización, Ministro Plenipotenciario en Bélgica, etc. Casó este señor el 21 de mayo de 1899 en Santiago de Chile con doña Elena de Errázuriz y Echenique, hija de don Federico de Errázuriz, Presidente de la República de Chile, y de doña Gertrudis de Echenique, nieta del también Presidente de la República don Federico de Errázuriz Zañartu. D. Renato y doña Elena tienen sucesión masculina.

N. B. Acerca del apellido de Basavilvaso en la Gobernación del Plata, véase don Luis Enrique Azarola Gil «Crónicas y linajes de la Gobernación del Plata» Buenos-Aires, 1927, págs. 88 a 95; «Contribución a la Historia de Montevideo. Veinte linajes del siglo XVIII». París, s. a. págs. 141-146.

García de Prado

1) D. Juan García de Prado, n. Casamaría (Herrerías, Santander) de su esposa doña María de Noreña y Celis tuvo a

2) D. José García de Prado, n. Casamaría, casó con doña Manuela González Verdeja, n. Cádiz, hija de don Francisco González de Verdeja, n. Linares (Peñarrubia) y de doña María Olivera, n. Puerto de Santa María, su hija

3) Doña María de Prado (suprimió el García) y Verdeja, n. Cádiz, de su esposo don Pedro Aparici y Alvarez, n. Madrid, tuvo a José Manuel Aparici y de Prado, n. Madrid, C. de Carlos III, en 1790.

En la Chancillería de Valladolid hay gran número de exps. de hidalguía de este apellido, apuntaré los de montañeses más salientes:

Antonio, de Iruz, 1805, Antonio, de Mentera (Ruesga) 1773, Baltasar, de Treceño, 1756, Bernabé, de Los Corrales, 1778, Bernardo, de Las Presillas, 1791, Diego, de Entrambasaguas,

1588, de Corrobárceno, 1751, Domingo, de Villapresente, 1720, de Hermosa. 1729, de Entrambasaguas, 1753, Francisco, de Quijas, 1720, de Laredo, 1723, de Treceño, 1756, de Polanco, 1767, de Santander, 1772, de Nestares, 1773, de Santiago de Querétaro, originario de Toranzo, 1803, de La Habana, n. de Carriedo, 1769, de Santoña, 1764, Jorge, de Reocín, 1737, José, de Cartes, 1740, de Hijas, 1762, de Santander, 1772, Juan, de Requejada, 1534, de Viérnoles, 1720, de Pontones, 1744, de Cueto, 1772, de Mazcuerras y Tudanca, 1761, Mateo, de Las Presillas, 1791, Matías, de Bustablado, 1723, Nicolás, de Castro Urdiales, 1642, Patricio, de Comillas, 1803, Pedro, de Hinojedo (Santibáñez) 1793, de Ampuero, 1737, Rodrigo, de Barrio Palacio, 1578, Simón, de Zurita, 1755, Toribio, de Arroyo (Santillana) 1586, Vicente, de Revilla (Camargo) 1817, García de Abándames (Juan) de Cabuérniga, 1794, García de Arce (Francisco) de Olinalan, México, originario de Loredo, 1793, García, de Bárcena (Gaspar) de Villasuso, 1728, García de Bárcena, (Juan) v. de Sevilla, n. de Anievas 1664, Manuel, de S. Martín de Toranzo, 1734, Manuel Cristóbal, de Vargas, 1737, García de las Bárcenas (Andrés) de Villasuso, 1759, José, de Bárcena Mayor, 1816, García Barrasa y Coterón (Francisco) de Solórzano, 1781, García Barreda (Juan) de Retortillo (Reinosa) 1580, García del Barrio (Agustín) de Santa Cruz de Iguña, 1794, Antonio, de Suances, 1787, Francisco, de Molledo, 1791, José, de Torrelavega, 1785, de Valderredible, 1787, de Molledo, 1816, Juan, de Valderredible, 1771, Matías, de Villapresente, 1721, Santiago, de Torrelavega, 1740, Tomás de La Serna, 1774, García Bernardo de Miranda (Pedro) de Rubayo, 1797, García de la Braniella y Borbolla (Juan) v. Sevilla, n. Colombres, García Bulnes Alonso (José) de Colombres, 1826, García Calderón (Manuel) de Silió, 1756, García Campuzano, (Basilio) de Cos, 1814, García Cañas (Juan) de Proaño, 1787, García Ceballos (Manuel) de Lapenilla, 1735, Miguel, de Hinojedo, 1829, Pablo, de Santillana, 1829, García Celis (Francisco) de Los Corrales, 1768, García de las Cortinas (Martín) de La Veguilla (Reocín), García de Cosío (Carlos) de Cos, 1737, de San Sebastián de Garabandal y Tudanca, 1763, de La Lastra (Tudanca) 1763, García del Cotero (Isidoro) de Comillas, 1792, García Díaz (Juan) de Sobremazas, 1741, García Diego (Felipe y José) de Santander, 1806, Gaspar, de Santoña, 1755, José, de Arredondo, Ruesga, 1722, de Santoña, 1755, Simón, de Hoz de Marrón, 1732, García Diego y Barquín (José) de S. Miguel de Aras, 1756, García Diego Madrazo (Tomás) de La Penilla, 1816, García de Escobedo (José) de Barrio-Palacio, 1757, García Fernández (Manuel) de Cereceda, 1630, de Galizano, (Marcos), 1790, García Gómez (Francisco) de Mata, 1803, García González (Juan) de Corrobárceno, 1824, García Gutiérrez (Antonio) de Laredo, 1812, José, de Ruesga, 1740, García de la Huerta (Antonio) de Entrambasmestas, 1740, Manuel, de Alceda, 1754, García de Jaén (Pedro) de Sopenilla (Buelna), 1534, García Lavín (José) de Liérganes, 1788, Miguel, de Ampuero, 1730, García Lobio (Pedro) de Colindres, 1603, García Loredo (Alvaro) de Solares, 1752, García de las Llozas (Juan) de Uznayo (Polaciones) 1731, García de la Madrid (Juan) de Rábago, 1764, García de Malabear (Juan) de Valcaba, Soba, 1803, García Manjón (Juan) de Anievas, 1578, García de la Maza (Manuel) de Laredo, 1762, García Menocal (Francisco y Pedro) V. de La Habana, n. Polanco, 1762, García de Mier (Antonio) de Quijas, 1721, García de Miranda (Juan) Tudanca, 1765, García de Movellán (Jerónimo) de Cabuérniga, 1752, García de Obeso (Joaquín) de Laserna (Iguña) 1785, José-Francisco, de Calga (Anievas) 1792, García de la Pesa (Juan) de Santillana y Abanillas, 1738, García Piedra (Cristóbal) de Santoña, 1752, García de la Pinilla (Gregorio) de Entrambasaguas, 1736, García de la Plata (Joaquín) de Santiago de Chile, originario de Udías, 1762, García Porres (Bartolomé) de Reinosa, 1595, García del Pumar (Antonio) de Cerrazo, 1791, García de Quijano (José) de Torrelavega, 1819, (Juan), de Viérnoles, 1745, de Torres, 1768, García Quintana (Juan) de Tezanillos, Carriedo, 1551, García de Redondo (Manuel) de Cabanzón, 1806, García del Rivero (Gaspar) de México, originario de Polanco, 1721, José, de Casar de Periedo, 1779, José, de Riocorvo, 1782, Juan de Cotillo, 1756, Juan-Antonio, de Quijas, 1807, García Rodríguez (Francisco) de Cueva (Reinosa), 1795, Juan, de Torres, 1764, Manuel, de Carrejo, 1797, García Román (Antonio) de Toranzo, 1580, García de Rozas (Francisco) de Camargo, 1793, García Rumoroso Bustamante (José) de Campuzano, 1733, García de Santotís (Pero) de Arroyo (Santillana) 1586, García y Sañudo (José Luis) de Argoños, 1793, García de Sarabia y Salcedo (Juan) de Cereceda, 1790, García de Tagle (Antonio) de Quijas, 1730, García de la Torre (Antonio) de Término, 1743, Domingo, de Villapresente, 1731, García Urtazábal (Tomás) de Castro-Urdiales, 1800, García de la Vega (Manuel) de Portillo (Val de S. Vicente) 1773, García de Villegas (Bernardo) de Boó, 1740, Miguel, capitán, v. de Sevilla, originario de Castro-Urdiales, 1647, Miguel, residente en Valladolid, 1647, Pedro, capitán, residente en Indias, 1647: los cuatro de Castro-Urdiales.

Garmendia, de Santander

Exp. de hidalguía de don Ignacio Antonio de; procedía de Villafranca (Guipúzcoa).

Garnica, de Bárcena de Cicero

1) D. Pedro de Garnica con doña Francisca del Valle.
2) D. Juan Garnica del Valle con doña Jerónima de Riva, (sic) hija de don Domingo de la Arriba (sic) y de doña María Francisca Pumarejo, ésta de Adal, todos los demás de Bárcena.
3) D. Miguel Garnica y Riva con doña Josefa de Mier, hija de don José de Mier y de doña Ana María Rugama, nieta de don Pedro de Mier y de doña Catalina Fonfría, y materna de don Lorenzo de Rugama y de doña María Ana Palacio.
4) El doctor don José Antonio Garnica y Mier, n. Bárcena, C. de Carlos III en 1789.

De la casa de Garnica en Noja es don Pablo Garnica que ha sido Ministro de Gracia y Justicia.

Garzada

La casa de Sánchez de la Garzada en Santibáñez y Carrejo (Cabezón de la Sal) tuvo por armas: escudo con un solo cuartel y en él un roel, un león y una flor de lis.

Exp. de Alcántara de don Fernando de la Campa Cos, Cos y Sánchez de la Garzada, nieto de doña Francisca Sánchez de la Garzada, n. Carrejo.

1) D. Rodrigo Sánchez de la Garzada, con doña Julina Sánchez Gayón, su hijo

2) D. Rodrigo Sánchez de la Garzada, n. 1590, con doña María Díaz Blanquero, hija de D. Domingo Díaz Blanquero y de doña Ana de Cos, tuvo a
3) Doña Juliana Sánchez de la Garzada, n. Santibáñez, 1620, dió su mano a don Juan Díaz de los Ríos, hijo de don Juan Díaz de Escobal y Ríos, n. 1585, y de doña Catalina Fernández Blanquero, nieto de don Juan y de doña María de la Campa, y materno de don Francisco Fernández Blanquero y de doña Catalina Ortiz.
4) D. Antonio de los Ríos y Garzada, n. Santibáñez, hijo de don Juan y de doña Juliana Sánchez Garzada, C. de Santiago en 1689. Empleado en la Casa de Contratación de Sevilla, Comisario de azogues; con este cargo había hecho tres viajes a América.

Garrido

De este apellido litigaron su hidalguía en Valladolid don Fernando y don Juan, de Mogrovejo, 1803, don Francisco, de Ibio (Cabezón de la Sal) 1808, y don Miguel, de Cohicillos, 1796.

Garzón, de Laredo

Exp. de hidalguía de doña María Carolina Garzón González, 1787.

Gayón

Véase tomo IV, págs. 73, 81, 82, 218, 226, Cos, Torre, Hoyos.

ARMAS

En el exp. de Alcántara de don Juan Gayón de Hoyos, se apuntan estas armas: *Gayón*, «Una torre y una cabeza de toro y otra de un moro muerto».

Gutiérrez. Cuartelado «con cuatro cuarteles encandados (sic) (debe ser encontrados) con dos cruces de Calatrava y dos becerras negras en campo verde.»

Hoyos. Una banda blanca en campo azul con dos cabezas de sierpes, orla con ocho armiños negros en campo blanco.

Fernández Guerra. Una espada y el Ave María por orla.

En el exp. de Alcántara de Juan Antonio Ceballos Gayón de Hoyos, sobrino del anterior, se apunta que las armas, como estaban en Cabezón de la Sal en la casa de los padres del pretendiente eran por estos apellidos un escudo en pal: 1) Un castillo, a la puerta un toro, en lo alto una antorcha encendida y tras de las almenas sale una espada con una cabeza (Gayón) 2) Banda con dragantes y orla con siete armiños (Hoyos).

Genealogía

1) D. Juan Sánchez Gayón, n. Carrejo, con doña María Gutiérrez, n. Santibáñez, su hijo

2) D. Diego Pérez de Gayón (así en el exp. de Alcántara de su hijo don Juan, pero en el de su nieto don Juan Antonio Ceballos Gayón, se le llama Diego Pérez Sánchez Gayón) casó con doña María de Hoyos, n. Villanueva (Mazcuerras) 1591, hija de don Juan de Hoyos y de doña María Fernández de la Guerra. Fueron sus hijos, que yo sepa, doña Isabel y

3) D. Juan Gayón de Hoyos, n. Santibáñez, 1620 capitán de la Marina Real cuando se cruzó en Alcántara en 1641, señor de los mayorazgos y vínculos de la casa de Gayón en Santibáñez. Más tarde Almirante de la Real Armada, se batió el 16 de septiembre de 1656, contra la escuadra inglesa a la vista de Cádiz y salió gravemente herido del combate; testó en la ciudad de Lagos, en Portugal, el 18 de octubre del mismo año. Fundó una capellanía en Santibáñez con una misa todos los sábados; murió soltero.

4) Doña Isabel Gayón de Hoyos, n. Santibáñez, 1635 (hermana del anterior) casó el 1648 con don Juan de Ceballos y Cos, n. Cabezón de la Sal, 1629 y tuvo a

5) D. Juan Antonio de Ceballos Gayón de Hoyos, n. Santibáñez, C. de Alcántara.

Entre los parientes de estos Caballeros se cuentan a don Juan de Hoyos, hermano de doña María, C. de Alcántara, capellán de S. M.; su primo don Juan Hernández de Hoyos, también de Alcántara y asimismo capellán de S. M. También fué hermano de doña María, don Fernando de Hoyos, C. de Calatrava, secretario de S. M. de quien fué hijo don Antonio de Hoyos, C. de Santiago; todos estos de la casa de Hoyos en Mazcuerras. Parientes más lejanos fueron estos Gayón y Hoyos de don Fernando de la Riva-Herrera, C. de Santiago, de don Fernando de la Torre, C. de Calatrava, hermano del colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid don Antonio de la Torre y de don Fernando de Navamuel, C. de Alcántara.

Gibaja

Exps. de hidalguía de Juan de Gibaja, Gibaja, Junta de Parayas, 1550, y de Simón de Gibaja y Marroquín, Ojébar, 1775.

Gil

Véanse tomo I, págs. 18, 19, 76, 77, 94, 97, 100, 101, 102 y 104; tomo II, págs. 33, 34, 59, 127, 150 y 310: tomo III, pág. 92; tomo IV, págs. 17, 59, 132 y 162, y Laiseca, Palacio, Londoño, Ruesga, Ruiz Saravia, Salazar y Villanueva.

ARMAS

Escudo verde, cortado el jefe por una faja de oro y en él tres cruces de este metal, debajo de la cortadura tres escuditos tam-

bién de oro con tres bandas azules cada uno, orla azul y ocho aspas de oro (Gil de la Redonda, de Colindres) Véase Bolívar.

Pedro Salazar (Bibl. Nac. ms. n. 3460, f. 9) quiere que los del apellido Gil, en Trasmiera, tengan en campo azul un grifo de oro con un lucero de este metal sobre la cabeza, encima de ondas de plata y azur. Otros linajes de Gil usan, dice él, escudo de plata, encina verde con su fruto y encima de ella un lucero de oro. Los Gil de Gibaja, continúa, llevan escudo en pal: 1) colorado, castillo blanco y en él un hombre armado de medio cuerpo arriba con una espada en la mano, 2) de plata y la encina verde con su fruto y encima el lucero de oro.

Piferrer, tomo V, pág. 185, quiere que la casa de Gil de la Cuesta, en Gibaja, tenga escudo tajado por una banda de oro con dragantes de sinople linguados de gules, la parte superior de gules con un castillo de plata y la inferior de azur con un león de oro. Cita de esta casa a don Fernando Gil de la Cuesta, capellán de Honor del Buen Suceso en tiempo de Carlos III, y a don Leonardo Gil de la Cuesta, Fiscal del Consejo de Mesta, jefe político de Segovia, magistrado de Cáceres, Burgos, Zaragoza y Valladolid, desde 1834 a 1853.

La casa de Gil de Gibaja, que en el siglo XVII pertenecía a la familia de Sarabia, está sita en Gibaja en el lugar donde dicen Pomar de la Maza, y por su antigüedad, en la fecha que apuntaré luego, estaba caída; la cual fué una de las más nobles y antiguas de la Montaña. Casa infanzonada, de la cual salieron y fundaron en el campo de la Quintana y tiene en la iglesia parroquial de S. Medel y S. Celedón dos escudos de armas mezclados con los de la casa de Sarabia, «y así mismo las dichas armas están en la ermita ds S. Miguel mezcladas con las de Saravia por ser descendientes de ella, cuyas armas son: escudo de sinople y en el jefe tres cruces de oro de la Trinidad, y debajo tres escudetes de sinople cargados con tres veros de oro atravesados, el del medio más alto que los dos laterales, orla de azur y ocho aspas de oro. Tiene por blasón, escrito en la piedra, esta leyenda:

De gentiles trajo el vuelo,
No hay quien pueda subir más
Porque trajo mi compas
Con Gil lo halló en el cielo».

Así resulta de las informaciones practicadas ante el alcalde y juez ordinario de la Junta de Parayas el año de 1648 por testimonio del escribano Juan de Haedo, de lo que dió certificación en 15 de octubre de 1761 el escribano Andrés de Haedo y Gil.

Gil, de Ogarrio (Ruesga)

1) D. Pedro Gil (que llamaron de la Viesca) con doña María Fernández, padres del

2) Maestre de Campo don Francisco Gil, n. Ogarrio, casó con doña María Negrete, hija de don Juan Negrete y de doña Catalina de la Viesca, su hijo

3) El Maestre de Campo don Francisco Gil Negrete, n. Ogarrio el 28 de septiembre de 1584, C. de Santiago en 1650. En el exp. de éste se lee que las familias de Gil y Negrete son dos bandos, no por enemistad, sino por apellidarse unos del bando de los Giles y otro de los Negrete (1) que este valle (de Ruesga) se compone de seis lugares, que tres son del bando de los Giles os qua les son el lugar de Ogarrio, Valle y Vazuelo, que aunque son dos nombres es un solo lugar, y los otros tres del bando de Negretes, Matienzo, Arredondo y Riva; de todos estos lugares que se compone este valle, es señor el Condestable de Castilla, el qual por composición y medios entre estas familias muchos años ha usó de nombrar alcalde ordinario un año de los de una familia (Giles) y otro de los de la otra» (Negretes)

Gil, de Santisteban

1) D. Vicente Gil con doña Simona de la Landera, vecinos de Guriezo.

2) D. Juan Gil de la Landera con doña María Ranero, hija de don Juan y de doña Josefa de la Garma.

3) D. Vicente Gil Ranero, con doña Micaela Gregoria Santibáñez, hija de don Juan y de doña Buenaventura Gil, nieta de don José de Santibáñez, éste de Sámano, y todos de Guriezo, y

(1) Famosas fueron en la época medioeval las luchas entre Giles y Negretes. Véase lo que cuenta en «Bienandanzas e Fortunas» Lope García de Salazar.

de doña María de Ochoa, y materna de don Juan Gil y de doña María López.

4) D. Manuel Gil de Santibáñez, n. Guriezo, C. de Carlos III en 1815, casó con doña Gregoria de Santibáñez, n. Barcelona, hija de don Joaquín José y doña Ana María, ambos de Guriezo, nieta de José de Santibáñez y de doña Buenaventura Gil, y materna de don Manuel Gil y de María Ventura de Santibáñez, todos de Guriezo.

5) D. Ignacio Gil de Santibáñez, n. Cuenca, C. de Carlos III en 1839.

En el archivo de la chancillería hay los exps. de don Andrés Gil y Gil, v. de Cádiz, de don José Gil y Gil, v. de Madrid y de don Manuel Gil y Gil, v. México, los tres de Rasines, 1756. De don Juan Gil de Rozas, también de Rasines, 1605, de don Manuel Gil Trevilla, de Rasines, 1763, don Andrés y don Pedro Gill (sic), (supongo será Gil) vecinos de Madrid, n. Rasines.

Goicoechea

Exp. de hidalguía de don Martín Manuel de Goicoechea, n. Viérnoles, originario de Guipúzcoa, 1767 y de don Vicente de Goicoechea y Redondo, de Ramales, 1803.

Gómez

Véase en los índices de los tomos anteriores las citas de este apellido y Fondevila, González del Rivero, Gutiérrez Otero, Laso de la Vega, Manso, Mirones, Muñoz, Pérez de Soñanes, Quevedo, Quijano, Rigada, Rozas, Sáinz de Hoz, Sevil, Socobio, Torre, Valdivielso, Velarde, Vélez y Villegas.

ARMAS

Véase «Crónica de la provincia de Santander», tomo II, págs. 221 a 224.

Gómez de Enterría, de Camaleño (Liébana)

1) D. Alonso Gómez de Enterría, n. Besoy, concejo de Mogrovejo, casó con doña Juana Díaz, su hijo

2) D. Alonso Gómez de Enterría, n. Besoy, 1565, en su mujer doña Francisca González de Linares, n. Caravano (sic) tuvo a

3) D. Alonso Gómez de Enterría, n. Camaleño, 1608, casó el 1624 con doña María González de Monasterio, n. Lon, concejo de Baró (Liébana) 1602, hija de don Juan González de Monasterio, n. Castro (Liébana) y de doña María González Cabeza, n. Lon. D. Alonso y doña María tuvieron a don Juan, que sigue, Lupercio, Alonso, María y Francisca.

4) D. Juan Gómez de Enterría y González de Monasterio, n. Camaleño, C. de Santiago en 1684, en esta fecha capitán ayudante de teniente de maestre de Campo General. Cuando testó su padre estaba en Milán de teniente del castillo de Cremona y gobernador de su tierra.

En Camaleño hay una ermita y en ella el retrato de su fundador el Maestre de Campo don Manuel Gómez de Enterría, C. de Santiago, que murió en Diciembre de 1891. Como en mis notas y en el Indice impreso de la Orden de Santiago no encuentro más que un Gómez de Enterría que se cruzase en Santiago y como coinciden las fechas, creo que este don Manuel, fundador de la capilla, es el mismo anterior, que se llamaría Juan Manuel.

Gómez, de Lasprilla

1) D. Pedro Gómez de Lasprilla, n. Santibáñez con doña María Sáinz de Arce, su hijo

2) D. Francisco Gómez de Lasprilla, n. Santibáñez de Carriedo, C. de Santiago en 1632, del Consejo de S. M. secretario de Cámara y Hacienda, casó con doña María de Quicedo, n. Madrid, hija de don Juan Fernández de Quicedo, contador de la Inquisición de Toledo, alcaide de Higueras, n. Población (Val-

divielso) y de doña Ana Sánchez Guerrero, Belinchón (Cuenca). Sus hijos

3 y 4) D. Manuel y don Francisco Gómez de Lasprilla y Fernández de Quicedo, n. Madrid, se cruzaron en Santiago el 1639.

De esta casa de Santibáñez de Carriedo fué don Miguel Gómez de Lasprilla, n. Ciudad de Mariquita, en el reino de Santa Fé, en Indias, donde casó con doña Margarita Gil del Valle, n. Buga, Santa Fé, padres de

5) Manuela Gómez de Lasprilla, n. Novita (Santa Fé) que dió su mano a don Juan Bautista de Rivas, n. Cádiz y tuvo a

6) Doña María Bárbara de Rivas y Gómez de Lasprilla, n. Novita, mujer que fué de don Gregorio Simón del Campo, n. Betanzos (Galicia) su hijo

7) D. Manuel Antonio del Campo y Rivas, n. México, C. de Carlos III en 1814.

D. Gregorio Simón del Campo fué hijo de don Pedro Antonio del Campo, n. Castro-Urdiales y de doña Gregoria de la Llave, n. Mioño, nieto de don Esteban del Campo, n. Islares, y de doña Francisca de Fonsausorro, n. Castro, y materno de don Lucas de la Llave, n. Santullán, y de doña Juliana de S. Cristóbal, n. Mioño.

De esta misma casa de Santibáñez fué don Gregorio de Lasprilla que casó con doña Cecilia de Orduña, padres de doña Mariana de Lasprilla, quien de su marido don Juan Bravo, procurador de la Audiencia episcopal de Burgos, tuvo a don Juan Bravo y Lasprilla, n. en Burgos, 2 de enero de 1604, se bautizó en la parroquia de Santiago, colegial de Osma, catedrático de Prima de Teología y colegial mayor del Arzobispo en 1632, más tarde obispo de Lugo, de León y de Murcia.

Gómez de la Llamosa, de Bárcena de Carriedo

1) D. Juan Gómez de la Llamosa y de la Castañera con doña Catalina Sáiz de la Mora.

2) D. Gabriel Gómez de la Llamosa, n. Bárcena, 1599, casó con doña María Pérez del Camino y Herrera, n. Villacarriedo, testaron en 1665, declarando por sus hijos a Gabriel, Francisco, Juan y Alejandra.

3) D. Francisco Gómez de la Llamosa y Pérez del Camino, n. Bárcena 1625, casó en 1643 con doña Clara de Arce, n. Tezanillos, 1612, hija de don Pedro de Arce, n. Bárcena, 1592, y de doña Catalina García de la Quintana, n. Tezanillos, 1593, nieta de don Juan de Arce y de doña María Gómez y materna de don Mateo García de la Quintana y de doña María González.

D. Francisco y doña Clara testaron en 1690 y declararon por sus hijos a don Lorenzo (clérigo) a don Juan, que sigue, don Francisco, doña María que estaba casada con don Pedro Gutiérrez del Cubil, doña Angela que lo estaba con don Leonardo Pérez del Camino, y doña Ana con don Vicente García de Miera y Solalinde.

4) D. Juan Gómez de la Llamosa y de Arce, n. Bárcena, 1649; cuando sus padres testaron estaba en Nápoles, se cruzó en Santiago en 1707, siendo secretario de S. M. y del Consejo de Estado y Guerra del reino de Nápoles.

Gómez del Mazo, de Laredo

1) D. Juan Gómez de Ris y doña María Santos del Vallado, vecinos de Noja, padres de

2) D. Agustín Gómez de Ris, n. Noja, casó con doña María de la Maza Hano, n. Laredo; en el testamento de esta señora consta que fué hija de don Francisco de la Maza Barón y de doña María de Hano Escalante, nieta de don Pedro de la Maza Barón y de doña María Barón de Reguera; y materna de don Pedro de Llano Rugama y de doña Catalina de Escata Ocina. Fueron sus hijos don Agustín (que estaba en México) don Juan Francisco, que sigue, don Lorenzo, doña Agustina, que estaba casada con don Domingo de Agüera, y doña Josefa Antonia que lo estaba con don Asensio de Rieniaga Llagar.

3) D. Juan Francisco Gómez de la Maza, n. Laredo, 1670, casó en 1696 con doña Francisca del Mazo Somacarrera (1) n. Laredo, 1674, y tuvo entre otros a

4) D. Lorenzo Gómez del Mazo Quintana, n. Laredo, 1702, C. de Santiago en 1730, cadete de Reales Guardias de Corps de S. M. en esta fecha.

Parientes de éste fueron don Francisco Antonio de Liaño, don

(1) Hija de don Francisco de Mazo Quintana, n. Laredo, y de doña Francisca Somacarrera Castillo, n. Terrueza, nieta de don Francisco del Mazo y de doña Magdalena de la Quintana, y materna de don Diego Somacarrera y de doña Catalina del Castillo.

Antonio del Pedrero y don Pedro de Cañarte, los tres C. de Calatrava; don Francisco S. Martín Ocina, de la misma Orden y del Consejo de S. M. y su hijo don Manuel, también del Consejo de S. M. y C. de Alcántara.

Gómez del Río, de Bádames

De esta casa fué el sargento mayor y capitán don Alonso Gómez del Río y Fernández de la Riva, C. de Santiago 1639, hijo de don Juan Gómez del Río y de doña María Fernández de la Riva, nieto de don Pedro Gómez del Río y de doña Juana Fernández de Alvear, y materno de don Miguel de la Riva y de doña Catalina de Matarredonda, todos de Bádames, menos la abuela paterna doña Juana que lo fué de S. Pantaleón de Aras.

Gómez de la Presa

La Casa de Gómez de la Presa, estuvo en la Vega (Carriedo) y tuvo por armas: «Tres espadas y sobre las puntas un lebrel» (Exp. de Arcántara de don Santiago Bustillo de la Concha y Güemes, n. Llerana, 1652).

1) D. Diego Gómez de la Presa, n. Llerana, testó en 1622 declarando por sus hijos a don Juan, que sigue, y a doña María Gómez de la Concha.

2) D. Juan Gómez de la Presa, n. Llerana, casó con doña Mencía de la Concha, hija de don Juan de la Concha y de su mujer (sic), quienes testaron en 1574, dejando por sus herederos a sus hijos Juan y Mencía.

3) Doña María de la Concha, hija de don Juan Gómez de la Presa y de doña Mencía de la Concha, dió su mano a don Francisco Bustillo de la Concha, n. Esles (Cayón) 1619 (ella nació en Llerana el 1621) padres del citado don Santiago Bustillo de la Concha, C. de Alcántara. (Véase Bustillo).

Gómez Mansolo

De la casa de este apellido en Maoño procedía don Bartolomé Gómez Mansolo, o Manzolo, n. Madrid, donde casó con doña María de Luján y Salazar, n. Madrid, y tuvo a don Bartolomé Gómez Mansolo, secretario de S. M. y contador de su Real Hacienda, y a don Juan Lucas, secretario también de S. M. Fiscal del Tribunal de Contadurías, C. de Santiago en 1644. D. Bartolomé casó con doña Ana María de Aguirre, n. Madrid, y su hijo don Bartolomé Gómez Mansolo y Aguirre se cruzó en Santiago en 1640.

Gómez, de Perrozo (Liébana)

1) D. Toribio Gómez de Torices, n. Perrozo, con doña María Rodríguez, n. Torices.

2) D. Antonio Gómez de Torices, n. Perrozo, con doña Francisca Díaz de Movellán.

3) D. Francisco Gómez de Movellán, n. Perrozo, con doña María de Viaña Alonso, n. Lameo.

4) D. Isidoro Gómez Viaña, n. Perrozo, C. de Carlos III en 1794. Doña María fué hija de don Antonio de Viaña Cires, n. Lameo, y de doña Dominga Alonso, n. Valdeprado, nieta de don Antonio de Viaña y de doña Catalina Cires, y materna de don Matías Alonso y de doña María Vélez. Doña Francisca Díaz de Movellán hija de don Pedro Díaz de Movellán y de Francisca Sánchez de Agüeros, vecinos de Luriezo.

Gómez de Liaño, de Corrobárceno (Toranzo)

1) D. Juan Francisco Gómez de Liaño, n. Escobedo de Carriedo con doña María Fernández Travesedo.

2) D. Antonio Gómez de Liaño con doña Manuela García de Arce, hija de don Mateo y de doña Melchora de Rueda y Vélez, todos de Escobedo.

3) D. Félix Gómez de Liaño, n. Escobedo, con doña Josefa Sánchez Ceballos, n. Corrobárceno, hija de don José Sánchez Ceballos y de doña María Josefa Fernández Vargas, de Corrobárceno, nieta de don Juan Sánchez Ceballos, n. Corrobárceno, y de doña Isabel Gutiérrez Ceballos, n. Puente-Viesgo, y materna de don Gabriel Fernández Vargas y de doña Josefa García Ceballos, estos de Corrobárceno.

4) D. Joaquín Rogerio Gómez Liaño y Sánchez Ceballos, n. Corrobárceno, C. de Carlos III en 1842.

En el Archivo de la Cancillería de Valladolid hay gran número de exps. de hidalguía de este apellido, entre ellos los de Alonso Gómez, de Saro y Bárcena de Carriedo, 1752, de Andrés, de Riotuerto (Cudeyo), 1795, de Anselmo, de Castro-Urdiales, 1798, de Antonio, de Liendo, 1734, de Atanasio, de Sobremazas, 1805, de Diego, de Novales, 1713, de Dionisio, de Valderredible, 1825, de Domingo, de El Arenal (Penagos) 1618, de Domingo, de Santoña, 1738, de Domingo, de S. Román (Santander) 1772, de Felipe, de Entrambasmestas, 1794, de Ucieda, 1814, de Fernando, de Reocín de los Molinos, 1746, de Francisco, vecino de Sevilla, n. de Bedoya (Liébana) de Gonzalo, de Carriedo, 1551, de Hernán, de Matamorosa (Campoó) 1564, de Isidro-Mamerto, de Reinosilla, 1815, de Joaquín, de Hinojedo, 1762, de José, de Liérganes, 1723, de José, de Santander, y S. Román, 1772, de Maoño, 1773, de Hoz (Rivamontán) 1774, de Ruiloba, 1785, de Lloreda, 1786, de Liérganes, 1795, de Carandía, 1803, de Novales, 1813, de Juan, de Lloreda, 1736, de Maoño, 1773, de Soto, 1750, de Juan Antonio, de Vega de Carriedo, 1765, de S. Mamés de Aras, 1777, de Juan José, de La Encina (Cayón) 1830, de Julián, de Ruanales (Valderredible) 1775, de S. Román de Cayón, 1827, de Luis, de Abanillas, 1806, de Manuel, de Isla, 1712, de Somo, 1788, de Reocín, 1805, de Marcos, de Silió, 1775, de Matías, de Maoño, 1773, de Miguel, de La Busta, 1768, de Novales, 1813, de La Penilla, 1788, de Pedro, de Somo, 1788, de Reinosa, 1776, de Santos, de Villapresente (estaba en Cádiz) 1681, de Tomás, de Novales, 1813, de Toribio, de Correpoco, 1592, de Vicente, de Saja, 1815, de Juan Angel Gómez Abad, de Argoños, 1760, de Gómez Alonso (José) de Riotuerto, 1751, de Gómez de Las Bárcenas (Bernardo) de Fresnedo (Soba) 1763, de Gómez de Barreda (Pedro) de Santander, 1772, de Gómez Boó (Carlos, José, Lucas y Manuel) de Monte, 1772, (José y Lucas) de Igollo, 1762, de Gómez Bravo (Pedro-José) de Susilla (Valderredible) 1773, Gómez de Bustamante (Pedro) de Villaverde (Valderredible) 1790, Gómez Bustillo (Ampuero) 1773, Gómez de Cagigal (Manuel) La Puente (Polaciones) 1763, Gómez Canalizo (Alonso) Santillana, 1578,

Gómez Campillo (Juan) Ampuero 1758, Gómez Canalizo (Juan-Domingo) (Santillana, vecino de Veracruz-México) 1751, Gómez Castanedo (Francisco) de Igollo, 1762, de Monte, 1772, Gómez Ceballos (Domingo y Francisco) de la Vega de Pas, 1736, Gómez de Corbán (Francisco y hermanos), de Queveda, 1738, Gómez de Cossío (Antonio) de Cires, 1762, (Francisco) de Puente Pomar (Polaciones) 1737, de Santa Eulalia (Polaciones) 1775, de Salceda, 1738, Gómez de Cossío y Navamuel (Francisco y Juan) de Santillana, 1772, Gómez de la Cruz (Juan Antonio) de Udalla 1755, Gómez Cuevas (Baltasar y Juan) de Liendo, 1816, Gómez Díaz (Francisco) de Torrelavega, 1747, de S. Román, 1772, Gómez Dosal (José) de Fontecha, 1712, Gómez Dasamantes (Juan Manuel) de Lerones (Liébana) vecino de México, 1790, Gómez Escandón (José) de Pesués, 1772, Gómez Escontría (Francisco y hermanos) de Tagle, 1715, Gómez Failde (Andrés y hermanos) de S. Roque de Riomiera, 1757, (Joaquín) de Viérnoles, 1805, (José) de Reocín, 1788, de Llerana (Carriedo) 1795, de Vargas, 1795, de Santibáñez de Carriedo, 1752, Gómez de la Fuente (Bernardo) de Mijares, 1744, Gómez García (Manuel) de Monte, 1772, Gómez García Corral (Juan) de la Mata de Hoz, Reinosa, 1762, Gómez Guerra (Lorenzo) de Baró, Liébana, 1695, Gómez Herrera (Gaspar Manuel) de Puente Agüero, 1761, Gómez de la Higuera (Juan) de Miera, 1737, Gómez de Lamadrid (Pedro) Lamadrid, 1607, (Alejandro) de Piñeres, 1743, (José) de Pesués, 1772, Gómez Lanza (Manuel) de Igollo, 1762, Gómez de Liaño (Félix) de Corrobárceno, Toranzo, 1773, Gómez de Linares (Domingo) de Sopeña, 1722, Gómez Limbo (José) de Igollo, 1762, Gómez López (Domingo) de Mioño, 1731, Gómez de Llerana (Andrés) de la Vega de Pas, 1792, Gómez de Merodio (José Antonio) de Cáviedes, 1807, Gómez de Mier (Antonio) de Vargas, 1777, (Francisco) de Vargas, 1751, Gómez de las Navedas (Pedro) de Laredo, 1591, Gómez del Olmo (Agustín y hermanos) de Arenas de Iguña, 1779, Gómez de la Orga (Andrés y Francisco) de Potes, 1764, (Julián) de Campillo, Liébana, 1792 y 1817, Gómez de Otero (Manuel) de la Puente, Polaciones, 1762, Gómez de la Peña, (Lorenzo) de Comillas, 1792, Gómez de Peralada (Juan) 1552, Gómez del Pinar (Domingo) de Santillana, 1737, Gómez de Porras (Alejandro) de Tezanos, 1796, (Angel y Antonio) de Ruiloba, 1894, (Antonio) de Santa Cruz y Laserna, Iguña, 1760, (Iñigo José y Juan) de Bárcena, 1652, (Juan) de S. Andrés de Luena, 1762, Gómez de Porras (Juan Bautista) de Vargas, 1804, (Manuel) de Santa Cruz de Iguña, 1760 (Marcos) de Selaya, 1831, Gómez de Quintana (Domingo) de Sobremazas, 1782, (José) de Orejo, 1759, de Calseca, 1805, (Manuel) de Barrios de Valdicio, 1805, (Mateo) de Miera, 1723, Gómez Ramírez (Pedro José) de Vaderredible, 1765, Gómez Rivas (José) de Hoz y Marrón 1738, Gómez Rivero (Juan Antonio) de Viérnoles,

1734, Gómez Rubín de Celis (Lorenzo) de Casar de Periedo, 1802, Gómez Ruiz Ruiz (Francisco) de Arroyo, 1596, de Igollo, 1762, de San Román, 1772, (Juan) de Seña, 1766, Gómez Ruiz Navamuel (Francisco Antonio) de Villanueva, Villaescusa, 1752, Gómez y Sáinz (Marcos) de Rehoyos, Soba, 1790, Gómez Salceda (Francisco) de Tudanca, 1763, Gómez S. Juan (José) de Cueto, 1772, Gómez S. Martín (Miguel) Peñacastillo, 1772, Gómez S. Pedro (Bartolomé) de Ledantes, Liébana, 1762, Gómez Sánchez (Vítores) de Abionzo, 1801, Gómez Sañudo (Gregorio) de Campuzano, 1819, Gómez de la Secada (Gabriel) de Soba, 1814, Gómez Soldado (Ambrosio y Pedro) de Torrelavega, 1800, Gómez de Terán (Juan) de Renedo de Cabuérniga 1725, Gómez Toca (Francisco) de Igollo 1762, Gómez de la Torre (Pedro) de Puente S. Miguel, 1720, Gómez de la Torre Madrid (Fernando) de Elguera, 1762, Gómez Vélez (Francisco) de Lloreda, 1786, Gómez Villegas (Antonio) de Roiz 1769, (Ventura) de Alceda, 1755.

Gondorillas, de Penagos

Exp. de hidalguía de Pedro, 1581.

González

Véanse los tomos anteriores, en las páginas que se indican en los índices, y Hermosa, Herrera, Llanderal, Manso, Mata, Mantecón, Mesones, Mier, Miera, Mora, Montes, Obregón, Paredes, Peredo, Pico, Piedra, Quijano, Rábago, Reales, Rebollar, Río, Riva-Herrera, Rodríguez, Ruiz, Sánchez de Tagle, Santisteban, Solarana, Sota, Torre, Venero, Verdeja, Viaña.

ARMAS

González (en Barreda) Escudo borroso por la acción del tiempo. Cuartelado: 1) contracuartelado, 1 y 4, una torre, 2 y 3, cinco bandas, 2) borroso, 3) un castillo con dos leones empinantes, debajo se lee «González» y 4) borroso, parece leerse en punta, «Sernas».

En Cerrazo hay un escudo cuartelado: 1) castillo sobre rocas, 2) castillo sobre ondas con dos perros en los flancos y un bote en las ondas, 3) contrabanda dentada formando una sierra que no toca a los ángulos y trece panelas, siete en fila sobre la banda y seis abajo, y 4) un árbol y un león, al parecer, encima de éste cinco calderas con pendones (3 y 2) En este mismo pueblo de Cerrazo se ve otro escudo igual al anterior, pero con corona, al parecer, de barón, y la figura que en aquel parece un león es en éste un caballo atado al árbol y con una mano levantado. Debajo del escudo en la misma piedra se lee: «González de la Sierra=Año de 1794».

González, en Quijas. Escudo partido: 1) un castillo con dos banderas que salen de él, en jefe dos flores de lis, 2) el mismo anterior. En el jefe de todo el escudo: «Armas de González».

González Villegas, en Alceda. El marqués del Solar de Mercadal conserva el escudo de la derruida casa de González Villegas, que ocupó el actual paseo del «Avé María» en Alceda. Escudo partido: 1) cruz como la de Calatrava y cuatro torres, dos en jefe y dos en punta: 2) a la izquierda una bandera, el pendón en jefe hacia la derecha, debajo de éste tres flores de lis (1 y 2) y debajo de estas una caldera.

De esta misma casa conserva el citado marqués dos ventanas blasonadas con escudo cuartelado; 1) tres calderas; 2) cruz flordelisada, en cada ángulo una torre; 3) las armas de Ceballos y 4) las de Bustamante, pero los trece roeles puestos, 4, 4, 4, y 1.

González Calderón, en Treceño. Partido, 1) de oro y dos fajas sinoples y un leopardo de su color brochante sobre ellas, fileteado de plata y gules (González); 2) Calderón.

González de Bustamante, en S. Felices (Buelna). Partido: 1) el González anterior; 2) de oro y trece roeles azules.

González Cavada, en Los Corrales. Partido: 1) el González anterior; 2) también partido a) de plata y tres barras de sinople, b) del mismo metal y un roble del mismo color con un lobo empinante al tronco.

González de la Reguera, en Comillas. En la casa del mayorazgo del arzobispo de Lima, escudo cuartelado: 1) torre sobre rocas con dos banderas que salen de las almenas y debajo de éstas dos lises; 2) un árbol, un león pasante y tres aspas encima de éste; 3) torre sobre rocas y dos banderas como en el primero,

pero sin las lises; y 4) contrabandado y una flor de lis en el ángulo superior. En jefe de todo el escudo: «González de la Reguera». Otra casa de este apellido conserva sus armas en Cabezón de la Sal.

González de Socueva, de Liébana. Partido 1) de azur, banda de gules y sobre ella torre almenada de oro, 2) de este metal y cruz floreteada de gules.

González de Prio, en Vallines (Valdáliga) Casa de don José Gómez de Merodio. Sobre cruz de Calatrava escudo partido: 1) una torre; 2) cortado: a) partido, 1) un ángel que sostiene una cruz; 2) un crismón con bandera; b) dos torres y en medio de ellas un águila.

González de Quijano, en S. Felices de Buelna. Casa solariega edificada en 1734 por don Antonio González Quijano, C. de Calatrava. Sobre cruz de Calatrava, un castillo, encima de éste dos barras y en el ángulo diestro superior del escudo un lucero de ocho radios. Lema: «No duermo, no; mi corazón vela».

En el mismo pueblo de S. Felices, escudo cortado: 1) partido; a) castillo con dos barras como el anterior; b) dos bandas y en el cantón libre superior una flor de lis; 2) dos estrellas de ocho radios en los ángulos superiores, un hombre a caballo andante con una carta en la mano y un perro también andante detrás del caballo.

Junto al escudo se lee: «Estas armas mando azer (sic) Don Manuel González Quijano, Correo de Su Magestad.—Año de 1735. Armas de González Quijano».

González Quijano y Guerra, en Buelna. Cuartelado por cruz flordelisada, 1) el castillo y las dos barras del anterior; 2) castillo con el lema «Ave María» «gratia plena», que empieza en el ángulo siniestro inferior y rodea el castillo, excepto la base (Guerra); 3) dos manos salientes de los costados y dos estrellas de ocho radios una en el ángulo diestro superior y otra en el siniestro inferior, y 4) cortado de dos; a) un animal, al parecer un lobo pasante a la izquierda; b) tres espadas, las puntas para arriba, la del medio al palo y las de los lados con las puntas hacia los ángulos del jefe, y c) ondeado. (Este último es Gómez del Rivero).

González Cordero, en Lamadrid (Valdáliga) Losbia. Escudo cuartelado; 1) Un castillo y al pie dos corderos, uno encima de otro, pasantes; 2) y 3) seis lanzas con las puntas para arriba, cruzadas con tres fajas formando empalizada, y 4) tres lises, (2 y 1).

González del Rivero, en Buelna. En la casa que fué de don Francisco González del Rivero, padre del C. de Santiago don Pedro, n. 1678, había dos escudos; uno partido en pal; 1) dos leones, dos estrellas y una flor de lis; 2) dos castillos y un pino (González del Rivero); el otro escudo era también partido; 1) castillo sobre una montaña y al lado de él una mano que tiene una espada; 2) un castillo y debajo de éste un león (González Quijano).

González y Gutiérrez, de Tezanillos (Carriedo). Un escudo con sus cuarteles, en el uno un hábito de Santiago, en el otro unas flores de lis y los dos restantes con un castillo; y lo mismo se halla en el escudo de armas de la capilla, en donde tienen sus entierros». Exp. de Calatrava de don Juan José González Gutiérrez, n. 1694.

Casa de González del Rivero, en Sovilla (Buelna)

1) D. Toribio González y su mujer doña María González tuvieron en 1590 a

2) D. Toribio González casó en 1628 con doña Ana Gómez del Rivero, n. S. Felices, hija de don Sebastián Gómez del Rivero y de doña Mariana Gómez del Rivero quienes casaron en 1584.

3) D. Francisco González del Rivero, n. Sovilla, 1634, casó en 1677 con doña Isabel González de Quijano, n. Rivero, 1644, hija de don Tomás González de Quijano, n. Rivero y de doña Ana González de la Pontanilla, n. S. Felices, casados en 1629, nieta de don Miguel González de Quijano y de doña Clara González Campuzano, casados en 1586, y materna de don Juan González de la Pontanilla y de doña Ana Laguillo, casados en 1592, segunda nieta de Ruy González de Quijano, que testó en 1591 y de doña Teresa González.

4) D. Pedro González del Rivero, b. Sovilla, 6 de noviembre de 1678, C. de Santiago en 1730, residente en esta fecha en Manila, donde había sido sargento mayor de la gente de mar y tierra del puerto de Cavite, alcalde ordinario y regidor de Manila, alcalde mayor y capitán de guerra de la Alcaycería Parien de los Sangleses, castellano de San Gabriel, justicia mayor del puerto y ribera de Cavite, superintendente general de las obras, fortificaciones y murallas del puerto de Manila; más tarde primer conde de Montecastro y de Llanahermosa.

5) Hermano del primer conde de Montecastro fué don Francisco González del Rivero, n. Sovilla, 1681, Familiar y notario de la Inquisición, el que casó con doña Manuela Díaz de Vargas, n. Los Corrales, 1685, casados en 1706, hija de don Juan Díaz de Vargas, n. Los Corrales 1656, y de doña Marta de Villegas, n. Llano (S. Felices) 1655, nieta de don Juan Díaz de Vargas y de doña María Díaz de Vargas, y materna de don Tomás de Villegas y doña María de Ruedas.

6) D. Pedro Domingo González del Rivero y Díaz de Vargas, n. Sovilla, 1710; cuando se cruzó en Calatrava estaba en Manila con su tío el primer conde de Montecastro. Casó este don Pedro Domingo con una hija del conde de Montecastro y Llanahermosa y heredó estos títulos que fueron concedidos en 20 de octubre de 1733.

González, de Santayana de Rozas (Soba)

1) Manuel García (sic) de Santayana, con doña Elena de Ezquerra, su hijo

2) D. Agustín González de Socaya (sic) con doña María Ezquerra de Rozas, su hijo

3) D. Francisco González de Socasa (sic) n. 1673, con doña María Manuela García de Santayana, vecinos de la Veguilla (Soba), su hijo

4) D. Fernando González de Socasa con doña Francisca Alonso de Xarrota (sic) hija de Alonso de la Xarrota y de doña Antonia Ortiz de Rozas, ésta n. 1723, su hijo

5) D. Bartolomé González de Santayana, n. Rozas, C. de Santiago en 1762, capitán de Infantería de la guarnición del castillo de Valparaiso y su Gobernador interino. El exp. de Santiago éste está muy incompleto; no tiene más que algunos documentos, faltan otros y todas las demás actuaciones.

González de Campuzano, de Dualez (Torrelavega)

1) D. Juan González Campuzano, con doña María Cacho, vecinos de Dualez

2) D. Jorge González Campuzano y Cacho, n. Dualez, 1595, casó con doña María de Caviedes, n. Dualez, 1596, hija de don Francisco y de doña Juliana de la Sierra.

3) D. Juan González Campuzano y Caviedes, n. Campuzano, 1619, casó en 1639 con doña María Sánchez Calderón, n. Torrelavega, 1620, hija de don Juan Sánchez Calderón y de doña Catalina de Barreda, nieta de don N. (el nombre estaba roto en el exp. de donde tomé estas notas) Sánchez Calderón y de doña Inés de Bustamante, y materna de don Toribio de Barreda y de doña Juana Gutiérrez, todos de Torrelavega.

4) D. Juan González Campuzano y Sánchez Calderón, n. Dualez, secretario de S. M. y C. de Calatrava en 1692 y para esta fecha hacía 18 años que estaba casado en Madrid con doña Josefa Francisca Ruiz de Heredia.

González Quijano, de Buelna

Pienso que todas las casas de apellido de González de Quijano, en Buelna, tienen un mismo origen y tronco, y desde luego distinto de los que llevaron el apellido de Sáinz de Quijano o Quijano solamente.

1) Ruy González de Quijano testó en Sovilla el 30 de marzo de 1591; había tenido en su esposa doña Teresa González a don Pedro, don Andrés, don Juan, don Miguel, don Francisco, doña Ana y doña María.

2) D. Miguel González Quijano tuvo en su mujer doña Clara González Campuzano a don Pedro, que murió en la guerra en Cataluña, don Juan, don Francisco, don Toribio y don Tomás.

3) D. Tomás González Quijano, n. Rivero, casó en 1629 con doña Ana González de la Pontanilla, su hija doña Isabel González Quijano, n. Rivero 1644, dió su mano a don Francisco González del Rivero. Véase González del Rivero.

4) No puedo precisar el entronque de los anteriores con los que apuntaré ahora.

D. Pedro González Quijano con doña María González Quijano. Este don Pedro no fué el hijo de don Miguel y doña Clara, n. 2, pues en el exp. de Santiago de don Pedro González del Rivero está el testamento de este don Miguel en el que consta que este Pedro murió soltero en la guerra de Cataluña, si bien tuvo en María Sáinz Calderón una hija natural llamada María González de Quijano; me inclino a creer que éste es el que Ruy González de Quijano cita por hijo suyo en el testamento apuntado arriba (n. 1) porque no cabe duda que era pariente de doña Isabel González de Quijano (n. 3)

5) D. Francisco González de Quijano, n. 1596, hijo de don Pedro y de doña María, casó con doña Ana García de Vargas, en quien tuvo a

6) D. Domingo González de Quijano, n. 1626 casó con doña María Guerra, hija de don Andrés de la Guerra n. 1595, y de doña Francisca Gómez del Rivero, n. 1596, nieta de don Sebastián de la Guerra y de doña María García, y materna de don Diego y de doña Catalina Gómez del Rivero. Domingo González de Quijano testó en Buelna el 1683, declarando por sus hijos a don Manuel, presbítero, y a

7) D. Francisco González de Quijano y Guerra, n. S. Pedro y S. Felices de Buelna, 1656, capitán residente en Indias, cuando testó su padre, y en 1694, C. de Calatrava.

8) Otra rama la constituyeron don Toribio González de Quijano (1) y doña Clara de Ceballos. Este Toribio no pudo ser el don Toribio, hijo de don Miguel González de Quijano y de doña Clara González Campuzano,

9) D. Toribio González Quijano y Ceballos, n. Sovilla, 1645 con doña Micaela González, n. Rivero, hija de don Domingo y de doña María García de la Bárcena. Doña Micaela testó en 1705 y declaró por sus hijos a don Manuel, don Francisco, don José, doña María y doña Margarita.

10) D. Manuel González Quijano, n. Sovilla, 1678, casó con doña Manuela González del Rivero, n. Llano (Buelna) 1681, hija de don Antonio Gómez del Rivero, n. Llano, 1651, y de doña María García, nieta de don Juan y de doña Ana González de Rivas, y materna de don Domingo y de doña Ana González de Lago. (2)

11) D. Francisco González de Quijano y González del Rivero, n. Sovilla, 1709, C. de Calatrava en 1745, en esta fecha estaba en Manila con su pariente el C. de Santiago don Pedro González del Rivero, conde de Montecastro y Llanahermosa.

12) D. Francisco González Quijano, hijo segundo de don Toribio y de doña Micaela, n. 9, C. de Calatrava en 1733, capitán en Chile, hizo varios viajes a Panamá y Lima.

Entre los parientes de estos dos últimos calatravos se citan a don Pedro González del Rivero, C. de Santiago, don José de la Bárcena, C. de Calatrava, don Luis de la Bárcena, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca e inquisidor en México.

13) D. Francisco González Quijano, C. de Calatrava (n. 12) casó en el Puerto de Santa María (Cádiz) con doña Clara Vizarron y Polo, n. Puerto de Santa María, hija de don Juan, n. Iturren, y de doña Ana Catalina Polo y Navarro, n. Puerto de Santa María. Su hija,

(1) Testó en Buelna el 1655 y tuvo a don Toribio, doña Ana y doña Clara González Quijano.

(2) D. Manuel González Quijano testó en Sovilla en 1723 y tuvo a don Francisco Manuel, C. de Calatrava, don Tomás Antonio, doña María Antonia y doña Manuela.

14) Doña Ana González Quijano, n. Puerto de Santa María, tuvo en su esposo don Miguel Andrés Panés, n. Cádiz (1) a

15) D. Miguel María Panés y González Quijano, Marqués de Villapanés, n. Jerez de la Frontera, C. de Carlos III en 1781.

16) Otra rama de esta familia en Buelna la constituyó don Pedro González de Quijano Liaño, que en su esposa doña Juliana Díaz de Terán tuvo en 1594 a

17) D. Pedro González Quijano, n. Sovilla, casó con doña María González de Lago, n. Llano, hija de don Toribio González de Lago y de doña María González de la Pontanilla.

18) D. Esteban González Quijano y González Lago, n. Sovilla, 1645, casó con doña María González Campuzano, n. Santa Marina (Buelna) 1653, hija de don Bernabé González Campuzano y de doña Polonia González Quijano, nieta de don Juan y de doña María Gómez, y materna de don Francisco González Quijano y de doña Ana García.

19) D. Antonio González Quijano y González Campuzano, n. Santa Marina (S. Felices de Buelna,) 1687, C. de Calatrava en 1734, y en esta fecha, general de Galeones en Manila, hacía viajes desde Manila a Nueva España. Aunque en el exp. de éste se afirma que era pariente del anterior, lo que no dudo, no he podido documentar este parentesco.

La casa de González de Lago estaba en Llano y tenía por armas «un castillo encima de unas ondas y en medio de ellas un hombre sumergido, en lo alto del castillo, a la mano derecha, una escala y un soldado con espada en la mano subiendo por ella» La de González Quijano en Sovilla tenía un castillo con dos bandas atravesadas. La de Campuzano en Santa Marina «Un campo con algunos peñascos y en medio uno grande que mantiene un castillo»

González, de Tezanillos (Carriedo)

1) D. Juan González Caballo de la Riva con doña María de la Concha Bustillo. D. Juan testó en 1656 y tuvo a don Juan, doña Dominga, doña Isabel, doña Petronila y doña Ana.

(1) Hijo de don Tomás Panés, n. Cádiz, y de doña Petronila Pabón, n. Jerez de la Frontera, nieto de don Juan Lorenzo Panés n. Génova, y de doña Micaela María Viganego, y materno de don Miguel Pabón, n. Jerez, y de doña María Francisca Verdugo Ruiz de Alarcón, n. Málaga. Doña Micaela María fué natural de Sevilla.

2) D. Juan González Caballo, n. Tezanillos, 1623, casó con doña Isabel de España Bustillo, n. Soto, 1641, hija de don Juan de España Bustillo y de doña María de Vegas. D. Juan de España testó en 1664, y tuvo a don Diego, don Tomás y doña Isabel. Esta ordenó su testamento en 1673 y declaró por sus hijos a don Diego, doña Ana, doña Angela, doña Isabel y doña Manuela.

3) D. Diego González Caballo de la Riva, (sic) n. Tezanillos, 1662, casó con doña María Gutiérrez, n. Bárcena, 1657, hija de don Juan Gutiérrez de las Bárcenas y de doña Angela Gutiérrez, nieta de don Juan Gutiérrez de las Bárcenas y de doña María Sáinz de Arce y materna de don Gaspar Gutiérrez de la Arena y de doña María Gutiérrez, todos de Bárcena de Carriedo. Doña María testó en 1711 y tuvo a Juan José, que sigue, a doña Angela y a doña Manuela.

4) D. Juan José González y Gutiérrez, n. Tezanillos, 1694, C. de Calatrava en 1742.

Tenía éste sus armas en la casa solariega y en la capilla propia de su casa; y eran: «sus cuarteles.... en el uno un hábito de Santiago, en el otro unas flores de lis y los dos restantes con sus castillos y lo mismo se halla en el escudo de armas de la capilla en donde tiene sus entierros». Fué don Juan José, sobrino del marqués de Villalcázar y primo de don Manuel González de Arce, corregidor de Madrid y de don Juan José de Miera, los tres C. Calatrava.

González de Proaño, de Proaño (Campóo) y Sepúlveda

1) D. Francisco González de Proaño, n. Sepúlveda, originario de Proaño, casó con doña María de Aguayo, su hijo

2) D. Baltasar González de Proaño, C. de S. Juan, n. Proaño, casó con doña Juana Bautista de Proaño. n. Sepúlveda, hermana de don Antonio González de Proaño, C. de Alcántara, de doña Ana, madre de don Diego de Revenga y Padilla, C. de Santiago, de doña Petronila, madre del C. de Santiago don Francisco Tamayo, hijos de Antonio González Proaño, n. Sepúlveda, y de doña María de la Torre y Pernia, n. Velillas (Buitrago).

3) D. Francisco González Proaño, n. Sepúlveda, C. de Alcántara en 1639, alférez mayor de la villa de Sepúlveda.

Armas de Aguayo, en Sepúlveda

En el Exp. de Alcántara de don Francisco se afirma que en la sepultura que tenían los González Proaño en la iglesia de Santa María de la Peña, había un escudo con dos cuarteles: «Ondas de mar y por orla unas banderas y calderos entrelazados, y en la otra mitad un castillo sobre rocas y encima de él una cruz y por orla unos escudos pequeños atravesados con unas bandas» La sepultura tenía este epitafio: «Aquí yacen los muy nobles caballeros Garci Gutiérrez de Aguayo, señor de Aldea de la Peña y Da. Catalina Gutiérrez Vellosillo su muger, fallecieron año de Mill y quatrocientos noventa-Y Alvaro de Aguayo su hijo y Da. Catalina Avilés su muger, fallecieron año de Mill quinientos y diez y siete»

Las armas de Proaño en Sepúlveda son «en los dos cuarteles principales dos cruces puestas sobre unas ondas de agua, y en los otros dos cinco flores de lis en cada uno y un león arrimado a ellas y a los pies de dho. escudo una cabeza de moro y un alfange»

González Lanzas, de Lanchares y Madrid

1) D. Diego González Lanzas con doña Toribia Fernández, vecinos de Lanchares

2) D. Clemente González Lanzas, del Consejo de S. M. y tesorero perpétuo de la Cruzada, n. Lanchares, Montañas de Burgos, merindad de Campóo, jurisdicción de Reinosa, casó con doña Isabel de Tollo y Soto, n. Madrid, hija de don Gaspar de Tollo y Soto, n. Medina del Campo, y de doña Gregoria Fernández y Rivera.

3) D. Manuel González Lanzas y de Tollo, n. Madrid, C. de Santiago en 1678.

González Saravia

1) D. Mateo González de Ochoa, n. Ramales, con doña Josefa Vélez de la Lastra, n. Barruelo y Mentera (Ruesga)
2) D. Luis Antonio González Vélez, n. Barruelo, con doña María Saravia, n. Ramales, hija de don Tomás y de doña Catalina Ruiz Ochoa, de Ramales.
3) D. Andrés González Saravia, n. Ramales con doña María Agustina Molinedo y la Cuadra, n. Bortedo (Mena)
4) D. Tomás González Molinedo, n. Bortedo, C. de Carlos III en 1779.

González de la Vega, de Carriedo

1) D. Alonso González de la Vega, n. Llerana, con doña Manuela Montero, n. Vega de Carriedo.
2) D. Antonio González de la Vega, n. Vega, con doña María Luisa Villegas, n. Vega, hija de don Francisco Antonio de Villegas, n. Llerana y de doña María Septién, n. Vega
3) D. Manuel González de la Vega, n. Vega, con doña Jacinta de Miera Castañeda, n. Selaya, hija de don Manuel de Miera Castañeda, n. Selaya, y de doña Susana Lucía del Castillo, n. Saro, nieta de don Angel de Miera Castañeda, n. Selaya, y de doña Ana González de Arce, n. Tezanos, y materna de don Francisco Antonio del Castillo Concha, n. Saro, y de doña María Gaspara Bustillo, n. La Penilla.
4) D. Manuel González de la Vega y Miera, n. Vega de Carriedo, C. de Carlos III en 1788.

González de Quevedo, de Arenas (Iguña)

1) D. Gabriel González de Quevedo, n. Arenas, con doña María de Quevedo, n. Arenas,
2) D. Domingo González de Quevedo con doña María Antonia de Bustamante, hija de don Francisco y de doña María Rosario del Castillo, todos de Arenas,
3) D. Miguel González de Quevedo, n. Arenas, casó con doña Inés Sánchez de la Campa, n. S. Fernando, hija de don Antonio Sánchez de la Campa, n. S. Fernando y de doña Josefa de los Ríos, n. Cádiz, nieta de don Manuel Sánchez de la Campa, n. Celis, y de doña Juana Blasina Rosete, n. S. Fernando, y materna de don Manuel de los Ríos, n. Medina Sidonia, y de doña Josefa Narváez, n. Cádiz.
4) D. Miguel González de Quevedo y Sánchez de la Campa, n. S. Fernando, C. de Carlos III en 1815.

González de la Portilla, de Arenas (Iguña)

1) D. Juan González Núñez con doña Isabel de la Portilla, vecinos de Arenas.
2) D. Juan Manuel González de la Portilla, n. Arenas, con doña María de la Sierra, n. La Serna, hija de don Andrés de la Sierra y Quevedo, n. La Serna, y de doña Rosa de Quevedo y Hoyos, n. Helguera (Iguña)
3) D. Diego González de la Portilla, n. S. Juan de Raicedo, casó con doña Marta Victoria de Quevedo, n. Pedredo, hija de don Marcos Vicente, n. Pedredo, y de doña Marta Díaz de la Fuente, n. S. Felices (Buelna) nieta de don Manuel de Quevedo y Hoyos Castañeda, n. Santa Olalla (Iguña) y de doña Luisa de Terán y Quevedo, n. Riovaldiguña, y materna de don Toribio Díaz de la Fuente y de doña Juana López y López del Rivero, n. los dos de S. Felices.
4) D. Bruno González de la Portilla, n. S. Juan de Raicedo, C. de Carlos III en 1828.

González, de Gibaja

«Don Juan Antonio González y Carrillo, Bachiller Legista, natural de la Ciudad de Orihuela, y originario de Jibaja, Junta de Parayas, jurisdicción de Laredo, Diócesis de Santander, Hijo de Don Joseph González, natural y originario de Jibaja, y de Doña Rosa Carrillo, natural de la Villa de Poza, y originaria de las Villas de Tordemar y Covarrubias, Diócesis de Burgos: Nieto por línea paterna de Don Juan Antonio González, y Doña Catalina Gómez de Ampuero; y por la materna de Don Juan Manuel Carrillo, y de Doña Josepha Antonia Gutiérrez Parayos. Fué recibido por Colegial en 25 de Julio de 1767» Colegio Viejo de S. Bartolomé de Salamanca por el marqués de Alventós, N. 297, pág. 951.

González Salmón, de Buelna

1) D. Juan Manuel González Salmón, n. San Felices, con doña Clara de Ceballos.

2) D. Juan Manuel González Salmón y Ceballos con doña Catalina García de la Bárcena, hija de don Pedro Manuel García de la Bárcena y de doña María López del Rivero.

3) D. Manuel González Salmón y García de la Bárcena con doña Teresa González de Lago, hija de don N. González de Lago y de doña María Ruiz de Quijano, nieta de don Domingo González de Lago y de doña María Díaz, y materna de don Juan Ruiz de Quijano y de doña María Díaz de la Bárcena; todos de San Felices.

D. Manuel y doña Teresa tuvieron, que yo sepa, a don Juan Manuel González Salmón, n. San Felices, C. de Carlos III en 1786, Comisario general del puerto de Tánger en Marruecos, Comisario de guerra e intendente general de aquella provincia, casó con doña Ignacia Gómez de Silva, padres de don Juan Manuel, secretario de la Embajada de Dresde, capitán del regimiento de Laredo, más tarde intendente general del ejército y Consejero del Supremo de guerra. Casó éste con doña María del Pilar de Orrio. Su padre don Juan figura en la Guía Oficial de 1831 con Gran Cruz de Carlos III, Consejero de Estado, primer secretario de Estado y del Despacho universal, presidente de la Junta Suprema de Correos, de la Real Academia de S. Fernando y Bellas Artes, protector del Real Museo de Ciencias Naturales, superintendente general de la imprenta real, etc.

4) D. Antonio González Salmón y González Lago, n. San Felices (hijo de Juan Manuel y de doña Teresa) C. de Carlos III en 1831, en esta fecha Consejero de Estado, jubilado, antes cónsul general en Tánger, intendente del ejército y comisario ordenador, casó con doña María del Carmen Soldevilla, con sucesión.

5) Doña Josefa González Salmón, n. Mata, hija de Juan Manuel y de doña Teresa, dió su mano a don Juan González Rivas, n. Sopenilla (Buelna) hijo de don Manuel y de doña María Díaz de Vargas, nieto de don Juan González Rivas y de doña María Díaz, y materno de don Manuel Díaz de Vargas y de doña María García de Bárcena y Quijano. Hijos de doña Josefa y de don Juan fueron los C. de Carlos III, don Nicolás, se cruzó en 1828, y don Hilario González Rivas, 1830.

6) Fray Domingo González Salmón y González Lago, n. S. Felices el 23 de diciembre de 1755, hijo de don Juan Manuel González Salmón y de doña Teresa González Lago, nieto de don Fernando González Salmón (en los exps. de Carlos III citados a éste se le llama Juan Manuel y no Fernando, quizá tuviese los dos nombres) y de Catalina García de la Bárcena.

El P. Maestro Fr. Domingo perteneció a la provincia agustiniana de Castilla. En 1798 era rector del colegio de Alcalá, cargo para el que fué elegido en el capítulo de 1797, pero renunció en el año citado de 1798; en 1799, 24 de noviembre, fué nombrado vicesecretario general de la Orden en España y en 1800, en diciembre, se le expidió, por rescripto y gracia especial del Papa Pío VII, patente de Maestro supernumerario. Firmó con algunas interrupciones, los libros de consulta de S. Felipe el Real de Madrid desde noviembre de 1799 a 4 de enero de 1820. (1) En este año, o en el siguiente, se secularizó, y ya no vuelve a salir más su nombre, excepto en la consulta de 6 de noviembre de 1821, en la que se trató, ya secularizado el Maestro Salmón, de algunas deudas que tenía en la Orden. Fué pre-

(1) «Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín» por Fr. Gregorio de Santiago Vela, tomo III, págs. 241-245, Madrid 1917. Este ilustre bibliófilo no supo dónde nació el P. Salmón, y se inclinó a que era de Cádiz; el lector puede ver que el primer historiador de la Guerra de la Independencia, nació en el riñón de la Montaña, de pura raza santanderina.

sidida esta consulta por otro ilustre montañés, el P. La Canal, y por el interés que ofrece transcribimos el contenido de la misma.

«En seis de Noviembre de 1821 se reunió la consulta en San Felipe el Real para tratar de la deuda que tiene contra sí en favor de la Orden, D. Domingo González Salmón, administrador de caudales pertenecientes a ella. El P. Prior leyó una carta del dicho Salmón al P. M. Moyano, en la cual proponía dos medios para cubrir la deuda: 1) que se tomasen tantos ejemplares de su obra sobre la revolución de España, cuantos se necesitaban para cubrir la deuda, poniendo él el precio corriente. 2) Recoger toda la impresión en este convento, después de pagar al impresor con ejemplares, venderlos por cuenta del convento y a su favor, cediéndole a él una tercera parte del producto para su subsistencia. Se adoptó este segundo medio, y se encargó este asunto y otros pendientes con el mismo Salmón, al P. Mtro. Movano».

Escribió el P. M. Salmón, la «Historia de la Guerra de la Independencia» y fué el primer historiador de esta épica lucha, historiador que no desmerece de otros de la Orden de S. Agustín, que ha tenido los primeros entre los primeros. (1)

En la chancillería de Valladolid hay gran número de esps. de hidalguía cuyo primer apellido es González, entre otros de la provincia de Santander los de Antonio, de Prados (Cudeyo) 1745, de la Abadilla de Cayón, 1761, de Santillana, 1767, de Cueto 1781, de Rucandio, 1824, Cipriano, de Renedo, 1800, Diego, de Ruiseñada, 1617, Domingo, de Correpoco, 1712, Esteban, de Entrambasaguas, 1777, Felipe, de la Veguilla, (Santillana) 1762, de S. Martín de Toranzo, 1825, Francisco, de Ruiseñada, 1617, de Castañeda, 1794, de Santoña, 1797, de Servillas (Reinosa) 1753, de Cueto, 1781, Ildefonso, de Villaescusa, 1805, José de Cueto, 1781, Juan, de S. Pedro (Buelna), 1534, de Bustillo, 1535, de Cóbreces, 1569, de Villacantiz, 1604, de Ruiseñada, 1617, de Liendo, 1729, de S. Miguel de Haras, 1735, de Esponzués, 1794, de Cueto, 1781, de Santiago de Cartes, 1779, Juliana, de Santillana, 1767, Luis, de Cabezón, 1593, Manuel, de Santillana, 1767, de Retortillo, 1769, Martín, de Nestares, 1545, Mateo, de Lobado y Barros (Buelna), 1745 y 1787, Pedro, de Reinosa, 1525, de Cóbreces, 1565, de Reocín, 1758, de Santander, 1797, de Las Fraguas, 1815, de Cóbreces, 1569, Sebastián, de Cóbreces, 1565 y 1569, de Ruiseñada, 1617, Tomás,

(1) Véase el P. Vela, lugar citado y «La Revista de Santander» tercer tomo, N. 1, págs. 4-8. Es muy rara la primera edición de esta obra. Yo tengo la segunda, seis tomos en cinco volúmenes, Madrid, Imprenta de la viuda de Arco, 1820, que es bastante escasa. El P. M. Salmón, así firmaba, fué publicando la primera edición de su historia según los hechos iban aconteciendo, lo que le dá gran valor histórico.

de Ibio, 1751, González Agüeros (Juan), de Casar de Periedo, 1778, de Viérnoles, 1720, González Alonso Velarde (Francisco Antonio) de Viérnoles, 1754, González del Alsar (Francisco) de Entrambasmestas, 1755, Gaspar, de Bárcena, 1755, González de Arce y Laznao (Juan)de Silió, 1710, González de Aza (Domingo y Juan), de Santa Cruz de Iguña, 1728, González de la Borbolla (Juan), de Mazcuerras, 1737, González de la Bárcena (Domingo), de Anievas, 1723, (Juan), de Barriopalacio, 1723, (Juan Simón), de Cotillo, 1737, González de Baro Dosal (Pedro), de Lamasón, 1795, González Benito (Juan), de Torrelavega, 1618, González de la Borbolla (Juan), de Colombres, 1744, González de Burgos Velarde (Juan), de Novales, 1737, González de Bustamante (Manuel), de Santillana, 1795, (Pedro), de S. Felices (Buelna), 1808, González de Bustillo Quijano (Juan), de Santa Cruz de Iguña, 1729, González de Caldas (Francisco), de Lebeña, 1738, González Calderón (Francisco), de Ubiarco, 1740, (Gabriela), de S. Pedro del Romeral, 1807, (Tomás), de Castrillo del Haya (Reinosa), 1778, González Camaleño (José), de Linares (Peñarrubia), 1797, González Camino (Antonio, Francisco, José, Manuel y Tomás), de Lantueno, 1759, (Francisco), v. Madrid, n. Cartes, 1778, González Camino y Fuente (Manuel Antonio) de Somo, 1769, González del Campo (Domingo) de Brez y Lon (Liébana) 1676, González Campuzano (Antonio), v. Valladolid, n. Torrelavega, 1707, (Manuel y Víctor), de Tanos, 1774, (Pedro), de Sierrapando, 1771, (Sebastián), de Sierra y Tanos, 1774, González Campuzano y Ceballos (Francisco), v. Villabrágima, n. Torrelavega, 1723, González Castañeda (Antonio y Francisco), de Aloños, 1734, (García), de Reinosa, 1525, (José) de Cartes, 1776, (Lorenzo), de Carandía, 1804, González Castañón (Alonso), de Camargo, 1730, González del Castillo (Domingo, Manuel, María y Cecilia), de Barros, 1662, González Ceballos (Bernardino), de Puente S. Miguel, 1784, (Esteban), de Vargas, v. de S. Lúcar de Barrameda, (Santos), de Las Presillas, 1773, González Collantes, (Francisco), de Quijano, 1726, González de Colombres (Antonio), de Cabuérniga 1760, González de Cordavias (Juan) de Reinosa, 1729, González Cordero (Cristóbal), de S. Vicente de la Barquera, 1757, González Cordero y Escandón (Francisco), v. Caracas, n. Peñamellera, González Corral (Ignacio), de Reinosa y Pesquera, 1785, González Cortines (Ignacio), v. Sevilla, n. Peñarrubia, 1762, (Ramón), de Cades, 1763, (Pedro), de Roiz, 1726, González de Cos (Juan), de Salceda (Tudanca), 1539, (Manuel) de Cañeda, 1761, (Pedro Antonio), de Quijas, 1756, (Pedro Antonio), de Santander, 1772, González de Cossío (Fernando), de Cossío, 1783, (Francisco), de Cabuérniga, 1792, (Gabriel), de La Lastra (Tudanca), v. Cartagena, (José), de Golbardo, 1754, (Juan), de La Lastra, 1763, (Juan Francisco), de S. Sebastián (Rionansa) 1784, (Manuel), de Correpoco, 1786, González de la

Cotera (Hernán), de Cartes, 1533, González de Cueto (Diego), de Bárcena de Pié de Concha, 1731 (Bartolomé), 1794, (Francisco y Pedro Antonio) 1774, (José), de Comillas, 1805, (Juan Manuel), de Puente S. Miguel, 1781, (Manuel), de Villapresente 1738, González de las Cuevas (Antonio), de Potes, 1772, González Díaz (Hilario), de Carmona (Cabuérniga), 1761, González Posada (Pedro). de S. Vicente de la Barquera, 1732, González, Dosal (Juan), de Sopeña (Cabuérniga), 1760, González de Encinas (Francisco), de Quijas, 1747, González de Escandón (Juan Domingo), de Cabanzón, 1794, González de la Fuente (Diego), S. Vicente de la Barquera, 1721, (Francisco), de Sopeña, n. Puente Nansa, 1760, González de las Fuentes (Bartolomé), de S. Pantaleón de Aras, 1728, González de la Gándara (José), de Las Presillas, 1740, González González (Manuel y Teodoro) de Escalante, 1765, González Herrera (Manuel José), de Fresnedo (Lloredo), 1794, González Herrero (Hernando y Juan), de S. Pedro de S. Felices (Buelna), 1551, González de Higareda (Fernando), de Quijas, 1723, González Infante (Juliana y Manuel), de Santillana, 1577, González de La Serna (Juan y Manuel), de Torrelavega, v. de México, 1744, González de Linares (Domingo), de Ontoria y Vernejo, 1773, (Esteban Antonio), de Mazcuerras, 1768, (Joaquín), de Riocorvo, 1807, (José), de Ontoria, 1807, González de Llera (Francisco y Juan), de Cabanzón, 1800, González Macho (Domingo), de Santibáñez (Carriedo) 1795, González de Lamadrid (Domingo), de Liébana, 1793, (Santiago), de Frama, 1793, (Rafael), de Torices, v. de Cádiz, 1817, González y Martínez (Ignacio), de Castañeda, 1770, González de la Maza (Josefa), de Laredo, 1787, González de Mediavilla (Juan), de Las Presillas, 1720, González de Mier (Francisco y hermanos), de Cabanzón, 1770, (Juan), n. Acereda (Toranzo), v. Puerto de Santa María, 1772, González de Mogro (Diego), Oreña, 1552, González de Molleda (Francisco), de Cartes, 1798, (Juan), de S. Vicente de la Barquera, 1658, (Juan), de Valles (Reocín), 1722, (José), de Merodio (Peñamellera) 1785, González de Navamuel (Francisco), de S. Martín y Villafufre (Carriedo) 1816, González Navarrete (Francisco), de Reinosa, 1731, González Noriega (Juan Manuel), de Cabuérniga, 1786, (Pedro), de Santibáñez y Carrejo, 1765, González Obregón (Agustín), de Valles (Reocín), 1825, (Antonio, Juan y Tomás), de Molledo, 1761, (Juan) de Quintana-Monegro (Reinosa), 1766, González Ontaneda (Felipe y Santiago), de Pesquera, 1761 y 1727, González Orejan (María), de Cabezón de la Sal, 1751, González Ortiz (Francisco), de Ampuero, 1734, González de Otero y Arenal (Fernando Ventura), de Castro (Potes), 1735, González de la Oyuela (Pedro), de Gornazo, 1740, González Pacheco (Antonio), de Saja, 1793, (Francisco), de S. Martín de Quevedo (Iguña), 1759, González Pedraja (Juan), de Hoz de Marrón, 1730, González Peón (José), de Pesués, 1783, González

del Peral (Juan Antonio), de Vacaba, Soba, 1763, (Domingo), de Cabezón de la Sal, 1728, González Pérez (Ramón), de Lerones (Liébana), v. Sevilla, 1825, González del Piélago (José), de Oruña, 1793, (Juan), de Torrelavega, 1727, (Juan Antonio), de Rudagüera y S. Pedro (Lloredo), 1742, González Pontanilla (Pedro) de Polanco,[a] 1814, González de la Portilla (Agustín), de S. Mateo (Buelna), 1788, (Antonio), de Vejorís, 1818, González de Prío (Francisco), de Colombres, 1799, (Juan y Ventura), de Caviedes, 1760, González de Prío y Gutiérrez de Noriegà (Juan), de Colombres, 1782, González de los Pumares (José), de Valle (Cabuérniga), 1773, González de Quevedo (Juan), de Bárcena de Pié de Concha, 1802, González de Quijano (Antonio), de Viérnoles, 1796, (Antonio) 1800, (Cristóbal) 1782, (Francisco), de S. Pedro y S. Felices (Buelna), 1732, n. Sevilla, v. Puerto de Santa María, (José), de Torrelavega, 1808, (Juan Silvestre), de Buelna, v. México, 1861, (Pedro), de Cudón, 1799, González Quindos, (José), de Viérnoles, 1824, González de Riancho (Domingo), de Casar de Periedo, 1756, (José), de Silió, 1766, González de los Ríos (Miguel), de Ibio, 1730, González de la Riva (Juan José) Marqués de Villalcázar, de Tezanos, 1833, (Nicolás María) Marqués de Villalcázar, de Tezanos, 1815, (José), de Puente S. Miguel, 1830, González del Rivero (Francisco), de Cartes, 1735, (José Jacinto), de Arce, 1798, González Rubín (Agustín), de Comillas, 1773, (Juan), de S. Vicente de la Barquera, 1737, González Ruiz (Antonio y Juan), de Viérnoles, 1762, González de Salcedo y de la Torre (Fernando Antonio), de Cicera (Peñarrubia) 1759, González Salmón (Juan Manuel) C. de Carlos III, de Barrio-Palacio (Anievas) 1793, González Sepúlveda (Francisco), de Cubas y Madrid, 1586, González de Sierra (Felipe), de Lantueno, 1723 (José), de Aldueso, 1789, González Soberón (Domingo), de Cabrojo (Rionansa) 1752, González Sobremonte (Benito), de Reinosa, 1759, González de Sobrevilla (Francisco), de Aldueso, 1789, González del Solar Gayón de Hoyos y Terán (Bernardo), de Cabezón de la Sal, 1756, González de Terán (Francisco y hermanos), de Polanco, 1762, (Juan), de Villasuso (Cieza) 1762, (Manuel), de Pié de Concha, 1760, González Tornero (Francisco), de Labarces, 1757, González de la Torre (Francisco), de Mazcuerras, 1687, (Juan), de la Habana, originario de Esles, 1600, (Juan), de Viérnoles, 1737, González Totavo (Antonio y hermanos), de Castañeda, 1730, González de Ucieda (Antonio), de Mazcuerras, 1754, González de Urbaneja (Antonio), de Rionansa, 1736, González Valcarce (Juan Francisco), de Molledo, 1768, González Valdés (Manuel), de Reinosa, 1737, González del Valle (Francisco), de Comillas, 1780, (José), de Cabanzón, 1795, González Vallejo (Pedro Antonio), de Hijas (Toranzo) 1754, González de Vega y Miera (Manuel), de Vega de Carriedo, 1785, González de Villalar (Juan Francisco), de Santibáñez (Carriedo) 1724, González de Villalobos (Felipe), de Villamuñico (Valderre-

dible) 1728, González de Villegas (Andrés), de Luena, 1743, (Andrés), de Comillas, 1806.

Apéndice

Otra rama de Escalada en Castañeda.

1) Gonzalo de Escalada con doña María González de Colsa (a), su hijo

2) D. Pedro de Escalada con doña Ana de Obregón (b)

3) D. Sebastián de Escalada con doña Jerónima Mirones Ceballos y de la Mora, hija de don Juan Mirones de Ceballos y de doña María de la Mora, (c)

4) D. Juan Escalada Ceballos con doña Clara Diez de la Cabada Castañeda y Villa (d)

5) D. Lázaro de Escalada, con doña María de la Gándara Trasmiera (e)

6) D. Santiago José de Escalada con doña Orosia Bustillo y Quevedo (f)

7) Doña Josefa de Escalada y Bustillo con don José Palazuelos Ceballos y del Pozo.

8) D. Manuel Palazuelos con doña Josefa Pacheco, en quien tuvo a Manuel María Palazuelos. D. José Joaquín Palazuelos y Escalada, hijo de doña Josefa, casó con doña Manuela de la Riva Mazo, y tuvo a doña Regina Antonia Palazuelos.

Notas (a) María González Colsa testó en 15 de abril de 1601 ante Juan de Quevedo, escribano de Castañeda, tuvo a Domingo, Pedro y María, vivía viuda en el barrio de Colsa, en donde vivió y testó su hijo don Pedro de Escalada (b) el 9 de abril de 1652, ante Pedro Mirones Ceballos, declarando por sus hijos a Mateo, Sebastián, María (casada con Bartolomé de la Mora) Ana (con Domingo de Mirones) y Juan, (c) Sebastián de Escalada testó ante Juan Gutiérrez Güemes, en 25 de noviembre de 1699, casó en primero con doña Jerónima Mirones Ceballos, y tuvo en ella a Juan, Antonio, Lucía y Clara; en segundo casó con doña Germana Travesedo y tuvo a Manuela (d) D. Juan de Escalada ante Roque Bustillo Ceballos, dona con su mujer doña Clara Diez de la Cabada, de la casa de este apellido en Santecilde (Cayón), a su hijo don Lázaro, a 21 de agosto de 1690, algunas fincas (f) D. Santiago José de Escalada Gándara, hijo de don Lázaro y de doña María, testó el 13 de diciembre de 1767 ante José de Bustillo Ceballos. Tuvo a Josefa, María y José,

vecino de Sevilla. Declara que estuvo casado con doña Orosia de Bustillo y que era hermano de Miguel de Escalada. Doña Orosia de Bustillo testó ante Antonio de Escalante Torre, en 21 de marzo de 1785. Declara que fué hija de don Francisco de Bustillo y de doña María de Quevedo, que casó el 1 de diciembre de 1726 con don José de Escalada, y tuvo a Josefa (casada con don José Palazuelos) María con don Francisco Mirones Escalada, y José, que había muerto en Sevilla con descendencia legítima.

Doña Josefa, hija de los anteriores, testó ante Antonio de Escalante Torre, el 21 de agosto de 1805, tuvo de su marido don José Palazuelos a don José, abogado, don Manuel, doña Antonia, doña Joaquina y doña Feliciana.

Casa de Güemes en Castañeda,

ascendientes de doña Manuela de la Riva Mazo

1) D. Juan González de Güemes con doña Ana de la Mora, su hijo

2) D. Juan González de Güemes con doña María de Ceballos, su hijo

3) D. Juan Güemes de la Mora (sic) con doña Lucía de Ceballos; fueron sus hijos don Gaspar (a) doña Lucía, n. 1652, (b) y

4) Doña Manuela de Güemes Ceballos, n. 1631 casó con don Pedro de Ceballos y tuvo a

5) D. Juan de Ceballos Güemes, casó en primero con doña Margarita de Miera (c) y en segundo con doña Teresa García de la Herrán Ceballos en la que tuvo a

6) Doña Francisca Antonia de Ceballos que dió su mano a don Juan Antonio del Mazo padres de

7) Doña Teresa quien de su marido don Dionisio Riva-Mazo tuvo a doña Manuela Riva-Mazo mujer de don José Palazuelos.

Doña Lucía de Güemes (b) casó con don José Güemes de la Mora Ceballos, el Caballero, y tuvo a don Juan Güemes Ceballos (sic) quien en doña Antonia de la Fuente Estrada tuvo a doña Teresa Güemes que casó con don José de Bustillo padres de doña Ramona de Bustillo y Güemes, n. 1758.

D. Gaspar Güemes y de la Mora (a) en su mujer doña Juana Aguayo Alvarez de los Ríos tuvo a don José Valentín Güemes de la Mora, que casó con doña Manuela de Ceballos, padres de don Manuel que lo hizo con doña María Antonia Gómez y tuvo

a don Francisco Güemes, el que tuvo en su mujer doña Josefa de Bustamante a don Francisco, 1759, don José Antonio, 1761, don Pedro Antonio, 1763, doña María, 1765, don Antonio, 1768 y doña María Bárbara, 1770.

D. Juan de Ceballos Güemes (c) de su primera mujer doña Margarita de Miera tuvo a don Juan Antonio de Ceballos Miera que casó con doña Teresa Gandarilla y de la Mora, padres de don Francisco que en su mujer doña Antonia de Bustamante tuvo a doña Josefa, 1744, doña Juana Antonia, 1751, doña Josefa Antonia y doña Francisca Jacoba.

Otra rama de Güemes en Castañeda la constituyó don Pedro Güemes, hijo de don Juan González de Güemes y de doña Ana de la Mora, (N. 1) el que casó con doña Francisca Ruiz Artalejo, en la que tuvo a don Juan Güemes de la Mora, alcalde de Sevilla (a) de quien escribiré luego y a

D. Pedro Güemes de la Mora que en su mujer doña Clara Xaraquemada (sic) tuvo a Juan Francisco, Josefa, Isabel, José, Ursula, Beatriz (b) y María, casó ésta con don N. Xaraquemada con sucesión.

D. Juan (a), alcalde de Sevilla, casó con doña Mariana Garzo, y viudo, con doña Isabel García, en esta tuvo a doña María y doña Juana, y en aquella a doña Francisca Teresa Güemes, n. 1661, casó ésta sin sucesión, que yo sepa, con don Pedro Londariz y del Campo, y viuda con don Francisco Melgar, del que tuvo a doña María Antonia Melgar y Güemes, quien en su esposo don Francisco Venegas y Saavedra tuvo y que casó con doña N. Arenzana y de la Mora, padres de doña Mariana que dió su mano a don Juan Fernández en Rújula, doña Beatriz, n. 1751, doña Francisca Xaviera, 1754, Dominga, 1759. D. Francisco Venegas casó en segundo matrimonio con doña Lucía Melero y Sotomayor en la que tuvo a María del Rosario, 1766, Joaquina, 1767, Micaela, 1769, Luciana, 1771, Pedro, 1776, Antonio, 1773 y Manuel, 1764.

Doña Beatriz de Güemes Xaraquemada (b) en su esposo don N. Ceballos tuvo a don Gabriel Güemes Ceballos, n. 1634, casó con doña María Castañedo Ceballos, padres de doña Ana de Güemes Mora Ceballos (sic) quien de su esposo don Martín de Bustillo tuvo a don Fernando, n. 1707, que casó con doña Ana de Macorra y tuvo en 1744 a doña Antonia de Bustillo, mujer que fué de don José de Escalada y de la Mora.

CORRECCIONES

I

Tomo IV, pág. 82. Don Enrique de Ceballos y Ceballos, n. Vargas 20 de abril de 1646. C. de Santiago, fué hijo de don Francisco de Ceballos y de doña María de Ceballos; nieto paterno de don Martín de Ceballos, b. Vargas el 22 de agosto de 1593, y bisnieto de don Juan González de Ceballos y de doña María González Rumayor. Martín de Ceballos casó con doña Magdalena Ruiz, b. Vargas el 13 de Junio de 1595, hija de don Sebastián Ruiz y de doña María Herrera. Como don Juan Ceballos Neto era de la casa de Las Presillas, queda resuelta la dificultad que allí apuntaba.

II

En la nota de la pág. 136 de este volumen, digo: «No creo que el P. Sota llegase a escribir el Tratado de las casas que proceden de la que él llamó de los Príncipes de Asturias y Cantabria. Una cosa parecida a ésta, que proyectó Sota, *había* hecho ya Trelles con su «Asturias Ilustrada», *que publicó antes que el P. Sota*, y que hace a toda la nobleza descendiente de Asturias».

La obra del P. Sota «Chrónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria» se publicó en 1681, en Madrid, por Juan García Infanzón. Trelles publicó la primera edición de su «Asturias Ilustrada» en 1739, Madrid en casa de Joaquín Sánchez y la segunda (únicas que conozco) el 1760, también en Madrid, en la oficina de Domingo Fernández de Arrojo; por lo tanto Trelles no publicó su trabajo antes que el P. Sota, sino muchos años después.

III

Tomo IV, pág. 205, apunto que don Fernando Gutiérrez de Estrada y Gómez de la Cortina se casó en París con doña Josefa *Valcárcel*; el apellido de esta señora fué *Balcarce*, no Valcárcel,

como dije ahí. Fué hija de don Mariano Balcarce, Ministro de la Argentina en París muchos años, y de doña Mercedes S. Martín y Escalada. Véase la pág. 157 de este tomo V.

Doña Josefa fué mujer de gran valer: fundó y sustuvo un asilo para ancianos cerca de París, y durante la gran guerra costeó un hospital para heridos y asistió a todas las operaciones que se hacían en el frente ayudando como enfermera. El gobierno francés la condecoró, y, si no estoy equivocado, se hizo representar en los funerales de esta ilustre dama, que falleció en abril de 1924.

IV

Tomo V, pág. 225, digo que don Domingo García de la Huerta casó con doña Manuela de Helles (debe ser Esles): ni Helles ni Esles, sino Vélez.

D. Juan García de la Huerta y de la Portilla, n. S. Martín de *Vasallos*, es *Valsanos*, parroquia de Villafufre (Carriedo), nació el 28 de Septiembre de 1685.

INDICES

TITULOS DE CASTILLA QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN

(Abreviaturas: D. Duque, M. Marqués, C. Conde, V. Vizconde y B. Barón)

Págs.

D. de Algeciras 101, 113, 120
D. de Almodóvar del Río 101, 112, 113, 119, 124
D. de Hornachuelos. 113
D. de Nájera 138
M. de Benemejís de Sistallo 12
M. de Canillejas 140
M. de Castañaga 140
M. de Castañiza 170
M. de Castellar 140
M. de Hoyos . . . . . 99, 106 a 113, 117, 118, 119
M. de Lanzarote 139, 142
M. de Lapilla 140
M. de Ovando 170
M. de Prado Alegre 70
M. de Poza 138
M. de Puebla de los Infantes . . 101, 112, 113, 121, 123, 124
M. de Robledo de Chavela y de Casa Mena 12
M. de Rivas-Cacho 69, 70
M. de Santa Fé de Guardiola 70, 170
M. de Salinas del Río Pisuerga 170
M. de Salvatierra. 170
M. de Torre-Campo 62
M. de la Torre de Hoyos 101
M. de Torre-Tagle 120
M. de las Torres de Rada 177
M. de Uluapa 25, 54, 55, 56
M. de Villaformada 93

M. de Vinent 101, 118
M. de Valdecarzana 139
M. de Villalcázar 252
M. de Villapanes 251
M. de Villatoya 140, 143
M. de Valde-Hoyos 101
M. de Zornoza . . . . . 101, 106 a 109, 117, 118, 119
C. de Arcos. 121
C. de Alba Real 143
C. de la Cancelada 139
C. de Casa-Flórez 62, 63
C. de Casa-Loja 170
C. de Cabra. 121
C. de Mansilla. 221
C. de Montecastro y Llanahermosa 247, 250
C. de Noblejas. 181
C. de Nuestra Señora de Guadalupe. 170
C. de Pie de Concha 139
C. de S. Isidro 26, 56
C. de S. Bartolomé de la Jala. 70
C. de S. Mateo de Valparaiso 8
C. de Sierra Gorda 176, 177, 178
C. de Santa María de Sans. 188
C. de Toreno. 141
C. de la Torre de Cossío . . . . . 58 a 62
C. de Velarde 118, 119
C. de la Vega de Sella 139
C. de Villaumbrosa 166
C. del Valle de Oploca 170
C. de la Valenciana 170
C. de Velarde 117, 118
V. del Dos de Mayo 101
V. de Manzanera. 110, 111, 119
V. de Puebla de los Infantes 122
B. de Casa Davalillos 170

MILITARES

Acebedo y Cossío (Alejandro), Coronel. 55
» » (Manuel), Capitán. 55, 56
Alvarado (Gaspar), Capitán 55
Argüelles Mestas (Manuel), Coronel. 114
Balcárcel (Mariano) Ministro de la Argentina en París 265
Bernaleles y de la Piedra (Pedro Manuel), Capitán. . 127
Bustamante (Félix), Comisario General de Guerra. . 80
Ceballos Neto (Jerónimo), Castellano del Castillo de Hano en Santander 217
Cos (Gonzalo), Capitán 9
Cos (Ruy Sánchez de), Capitán 10
Cos (Andrés y Antonio), Capitanes. 11
Cos y Herrera (Antonio de), Capitán 11
Cossío (Juan Gómez de), Capitán en Flandes. . . . 33
Cossío (Joaquín), Comisario de Guerra en Puebla (México) 41
Cossío (Miguel), General 44
Cossío (Lino), Coronel de Ingenieros 51
Cossío (Isidoro Gutiérrez de), Alférez 56
Cossío y Pedrueza (Mateo), Brigadier 57, 58
Cossío (Juan Manuel González de), Maestre de Campo 59
Cossío Gutiérrez de la Campa (Toribio), Capitán General de Guatemala 62
Cossío (Juan Manuel), Capitán 62
Cuesta (Gregorio de la), Capitán General 85, 86, 87
Cuesta (José), Capitán 86
Cuesta Mercadillo (Juan), Capitán y Gobernador en México 91
Dehesa y Sáinz (Francisco de la), Capitán 127, 128
Duque de Estrada (Juan), Capitán 138
» » (Antonio), Maestre de Campo . . 139
» » (Miguel), Capitán 140
Escalante (Fernando García de) 162
Escalante y Colombres (Juan), Capitán 169
Escalada (Manuel de), General 156
Escalada (Mariano y Daniel), Tenientes Coroneles . . 156
Escandón y Helguera (José), Coronel y Capitán General 177
España y Rebollar (Fausto), Teniente de Fusileros. . 187
Fernández Velarde (Manuel), Maestre de Campo . . 197, 209
Frías (Ventura y Antonio), Contadores Generales de Artillería 143
Fuente y Rosillo (Manuel de la), Capitán 207

Fuente (Juan Bautista de la), Teniente Coronel . . . 209
Gándara (Juan González de la), Capitán 217
Gándara y de la Mora (Tomás de la), Capitán . . . 217
García Sañudo (Domingo), Teniente 224
García de la Huerta (Juan), Capitán y Comisario de Caballería en Chile 224
García de la Huerta (Pedro) Alférez 225, 226
Garay y Otañes (Juan), Capitán general de Cataluña. 221
Gil de la Cuesta (Francisco), Maestre de Campo. . . 235
Gil de la Cuesta y Negrete (Francisco), Maestre de Campo 235
Gómez de Rábago, Capitán 66
Gómez Enterría (Manuel), Maestre de Campo . . . 237
Gómez del Río (Alonso), Capitán. 240
González Balcarce (Antonio), General. 157
González Quijano (Francisco) Capitán. 250
González de Santayana (Bartolomé) Capitán. . . . 248
González Rivero, Capitán 247
González Salmón (Manuel) Capitán. 256
Guinea (Pablo), Comandante. 161
Hoyos y Lasso (Bernabé Alonso), Coronel. 101, 106
Hoyos Rubín de Celis (Isidoro), Teniente General 101, 106, 117, 118
Iglesias Cotillo (Agustín) Teniente Coronel 73
Isla (Juan Antonio), Capitán de Dragones 151
Iturriaga (Francisco) Capitán. 225
Llana (Fernando Antonio), Capitán. 219
Llana Puente (Antonio), Capitán. 219
Masdeu (Carlos), General 161
Peredo (Miguel), Capitán 218
Puebla Arce (Francisco), Capitán 201
Quintana (José Ignacio de la), General 155
Quintana (Hilarión de la), General 155
Rivas Cacho (Manuel), General 70
Riva-Agüero (Fernando de la), Capitán General . . 217
Riva-Agüero (Gaspar Jerónimo), Capitán. 217
Riva-Agüero (Carlos), Capitán 217
Riva-Agüero (Antonio Ventura), Teniente 218
S. Martín (José) General 156, 157
S. Martín (Juan), Capitán Gobernador 157
Valdivielso (Pedro María), Capitán 161
Valladares (Enrique) Maestre de Campo 139
Velarde y de la Monta (Pedro), General 117
Vélez de las Cuevas (Juan y Antonio) Capitanes . . 104, 105

MARINOS

Alsedo Bustamante (Francisco José) Capitán de Navío 93
Cossío (Mariano), Comisario de Marina 41
Diego Povedilla (Manuel) Comisario de marina. . . 129, 130
Duque de Estrada (Ignacio), General 141
Escalante (Juan Gutiérrez de), Capitán 159, 160
Escalante (Juan), Capitán. 170, 171
Escalante (Alvaro), Capitán 169, 171
Escalante y Mendoza (Juan) Almirante . . . . 166 a 171
Gayón de Hoyos (Juan), Almirante. 14, 232
González Quijano (Antonio), General 251
Gutiérrez Rubalcaba (Alejo y Joaquín), Intendentes . 93
Gutiérrez Rubalcaba (Alejo), General 93
Gutiérrez Rubalcaba (José), Auditor 93
Ibáñez Corvera (Joaquín), Jefe de Escuadra. . . . 163
Isla (Juan), Comisario de Marina 102
Oquendo (Antonio), Almirante 67
Rábago y Ríos (Francisco Antonio), Comisario de Marina 41

SEGLARES ILUSTRES

Agüero (José Pablo), Consejero de Indias 93
Argüelles (Manuel), Ministro de Fomento y Hacienda 109, 114
Balcarce (Mariano), Embajador de la Argentina en París 157
Bustamante (García), del Consejo de S. M. y secretario de la reina 15
Cantolla (Domingo), Secretario de S. M. 93
Cantolla (Francisco Antonio), Contador general de la Inquisición 93
Concha Rebollar (Antonio), Gobernador de Nicapa en México 183
Concha Rebollar (Pedro) Intendente general del Ejército, superintendente de Valencia y Murcia . 187
Cos y Oreña (Manuel), Gobernador en América. . . 13
Cos Gayón (Antonio), Secretario del Consejo de Guerra 15
Cossío (Pedro), Jefe político de Jaén, Intendente en México 41, 43

Cossío y Barreda (José), del Consejo de Indias . . . 45
Cuero (Sancho), Secretario de los Reyes Católicos . . 82
Duque de Estrada (Fernando) Maestresala de los Reyes Católicos y embajador en Inglaterra . . 142
Duque de Estrada (Manuel), Intendente de Salamanca, Gentil Hombre de Cámara 140
Duque de Estrada (Vicente), Consejero de Castilla. . 140
Errázuriz (Federico), Presidente de la República de Chile 227
Errázuriz y Zañardu (Federico), Presidente de la República de Chile 227
Escalada (Fernando), Gentil Hombre de Cámara . . 154
Escalada y Salcedo (Bernabé), Consejero de Estado . 155
Escalante y Guevara (Manuel) Oidor en México . . 169
Escalera (Pedro) Mayordomo de doña Juana la Loca . 173
Escobedo (Juan), Secretario del rey. 179
Escobedo (Felipe), Secretario de la Cámara de Castilla. 183
Escobedo (Juan), Secretario de la Cámara de Justicia. 183
Espina y Careaga (Juan), Receptor General de la Inquisición en Lima. 190
Estrada (Alonso), Gobernador en México 54, 55
Fernández Linares (Pascual), Corregidor en el Perú . 89
Fernández Alonso (Angel), del Consejo del rey de las dos Sicilias y su secretario. 198
Frías (Ventura), Secretario de S. M. 143
Gándara (Diego) Tesorero general de Asturias . . . 217
García de la Huerta (Manuel), Ministro en Chile . . 226
García de la Huerta Izquierdo (Manuel), Ministro en Chile 226
Gil de la Cuesta (Leonardo), Fiscal del Consejo de la Mesta, Magistrado 234
Gómez de la Llamosa, Secretario de S. M., del Consejo de Estado y Guerra 239
Gómez de Lasprilla (Francisco) del Consejo de S. M. y secretario del de Hacienda. 237
Gómez de Mansolo, Secretario de S. M. 241
González Campuzano (Juan), Secretario de S. M. . . 249
González Lanzas (Clemente), del Consejo de S. M. . 253
González Salmón (Manuel), Comisario General e Intendente de Tánger (Marruecos) 256
González Salmón (Manuel), Secretario de la Embajada de Dresde, Intendente General del Ejército, Consejero del Supremo de Guerra. . 256, 257
González Salmón (Juan) Consejero de Estado, primer secretario de Estado y del Despacho universal, etc. 257
González Salmón (Antonio), Consejero de Estado . . 257
Herrera (Diego) Del Consejo de S. M. 158
Herrera (Juan) Arquitecto de S. M. 102
Hoyos (Fernando), Secretario de Felipe II 14, 233

Hoyos (Pedro), Secretario de Felipe II. 14
Hoyos y Rubín de Celis (Hipólito), Embajador . 101, 109, 110
Hoyos y de la Torre (Isidoro), Embajador, Académico de la Historia 101, 110, 111, 118
Llana (Juan), Teniente chanciller de Castilla . . . 219
Martínez de Irala (Domingo), primer colonizador de Paraguay 211
Pérez (Antonio), Secretario de Felipe II 179
Pérez Quintana (José Joaquín) Presidente de la República de Chile 226
Portilla Escalante (José), Secretario de S. M. . . . 162
Portilla Barreda (Antonio), Relator del Consejo de Castilla 164
Ruesga y de la Cagiga (Juan) De la Secretaría de Estado en el despacho de Marina 74
Ruiz de Castañeda (Bartolomé), Secretario de Carlos V 82
Sánchez y Gutiérrez de Castro (Juan Manuel) Ministro de Estado 101, 113, 117
Sánchez de Loria y de la Fontecilla (Francisco), Ministro de Estado y Plenipotenciario de Chile en los Estados Unidos, España, etc. 226
Sánchez de Loria y García de la Huerta (Renato) Ministro de Relaciones extranjeras y Plenipotenciario de Chile en Bélgica, etc 227
S. Martín y Ocina (Francisco) del Consejo de S. M. . 240
S. Martín (Manuel) del Consejo de S. M. 240
Santelices (Juan), del Consejo de S. M. 159
Sevil y Santelices (Antonio), Regente del Consejo de Navarra 80
Verdeja y Riva (Manuel), Regente de la Audiencia de Oviedo 141
Yermo (Pedro), Arquitecto de Cámara de S. M. . . . 102

ECLESIÁSTICOS ILUSTRES

Bárcena (Luis), Inquisidor en México 250
Bravo Gómez de Lasprilla (Juan), Obispo de Lugo, León y Murcia. 238
Cossío y Barreda (José) Obispo de Salamanca . . . 47
Cossío y Barreda (Francisco Rodríguez de), Abad de Aguilar 48
Cossío (José), Inquisidor en Valladolid. 45
Cossío (Toribio), Capellán de los Reyes en Toledo . . 45
Cossío Dosal (Juan), Canónigo de Burgos 37
Cossío Rubón (Juan), Penitenciario de Santander . . 44
Crespo Agüero (Tomás) Arzobispo de Zaragoza. . . 74, 75

Cuesta (José Patricio García de la), Obispo de Ceuta y Sigüenza 86
Cuesta (José Antonio), Doctoral de Sigüenza, canónigo de Hellín. 86
Cuesta Mercadillo (Roque), Canónigo de Santa María de Arbas. 91
Cuesta Mercadillo (Antonio), Arcediano de Avila, C. de Carlos III y de Santiago, Ministro del Tribunal de Ordenes Militares 92, 93
Cuesta Mercadillo (Jerónimo), Penitenciario de Avila. 92, 93
Cueto González Portilla (Francisco), Penitenciario de Avila 97
Díaz de Cossio (Francisco) Canónigo de Burgos . . . 26, 36
Escalada Bustillo (Mariano) Arzobispo de Buenos-Aires 154
Escalante y Colombres (Manuel), Obispo de Durango y Mechoacán en México 169
Escandón y Llera (Mariano Timoteo) Arcediano de Mechoacán 178
Escobedo (José), Abad de S. Zoilo 180
Estrada Carbajal (Diego), Deán de México 55
Flor Peñalba (Mateo) Abad de S. Juan de Camba . . 200
Fuente (Pedro), Obispo de Pamplona 212
Fuente Campuzano (Diego), Canónigo e Inquisidor en Sevilla 204
Fuente (Diego Pérez de la), Prior del Coto de la Vega en Galicia 204
Gándara (Ambrosio), Canónigo de Castañeda y Gobernador del Obispado de Osma 217
Gandarillas y Velasco (José), Abad de Santander, capellán de Honor de S. M. 220
Gil de la Cuesta (Fernando), Capellán de Honor de S. M. 234
González Salmón (Fray Domingo), Primer Historiador de la Guerra de la Independencia 257, 258
Hoyos y Mier (Luis Fernando), Obispo de Mechoacán. 100, 105, 106, 118
Hoyos (Juan), Capellán de S. M. 233
Hoyos (Juan Hernández de), Capellán de S. M. . . . 233
Hoyos (Alonso), Canónigo de Oviedo . . . 101, 105, 106, 118
Ibáñez Riva-Herrera (Antonio), Arzobispo de Zaragoza 75, 221
Lastra (Fr. Francisco de la), Publicista y canonista . 47
Martínez Mazas (José), Deán de Jaén 90
Martínez Garnica (Manuel), Lectoral de Jaén . . . 90
Núñez de Haro (Alonso), Arzobispo de México . . . 106
Portilla Herrera (Francisco), Inquisidor de Córdoba. 164, 165
Portilla (Francisco), Obispo de Mallorca 165
Puebla Santiago (Fernando), Capiscol de Santander . 201
Rábago (Francisco), Abad de Santa María de Bayona, capellán mayor, vicario general del Ejército en Flandes 53
Valdés Llano y Salas (Fernando) Arzobispo de Sevilla 138

INDICE DE APELLIDOS

Abascal 82, 130, 218
Acebedo 25, 54, 55, 123, 186, 220, 221
Acebo 49
Acosta 157
Ahedo, Aedo y Haedo 60, 94, 206, 207, 234
Aguayo 219, 252, 253
Agüera 29, 34, 39, 40, 41, 43
Agüero 67, 74, 92, 93, 129, 159, 162, 180, 223
Agüeros 15, 16, 33, 35, 37, 241
Aguirre 11, 164, 165, 181, 211, 225, 241
Aguilar 137
Aja 77
Alcalde 43
Alcántara 214
Almeida 155
Alonso . . 12, 32, 38, 40, 48, 49, 51, 117, 169, 186, 198, 241
Alsedo 93
Alvarado 55, 95, 142, 148, 181, 193, 219
Alvarez 83, 137, 227
Alvear 151, 189, 240
Amaya 153
Ampuero 256
Andrade 139
Angulo 147, 173
Ansótegui 165
Arana 155
Arce 9, 82, 129, 130, 151, 153, 165, 177, 187, 200, 201, 238, 239, ... 242, 252, 254
Arcillero. 224
Ardanaz 95
Arellano 140
Argomedo 205
Argüelles 109, 113, 114
Aoiz 155
Arenal 82
Argumosa 200, 215
Argüeso 49, 212
Armada 140
Arnaiz 148
Arnero 140

Aris 60
Arredondo 71, 174
Arribas 42
Arriola 156
Astigarraga 140
Astorragasasti. 140
Assas 149
Avellaneda 47
Avilés 253
Ayala. 60, 137
Azcárraga 188
Azabala. 52
Azcona 148
Azoños 160, 161
Azpiazu 81
Balcárcel 157, 265
Ballastra 94
Ballesteros 174
Bárcena 250, 256, 257
Bárcenas 49, 99, 152, 153, 252
Barcenillas 219
Baró 23, 57
Barra 155
Barreda . 7 a 14, 24, 32, 35, 38, 45 a 49, 51, 66, 88, 98, 138, ... 140, 162, 164, 197, 201, 204, 217, 249
Basavilvaso 226, 227
Bassoco 165, 170
Bayas. 178
Bedoya 16, 29, 32, 34, 37, 39, 41, 43, 48, 64, 157
Bernal 203
Bernales. 146
Berrio 55
Bengoa 148
Berqui 157
Bienzova 164
Blanco 152
Blanquero 221
Blaquier. 157
Bolaños 157
Bolívar 69
Bonifaz 33
Bores 100
Bracamonte 81
Bracho 10, 13, 120, 153, 204
Bravo. 139, 238
Bravo de Morata 209
Breña. 128, 178
Brizuela. 58

Bruna 166
Bullón 29
Bulnes 16, 146
Bustamante 14, 15, 34, 35, 39, 40, 46, 93, 98, 124, 125, 140, 163, 164, 165, 170, 174, 191, 205, 206, 217, 245, 249, ... 255, 264
Bustillo 9, 40, 98, 152, 153, 154, 224, 225, 240, 251, 252, 254, ... 262, 263, 264
Caballero 51, 60
Caballo 251, 252
Cabañas 195
Cabeza de Vaca 99, 100, 117
Cacho 69, 70, 192, 200, 248
Cadelo 197, 217
Cagiga 74
Cagigal 224
Calderón 10, 11, 26, 35, 42, 46, 49, 163, 187, 200, 201, 205, ... 245, 248, 249
Calera 57
Calva 219
Calvo 215
Calzado 204
Calleja 159, 160
Camaleño 210
Camargo. 208
Camino 181, 182, 238, 239
Campa 8, 10, 11, 36, 62, 63, 230, 231, 255
Campo 62, 238
Campo-Redondo 91
Campuzano 11, 72, 88, 98, 204, 205, 221, 247, 248, 249, 250, ... 251
Camus 84
Canal 45, 51, 258
Canales 208
Cano 55, 128
Canusco 155
Cantolla 92, 93, 94
Cañarte 240
Cárabes 57, 106
Carandía 33, 57
Carasa 158, 186
Carbajal. 54
Cardona 60
Careaga 190
Carranza 127, 201
Carrillo 256
Carrión 50
Castelazo 60

Casio 160
Caso 57, 118, 138, 139
Castanedo 264
Castañeda 35, 39, 82, 91, 138, 158, 159, 164, 171, 180, 181, ... 254, 262
Castañera 218
Castañón 64
Castejón. 69
Castilla 143
Castillo . . . . 55, 66, 71, 81, 91, 137, 149, 177, 178, 179, ... 207, 216, 221, 239, 254, 255
Castro. 101, 113, 117, 120, 164
Causada. 203
Cavada 164, 245, 262
Caviedes. 53, 64, 188, 248
Cayón 183
Ceballos 8, 10, 11, 13, 14, 32, 38, 45, 46, 51, 88, 98, 103, 137, 148, 152, 153, 154, 162, 163, 164, 165, 180, 183, 199, 200, 201, 204, 217, 218, 219, 223, 224, 233, 242, 250, ... 256, 262, 263, 264, 265
Cebos. 139, 140
Celis. 8, 9, 25, 26, 27, 32, 36, 37, 38, 40, 43, 54, 66, 86, 87, 227
Cerezos 96
Cervera 50
Cerrato 51
Cerro. 190
Cepeda 112
Cestona 57
Cianca 11, 216
Cires 241
Cobielles 178
Cobo 94, 130
Colina 165
Colmenares. 50, 57
Colombres 29, 87, 117, 118, 166, 168, 169, 170
Colosía 100, 117
Colsa 262
Concha 81, 164, 166, 183, 187, 198, 208, 220, 240, 251, 252, 254
Cordero 93, 246
Córdova 101, 113, 121, 122, 123
Cornejo 70, 71, 72
Corbera 88, 163, 164, 165
Cortina 265
Corral 39, 88
Correa 166
Corro 10, 12, 33, 38, 43, 66, 102, 140
Cos . . 7 a 18, 37, 40, 45, 49, 52, 62, 138, 201, 230, 331, 233
Cosa . . . . . 18 a 21

Cosgaya 22, 23
Cossio 9, 10, 15, 18, 23 a 68, 85, 86, 99, 103, 105, 113, 115, 116, ... 117, 119, 120, 157, 170, 205, 217
Cotera. . . . . 68 a 71, 89, 190, 217
Costanilla 29
Cotilla 71, 72
Cotillo. 72, 73
Crepo . . . . . 73 a 77, 95
Cuadra 78, 254
Cuartas 79, 129, 130
Cubas 79
Cubilla 80
Cubillas 80
Cué 81
Cuero 81, 82, 83
Cuerno 83, 84, 208
Cueto 44, 97, 153
Cuetos. 44
Cuesta. . . . 31, 41, 42, 44, 55, 58, 59, 61, 62, 84 a 97, 234
Cueva 97, 98, 205
Cuevas . . . . . 16, 35, 99 a 127
Cruz 78
Dávalos 170
Dávila 195
Dehesa 127, 146
Delgado 15
Demaría 155
Díaz y Díez 10, 11, 13, 14, 25, 26, 36, 41, 46, 56, 58, 141, 156, 162, 165, 170, 193, 204, 206, 208, 215, 216, 217, 218, . . 226, 231, 237, 241, 247, 251, 255, 256, 257, 262
Diego . . . . . 129 a 133
Dosal 25, 27, 32, 37, 44, 47, 48, 49, 86, 134
Duque de Estrada. 134, 143
Echavarría 144
Echevarría 144, 145
Echenique. 227
Eguiluz 145, 189
Elguero 145
Elola 145
Encina 145, 146
Encinas 86
Enríquez 45, 46, 143, 146, 147
Enterría 16, 147, 237
Entrambasaguas 147, 148
Entrecanales 149, 178
Erráruriz 227
Escajadillo 149
Escagedo 69, 71, 149, 150

Escalada . . . . . 150 a 158, 262, 263, 265
Escalante 40, 45, 114, 117, 148, 151, 158 a 172, 183, 207, 239, 263
Escalera . . . . . 172 a 174
Escandón . . . . . 66, 175 a 178
Escata. 239
Escobal 231
Escobar 142
Escobedo . . . . . 129, 178 a 183, 217
Escorza 183, 184
Escudero 184, 185, 198
Esles 185, 265
Espada 185
Espalza 186
España . . . . . 64, 65, 186 a 188, 252
Espina . . . . . 188 a 190
Espinosa 195
Esprilla 49
Esteban 190
Ester 190
Estelilla 197
Estrada 10, 11, 33, 35, 40, 47, 53, 54, 55, 67, 115, 134 a 143, 157, 191, 192, 202, 204, 205, 263
Ezquerra de Rozas . . . . . 148, 193 a 195, 248
Falla 195
Fagoada 60
Faure 210
Felipe 195
Feliu 195
Feijó 195
Fernández 14, 23, 29, 32, 34, 39, 40, 48, 53, 54, 64, 71, 78, 82, 86, 87, 88, 89, 101, 113, 121, 122, 123, 130, 137, 140, 141, 148, 151, 153, 159, 162, 163, 164, 165, 173, 190, 191, 194, 199, 201, 209, 219, 220, 223, 235, 241, 142
Flor 152, 199, 200
Floranes 201
Flórez 63, 137, 203
Fondevila o Fondevilla 203
Fonfría 202
Fontecilla 226
Fontecha 45, 191, 202
Fortún 44, 88
Francés 202
Franello 210
Frías 143
Fuente. . . . . 11, 203 a 212, 255, 263
Fuentecilla 212
Fuentes 12

Gaitián 143
Galán 212
Galbán 32, 212
Galindo 54
Galarza 212
Galnares 213
Gallano 213
Gallardo 213
Gallego 213
Gallegos 214
Gallo 214
Gamboa 215
Gándara . . . . . 94, 152, 174, 215 a 219, 262
Gandarilla 264
Gandarillas . . . . . 100, 219 a 221
Garay. 221, 222
García 34, 39, 44, 49, 53, 54, 55, 58, 59, 61, 65, 67, 68, 78, 82, 84 a 87, 97, 118, 153, 157, 172, 178, 222 a 229, 239, 242, 248, 250, 256, 257, 265
Garma. 235
Garmendia 230
Garnica 90, 230
Garzada 8, 230
Garzón 231
Gayón . . . . . 9, 10, 13, 14, 15, 230 a 233
Gil. 51, 68, 78, 148, 233, 234, 238
Góngora 122, 123
Goyoaga 210
Gómez 12, 23, 28, 29, 32 a 38, 40, 42, 47, 49, 50, 51, 54, 56, 59, 61, 64, 66, 68, 85, 86, 88, 99, 109, 113, 115, 118, 172, 204, 210, 239, 240, 241, 256, 265
Gondorillas 244
González 9, 10, 15, 16, 25, 31, 33, 34, 36 a 41, 44, 46, 50, 51, 53, 56, 58, 61, 63, 64, 66, 72, 82, 85, 88, 90, 97, 99, 100, 102, 103, 137, 141, 146, 159, 160, 162, 163, 164, 169, 174, 189, 199, 200, 216, 217, 218, 237, 244 a 262
Grande 86
Guardia 171
Gudiel. 143
Guevara 15, 16, 32, 67, 139, 140, 144, 169
Güemes. 153, 205, 216, 217, 262, 263, 264
Guerra 10, 14, 16, 45, 46, 48, 54, 55, 66, 67, 98, 106, 203, 205, 216, 238, 246, 250
Guerrero 43, 155, 238
Gutiérrez 8, 10, 14, 15, 26, 32, 33, 36, 39, 42, 50, 52, 53, 56, 57, 66, 90, 93, 100, 101, 113, 147, 150, 152, 159, 187, 199, 200, 217, 232, 262, 265
Guzmán 138, 141, 142, 143

Hano 239
Haro 217
Helguera 57, 177
Helguero 189
Hedilla 74
Hera 170
Heras 93, 164, 198
Hermosa 160, 161
Heredia 249
Herrán 40, 59, 61, 85, 94, 152, 153, 161, 219
Herrera 10, 11, 45, 46, 48, 98, 102, 158, 164, 165, 192, 197, 200, 224, 238, 265
Herrero 148
Hierro 149, 174
Hinojedo 10, 13
Hoces 112, 117
Horcasitas 11
Hontañón 9, 148
Hortegón 115, 116, 117
Hoya 39, 40
Hoyo 35, 74, 195
Hoyos . . . . 14, 24, 45, 46, 47, 99 a 124, 148, 232, 233, 255
Hoz 143, 195
Huerta . . . . . 187, 225 a 227, 265
Huidobro 88, 95, 224
Humarán 62
Ibáñez 150, 163, 164, 165, 221
Iglesias 73
Iguiñiz 25
Idiaquer 139
Inguanzo 217
Irala 211
Isla 12, 56, 102, 151, 165, 174
Isturiz 161
Issasi 139
Iturriaga 225
Izquierdo 60, 226
Jarrota 248
Junco . . . . . 40, 47, 48, 100, 105, 138 a 141
Labat 165
Lago 250, 251, 256, 257
Laguillo 247
Lagraña 68, 157, 209
Lama 27, 34
Lamadrid 15, 16, 25, 27, 33, 34, 35, 37 a 42, 86, 88, 99, 100, 102, 103, 105, 118, 201
Landaburo 150
Landeras 235

Landeta 170
Langre 161
Lanzas 253
Lara 60, 216
Larrea 165
Larreta 11, 12, 140
Larrazábal 155
Lasaga 21
Lasala 157
Lasso 101, 103, 114, 115, 117, 118, 119, 147
Lasprilla 237, 238
Lastra 47, 254
Lawson 155
Lemus 139
León 83, 155
Lezcano 189, 190
Liaño 46, 183, 241, 242, 251
Liermo 77, 102
Linares 12, 16, 38, 40, 44, 59, 61, 67, 86, 87, 88, 89, 106, 147, 237
Loaces 165
Loaisa 143
Lomas 49
Lomban 140
Lombera 128
Lombraña 41, 53
Loria 226, 227
López 10, 15, 49, 70, 71, 72, 95, 137, 150, 152, 155, 157, 163, 202, 236, 255, 256
López de Santiago 155
Lugo 55
Luna 143
Llamosa 239
Llana 217, 218
Llano 138, 169, 216, 217
Llata 178
Llave 95
Llera 178
Machain 210
Madrazo . . . . . 130 a 133, 174
Mansolo 241
Mantilla 118
Mooño 208
Manrique . . . . . 10, 138 a 140, 142
Marca 160
Mármol 156
Marticorena 60
Martínez 34, 44, 74, 88, 90, 102, 140, 208, 221
Marrón 208

Mascayano 226
Mata 12, 38
Matarredonda 240
Matos 210
Matorras. 157
Maza 12, 208, 239
Mazas. 44, 74, 90
Mazo 150, 172, 224, 239, 262, 263
Meléndez 60, 142
Meneses 142, 143
Mena 12
Mendoza. 50, 114, 115, 137, 166, 169, 170, 174
Merino 44
Merodio. 12
Mesa 189
Mier 10, 13, 14, 15, 25, 32, 33, 36, 37, 38, 40, 46, 47, 52, 100, ... 101, 106, 114, 115, 118, 141, 160, 230
Miera 74, 92, 93, 94, 254, 263, 264
Mina 77
Miofio. 186
Miranda 59, 87, 89, 137, 139, 219, 220, 221
Mirones 262, 263
Mogrovejo 16, 147
Molinedo 49, 254
Molines 187, 188
Molleda 15, 43
Monasterio 87, 237
Montecillo 45
Montero 254
Montoya 165, 218
Mora 152, 153, 165, 216, 217, 238, 262, 264
Morante 15, 50, 86, 164
Morrecal. 130
Mota 104, 117
Movellán. 102, 103, 172, 241
Muela. 153
Múgica 139, 218
Muñoz. 11, 49, 164, 183, 217, 223
Narváez 255
Nava 138
Navamuel 9, 24, 45, 49, 230
Navarro 170
Navares 164
Naveda 151
Negrete 128, 235
Neto 217
Niño 160
Noja 189

Nogueras 209
Noreña 118, 217
Noriega 10, 16, 34, 42, 46, 52, 67, 103, 106, 114 a 118, 166, 176, 178
Núñez 14
Obregón 46, 47, 82, 253, 205, 262
Ochoa 183, 221, 236, 254
Ocina 207, 239
Olea 33, 48, 109, 115, 116
Olivera 225, 227
Olloqui 197, 209
Ontañón 97
Oquendo. 67
Oreña. 10, 13, 46, 66
Oromi 156, 157
Oruña 45, 196
Ortegón 172, 231
Ortiz 15, 100, 103, 128, 248
Osorio 56, 169
Otañes 221
Padilla 252
Pacheco 45, 100, 156, 262
Pajarillo 187
Palacio 92, 146, 161, 206, 207
Palacios 200
Paladinos 72
Palazuelos 153, 197, 262, 263
Palencia. 18
Palenque 172
Pámanes. 10, 200, 201
Pando. 82, 139
Panés. 251
Pardo. 139, 148
Paz 149
Pedraja 15, 187
Pedro (de) 12
Pedrosa 152, 153
Pedroso 70
Pedrueza 57
Peláez 170
Pellicer 55
Peña 12, 73, 95, 157, 164
Peñamellera 200
Peral 15
Peredo. 9, 11, 150, 204, 205, 206, 218
Pereira 63, 203, 210
Pérez 11, 13, 14, 35, 39, 60, 67, 82, 98, 99, 102, 103, 117, 172, ... 179, 187, 195, 198, 209, 226, 232, 238
Pico 74

Pie de Belo. 141
Piedra 146
Piélago 88
Pimentel. 190
Pinedo 198
Pino 60
Piñango 183
Polanco 33, 43, 88
Polantinos 66
Polo 250
Pomar 120
Pombo 165
Ponce de León. 139
Pontanilla 247, 249, 251
Ponte. 87
Portilla. . 74, 97, 146, 162 a 165, 208, 220, 224, 225, 255, 265
Porras 174
Posada 101, 106, 141
Potan. 187
Povedilla 129, 130
Poyallo 57
Prada 77, 224
Prado. 127, 155, 193, 227
Prellezo 34, 40
Presa. 240
Prestamero 165
Prieto. 165, 195, 220, 221
Primo 170
Prio 246
Proaño 252
Puebla 10, 160, 161, 181, 200, 201
Puente 52, 53, 54, 147, 148, 170, 219
Puerta 151, 180
Pumarejo 192
Pruneda 82
Queipo de Llano 141, 169
Quevedo 46, 124, 125, 152, 153, 163, 191, 206, 217, 219, 255, 262
Quijano . . . . 42, 46, 57, 98, 202, 205, 206, 246 a 251, 256
Quintana . . . 38, 57, 98, 155, 156, 187, 188, 202, 226, 239
Quintanal 163
Quintanilla 170
Quiñones. 151
Quirós 15, 27, 57, 140, 155, 204, 205, 206
Rábago 15, 41, 42, 52, 53, 58, 66
Rabia. 14, 38
Rada 221
Rador. 183
Ramos 57, 60

Rañada 74, 92, 93, 94
Rasa 98, 204
Rasines 205
Rebolledo 152
Rebollar 183, 187, 189
Redonda. 56
Reguera. 11, 41, 88, 103, 239, 245
Regules 78
Reinoso 156
Renedo 199
Revenga. 252
Revilla 129
Reyes 44
Rigadas 92
Riglos. 157
Río 183, 195, 197, 220, 240
Ríos 9, 11, 32, 34, 40, 41, 47, 58, 63, 64, 88, 109, 115, 133, 137, ... 231, 255
Ris. 239
Riva 82, 141, 187, 219, 230, 240, 251, 252, 262, 263
Riva-Agüero 215, 217, 219
Riva-Herrera 67, 139, 221, 233
Rivadeneira 139
Rivas. . . . . 68 a 73, 192, 238, 250, 257
Rivera 253
Rivero . . . 100, 114, 117, 130, 138, 246 a 251, 255, 256, 257
Robledo 62
Rodríguez 23, 45, 48, 49, 50, 56, 70, 165, 198
Romero 209
Rosales 225
Rozas (véase Ezquerra). 72, 148, 236, 248
Rojas. 138
Roiz 63, 84
Román 172
Romate 120
Rosillo 206, 207
Rubalcaba 92, 93, 94
Rubín de Celis 10, 15, 29, 32, 35, 41, 42, 43, 44, 46, 53, 64, 67, . . . 100, 101, 102, 103, 104, 113 a 119, 139, 201, 205
Rubio. 209
Rucabado 150
Rueda 38, 170, 223, 242, 247
Ruesga 74
Rugama 230, 239
Rumayor 151, 153, 265
Rumazo 130
Rumera 177
Rumoroso 177

Ruiz 11, 14, 32, 38, 51, 88, 100, 139, 151,157, 159, 173, 225, 249, 254, 256, 265
Saavedra 157
Sahagún 63
Salas 138
Salazar 38, 39, 50, 139, 142, 148, 151, 162, 221, 241
Salceda 32 a 36, 38, 41, 42, 43, 51, 53, 54
Salcedo 140, 155
Salcera 13
Salgado 167
Salinas 44, 88, 141, 149, 174
Samaniego 72
Salmón 68, 69, 71, 130, 256 a 258
Salmones 178
Sánchez 8 a 15, 29, 34 a 43, 47, 64, 98, 100, 102, 104, 112, 114, 117, 120, 136, 152, 172, 204, 205, 217, 218, 226, 227, 230, 232, 238, 241, 242, 248, 255
Sáez 157, 249
S. Juan 183
S. Miguel 177
S. Martín 17, 157, 239, 265
S. Salvador 204
Sandoval 162
Santander 168, 183
Santayana 248
Santelices 80, 159
Santiago 35, 51, 64, 67, 177, 201
Santibáñez 162, 236
Santillana 82
Santisteban 235
Sanz 70, 82, 127, 128, 165, 189, 190, 193, 198, 211, 223, 224, 225, 252
Santa Ana 165
Santa Coloma 148
Santa Cruz 205, 206
Santa Marta 67
Santos 44
Sañudo 77, 198, 223, 224
Sarabia 148, 170, 173, 226, 254
Sardaja 159
Sarmiento 142
Sarria 154
Sautuola 165
Secadura 146
Segastizábal 157
Serdio 62
Serna 46, 102, 163, 168, 208
Setién 91, 92, 160, 161

Sevil 80
Sierra 26, 56, 255
Silva 155, 256
Sisniega 174
Socasa 248
Socobio 152
Socueva 246
Soga 163, 198
Solana 133, 208
Solar 187, 224
Solares 174
Sollano 170
Somocarrera 239
Sorriva 139
Soto 43, 170, 191, 202, 253
Souza 209
Tagle 35, 49, 98, 120, 153, 204, 205, 218
Talavera 88
Tamayo 252
Tejedor 210
Terán 10, 13, 14, 15, 25, 32, 33, 37, 38, 42, 46, 52, 53, 62, 87, 140, 147, 219, 251, 255
Tijera 174
Tijero 208
Toca 208
Tocos 208
Toral 63
Tollo 253
Torices 246
Tornado 208
Tornera 52
Torquillo 146
Torre 15, 43, 56, 92, 94, 101, 109, 110, 113 a 120, 143, 163, 183, 233, 252, 263
Torres 226
Tovar 139
Trasierra 27
Travesedo 241, 262
Travieso 60
Tres-Palacios 114
Trevilla 236
Trueba 198
Turriente 42
Ulloa 70, 138, 143
Ungo 189
Ureña 67
Urbina 140, 142
Uriguen 165

Urmeneta 226
Valcárcel 265
Valdivielso 160, 161
Valdés 64, 138, 141, 169, 218
Valiente 211
Valle . . . . . 71 a 74, 133, 208, 230, 238
Valladares 139
Vallejo 72
Vargas 153, 242, 247, 249, 254, 257
Vea-Munguía 50, 51
Vega 10, 14, 33, 45, 46, 48, 119, 137, 203, 254
Vegas 252
Velarde 29, 32, 33, 34, 38, 43, 44, 45, 49, 51, 62, 64, 67, 86, 98, 99, 101, 116, 117, 141, 158, 197, 205, 209, 217, 218
Velasco 56, 100, 151, 160, 161, 174, 183, 189, 193, 198, 199, 200, 218, 220, 221
Vélez 9, 10, 12, 13, 15, 29, 50, 63, 64, 65, 68, 85, 86, 99 a 110, 138, 172, 241, 242, 254, 265
Vellosillo 253
Venero 74, 149
Vera 143
Verdeja 24, 45, 47, 140, 141, 227
Vereterra 140
Vierna 44
Viesca 235
Via 146
Viaña 241
Villa 15, 54, 73, 148, 262
Villanueva 42, 157, 217
Villameriel 165
Villalriego 93
Villar 200
Villegas 9, 35, 58, 130, 138, 153, 159, 160, 162 a 164, 217, 245, 247, 248
Vinde 86
Vizarrón 250
Xaraquemada 264
Xarrota 248
Yermo 102
Zaldivar 55
Zañartu 227
Zapata 60
Zamudio 68, 157
Zarauz 78, 234
Zorrilla 82, 173, 174, 193, 194, 207
Zúñiga 142

INDICE GEOGRAFICO

N. B. Este índice solo apunta los pueblos de la provincia de Santander que se citan en este volumen.

Abadilla (Cayón) 195, 258
Abanillas 229
Abionzo 244
Acereda (Toranzo) 223, 224
Adal 12
Aguayo 99, 199, 218
Agüero 198
Alceda 80, 163, 229, 244, 245
Aldueso 261
Aloños 55, 259
Ampuero 77, 145, 189, 228, 229, 242, 243
Anero 198
Anievas 228, 229, 259
Aniezo (Liébana) 198
Anaz (Cudeyo) 96
Arenal (Penagos) 96
Arenas 243, 255
Argüébanes (Liébana) 23
Armaño 87
Astillero 95, 144
Astrana 195
Bádames 173, 174, 240
Bárcena Mayor 228
Bárcena de Carriedo 238, 239, 242, 259
Barcenillas 198
Barco 198
Baró 23, 147, 237, 243
Barreda 198
Bareyo 198
Barriopalacio 228, 259, 261
Barros 214
Barruelo 254
Bedoya (Liébana) 88, 242
Bezana 196, 198, 214
Bolmir 190
Boó 229

Bostronizo 198
Buelna 13, 229, 246, 247, 249, 250, 256, 257, 258, 259, 261
Bustablado 228
Buyezo (Liébana) 198
Cabanzón 66, 145, 198, 229, 260, 261
Cabárceno 198, 219, 220, 221
Cabezón de la Sal 9 a 14, 30, 46, 68, 95, 138, 190, 198, 233, 246, 258, 260, 261
. . . . . 62, 261
Cabrojo (Rionansa) 10, 11, 15, 33, 34, 35, 115, 116, 117, 147, 192, 201,
Cabuérniga 228, 229, 244, 259, 260
. 259
Cades 73, 190, 197
Cacicedo. 237
Camaleño 84, 92, 218, 259
Camargo. 33
Camijanes 243
Campillo (Liébana) 198, 229, 244, 248
Campuzano. 259
Cañeda 198
Cara (El Tejo). 10, 199, 200, 212, 259
Carandía 25, 32, 36, 41, 260
Carmona. 125, 198, 213, 228, 259, 260, 261
Cartes. 8, 10, 13, 15, 81, 196, 198, 230, 232
Carrejo 73, 124, 130, 183, 185, 225, 226, 228, 242
Carriedo. 77, 198, 229, 244, 259, 261
Casar de Periedo. 227
Casamaría . . . . . 150 a 154, 198, 205, 215 a 219, 224, 258, 260 a 264
Castañeda 46, 198
Castillo Pedroso 259
Castrillo del Haya 260
Castro (Potes) 57, 67, 159, 160, 186, 222, 228, 229, 238, 242
Castrourdiales 243, 261
Caviedes. 132, 192, 242, 262
Cayón. 74
Ceceñas 189, 198, 228, 229
Cereceda 229, 245
Cerrazo 146
Cianca 172, 261
Cicera 80, 198, 202, 230
Cicero. 15, 25, 54, 56
Cigüenza 198
Cilleruelo 198
Cobejo 35, 57, 258
Cóbreces. 70, 198, 231
Cohicillos 226, 229, 234
Colindres 198
Collado 44, 56, 69, 88, 105, 126, 190, 198, 228, 243, 245, 260, 261, 262
Comillas

Cóo 198
Correpoco. 242, 258, 259
Corrobárceno 228, 241, 242
Cos . . . . . 7 a 13, 228
Cosgaya 22, 23
Cossío . 23 a 38, 42, 43, 50, 62, 63, 64, 67, 86, 115, 116, 259
Cotillo 259
Cubas 79, 261
Cudeyo 68
Cudón. 261
Cuena (Campóo) 18
Cueto 84, 131, 228, 244, 258
Cueva. 198
Dobres (Liébana) 106
Dualez 36, 248, 249
Encina (Cayón) 198, 243
Entrambasaguas 96, 178, 198, 227, 228, 229, 258
Entrambasmestas 144, 242, 259
Escalante 80, 260
Escobedo 129, 178, 208, 241, 242
Esles 240
Espinilla 58
Estrada . . . . . 10, 135 a 141
Fontecha 198, 243
Frama. 260
Fresno 189
Gajano 69, 217
Gandarillas 198
Garabandal (S. Sebastián de) 34, 36, 38, 42, 51, 52, 67, 228,
. . . . . 233, 234, 256, 259
Gibaja. 190, 194
Golbardo 259
Gornazo 133, 198, 260
Guarnizo 207, 208, 209
Güemes 77
Guriezo 147, 148, 235, 236
Helechas 68
Helguera 198, 244, 255
Herada (Soba) 184, 193
Hermosa 228
Herrera 69
Herrerías 133
Hijas 198, 228
Hinojedo 10, 13, 33, 44, 149, 228, 242
Hoz de Anero 142, 143
Hoz de Marrón. 228, 243, 260
Ibio 66, 231, 259. 261
Igollo 92, 197, 208, 217, 242, 243, 244

Islares 198
Iruz 195
Labarces 40, 51, 152, 190
La Concha 172
La Lastra (Tudanca) . . . . . 33, 34, 40, 43, 84 a 89, 228
Lamadrid 27, 199, 243, 246
Lamasón 32, 33, 134, 259
Lameo (Liébana) 241
Lamiña 115
Lamontaña 131
Langre 199
Lantueno 198, 259, 261
La Penilla 98, 224, 228, 254
Laredo 76, 159, 169, 170, 181, 183, 184, 206, 207, 222, 228, 229, 231, 239, 243, 256, 257
Laserna 199, 228, 229, 243, 255
Larrevilla (Valdáliga) 27, 28
Las Fraguas 258
Las Presillas 131, 138, 227, 228, 259, 260
Liébana 32, 243, 244, 246, 259, 260, 261
Liencres 72, 177
Liendo 78, 199, 242, 243, 258
Lebeña 259
Lerones 243
Laveguilla 228
Liérganes . . . . . 74, 90 a 96, 132, 199, 229, 242
Linares 227, 259
Limpias 78, 127, 146
Lombraña 52, 53, 62, 64, 199
Los Corrales 198, 227, 245
Llano 199
Los Llares 125, 199
Llerana 199, 240, 243
Lloreda 242, 244
Lloredo 260, 261
Luena 163, 243, 262
Luey 34, 89
Maoño 146, 169, 241, 242
Mata de Hoz . . . . . 10, 24, 31, 40 a 49, 243
Marrón 133
Matamorosa 242
Mazcuerras . . . . . 14, 32, 38, 228, 232, 259 a 261
Mercadal 10, 70, 199
Mentera 68, 227, 254
Meruelo 199
Miengo 158, 197
Mieses 23
Mijares 11, 243

Mijarojos 133
Mioño 238, 243
Mogro 133
Mogrovejo 146, 147, 199, 231
Molledo 97, 228
Mompía 182, 183
Moneo (Campóo) 212
Monte 131, 199, 242
Muriedas 71
Navajeda 75
Nestares 199, 258
Noja 149, 230, 239
Obeso 25, 34, 63, 64, 132, 199
Ogarrio 68, 70, 72, 199
Ontaneda 260
Ontoria 260
Oreña 96, 260
Oruña 261
Orzales 199
Otañes 221, 222
Pámanes 76, 93, 161, 199, 220
Parbayón 146
Pedredo 255
Penagos 75, 183, 199, 220, 242, 244
Peñacastillo 70, 73, 131, 160, 192, 212, 224
Peñamellera . . . . . 28, 90, 100, 105, 114 a 118, 139
Peñarrubia 259
Pesquera 124, 199, 259, 260
Pesués 243, 260
Perrozo 241
Pié de Concha 138, 184, 199, 259, 260, 261
Piélagos 219
Polación 199, 214
Polaciones 32, 87, 144, 229, 242, 243
Polanco 125, 184, 228, 229, 261
Pontones 228
Portolín 88, 258
Potes 15, 16, 23, 28, 57, 66, 89, 243, 260
Prados 199, 258
Prases 172
Praves 199
Prellezo 46
Proaño 47, 228, 252
Puente-Agüero 18, 140, 196, 243
Puente-Arce 161, 261
Puente-Nansa 34, 39, 63, 64, 260
Puente-Pomar 28, 52
Puente-S. Miguel 17, 199, 244, 259, 260

Puente-Viesgo 242
Queveda. . . . . 98, 99, 199, 203 a 206, 243
Quijano 84, 197, 259
Quijas 95, 199, 205, 228, 229, 245, 260
Quintana-Monegro 260
Rábago 54, 66, 139, 229
Rada 199
Ramales 189, 236, 254
Rasines 73, 74, 78, 133, 236
Reinosa . . . . 17, 58, 67, 190, 199, 202, 229, 242, 258 a 261
Reinosilla 45, 46, 48, 49, 242
Renedo 132, 149, 150, 199, 258
Requejada 228
Reocín 98, 228, 242, 243
Retortillo 202, 228, 258
Retuerto 199, 242
Revilla de Camargo 83, 84, 218, 219, 228
Riaño 199
Riba 199
Riocorvo 229, 260
Rionansa. 30, 34, 35, 47, 62, 85, 86, 87, 157, 261
Riovaldiguña 199
Riodedeva 166, 169
Roiz . . . . . 44, 99 a 104, 115, 172, 244, 259
Rozadío . . . . . 35 a 42, 50, 67, 68, 87
Rozas. . . . . 193 a 195
Rosillo (Carriedo). 131
Rubayo 199, 228
Rucandio 74, 75, 258
Rudagüera 65, 95, 261
Ruente 44, 172, 212
Ruesga 199
Ruiloba 120, 243
Ruiseñada 10, 14, 258
Rumoroso 199
Saja 213, 242, 260
Salceda 41, 42
Sámano 235
S. Andrés (Liébana) 27
S. Felices de Buelna 199, 245 a 247, 250, 251, 255, 256, 260, 261
S. Mamés de Aras 242
S. Martín de Toranzo 228, 258
S. Martín de Quevedo 199
S. Miguel de Aras. 228
S. Pedro del Romeral. 185
S. Pantaleón de Aras 240, 260
S. Román de la Llanilla. 79, 124, 131, 242, 244
S. Roque de Riomiera 199, 243

Santiurde de Reinosa 125
Santiurde de Toranzo 223
S. Vicente de la Barquera 10, 12, 31, 38, 65, 66, 67, 89, 175, ... 259 a 261
S. Vicente del Monte 172
S. Vicente de Toranzo 46, 163, 199
Santa Cruz de Iguña 99, 205, 206, 228, 243, 259
Santa Olalla 255
Santander 10, 17, 72, 73, 79, 90, 94, 97, 128 a 131, 144, 158 a 161, 165, 172, 181, 192, 196, 199, 200 a 204, 212 a 218 . . . . . 221, 228, 230, 242, 259
Santayana (Soba) 222, 223, 248
Santibáñez . . . 8, 9, 10, 13, 196, 230, 231, 233, 237, 238, 261
Santillana 11, 12, 16, 27, 32, 33, 35, 39, 43, 44, 45, 47, 65, 125, 138, 144, 160, 161, 192, 197, 199, 204, 228, 229, 242, ... 243, 244, 258, 259
Santoña 18, 35, 80, 199, 228, 229, 242, 258
Sarceda (Tudanca) 40, 52
Secadura. 195, 199
Selaya 76, 81, 82, 126, 130, 181, 182, 187, 198, 199, 243, 254
Setién. 199
Serdio. 40
Sierra Ibio 64
Silió 34, 199, 219, 228, 261
Soba 193, 229, 244, 248, 261
Sobarzo 77
Sobremaza 242, 243
Solares 229
Solórzano 199, 228
Somballe. 202
Somo 242, 259
Sopeña (Cabuérniga) . 16, 39, 109, 110, 113, 115, 116, 118, 260
Sosilla 58
Soto (Campoó) 199, 242
Soto (Carriedo) 252
Sotolamarina 177, 192, 199
Suances 11, 228
Suaño 134
Suesa 79, 224
Tagle 243
Tama 35
Tanos. 259
Tanarrio (Liébana) 201
Tarrueza. 183, 199
Término 185, 186, 221, 239
Tezanos 130, 243, 261
Tezanillos 229, 239, 243, 251, 252
Toñanes 56, 57

Toranzo 171, 228
Torices 260
Torrelavega 72, 199, 214, 228, 229, 243, 248, 249, 259, 260, 261
Torres 229
Treceño 12, 17, 139, 172, 190, 227, 228, 245
Tresabuela 54
Tudanca 30, 41, 53, 58, 85 a 89, 199, 215, 228, 229, 244, 259
Turieno 16, 23, 32
Ubiarco 259
Ucieda 15, 242
Udalla 76, 78, 243
Udías 229
Val de S. Vicente. 23, 134
Valdició 243
Valle (Cabuérniga) 16, 261
Valderredible 228, 242, 243, 261
Valle (Ruesga). 71, 72, 76
Valles. 17, 36, 260
Vallines 12, 246
Vargas 152, 228, 259
Vega de Carriedo 240, 242, 254, 261
Vega de Pas 199, 243
Veguilla 258
Vendejo (Liébana) 24, 47, 213
Vernejo 13, 45, 260
Viérnoles 77, 145, 199, 228, 229, 243, 259, 261
Villacarriedo 238
Villacantid 199
Villaescusa. 199, 244, 258
Villafufre 199, 200, 225, 226
Villanueva 14, 232, 244
Villapaderne 199
Villapresente 17, 228, 229, 242, 260
Villar. 195, 199
Villasevil 81
Villasuso (Cieza) 126, 206, 228, 261
Zurita. 165, 199, 215, 219, 228

OBRAS DEL MISMO AUTOR

ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

Tomo I. Monte Corbán. (Apuntes para la crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander). Precio 4 pesetas.

Tomo II. La Casa de la Vega. Comentarios a las Behetrías Montañesas y el Pleito de los Valles. Precio 4 pesetas.

Tomo III. Vida monástica y religiosa en la Montaña. Precio 4 pesetas.

Tomo IV. Importancia de los estudios históricos y genealógicos en nuestra provincia. Noticias de algunos genealogistas inéditos. Agotado.

Tomo V. Cien montañeses ilustres. Precio 1 peseta.

Tomo VI. Costumbres pastoriles cántabro-montañesas. Agotado.

Tomo VII. Discurso acerca de la Nobleza del Valle de Peñamellera. Precio 15 pesetas

Tomo VIII. Centralismo y Regionalismo. (Estudio político-administrativo de los Ayuntamientos). Precio 1,50 pesetas.

Tomo IX. San Vicente de la Barquera. Notas para su historia. Agotado.

Tomo X. Informe acerca de la Memoria que el Sr. Fresnedo presentó al Excmo. Ayuntamiento de Santander: «*El Escudo de Santander*». Agotado.

Tomo XI y XII. Crónica de la provincia de Santander, dos volúmenes. El segundo, dedicado a la heráldica montañesa, lleva la nota de más de 1800 escudos de la provincia de Santander. Precio 14 pesetas.

Tomo XIII y XIV. El Real Valle de Cabuérniga. Historia genealógica de las Casas de Terán, Calderón de Cabuérniga y sus anejas. Precio en España 10 pesetas; en el Extranjero 15.

Tomo XV. Castro Urdiales fué y es montañés. Agotado.

Tomo XVI. Solares Montañeses. Tomo I. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XVII. Solares Montañeses. Tomo II. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XVIII y XIX. Colección Diplomática. Documentos en pergamino que hubo en la antigua abadía y Colegiata de Santillana del Mar. 2 tomos. Precio 12 pesetas.

Tomo XX. Los Acebedos. Precio 6 pesetas.

Tomo XXI. Solares Montañeses. Tomo III. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXII. Solares Montañeses. Tomo IV. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Tomo XXIII. Solares Montañeses. Tomo V. Precio en España 15 pesetas; en el Extranjero 25.

Erratas de este Tomo

Pág.	8	línea	25	dice: pon	léase: por	
»	21	»	23	» Vieente	»	Vicente
»	68	»	4	» Divas	»	Rivas
»	68	»	23	» Montera	»	Mentera
»	74	»	1	» hijo	»	hija
»	97	»	8	» Garci	»	García
»	152	»	33	» Socibio	»	Socobio
»	156	»	37	» Elina	»	Elena
»	177	»	37	» suelo	»	golfo
»	188	»	11	» hijo	»	Hijos
»	217	»	37	falta «doña Clara fué hija de don Melchor Gaspar de la Riva-Agüero, n. Gajano, 1659»		

